Edición de 20 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

Año VIII — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 28 DE FEBRERO DE 1924 — SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32 Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120 — Núm. 2,602

HOGAR MODELO

Cuento por MAX Y ALEX FISCHER.

Marcos— de vuelta de su viaje de bodas— comió ayer con su mujer en casa de sus suegros los Time-Ismoney. La mesa estaba suntuosamente dispuesta. La vajilla era soberbia, de gran valor.

El principio de la comida fué un poco frío. Nadie se entretenía en tirar migas de pan al comensal de enfrente, nadie golpeaba con fuerza la espalda de la vecina para que no se atragantase, nadie se había decidido a verter unas cucharadas de sopa en el bolsillo del dueño de casa. Un aburrimiento, como ustedes ven.

Al servirse el pescado, la comida empezó a animarse. Se hablaba de política. El señor y la señora de Time-Ismoney no coincidieron en un punto de detalle de la discusión, y la señora de Time-Ismoney dijo a su marido:

—¡Cállate, Juan! ¡Eres una vieja bestia!

Don Juan se puso rojo de cólera.

—¿Dices...?

—¡Sí; lo digo!

—¡Repítelo!

—¡Lo repito!

El señor Time-Ismoney extendió el brazo hacia un extremo de la mesa, cogió un plato que allí había y lo arrojó violentamente al suelo, donde se partió en 1,043 pedazos.

Marcos miró a hurtadillas a su mujer. Betty, impasible, seguía comiendo como si nada hubiera ocurrido. Luego volvió la vista a su suegra. Esperaba verla prorrumpir en amargos lamentos. No se tiene una vajilla de tanto valor para hacerla añicos. Sonriente, reanudó la conversación interrumpida, y don Juan, cuya cólera se había apaciguado con la rotura del plato, le dijo con la mayor amabilidad:

—¿Quieres alargarme la sal, querida mía?

Y la comida siguió sin más incidentes.

A los postres, la señora de Time-Ismoney mostró por Wagner una preferencia un poco exclusiva.

—No eres más que una vieja bestia— le dijo don Juan, que, sin duda, no compartía su opinión.

La señora de Time-Ismoney enrojeció de ira. Extendió el brazo hacia el otro extremo de la mesa, cogió un plato y lo rompió en 1,047 pedazos.

La comida terminó muy tranquilamente. Sólo se rompieron otros dos platos.

Ya en su casa, Marcos dijo a su mujer:

—¿Eh? Lo que es tu padre y tu madre deben renovar su hermosa vajilla con bastante frecuencia.

—¿Qué quieres decir, querido?

—Bien sencillo; rompen cuatro platos por comida, comen dos veces al día...; total, ocho. No es solamente lo desagradable de la riña, sino lo ruinoso. Poniendo cada plato a dos francos, son doscientos cuarenta platos al mes, es decir, cuatrocientos ochenta francos.

—Pero, bobo, ¿no has comprendido? Desde hace treinta y cinco años que papá y mamá se casaron ponen a cada comida dos platos en cada uno de los extremos de la mesa, dos platos malos, que no forman parte de la vajilla, comprados a precios baratísimos en las liquidaciones. De este modo pueden permitirse el lujo de riñas económicas.

Betty entreabrió el aparador:

—Mira, querido: yo también he comprado platos de esos. Cuando empecemos a reñir, los pondremos en la mesa.

M. Y A. F.

EL INVENTO DEL DOCTOR FINKLER

por JULIO CAMBA.

¡Excelente invención esta del doctor Finkler, de Viena! Hasta ahora, cuando alguien se dedicaba aquí exclusivamente al cultivo de su inteligencia, los hombres prácticos sonreían con desdén.

—¿Para qué se meterá ese joven tantas cosas en la cabeza? —preguntaban.

Pero, en lo sucesivo, el joven podrá contestarles:

—Para venderlas.

Gracias al injerto del doctor Finkler, en efecto, parece que los hombres vamos a poder cambiar de cabeza, así como hoy cambiamos de sombrero, y las cabezas serán, por lo tanto, perfectamente vendibles. ¡Qué hermoso porvenir! Actualmente andan por ahí muchos zapateros remendones que disfrutan de inteligencias verdaderamente privilegiadas, cuando es notorio que su oficio no requiere la menor actividad mental y, en cambio, numerosos ministros apenas si poseen más facultad discursiva que la facultad de pronunciar discursos. ¿Se concibe una injusticia mayor? Pues, en lo futuro, con que los zapateros les vendan sus cabezas a los ministros, no sólo harán unos y otros un negocio espléndido, sino que lo haremos también los demás ciudadanos, quienes nos encontraremos, a la vez, mejor gobernados y calzados de un modo mucho más confortable. Sí, señores. Todo el que posea una mentalidad selecta podrá negociarla fácilmente en un próximo porvenir, y cuando el joven genio se encuentre demasiado apurado, no tendrá más que cortarse la cabeza y presentarla en el Monte de Piedad diciendo:

—Aquí traigo esta enciclopedia. ¿Cuánto me dan ustedes por ella?

Hoy por hoy, el espectáculo que nos ofrecen algunos amigos cuando, por circunstancias excepcionales, tienen que poner en marcha sus pequeños cerebros, es realmente indecoroso. Oyéndoles razonar nosotros pensamos que, si esos amigos hubieran tenido que ir a un entierro hubiesen pedido prestada una chistera, y lamentamos que, teniendo que venir a una tertulia donde se agitan ideas más o menos inéditas, no hayan podido procurarse por un rato una máquina cerebral relativamente presentable; pero el doctor Finkler va a arreglarlo todo, y de aquí en adelante, si uno no puede comprarse un cerebro decente, siempre encontrará alguien que, en caso de necesidad, le deje el suyo para salir a la calle y alternar con los amigos. El invento del doctor Finkler permitirá esto y mucho más. Sus posibilidades son infinitas, y al considerarlas, el pobre comentarista siente que pierde la cabeza sin tener aún otra a mano con qué sustituirla.

J. C.

¿SE VERIFICAN AUN SACRIFICIOS HUMANOS EN HAITI?

Una aristocrática dama británica se propone averiguar si aún los indígenas sacrifican seres humanos a sus dioses



Se dice que actualmente los vodoistas practican sus ceremonias matando en honor de su dios un gallo o una cabra, pero Lady Dorothy Mills, asegura que ella por informes que le merecen absoluta fe, sabe que esas son disculpas para despistar a las autoridades y que el sacrificio de seres humanos se hace ahora, eso sí que en perfecto secreto y castigando con la más horrible muerte a toda persona que revele algún detalle o que dé facilidades para que un extraño se imponga de tan terribles ceremonias.

Los amigos y los miembros de la familia de la hermosa lady Dorothy Mills están preocupadísimos con el propósito que ha hecho público esta valiente dama de penetrar al corazón de Haití con el objeto de investigar hasta qué punto son ciertos los horrores que se dice aún practican los prosélitos del misterioso culto del voodoismo.

La valiente hija del conde de Oxford y esposa del capitán Arthur Mills ha franqueado en tres ocasiones las barreras de la civilización y ha logrado entusiasmar a los altos círculos sociales que ella frecuenta, con el relato de sus interesantes aventuras ocurridas en sitios totalmente inexplorados hasta ahora.

Ahora lady Mills está en viaje a Haití con el objeto de procurar asistir a una de esas orgías que se verifican en ciertos meses del año en las penumbras de los bosques de la turbulenta y pequeña isla, que posee regiones tan salvajes como lo estaba el Congo hace 60 años. Haití, según se asegura, es el centro del voodoismo, o sea del culto a la serpiente, y lady Dorotea va allá con el determinado propósito de presenciar un sacrificio humano que, según ella sostiene, los naturales practican todavía, eso sí que dentro del más profundo secreto. Para facilitar su misión, lady Dorothy va sola, absolutamente sola y lo que pretende no lo ha logrado hasta ahora ser humano alguno.

¿Podrá la hermosa dama arrancar el velo que oculta esas pretendidas ceremonias y arrancarle al voodoismo su secreto?

¿Y qué hará una mujer al presenciar desde su escondite a hombres y mujeres que pretenden sacrificar a una pequeña guagua?

Si Mrs. Mills desde su observatorio en lo más profundo de la selva puede llegar a presenciar una escena como la que se narra, ¿podría tener sobre sí el suficiente dominio para evitar intervenir y librar a la pequeña criatura de la tortura y de la muerte?

¿No dominará en ella el sentimiento maternal, que tan hondas raíces tiene en toda mujer y se lanzará, a sabiendas de que va a ser sacrificada también, en medio de la horda de salvajes, en un vano intento de librar a un ser humano de una ceremonia tan tremenda?

Si aún existe la práctica de los sacrificios humanos en Haití los amigos de lady Dorothy han declarado que pasarán grandes inquietudes por la suerte de la intrépida exploradora, pues hasta ahora ella ha fracasado sólo una vez en los propósitos que ha perseguido en viajes anteriores y en sus demás empresas ha obtenido ruidosos éxitos, pues logró descubrir en 1922 una tribu de troglóditas que habitan en el centro del Africa y que en todos los contornos son temidos por su ferocidad sin límites, y no hace mucho logró llegar al interior de la región de Timbuctoo, hazaña que jamás había hecho antes blanco alguno.

El voodoismo es un rito netamente africano que se cree ha sido llevado a Haití por los esclavos. Voodo es una corrupción del nombre del dios Vadoux que se presenta a sus adoradores únicamente en la forma de una serpiente y se comunica con ellos por intermedio de un sacerdote y una sacerdotisa conocidos por Papa-loi y Mama-loi, respectivamente, personajes que son objeto de la más grande de las veneraciones por los fieles.

La ceremonia del sacrificio se verifica siempre de noche, en el medio de alguna tupida selva y alejada de los ojos de todo infiel. La víctima es sacrificada después de algunos extraños bailes.

Cascabel en viaje

COSAS DEL NORTE

Sólo los gringos y los perros andan por el sol...
Del folk-lore chileno

No hay duda de que los viajes son útiles. Yo, por ejemplo, en los pocos días que llevo a bordo del "Aconcagua", y en las pocas horas que llevo pasadas en Antofagasta, en Iquique y en Pisagua, he recogido enseñanzas suficientes para comprender, defender y propagar los verdaderos medios creadores de la riqueza nacional.

El problema es más difícil de entender que resolver. En el hecho, la riqueza nacional se forma por medio de dos explotaciones sucesivas.

Una es la explotación de Chile por los gringos. La otra es la explotación del gringo.

El gringo trabaja, se afana y transpira en la pampa salitrera, en las minas de carbón y en las soledades ganaderas de Magallanes. El gringo economiza, trabaja, gana dinero. El tiempo que le sobra, si le sobra, lo dedica a fumar en su cachimba.

No se preocupa ni de aprender el idioma castellano ni de aprender a conocer a los chilenos.

Llegado de Escocia, de Bretaña o del país de Gales, trae consigo el empuje de una raza que pudo colonizar trescientos millones de habitantes, y resistir el amor de los veinte millones de ciudadanas solteronas y sufragistas que estropean la Gran Bretaña. Luego, sin embargo, cuando se han acumulado los años y las libras esterlinas, el gringo empieza a pensar en los encantos del sweethome y en las caricias de los babies. Es en estos momentos cuando empieza la recuperación de la riqueza nacional, o sea, la explotación del gringo.

En los pensamientos más íntimos de un padre o una madre de familia nacional existe el secreto deseo de casar alguna hija con un gringo. El gringo, en efecto, es, como yerno, un billete de lotería después del premio. El gringo es rico. El gringo es serio. El gringo es escéptico e insensible ante las habladurías de comadre y las enseñanzas de la Historia Antigua...

Que un gringo se case en Chile es una suerte para la novia, el suegro, la suegra y la economía nacional. El gringo, cuando se casa, mejora la raza y evita que las libras esterlinas salgan del país y contribuyan a la depreciación de la moneda.

En el Norte— en Iquique y Antofagasta — existe la explotación organizada de los gringos. Los chilenos nunca van al Norte a explotar las salitreras o a extraer el cobre. Van, simplemente, a buscar un gringo.

Esto lo saben las chilenas. Por eso ellas pololean de muchachas con los chilenos, pero se casan con los gringos. Las chilenas conocen el escepticismo y la indiferencia de los gringos por la Historia. Y es por eso que las chilenas—en Iquique y Antofagasta.—no se preocupan ni con mucho de la cuestión matrimonial. "Qué importa"... dicen ellas... "Llega un gringo y me caso"...

César Cascabel



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI / SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153 (oficina 32 y 33). Casilla 3091.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales e señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 287.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450. Bajos. Teléfono 2008. Casilla 3211.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles criminales, casaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 395.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8, Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19. Teléfono 536. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4352. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé número 244. Casilla 1831.

MANUEL MERINO E. / LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 3077. Casilla 3401. 10-11 y 4.30-5.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3083.

LORENZO MONTT / AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

ARISTIDES NOVOA V.
Abogado. Agustinas 1111. Regresa el 1.o de Marzo.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15 A. Teléf. 3208. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Ausente hasta 20 de Febrero. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO F. O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 170. Casilla número 4924. Teléfono inglés 1111. Santiago. Huérfanos 224. Of. 10-11.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Abogado. Asuntos civiles, militares. Estudio, domicilio: Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Tel. 231.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 1111. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN / ANIBAL VERGARA BARROS
Abogados. Amunátegui 580. 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1160. Teléfono 107.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica: Galería Alessandri 25. Casilla 982. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. IVALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555. Ausente hasta el 27 de Febrero.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas y sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta. Vías lacrimosas. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Tel. 257.

DR. ARNELLO
Cirugía anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente. 4-5.

DR. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas, 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico-Cirujano
Especialidad vías urinarias, venéreas sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X, 3 a 5. Arturo Prat 80. Tel. 19 Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 117.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 958.

Dr. J. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía. Enfermedades de señoras. Venéreas, 2 a 5. Compañía 1468. Teléf. 2467. (Teléfono domicilio 3086).

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 767. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias 1.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170 Parque.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. (Ausente).

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 392. Consultas: de 8 a 10 y 1 a 4.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. 4 a 6. Domicilio Delicias 1220.

Dr. HECTOR OZONA T.
De oídos exclusivamente y exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta, de 3 a 7. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1725. 2.30 a 4.30. Teléfono 2240.

Dr. LEON CRONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 64.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1889. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. CROCKET
Trasladóse: Londres 12, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 687.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 1.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 113.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858. Tel. 1715.

RODRIGO DONOSO GARIN
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo N.o 1474. Teléfono 226.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 677. 3 a 5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2521. Consultas 1 a 4.

DR. DIMITSTEIN
Agustinas 1298, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago e hígado. 1—4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1522, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

Dr. JULIO ENDARA
Medicina interna, estómago, corazón, riñones, obesidad. Delicias 221.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 3 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA COBREA
Cirugía, enfermedades señora. Partos De 3 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 466.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 731, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1636.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. Teléf. 2747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna 1 a 5.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante Clínica Ginecológica Universitaria. De 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 253, Parque.

DR. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta. Radioterapia. De 2 a 5. Ejército 381.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 3.30 a 5.30; Merced 324. Teléfono 3555.



Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2—4. Teléfono 2860.

DR. GIANANI
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, venéreas, sífilis. De 10 a 11.30 y 3 a 5. Agustinas 1111. Dep. 4.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32.— Teléfono 3126. De 1 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2309.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico. Niños, Hospital Salvador. 2a 5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente en niños. Sífilis. 1-5. Puente 583.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños. 3-4. Santo Domingo 1522.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. KONRAD ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 3-4. Santo Domingo 828.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Compañía 1429.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1408.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 749.

DR. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2110. De 3-5. Compañía 3113.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas: de 1 a 3. Compañía 1261.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1370. Martes, Jueves, Sábado, 1-3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-3. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4-6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hosp. Niños. Enfermedades niños. Matucana 303. De 2 a 5.

Dra. CORA MAYERS
Médico-Cirujano
Regresó de EE. UU. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

DOCTOR ITALO MARTINI Z.
Oculista
Regresó de Europa. Ahumada 17. Consultas: 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN
Ausente hasta 1.o de Marzo.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2237. De 1 a 3.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna, Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. M. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado. 2-6. Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños. Universidad Chile. Compañía 3007. Teléfono 48, Estación.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades Niños. Teléf. 332. Catedral 1488. De 2-4.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276. 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1636. 6 a 8. Teléfono 574.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 2.30. Teléfono 4665.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2162. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe clínica, piel, sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano. 171 Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general señoras 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. IVAN PRIETO N.
Enfermedades niños. Castro 240. Teléfono 2482.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 3 a 4.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. ALBERTO SAHAUSEN
Carmen 47. De 4-6. Teléfono 2022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. T. RODRIGUEZ
Piel, hemorroides. 3-4. Lira 939.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3. Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2064. Tel. 4260.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, Autovacunas, Radioscopias Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas, de 2 a 4 P. M. Claras 490.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe clínica oftalmología. Compañía 1480. De 1-2 y 5-6.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón. Sífilis. Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 3 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 50. Teléfono 3828.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. [illegible] SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 3 a 4. Agustinas 1880. Teléfono 3098.

O. SCHWARZENBERG TH.
Médico cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo 1523.

CARLOS SHAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

Dr. KELLUMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 673. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. VEGA JACKES
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 2.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología, Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. corazón y sangre. 4.30 a 6. Monjitas 559, teléfono 3228.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X, 2-6. Dieciocho 427-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio, 3 a 5. Puente 557. Atenderá desde el 1.o Marzo.

Dr. G. P. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Se trasladó: Compañía 2490. Teléf. 1090. Martes, Jueves, Sábado. De 2-5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof. García Guerrero, Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 3.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1058.

Dr. YARZA G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse: Delicias 865. De 4 a 6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann, 2 a 4. Compañía 1858. Permanecerá en Santiago durante vacaciones.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, Sífilis y venéreas Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Riquelme 47. Teléfono 1642. Atenderá vacaciones.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse: Catedral 1280. Larga práctica Dr. Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 782.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Huérfanos 782.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse Santa Rosa 672.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracción sin dolor, Somnoformo, puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

LUIS PLAZA
Diez años jefe Clínica Prof. Valenzuela Basterrica. Extracciones difíciles. Serrano 42, bajos, próximo Delicias.

DOCTOR ROGAT ESPECIALISTA PIORREA … EN CIAS … DIENTES … DOLOR …

DENTISTA SALAZAR ROIJERS …

GERMAN UGARTE …
Dentista. Trasladóse …

C. VALENCIA …
Ayudante Escuela Dental … nes indoloras. Teatinos …

ISAAC VAISMAN …
Especialista enfermedades … tracciones difíciles … tes. 3 a 5. Dieciocho …

CLINICA DENTAL Dr. … ZUELA BASTERRICA
Atendida por médicos-dentistas especialistas … 47. Teléfono 1642.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN …
Enfermedades animales … Llamados domicilio … 477. Teléfono 3649. De …

ARQUITECTOS

RICARDO MOYA …
Arquitecto. Edificio Ariztía … piso, oficina 1.

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Económicas y de … F. LEOPOLDO NAVARRETE … Morandé 67. Teléf. 3119 …

EDUARDO TARDY …
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios … ciento. Huérfanos 1260.

MATRONAS

SARA OSORIO DE …
Matrona. Pensionado … ra partos y curaciones … Asistencia a domicilio …

PENSIONADO PARTICULAR …
Mercedes Rojas, matrona … 930. Recibo enfermas … ternas. Consultas toda hora …

MATRONA …
Recibo pensionistas … micilio. Inyecciones …

Mme. B. FRAGNAY …
Matrona francesa. Trasladóse … nida Matta 72, entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE … TRICIA
Señora Reyes, matrona … ta. Establecimiento moderno … dido por dos cirujanos … tas. Recibo enfermas de … tes del país. Partos. … cos. Consultas gratis …

PENSIONADO Dra. VIC…
Recibo enfermas de provincias … ses, días. Asistencia … tos, 50 pesos. Turnos … San Diego 57.

ANA G. VARGAS …
Partos. Recibo pensionistas … Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR …
Recibo pensionistas. Partos … pesos. Curaciones. Consultas … San Diego 267.

CARMELA TORO …
Partos. Asistencia toda hora … enfermas. Matucana 44.

DEFUNCION
Ha fallecido la señora
Margarita Tognarelli de Urquieta
Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General.
RAFAEL URQUIETA S.

DEFUNCION
Ha fallecido repentinamente la señora
Olga Zerwokh de Prado
Sus restos serán trasladados a Valdivia.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido hijito
Mario César Nicoll Muñoz
Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Jueves 28 del presente, a las 10 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, San Pablo 4058.
EDUARDO NICOLL Y SEÑORA

PROPUESTAS
Solicítanse por diversas especies para las policías.
Estas se abrirán en la Inspección General de Policías (calle del Cerro N.o 143), el 11 de Marzo a las 2 1|2 P. M.
Bases en esta oficina.
EL INSPECTOR GENERAL.
M-11

Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego
DIVIDENDO PROVISIONAL
Desde el Lunes 10 de Marzo se pagará un dividendo provisional de 3 chelines por acción.
Los accionistas que deseen recibirlo en letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 28 de Febrero, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.
No se extenderán letras por menos de £ 20.
El Registro de Accionistas estará cerrado desde el día 28 de Febrero hasta el día 10 de Marzo, ambas fechas inclusive.
Valparaíso, 15 de Febrero de 1924.
EL DIRECTOR - GERENTE.
28-F

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Marzo próximo, para la confección e instalación de mesones, estantes, excusado, lavatorio, cañerías, etc., en el nuevo Pabellón del Laboratorio Químico del Departamento de Materiales y Almacenes.
Bases en la Secretaría del mismo Departamento en la Estación de Alameda.
Santiago, 20 de Febrero de 1924.
F-29

Se solicitan propuestas públicas para el 9 de Mayo próximo, por fierro para estayes y útiles de previsión de accidentes de trabajo de soldadura eléctrica.
Bases en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).
Santiago, 22 de Febrero de 1924.
F-29

Se llama la atención sobre el aviso publicado en "El Diario Ilustrado", solicitando propuestas para la terminación de los Talleres de Frenos y Relaminación de la Maestranza Central de San Bernardo.

SEÑALIZACION, TELEGRAFOS Y TELEFONOS
Propuestas para el suministro de materiales
Solicítase propuestas públicas para el suministro de los siguientes materiales telegráficos y para teléfonos selectores:
APARATOS;
CABLES;
DUCTOS DE CONCRETO;
MATERIAL DE LINEA, TELEGRAFICO, EN GENERAL;
MADERAS.
Las propuestas se abrirán el Lunes 26 de Mayo, a las 15 horas, en la oficina del Jefe del Servicio, Estación Yungay.
El valor total aproximado de las propuestas que se solicitan, asciende a $ 600,000 moneda corriente.
Bases y demás antecedentes pueden consultarse desde el Lunes 25 del actual, en la Secretaría de dicho Servicio, de 14 a 16 horas, a excepción de los Sábados.
Febrero 16 de 1924.
El Jefe del Servicio de Señalización.
28-F

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Marzo próximo, por fierro y pintura.
Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda.
Santiago, 20 de Febrero de 1924.

Se solicitan propuestas públicas para el 3 de Marzo próximo, por materiales. Más detalles en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda.
Santiago, 30 de Enero de 1924.

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO, DE IMPRENTA, MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1924

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1924, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están a disposición en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican, con sus valores aproximados, los siguientes:

El 14 de Marzo de 1924
Grupo N.o 10.—Cordeles y cables manila ... $ …
" N.o 12.—Cueros, suelas y correas ... …
" N.o 16.—Empaquetaduras, mangueras y artículos de goma ... …
" N.o 31.—Productos químicos y artículos de desinfección ... …

El 31 de Marzo de 1924
Grupo N.o 17.—Faroles, lámparas y accesorios ... $ …
" N.o 20.—Herramientas, neumáticos y repuestos ... …
" N.o 36.—Telégrafos, teléfonos y timbres ... …

El 22 de Abril de 1924
Grupo N.o 25.—Materiales de alumbrado acetileno, equipo y material para soldadura autógena y eléctrica ... $ …
" N.o 27.—Material para alumbrado eléctrico de locomotoras y equipo ... …
" N.o 29.—Pernos, tuercas, remaches, chavetas y golillas ... …
" N.o 30.—Pintura, barnices y útiles para pintar ... …

El 6 de Mayo de 1924
Grupo N.o 33.—Repuestos para locomotoras, carros y coches ... $ …

El 23 de Mayo de 1924
Grupo N.o 4.—Artículos de mercería ... $ …
" N.o 6.—Bronce, cobre, plomo, zinc laminado en barras y en planchas ... …
" N.o 9.—Géneros varios y artículos de tapicería ... …
" N.o 23.—Maquinarias ... …

El 10 de Junio de 1924
Grupo N.o 21.—Herramientas en general ... $ …
" N.o 26.—Materiales para alumbrado y fuerza eléctrica ... …

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.
Santiago, Octubre 8 de 1923

FOLLETIN (24)
TRAGEDIA DE UN MATRIMONIO
por GUSTAF OF GEIJERSTAM

por qué no quiere comprender lo que yo quiero decirle! ¡Haz, Dios mío! que por fin comprenda! Y cuando eso no sucedió, Bob, y más bien tú te apartaste de mí mentalmente y no hablaste conmigo como antes; cuando noté que mi presencia te hacía sufrir, y comprendí que tú también cavilabas en silencio como yo lo hacía, el silencio y la oscuridad penetraron en mi alma y me volví muda y sombría, cuando me quedaba sola, solo pensaba en buscar un medio de hacerte el mayor daño posible.

Llegué a tener tal propósito porque mis pensamientos estaban completamente confundidos y no sabía ni lo que quería ni adónde iba. Me parecía que de alguna manera, incomprensible para mí, tú me habías engañado. Tal vez al leer esto acuda a tus labios la dura y maligna sonrisa con que te vi sonreír por última vez. Yo sé bien que tú jamás, ni aun con el pensamiento has querido nunca engañarme. Quisiera que lo hubieras hecho, porque entonces mi falta me parecería menos grave y no me condenaría yo misma como lo hago ahora, más de lo que pueden expresarlo mis palabras.

Sin embargo, a pesar de todo, yo me sentía engañada no tanto por tus acciones como por tu modo de ser. Me sentía robada de lo que había esperado debías tú darme, y esto era la dicha de vivir. Debes acordarte, Bob, que yo empecé a quererte principalmente, porque a tus pasos seguía la alegría en todas partes. Y yo necesitaba alegría, la necesitaba imperiosamente, porque mi carácter es menos ligero que el tuyo y no olvida con facilidad, o más bien no olvida nunca. Me es imposible decir la mayor parte de lo que pienso, y los pensamientos se vuelven insoportables y pesados, cuando no se puede comunicarlos a otro. Y te encontré a ti, Bob, y me pareció desde ese momento que el sol brillaba con mayor claridad. Tú tomabas todo tan ligeramente como si tus hombros fueran bastante fuertes para soportar la carga de cien hombres. Y yo me entregué a ti atraída por esa fuerza que debía protegerme y evitarme sentir la fealdad y tristeza de la vida.

Pero llegó lo que yo no me explico qué pueda ser y que te cambió por completo. Noté que eras diferente de cómo yo te había imaginado, y me retraí en mí misma y empecé a mirarte con otros ojos.

Te acuerdas, Bob, de nuestra primera conversación cuando nos comprometimos. No sé si te acuerdas. Tampoco yo recuerdo de lo que hablamos, pero no olvido que repentinamente cambiaste de aspecto, tomando una expresión que yo no te había visto antes, y me dijiste que tú no eras como aparentabas ser ante el mundo. Y al hablarme así, parecías implorar y suplicar. Yo me acuerdo que al verte tuve miedo y te dije: No digas eso, Bob, no digas eso. Yo no puedo soportar a un hombre de carácter triste y no sabes cuanto sufro al oírte hablar así. Debes ser siempre alegre y confiado para que nuestra vida sea dichosa. Prométeme alejar de tu alma la tristeza y la vacilación. Seguramente te acuerdas de eso que te dije entonces como yo me acuerdo de que largo rato permaneciste callado. ¿En qué pensaste entonces? Con frecuencia he querido preguntártelo y no he podido hacerlo. No pude hacerlo cuando éramos dichosos, y, cuando empezamos a ser desgraciados, no hablábamos sino con cólera. Pero siempre me acuerdo del miedo que sentí entonces y creo ahora que desde aquel momento principió el trabajo de separación que concluyó por alejarme de ti. ¿Y sabes, Bob, lo que tú pensaste entonces, cuando guardaste silencio? Pensaste que mis temores eran pasajeros caprichos de chiquilla. Estabas enamorado de mi juventud y de mi hermosura y no quisiste creer que hablaba en serio. Sin embargo muy serio fué lo que te dije, tan serio como no podrás imaginártelo nunca.

Cuando pienso en todo esto se me ablanda el corazón y no puedo comprender cómo he podido ni un sólo momento pensar en hacerte daño. Pero por extraño que parezca e inexplicable, estoy convencida de la verdad de lo que te digo.

Y aquélla noche — la última, horrible noche — que te confesé mi falta, sentí tan triste desesperación como no la sentirás tú nunca. Me desesperaba la idea de que lo que había hecho no podría nunca remediarse. No tenía la intención de decirte nada en aquel momento y si lo hice fué porque la desesperación me hizo perder el dominio de mí misma. Hablé, esperando que tú me dirías alguna palabra de consuelo. Esperaba tener el consuelo de convencerme de que era para ti un alivio separarte de mí. Pero precisamente el hecho de que tú no pudieras sentir así es lo que hace más grande mi falta y me impide suplicarte que la olvides. Pero sí te ruego reflexiones que mi falta para con otro es todavía mayor.

Ese otro, todavía pequeño e inocente, es sin embargo, ya bastante grande para admirarse de que su madre le abandone para seguir a un extraño. El motivo no podrá explicárselo nadie, y desde temprano se acostumbrará a sentirse extraño para la que es sin embargo su madre y no puede arrancarse del pecho el cariño que le tiene. Y el hijo empezará por pensar con extrañeza en la madre y después quizás hasta con odio. Ni siquiera me atrevo a pensar en la posibilidad de que un día comprenda y perdone a su madre que le abandonó siendo pequeño. Si fuera como tú, Bob, tal vez olvidaría, pero no se parece a ti sino a mí moralmente. No puedo olvidar cómo me miraba un día con sus grandes ojos azules y cómo se apoyaba contra mí con sus pequeñas manos y con todo su cuerpo, un día que le asistía estando enfermo, y dulcemente me decía: Gracias, porque tú siempre me tocas muy suavemente.

Pero ahora, Bob, le he tocado con gran dureza más duramente que cualquier extraño, y por eso tengo miedo de que un día me odie, tanto miedo que sobresaltada, me despierto con frecuencia, porque en sueños le veo venir hacia mí...

¿Qué más quieres que te diga, Bob? ¿Quieres que te suplique que no me niegues la dicha de tener corto tiempo del año a mi hijo conmigo. ¿Quieres que me humille para conseguirlo? Dime cuáles son tus deseos, ordena lo que quieras y yo me someteré a tu voluntad.

Te he dicho todo lo que podía decir y aun mucho más. Agregaré también, Bob, que no soy dichosa y quizás no podré serlo nunca más. Pero si tal cosa sucediera, será, cuando ya viejos, tú y yo nos volvamos a encontrar. Cuando eso suceda, muchas cosas habrán acaecido y mucho habrá cambiado. Tal vez entonces te acompañe un joven que, aunque un poco turbado, sienta sin embargo un poquito de alegría al verme. Y tal vez suceda también que tú, aunque triste, puedas sonreír bondadosamente y pensar en lo triste del pasado como se piensa en algo que ha ocurrido en sueños.

Muchas, muchas otras cosas quisiera decirte que no puedo decirte ahora, pero que quizás se aclaren para ti con el tiempo, y tal vez llegue el día en que puedas pensar sin demasiado enojo en la que ha sido tu mujer."

CAPITULO XX

Ekudden, 8 de A…

"Mi buena Ana:
Mentiría si te dijera que … ha hecho en mí la impresión … probablemente has esperado … Estoy en gran perplejidad … que ha de contestarla, … quiero herir tu amor propio … poco puedo responder en … tono en que tú me escribes … qué he de negarlo? Tu carta … conmovido en ciertos pasajes … en otros también me ha … do.

Me cuentas tus impresiones … motivos que te alejaron de … pueda quizás tener alguna … guna utilidad. Sin embargo … do comprenderte, porque … lo que ha sucedido es … que ni siquiera intento … y mucho menos excusar … explico por qué tú me has … como lo haces, pero … todo lo que dices en … has escrito menos por … deseo de explicarme tu … por el de conmover mi … vez me equivoque, tal vez … poco criterio, pero es … de ello estoy plenamente … do. Tú has pensado que … yo, y apelando a la bondad … corazón, cedería fácilmente … rías lo que pretendes. …

Santiago, 28 de Febrero de 1924

CENTRALIZACION DE NUESTRA POLITICA PORTUARIA

La Comisión de Puertos, por medio de sus Inspectores Fiscales, ha dado a conocer al Ministerio de Hacienda el estado de los trabajos en los diversos puertos que se encuentran en mejoramiento. Son ellos, principalmente, Valparaíso, San Antonio y Antofagasta.

El mejoramiento de esos tres puertos corresponde a la iniciación, aunque en forma intermitente, de una definida política portuaria, para cuya continuación se cuenta con la autorización contenida en la última Ley de Puertos — dictada a comienzos del año 1922 — según la cual se consulta la inversión de más de siete millones de libras esterlinas con el fin de completar las obras ya contratadas en Valparaíso y Antofagasta y de ejecutar obras nuevas en los demás puertos principales del país, especialmente en Constitución, Lebu, Valdivia y Puerto Saavedra.

Lo hecho en los últimos años en materia de puertos, los proyectos terminados o en estudio, las explotaciones iniciadas, las discusiones producidas durante el curso de los estudios y en los trabajos mismos de construcción o explotación, ofrecen un interesante campo de experiencia y un conjunto de antecedentes para deducir importantes conclusiones que servirán, a su vez, de nuevos antecedentes para fundar nuestra política futura de construcción y explotación portuarias.

Si quisiéramos resumir y escoger las más importantes conclusiones que pudieran obtenerse de la experiencia acumulada en los pocos puertos que hemos construído, estudiado y explotado, encontraríamos: 1.o un visible efecto económico del mejoramiento de los puertos; 2.o un triunfo igualmente visible de la técnica nacional. El efecto económico de un puerto mejorado puede observarse en San Antonio. Antes de la ejecución de las obras portuarias no había en San Antonio tráfico marítimo. Prescindimos de la discusión, nunca terminada, si acaso convenía o no apresurar la ejecución de las obras de Valparaíso y mejorar sus vías de acceso en lugar de construir un nuevo puerto a escasa distancia del primero. Las obras ya están hechas y nada se gana con discutir si acaso convenía o no realizarlas. El hecho es que el puerto está construído y que ha sido un éxito completo, tanto en sentido técnico como económico. En el sentido técnico se ha obtenido, artificialmente, un puerto de primer orden. Se ha conseguido todo el abrigo necesario y hasta se ha llegado a suprimir casi completamente los embanques. En lo que ayer era una costa desamparada, hoy fondean en completo abrigo vapores de todos los calados. En el sentido económico se ha creado un tráfico marítimo y ferroviario cuyo volumen ha ido más allá de las más optimistas previsiones. En el año 1923, según la Estadística de Hacienda, se cargaron en San Antonio 100 mil toneladas y se descargaron 250 mil. Estas cifras colocan al nuevo puerto inmediatamente después de Valparaíso, Antofagasta, Iquique y Tocopilla, observando, todavía, que el puerto se encuentra en una explotación que sólo podría considerarse como inicial. Es verdad que este gran tráfico podría atribuirse al efecto favorable de la menor distancia ferroviaria que debe recorrer la carga de acceso a Santiago y a la economía que, para la carga de salida proveniente del Sur, significa el paso directo por Paine y Talagante. Pero, en realidad, la razón fundamental corresponde, en primer término a la seguridad de las naves dentro del antepuerto, a la rapidez de la carga y la descarga; y, en segundo, a las menores tarifas portuarias. El efecto del último factor ha sido tal, que la Comisión de Puertos se ha visto obligada, en favor de Valparaíso, a disminuir el gasto de jornales en este puerto con el objeto de rebajar las tarifas, alzando al mismo tiempo las tarifas de San Antonio, con el objetivo final de establecer una relativa igualdad de gastos de embarque y desembarque en ambos puertos.

La segunda conclusión que es posible deducir de nuestra experiencia portuaria es el triunfo incontestable de la técnica nacional. Antes que se fundara la Comisión de Puertos el Gobierno y el público vivían desorientados entre los proyectos de técnicos extranjeros, consultores especialistas, contratistas interesados, presiones políticas y observaciones de prensa sin base de conocimiento alguno. Para escoger un proyecto de mejoramiento de Valparaíso, hubo cincuenta años de discusiones y cincuenta soluciones diferentes. Existía un terror supersticioso a las obras portuarias del cual se aprovechaban los pesimistas de todo lo nacional y muchos extranjeros sin escrúpulos. Hubo, es cierto, técnicos y proponentes de reconocida competencia, como Brockman, Gerard, Kraus, y otros; pero los más — y entre ellos algunos consultores técnicos — se aprovechaban, para disimular su ignorancia, de nuestro nativo respeto por la ciencia disfrazada con nombres extranjeros.

Hoy día el triunfo de la técnica nacional portuaria puede llenarnos de satisfacción y aun de orgullo. No sólo ingenieros nacionales han proyectado todos los puertos del país, sino que aun firmas nacionales, con capitales nacionales, han emprendido la construcción de puertos. Es el caso, por ejemplo, de Antofagasta, un bello ejemplo de energía y de confianza, en el cual una firma particular ha encontrado en la misma ciudad los capitales necesarios para invertir en las obras más de un millón de libras esterlinas antes de recibir ningún auxilio monetario del Gobierno.

La Comisión de Puertos, formada por ingenieros nacionales, y desprovista hoy de todo el elemento decorativo que la rodeara en su fundación, ha centralizado y definido toda la política directiva y ejecutiva en materias portuarias. La Comisión propone al Gobierno los programas de construcciones, realiza los estudios, fija las normas técnicas, recibe e informa las propuestas, y fiscaliza la ejecución.

El caso de Valparaíso y Antofagasta muestran claramente las diferencias de criterio y de uniformidad de acción antes y después que la Comisión de Puertos desempeñara o se le permitiera su verdadero papel. En Valparaíso fué necesario transigir con la política, la prensa, la presión equivocada de la ciudad y — principalmente — con los miembros decorativos de la Comisión. El resultado fué preferir las obras de atraque a las obras de abrigo, y, como consecuencia, se tuvo cuarenta millones de pesos oro gastados en un puerto para obtener, finalmente, que la carga y descarga se efectuase por el antiguo sistema de lanchaje. Se acaban de contratar las obras de abrigo para dotar al puerto de lo único que necesitaba en un comienzo. Las nuevas obras valen veinte millones de pesos oro, suma que cuesta al país el no haber oído o desconocido las opiniones que en 1911 manifestaron los ingenieros de la Comisión de Puertos. Esto consta en las actas de las sesiones respectivas.

En Antofagasta, en cambio, no hubo intervención alguna extraña a los ingenieros de la Comisión. El resultado ha sido el contratar, en la forma más económica y correcta, uno de los puertos artificiales más hermosos del mundo.

Creemos, pues, que existen antecedentes suficientes para poder deducir la conveniencia de centralizar en la Comisión de Puertos todas las materias relativas a política portuaria. La observación parece innecesaria, ya que, como lo decíamos, la Comisión absorbe hoy todos los asuntos relativos a estudio y construcción. Pero resta todavía la explotación de los puertos, materia delicada y nueva entre nosotros, pues, por lo general, se desconoce el concepto de la explotación única o integral de los puertos. Es necesario, en todo sentido, no perder de vista que un puerto mejorado es una empresa industrial de propiedad del capitalista que costeó las obras y que, en nuestro caso, es el Estado. La explotación única y total del puerto tendrá así, como principal objeto, aprovechar el mejoramiento del puerto por medio de una utilería adecuada y aprovechar parte de la rebaja de los gastos de movilización en costear el servicio de los capitales invertidos. El principio general del Estado industrial o empresario sólo puede mantenerse admitiendo la rentabilidad de los capitales invertidos. De otro modo se produce en la Hacienda Pública un desequilibrio presupuestario proveniente de la elevación del servicio de la Deuda y de la falta de entradas compensadoras. Nada promueve en mayor grado el progreso de las empresas fiscales que el servicio propio de los capitales invertidos. De ese modo, como se comprende, no existe para la Hacienda Pública el temor de nuevos compromisos para atender al mejoramiento de las empresas fiscales. La intensa labor de mejoramiento que realizan hoy los Ferrocarriles del Estado es un visible ejemplo de las ventajas de esa independencia financiera.

EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO, DEL URUGUAY

por MOISES POBLETE TRONCOSO.
(Profesor de Economía Social de la Universidad de Chile.)

III

La organización del Departamento de Seguros de Accidentes del Trabajo. —La reeducación profesional de los accidentados. — Previsión de los accidentados.

ORGANIZACION.— El Banco de Seguros del Estado cuenta con un Departamento especial destinado a los **seguros de accidentes del trabajo**, que funciona en forma admirable.

El industrial que desea asegurar a sus obreros contra los accidentes del trabajo, debe presentar una solicitud al Departamento, con el nombre de sus obreros y monto de los salarios que ganan. Para controlar este último dato se exige a los patrones remitan mensualmente las planillas de los salarios; por este procedimiento se sabe de antemano y positivamente lo que debe pagarse a los accidentados, apenas ocurrido el accidente.

DENUNCIA DEL ACCIDENTE. —La denuncia de los accidentes del trabajo debe hacerse al Banco en un formulario especial inmediatamente de ocurrido. Las listas de los asegurados, de las denuncias, de las indemnizaciones pagadas, etc., se llevan por el sistema norteamericano de fichas y de ficheros.

CERTIFICADO MEDICO.— El Banco de Seguros del Estado tiene seis médicos-especialistas, cuyos sueldos se consultan en el presupuesto del personal. Estos médicos informan sobre todos los accidentes que ocurren a los obreros asegurados, de acuerdo con los datos que determina un formulario, con el objeto de establecer si se trata de un accidente del trabajo y la naturaleza de la lesión producida.

El Banco paga el **medio salario** a los obreros y empleados accidentados de las industrias del Estado; el sueldo total de éstos pasa a la Asistencia Pública, quien por la ley debe prestar asistencia gratuita a todos los lesionados por accidentes y que estén asegurados.

La pensión a que tienen derecho los accidentados, según la ley, se paga por el Banco a contar desde el octavo día. Los siete primeros días no se indemnizan con medio salario. El propósito que se ha perseguido es evitar los simuladores, que según estadística que lleva el Banco constituyen el 25 por ciento de los accidentados.

Hay una razón fundamental en la legislación de todos los países, para darles a los accidentados únicamente el medio salario, esa razón es de orden psicológico; si al obrero accidentado se le pagara la totalidad del salario, durante el tiempo que estuviera sin trabajar, prolongarían inútilmente el tiempo de la curación.

Hay sí pólizas especiales para algunos accidentes y el seguro paga a los tres días de ocurrido el accidente.

A pesar de que el Banco tiene doctores especiales para atender y examinar a los accidentados, recurre a otros, cuando lo estima necesario, en este caso les paga $ 5 uruguayos por cada accidentado que atienden o examinan, resulte o no que es accidentado en el trabajo.

Los obreros que se accidentan lejos del centro del país, pueden recurrir a los doctores autorizados por el Banco, tanto en la ciudad como en el campo. Reciben estos facultativos 5 pesos de honorario.

En los campos, el Banco tiene agentes que controlan el funcionamiento y cumplimiento de la ley. A éstos se les paga un peso uruguayo, por cada caso en que intervienen. El Banco ha calculado estos gastos por accidentado fuera de la capital, en 44 15 uruguayos.

El Banco se hace cargo de todos los accidentes que se producen, aún cuando el patrón no haya cumplido con las medidas de seguridad prescritas por la ley. Paga el accidente y dirige en seguida su acción contra el patrón.

Por medio de este sistema del Banco de Seguros del Estado, el cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo llega al máximum de perfeccionamiento. El Banco no está interesado en dificultar la aplicación de la ley, sino que todo lo contrario, ya que **procede en el desempeño de una función social** y no de una finalidad comercial, como ocurre con las compañías de seguros particulares.

Todavía más, la ley de accidentes del trabajo del Uruguay establece no sólo la responsabilidad de los contratistas para con los obreros que se accidentan en sus faenas, sino que va también en contra del que hizo los planos—el arquitecto si se trata de la construcción de un edificio—y aún contra el dueño de la obra.

Existiendo este sistema, el dueño de la obra exige a los arquitectos o contratistas, el seguro previo de los obreros para evitar la responsabilidad subsidiaria que tiene en caso de insolvencia del primer responsable. El patrón pasa a ser auto-asegurador.

Todo accidente del trabajo debe ser denunciado por el patrón, bajo pena de $ 25 a $ 200 de multa.

Mientras permanece lesionado el obrero puede pedir según la ley, un anticipo a cuenta de la indemnización que le corresponda; puede solicitar estos anticipos cada quince días. Se lleva al accidentado una cuenta corriente, que se le deduce después cuando se liquida la indemnización.

La valorización de la indemnización la hacen los doctores del Banco, según la reducción de la capacidad profesional del accidentado. Si se trata de muerte la ley establece una indemnización matemática.

La ley uruguaya entiende por accidente no sólo el que ocurre en la fábrica con ocasión directa del trabajo, sino aun aquellos accidentes que ocurren a los obreros o empleados que realizan gestiones fuera de la fábrica por mandato del patrón, por ejemplo, el atropello de un obrero que va por la vía pública.

La ley uruguaya, tampoco salva la responsabilidad del patrón de un obrero que entra ebrio al trabajo y se accidenta.

SECCION DE REEDUCACION PROFESIONAL Y ATENCION MEDICA. — Anexo al departamento de accidentes del trabajo, existe un gran edificio en el que funciona una verdadera **Asistencia Pública de accidentes del trabajo,** con magníficas salas de operaciones, de curaciones, de rayos X. Tiene dos grandes salas de mecanoterapia, con los aparatos más perfeccionados; una sala de despacho de los doctores; salas de electricidad médica; salas de masajes; salas de hornos Wikers; mesas sistema alemán de calefacción eléctrica; salas de esterilización y 3 grandes salas de **máquinas modernísimas para la reeducación profesional.**

La sección accidentes del trabajo cuenta con 33 empleados.

El movimiento de la sección ha ido creciendo de año en año. En 1919 se emitieron 1,186 pólizas contra 848 del ejercicio de 1918. Las pólizas del año 1919 comprendían 51.137 obreros asegurados; y el año anterior sólo 43.320. En 1921-1922 se emitieron 5,647 pólizas que comprendían 71,831 obreros, que ganaban más de 37.000.000 de pesos en salarios.

El año 1920 se efectuaron 49,325 curaciones.

El cuadro siguiente demuestra el crecimiento de los servicios del Departamento de Accidentes del Trabajo en el período 1912-1922:

Años	Primas	Indemnizaciones	Porcentajes
1912	65.341.72	6.189.45	11.18%
1913	154.286.74	42.713.33	-27,63%
1914	143.147.44	67.564.21	47,18%
1915	146.155.04	79.866.65	54,64%
1916	166.560.53	75.068.07	46,06%
1917	199.196 80	90.956.88	45,66%
1918	254.166.80	125.596.32	49,41%
1919	318.194.38	143.008.98	44,94%
1920	350.644.73	171.116.86	48,80%
1921	668.756 8[illegible]	294.367.50	44,01%
1922	700.721.77	191.672.92	27,35%

El Banco de Seguros del Uruguay no ha limitado su acción en el Departamento de Accidentes, a pagar las indemnizaciones y a curar y reeducar los accidentados, sino que realiza una seria propaganda de previsión de los accidentes, repartiendo folletos y dando instrucciones a los patrones. La previsión de los accidentes del trabajo, reglamentada por una ley especial ha permitido disminuir enormemente los riesgos. Es así como en el año 1918 el número de accidentes fué de 7,571; el año 1919, de 6,500; el año 1920 de 6,509 y el año 1921 de 6,500. La diferencia es notable si se considera el aumento de los obreros asegurados.

Si en nuestro país existiera un Banco de Seguros del Estado, nuestra población obrera estaría ampliamente garantida del riesgo de los accidentes y de sus dolorosas consecuencias, y no como ocurre hoy en que queda un 20% de accidentes mal indemnizados, o no indemnizados.

M. P. T.

EL VIAJE DE LA SECCION EXPERIMENTAL DE HIGIENE DEL EJERCITO

por el Capitán don DAVID BARI M.

PUERTO MONTT

Nuestra vieja vida provinciana, eternamente adormecida en la quietud del ambiente pueblerino, ha sido curiosamente sorprendida por esta nueva actividad militar, que han venido a revolucionar todos los viejos conceptos sobre la actuación de los soldados en la paz.

La misión de profilaxis social ordenada por el Supremo Gobierno y que debe ser como una cruzada de regeneración racial por todas las ciudades de la República, fué recibida en Puerto Montt que era la etapa inicial del viaje, con una frialdad llena de reservas, con esa suspicacia tan propia de nuestro carácter, que no acepta las audacias ni las cosas de espíritu nuevo, mientras no comprende la finalidad positiva de la obra.

El ambiente de nuestras pequeñas capitales de provincia, lleno del utilitarismo de las necesidades individuales y sacudido sólo en épocas de elecciones por los discursos de los candidatos y por las aclamaciones no siempre moderadas de sus partidarios, no estaba preparado para aceptar a priori, una obra que no conocía, y que exigía un esfuerzo mental indispensable para llegar a comprenderla.

Los dos directores de la prensa local, empezaron por mirar con recelos manifiestos los afiches de propaganda y el museo de cera que explicaba el alcance de las enfermedades de trascendencia social. Ninguno de ellos se decidía a echar sobre sus hombros la responsabilidad de propiciar una campaña que podía tener significaciones desconocidas.

¿Quién le aseguraba al director del periódico conservador, que bajo la epidermis de cera de los modelos no había un ataque a la religión y a las costumbres? ¿Quién podía convencer al director del diario radical que esos afiches llenos de leyendas moralizadoras no se iban a transformar en conferencias místicas enfermizas?

A pesar de las reservas de la prensa, la curiosidad pudo más que la timidez, y el público invadió los andenes de la estación en donde el Dr. Salas con la elocuencia que da la convicción de una empresa largo tiempo anhelada, explicaba al pueblo el peligro del flagelo la epidemia roja que aniquila al individuo, que destruye la familia y que degenera la raza.

Una amplia carpa militar servía de consultorio gratuito adonde acudían por centenares los menesterosos ávidos de una consulta médica, interrogando con la mirada humilde de los desgraciados, cohibidos y recelosos ante el espectáculo nuevo de los soldados que colocaban biombos llenos de afiches explicativos, de los Cirujanos militares que se multiplicaban atendiendo a los enfermos y del motor del carro de radiografía que generaba la corriente para los exámenes de Rayos X que habían de ayudar al diagnóstico clínico de los internistas.

Y la necesidad de los desgraciados fué más fuerte que la incomprensión de las autoridades y de la prensa, y el doloroso desfile no cesó un momento durante los cuatro días que la Sección Experimental de Higiene del Ejército permaneció en Puerto Montt.

Los doctores Salas, Icaza, Leuenberg y Tapia, con una dedicación que nunca el país les agradecerá bastante, atendían el consultorio improvisado, tomaban radiografías, extraían sangre, hacían preparaciones para ultra-microscopía y ponían en funciones el laboratorio de análisis.

Sólo después de esto, y sólo también por un día, uno de los diarios habló elogiosamente de la obra educativa y de profilaxis que se desarrollaba en la ciudad. Después de la primera conferencia pública, en que el Dr. Salas hizo resaltar el agradecimiento que el país debía a nuestro Primer Mandatario por haber tenido antes que nadie la visión de la grandeza de este servicio, el diario en referencia, sintiéndose tal vez humilde al lado de los grandes padrinos que propiciaban esta obra, cerró evangélicamente sus columnas a toda información.

Para comprender hasta qué punto ha sido beneficiosa la estada de la Sección Experimental de Higiene en Puerto Montt, bastará consignar el hecho de que un **ochenta por ciento** de los enfermos examinados, tenía estigmas visibles de sífilis adquirida o hereditaria y que la prostitución reglamentada y la clandestina asume proporciones tales, que ya a dos cuadras del centro de la ciudad empieza a extenderse un barrio populoso, totalmente plagado de cantinas y de burdeles sórdidos, en donde el alcohol y la concupiscencia presentan un cuadro de amoralidad social que más que repugnancia, inspira una compasión infinita hacia todos los miserables, inconscientes y casi irresponsables de su mal.

Como en la parábola del Sembrador, bastará que un solo grano de la semilla arrojada, fructifique los surcos abiertos por la esteva, para que todo el esfuerzo que realiza la Sección Experimental de Higiene del Ejército, quede ampliamente compensado, bastará que un pequeño grupo de gentes comprensivas y sanas continúen en cada pueblo la alta misión social iniciada por el Dr. Salas contra la epidemia roja, para que en una época no lejana haya una nueva corriente de sangre oxigenada y nueva que vaya a regenerar las arterias de ésta nuestra vida ciudadana tan prematuramente envejecida.

D. B. M.

INSERCION.

Aclaración sobre los servicios telefónicos

Febrero 27 de 1924. — Señor Director de "La Nación", — Presente.

Señor Director:

El artículo que aparece en "La Nación" de hoy, sobre los servicios telefónicos, merece algunos reparos que nos permitimos consignar a continuación. Nada habríamos tenido que observar en dicho artículo si no se refiriera en términos despectivos hacia las empresas existentes y sus sistemas, pero aludidos directamente nos vemos en la necesidad de aclarar puntos.

Sobre la reforma de lo que hay de deficiente en nuestro sistema, ya hemos informado al público. Los capitales necesarios están listos para ejecutar los trabajos y éstos ya están iniciados. (Véase "El Mercurio" del 12 de Diciembre último y del 13 de Enero de 1924).

Sentimos ver la forma en que ha sido sorprendido el distinguido escritor al comparar el servicio de batería central que proclama la nueva Empresa con el sistema automático que la Chili Telephone Company ha instalado ya en Valparaíso e instalará en Santiago y en otras grandes ciudades de la República.

El sistema baterial central es sencillamente el "sistema manual" que funciona actualmente en Santiago con la única diferencia que no es necesario llamar a la Central, bastando con levantar el fono. Efectivamente se eliminan las pilas, pero no se elimina el elemento humano que por muy preparado que sea es lógicamente la gran dificultad para suministrar un servicio perfecto, aquí, en Estados Unidos y en todo el mundo. El servicio automático que la Chili Telephone Company favorece e instalará en Santiago elimina las pilas y elimina también este elemento y suministra así el servicio más perfecto que existe, puesto que es puramente mecánico.

Es en extremo asombroso ver hoy día, cuando la experiencia ha consagrado al servicio automático como el colmo de la perfección en telefonía, que se le declare sin más trámite un fracaso.

Una encuesta practicada en Estados Unidos entre los 7.000 suscritores de 36 oficinas, dió el interesante y convincente resultado que el noventa por ciento de las respuestas favorecieron al automático y sólo cinco por ciento al manual.

En Estados Unidos el triunfo del servicio automático es ya definitivo a pesar de que los fabricantes de equipo "manual" hicieron la más formidable propaganda en su contra. Una sola fábrica ha instalado ya más de 100 centrales con 300.000 servicios. Para señalar el éxito del automático podemos indicar el caso de los Angeles, California, donde comenzando con una instalación de 3,000 líneas, en 1905, esta ciudad tiene ahora veinte centrales automáticas con 60.000 teléfonos. Todo esto en competencia directa con el Batería Central (manual). La transformación de Nueva York es necesariamente más lenta, por tratarse de una ciudad tan enorme, pero en todos los casos el automático está reemplazando al Batería Central (manual).

Hasta el año 1908, el automático estaba limitado a los Estados Unidos, pero desde entonces ha sido adoptado por los Gobiernos de varias ciudades y provincias del Canadá, después por los gobiernos de Alemania, Austria y Francia, posteriormente por los de Gran Bretaña, Italia, Australia y Nueva Zelandia y su introducción en Dinamarca, la República Argentina y Cuba y otros países ha marcado nuevos éxitos.

Una sola fábrica está instalando actualmente Plantas Automáticas en Portugal, Bélgica, Suiza, Italia, Brasil, Ceylán, Siam y Australia.

Naturalmente, por tratarse de un invento relativamente reciente y de un mecanismo sumamente complicado, se presentaron al principio ciertas dificultades en el sistema automático, pero estas ya han sido eliminados en su totalidad y podemos decir con orgullo que en la instalación de Valparaíso el automático ha llegado a su perfección definitiva, pues esta planta ha funcionado desde el primer día en espléndidas condiciones y sin un solo tropiezo. Como testigos de su excelencia están todos nuestros suscritores de Valparaíso y cualquiera que lo haya usado.

Este es el servicio que auspiciamos para Santiago. Nuestra planta actual en esta ciudad, instalada hace siete años, es fácilmente convertible a Batería Central, pero preferimos pasar por sobre este sistema e irnos derecho al automático.

Hace poco tiempo visitó Chile un representante de la International Telegraph y Telephone Company de Nueva York, firma subsidiaria de la American Telegraph y Telephone Company que suministra el servicio telefónico a través de todo el territorio de los Estados Unidos, y, además, en Cuba y Puerto Rico. Este caballero, un verdadero especialista en el ramo que conoce cuanto se puede saber sobre el teléfono en todo el mundo, estudió detenidamente nuestra planta, y extractamos lo siguiente de un reportaje a que fué sometido por un diario de esta localidad: "Su visita y su minuciosa inspección le habían dejado una impresión muy favorable de la Compañía existente".

..."Después de expresarse en forma tan satisfactoria sobre las instalaciones y servicios de los diversos puntos del país, que están a cargo de la Compañía Inglesa de Teléfonos, habló con especial interés de la instalación del automático de Valparaíso, servicio que, a su juicio, era bueno en exceso"...

Con respecto a los cables forrados en plomo para conducir las líneas, cuya instalación se anuncia, podemos decir que estamos tendiendo estos cables subterráneamente en Santiago desde hace 10 años y ya casi no hay calle más o menos central donde no existan. Seguiremos adelante hasta tener todas las líneas en cables subterráneos forrados en plomo (como lo son todos éstos cables). La planta de Valparaíso es completamente subterránea y existen, además, cables forrados en plomo en Concepción, Antofagasta, Viña del Mar y Talca, y pronto se colocarán en las demás ciudades de alguna importancia en que operamos. Como se vé, está muy lejos de constituir una novedad aquello de los cables forrados en plomo.

Ponemos a disposición de quien quiera visitarla nuestra instalación subterránea con todos sus cables.

Con respecto a los postes en mal estado, sentimos que continúe la práctica de no distinguir los nuestros de los ajenos y así sucede que se nos achaca la propiedad de cuanto poste existe en las calles de la ciudad. Los pocos que mantenemos en el radio central son los indispensables para distribuir las líneas desde los cables hasta las casas de los suscritores y se encuentran en perfectas condiciones como lo pueden constatar las autoridades respectivas.

En cuanto a la nacionalidad de la Empresa, está actualmente recibiendo sus toques finales un plan de chilenización del negocio, punto en el cual los actuales propietarios están llanos a complacer los deseos del país en que operan.

Sentimos haber tenido que intervenir en un asunto en el cual no tenemos ningún interés; pero aludidos en forma tan directa y errónea, no nos ha quedado otra alternativa que exponer las cosas tal cuales son.

Santiago, Febrero 27 de 1924.

Saluda atentamente a usted.— The Chili Telephone Company, Limited.

La jornada electoral del Domingo próximo

LOS PRESIDENTES DEL CONGRESO SE PONEN DE ACUERDO SOBRE EL ENVIO DE UTILES ELECTORALES

SE RESUELVE MANDAR UTILES A LAS COMUNAS QUE NO LOS HAN RECIBIDO

Quedan exceptuadas de este acuerdo Angol, Los Sauces, Tucapel, Purén, Talcamávida, Yumbel, Traiguén, Lebu, Curanilahue, Osorno, Calbuco, Maullín, San Pablo, Ancud, Quellón, Queilen, Chonchi y varias comunas del departamento de La Victoria

EN ESTOS ULTIMOS PUNTOS NO HABRA ELECCIONES EL DOMINGO PROXIMO

El acontecimiento principal de la política puede decirse que se concretó ayer a la reunión que debía celebrarse entre los presidentes de ambas Cámaras legislativas, a objeto de tratar sobre el envío de útiles electorales a varias comunas que aún no los han recibido.

A la hora anunciada, o sea a las dos y media de la tarde, se reunieron efectivamente en la Sala de la Presidencia del Senado los presidentes y vice-presidentes de esta corporación y de la Cámara de Diputados y los archiveros de ambas Cámaras.

El archivero del Senado presentó a la sala una lista de las comunas a las cuales no se han enviado los mencionados útiles, con indicación de aquéllas cuyas reclamaciones fueron falladas hasta el 20 inclusive del actual.

A continuación se suscitó un debate que transcurrió en forma tranquila y al término del cual se acordó enviar útiles electorales a las comunas que no cuentan con ellos, a excepción de las siguientes: Angol, Los Sauces, Tucapel, Purén, Talcamávida, Yumbel, Traiguén, Lebu, Curanilahue, Osorno, Calbuco, Maullín, San Pablo, Ancud, Quellón, Queillén, Chonchi y a varias del departamento de La Victoria. En consecuencia, en todas estas comunas no podría realizarse el acto electoral del Domingo próximo.

Durante el estudio anterior, se suscitó un pequeño incidente con respecto al envío de útiles a la comuna de Upeo. Después de un breve debate, se acordó acceder al envío de útiles, en atención a que las reclamaciones que aún se encuentran pendientes fueron interpuestas fuera del plazo que la ley determina para tal objeto, o sea, después de 30 días de hechas las inscripciones electorales.

Momentos después se produjo otro incidente al tratarse de lo relacionado a las comunas del departamento de La Victoria y Los Sauces. El señor Salas Romo dió su opinión en el sentido de que no debían enviarse útiles electorales a dichos puntos, por no haberse hecho la publicación de las listas de inscripciones en el "Diario Oficial". Por su parte, el señor Garcés Gana manifestó que esto era cuestión de apreciaciones, ya que tanto valor tenían las publicaciones de las listas en el "Diario Oficial" como en cualquier otro periódico; y en consecuencia, terminó apoyando la petición de que fueran enviados los útiles electorales necesarios para verificar el acto electoral en las citadas comunas.

A pesar de lo anterior, se resolvió este asunto en el sentido que hemos dado a conocer en líneas anteriores.

Finalizó la reunión en medio de un ambiente de tranquilidad, dándose así por terminado todo lo referente al envío de útiles para la elección de senadores y diputados.

Los paquetes con útiles para las comunas que no los habían recibido, incluso el de la de Upeo, fueron despachados anoche mismo con todos los requisitos que para el caso exige la ley.

El Comité Ejecutivo de la Alianza envió comunicaciones telegráficas a las comunas afectadas por el acuerdo de la Comisión de Presidentes, anunciándoles las resoluciones tomadas en esta reunión.

Delegados del Gobierno

Han sido designados delegados de Gobierno, las siguientes personas en los puntos que se indican:

Don Benigno Acuña, para San Felipe.

Don Alfredo Rosende, para Los Andes.

Don Hipólito Letelier, para Toltén.

Don Pablo Casas, para Putaendo.

Además han quedado designados delegados militares para presenciar las elecciones en Talca, los Capitanes señores Ernesto Fernández, Carlos Jarpa, Luis Guerrero, Enrique Aguilar, Oscar Moena, Luis Garretón y Marcos Ortiz.

La dirección de la campaña en el Sur

Por el nocturno de ayer se dirigió a Arauco el senador por Antofagasta, don Héctor Arancibia Laso.

Según se nos ha informado, el señor Arancibia se hará cargo de la dirección, por parte de la Alianza de la campaña electoral en las provincias del Sur.

Prescindencia electoral del personal de los Ferrocarriles

Con fecha de ayer se dirigió al Director General de los Ferrocarriles la siguiente comunicación:

Señor Director General de los Ferrocarriles del Estado.—Presente.

Muy señor nuestro:

Usted por circulares publicadas en la prensa ha ordenado al personal a sus órdenes la más absoluta prescindencia electoral no obstante lo cual hay varios empleados que desempeñan importantes papeles en el campo político y nos vemos en la dura necesidad de denunciarlos y ellos son:

Enrique Bianchi Lanz, empleado de la Dirección General Departamentos de Transporte. Este empleado es de pésimos antecedentes como consta de los sumarios administrativos que recientemente se le han instruído y que son los que motivaron su rebaja y una severa amonestación que para él pidió el señor Admor. de la II Zona por maquinaciones en una planilla de cuatrienales.

Pues bien este empleado está desplegando en Maipú grandes actividades políticas en pro de la Alianza Liberal y se hace necesario aplicarle las sanciones que se merezcan por el desconocimiento a las órdenes por usted impartidas.

Igual ocurre con don Luis Bise, mayordomo de Maestranza del patio Sur en donde como tal tienen campo para presionar, pues desempeña el puesto político de Director General del Partido Demócrata.

Otro es el señor Gaspar Baloffe, ex-tornero del patio Sur y actual empleado de la Caja de Retiro es igualmente Director General del Partido Demócrata y como empleado de la Caja de Retiro, tiene campo para promesas a los electores a favor de su candidato, señor Pradenas Muñoz de quien es principal gestor eleccionario.

No dudamos que usted querrá cumplir con su promesa de exigir a estos empleados el cumplimiento de las disposiciones de esa Dirección General.

En espera de su respuesta, quedan de usted sus atentos y seguros servidores — (Firmado). — **Ramón Herrera Lira.—Emilio Tizzoni L.—Fernando Varas C.—Rafael L. Gumucio V.—M. Luis Irarrazaval.**

Diputación radical por Quillota y Limache

El candidato a diputado radical, de esta Agrupación, don Pedro León Ugalde, ha continuado recibiendo numerosas adhesiones de dirigentes radicales y de gran parte de los elementos independientes.

Por encargo del Comité dirigente de la campaña, citamos para hoy, a las 3 P. M., en Santo Domingo 1353, a las personas que estén inscritas, para ir a trabajar por esta candidatura, con el objeto de tomar acuerdos acerca de la fecha, de la partida y de la forma en que se organizarán y distribuirán las fuerzas.

Políticos en viaje

Los políticos aliancistas señores Alejandro Greek Cross y Galvarino Gallardo Nieto partieron por el nocturno de ayer para hacerse cargo de los trabajos electorales de sus candidaturas por Chillán y Bulnes, y Yungay, respectivamente.

A LOS RADICALES

Correligionarios:

La jornada se aproxima a su término.

El éxito será nuestro.

Para ello se requiere el concurso de todos, y, por sobre todo, la más severa disciplina.

No la disciplina férrea y ciega del obedecimiento inconsciente.

No. La disciplina razonada, la que penetra por convencimiento y se convierte en persuación.

Los triunfos del Partido Radical son la consecuencia de su disciplina. Los candidatos proclamados por sus asambleas son los candidatos radicales, los candidatos de todos los radicales

Los ciudadanos que simpatizan con nuestro partido, que sustentan nuestros mismos ideales, que alientan las mismas aspiraciones de bien público, han sabido responder siempre con entusiasmo a estos llamados a la disciplina.

Una vez más nos dirigimos a todos los radicales, de dentro y fuera de los registros y los exhortamos a procurar el sometimiento a las resoluciones que adopte la dirección de la campaña, sufragando con la lista que les corresponde en su respectiva comuna.

En esa dirección estamos todos los candidatos. Y todas las medidas que se acuerdan y recomiendan se adoptan con nuestro conocimiento y tienden al éxito de todos nosotros en la jornada.

Nuestro lema podrá sintetizarse en la expresión siguiente: "O todos o ninguno".—**Víctor R. Celis Maturana.—Domingo Durán. — Rosamel Gutiérrez Aguilera.—Santiago Labarca L.—Darío Zalazar Jáuregui.**

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

(Versión oficial)

Presidido por don Luis Torres Lucero, con asistencia de la mayoría del Directorio, de los candidatos a senador y diputado, señores Pedro A. Fajardo y Vicente Adrián, de gran número de presidentes de los directorios comunales y asambleístas y de los secretarios señores Luis A. Belmar y Pedro Cárdenas Núñez, celebró sesión anoche el Directorio Departamental.

Asistió igualmente el presidente de la Asamblea Liberal Aliancista, don Osvaldo Fuenzalida Correa.

Después de diversas cuentas sobre los trabajos electorales, dadas por los miembros de la mesa directiva y presidentes de comunas, tomáronse los siguientes acuerdos:

Recomendar a los miembros de los directorios de comunas y centros, activen la propaganda a fin de que asistan todos los correligionarios al gran comicio público organizado para mañana Viernes por la Alianza Liberal.

Desautorizar las candidaturas de los señores Moreno y Cerda y Manuel J. Escobar, dejándose constancia de la protesta formulada por los señores Eleodoro Estay y Guillermo Izquierdo, por habérseles tomado sus nombres en las circulares enviadas por los señores Moreno y Escobar.

Agradecer la lealtad con que están dispuestos a cumplir los pactos de Alianza Liberal los miembros del Partido Liberal Doctrinario de Santiago, designándose a los secretarios señores Cárdenas y Bernal, para que asistan hoy Jueves a la proclamación del candidato a senador señor Fajardo, que llevará a efecto la Asamblea Liberal Aliancista.

Citar para hoy Jueves, a las 8 P. M., en la secretaría general, a todos los presidentes y secretarios de las comunas urbanas y rurales, a fin de hacerles entrega de todos los útiles relacionados con la elección del Domingo próximo.

Tributar un voto de aplauso al regidor don Nicasio Retamales, por la declaración hecha en su nombre ante el Directorio, por el secretario don Luis A. Bernal, en el sentido de que tanto él como todos sus amigos no omitirán sacrificios para asegurar el éxito de los candidatos señores Pedro A. Fajardo, Vicente Adrián y Juan Pradenas Muñoz, en la jornada electoral del próximo Domingo; y

Poner a disposición del señor Retamales todos los documentos que estime necesario consultar a fin de que no le quede la menor duda respecto a la corrección de la votación interna efectuada el Lunes último.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO

En la asamblea de anoche el señor Eleodoro Estay desmintió la inclusión de su firma en una proclama de un Comité Demócrata Laborista.

Hoy, a las 9.30 P. M., en Rosas 1049, se reunirá la Liga Demócrata contra el cohecho.

PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO DEMOCRATA

El Centro Demócrata de Santiago proclamará esta noche a los candidatos a senador doctor Pedro A. Fajardo y a diputados Juan Pradenas y Vicente Adrián

Hoy, a las 9.30 P. M., en Rosas 049, se efectuará la proclamación solemne por la juventud demócrata de los candidatos ungidos por el Partido Demócrata de Santiago, a senador y a diputados, en las elecciones generales del Domingo próximo.

Hará la presentación de los candidatos señores Fajardo, Pradenas y Adrián el presidente del Centro Demócrata de Santiago, señor Serafín Soto; a nombre de la Agrupación Demócrata hablará el pesidente señor Torres Lucero; en representación del Directorio General harán uso de la palabra los señores Luis Mandujano Tobar y Gaspar Balofet; a nombre de la juventud hablarán los señores Juan Uribe, Guillermo Izquierdo y Salvador Sackel. Los diferentes Centros de Propaganda que se hagan representar nombrarán oportunamente sus oradores.

A continuación los candidatos harán una interesante exposición de sus propósitos de trabajo en el Parlamento.

Se nota un marcado entusiasmo por asistir a esta proclamación tanto entre los demócratas como entre los elementos obreros donde los candidatos cuentan con hondas simpatías.

El señor Fernando García Oldini ha dirigido desde Constitución, donde se encuentra desde hace algún tiempo por motivos particulares, una comunicación al presidente del Centro Demócrata, comunicándole su adhesión más entusiasta a las candidaturas demócratas, prometiendo asistir a la proclamación de hoy.

FORMACION DE LA LIGA DEMOCRATA CONTRA EL COHECHO

Ha quedado definitivamente constituído el comité de la juventud demócrata contra el cohecho, compuesto de varios jóvenes de los diferentes centros de propaganda del partido.

Telegramas de felicitación

"PUTAENDO.—Domingo Durán.—La Asamblea Radical de Putaendo felicita efusivamente al futuro senador por Aconcagua. Soldados radicales no escatiman sacrificios algunos en bien y grandeza del radicalismo. — (Firmado). — **Orellana**, presidente de la Asamblea Radical. —**Esnalto**, secretario".

LOS CANDIDATOS DE ULTIMA HORA

LA UNION NACIONAL TENDRIA EL PROPOSITO DE PRESENTAR CONTENDORES A LOS CANDIDATOS DE LA ALIANZA QUE NO TIENEN LUCHA

En "Los Tiempos" de ayer alcanzamos a informar sobre las candidaturas senatoriales que, según se ha venido diciendo, lanzaría a última hora la Unión Nacional para disputar el triunfo a los candidatos que ya han sido proclamados por la Alianza.

Un distinguido dirigente de la Alianza nos ha dicho ayer al respecto que está en situación de confirmar que estas candidaturas, que serían presentadas en la misma mañana del Domingo, serían por ahora las siguientes:

Don Javier Díaz, como candidato a senador por Atacama, para competir con don Wenceslao Sierra, candidato radical; don Fernando Irarrázaval, a senador por Maule, en lucha con don Héctor Zañartu Prieto, liberal democrático aliancista; don Ricardo Valdés, senador por Cautín, donde está proclamado el demócrata, don Artemio Gutiérrez; don Fidel Muñoz Rodríguez, ex-miembro del Partido Radical, contra los señores Enrique Zañartu Prieto, liberal democrático aliancista, y Luis E. Concha, demócrata, ambos proclamados candidatos por la provincia de Concepción; don Samuel Claro Lastarria, a senador por Arauco, presentando lucha al candidato radical, don Remigio Medina; y finalmente, don Gonzalo Bulnes, cuya ubicación no estaría acordada en definitiva.

NOTICIAS DE CONCEPCION

EL Sr. MUÑOZ RODRIGUEZ ACEPTA LA CANDIDATURA SENATORIAL

Don Róbinson Paredes es proclamado candidato a diputado por la Agrupación Demócrata

CONCEPCION.— "La Nación". — Hoy se efectuó en el Teatro Concepción la solemne proclamación de los candidatos a senadores, señores Enrique Zañartu y Luis Enrique Concha, y a diputado don Francisco Jorquera, elegidos por los Partidos de la Alianza Liberal, en la localidad.

A esta sesión asistió numeroso público, hablando el Presidente de la Asamblea Radical y los candidatos señores Jorquera, Zañartu y Concha, y representantes de los partidos Liberal-Democrático Aliancista y Liberal Doctrinario.— **Corresponsal.**

CANDIDATURA SENATORIAL INDEPENDIENTE

CONCEPCION.— "La Nación". — Hoy llegó a esta ciudad el señor Fidel Muñoz Rodríguez, candidato a senador independiente.

LA DIPUTACION DEMOCRATA

CONCEPCION.— "La Nación". — Se efectuó esta noche la elección interna demócrata, para elegir candidato a diputado.

Resultó elegido don Róbinson Paredes. Los partidarios del señor Álvarez, no tomaron parte en la elección.— **Corresponsal.**

CONCEPCION, 27.— "La Nación". —Por el tren de esta noche arribó a esta ciudad una delegación de jóvenes demócratas, que fué esperada en la estación por una comisión de jóvenes del mismo Partido.

Mañana asistirán a una gran asamblea en la que se procederá a proclamar a los candidatos del Partido en Concepción.

Forman la delegación los señores Enzo Castro, Washington Rivas y Heriberto Lazo.

El Viernes, en el tren ordinario, partirán de regreso a Santiago.— **El Corresponsal.**

LA CANDIDATURA DEL SEÑOR FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ. — La Asamblea Radical reorganizada de Concepción, en sesión general celebrada el Lunes, acordó proclamar a don Fidel Muñoz Rodríguez como candidato a senador por aquella provincia.

Comunicado este acuerdo al señor Fidel Muñoz Rodríguez, éste contestó en un telegrama agradeciendo y aceptando la designación.

EL SENADO DESIGNA ALGUNOS DE SUS MIEMBROS PARA QUE INFORMEN SOBRE LAS ELECCIONES SENATORIALES DEL DOMINGO

Como informamos en nuestra edición anterior, en la sesión celebrada por el Senado anteayer en la tarde, se aprobó la indicación del señor Concha Subercaseaux, ampliada por el señor Zañartu don Enrique, para que de acuerdo con los senadores a quienes sus trabajos electorales lo permitan y que no terminen ahora su período, se fijen comisiones para que concurran a presenciar el acto electoral del Domingo en varias provincias de la República.

En conformidad a este acuerdo, el Presidente del Senado hizo ayer las siguientes designaciones de delegados:

Para las provincias de Ñuble, Arauco, Concepción y Bío-Bío, don Héctor Arancibia Laso. Se decía que el señor Arancibia partiría ayer a radicarse con el objeto ya indicado, en Concepción o en Arauco, desde donde supervigilaría la campaña en el Sur; pero a última hora fuimos informados de que había presentado la renuncia de su cargo. No se ha nombrado a ningún otro senador en su reemplazo.

Para la provincia de Curicó, don Pedro Aguirre Cerda; y para la de Chiloé, don Francisco Huneeus y don Eduardo Opazo. También habrían sido designados: don Romualdo Silva Cortés, para las provincias de Aconcagua y Santiago; y don Guillermo Bañados, para las de Malleco y Llanquihue.

DETALLES COMPLETOS DEL EMPASTELAMIENTO DE "LA DISCUSION" DE CHILLAN

MIENTRAS ALGUNOS DE LOS ASALTANTES INTIMIDABAN AL PERSONAL CON SUS REVOLVERS, LOS RESTANTES PROCEDIERON A ENCERRAR EN UNA PIEZA A LOS OPERARIOS, DESTRUYENDO EN SEGUIDA LAS CAJAS DE TIPOS Y LAS PAGINAS YA PREPARADAS

El Prefecto de Policía, señor Héctor Suárez, entrega a la publicidad carta protestando de que se inculpe a sus subordinados del asalto

Los candidatos a Senadores señores Subercaseaux y Serrano, lamentan el atentado y defienden a las autoridades locales de Chillán

CHILLAN, 27.— "La Nación". —A las dos y media de la mañana, una quincena de desconocidos asaltó la Imprenta del diario "La Discusión", empastelándola totalmente.

Los asaltantes golpearon con laques y las cachas de los revólvers al redactor señor Samuel Millán Iriarte, y cortaron las líneas telefónicas para impedir que se pidieran auxilios.

Estímase que el asalto tiene su origen en una hoja suelta que el diario lanzó hace algunos días atacando a la Sección de Seguridad, cuyos elementos se asegura que han tomado parte en el empastelamiento.

Este asalto ha dado origen a variados comentarios.

Corresponsal.

MAYORES INFORMACIONES SOBRE EL ASALTO

CHILLAN, 27.— Tema de los más variados comentarios ha sido el asalto y empastelamiento de la Imprenta "La Discusión" ocurrido a las dos y media de la madrugada de hoy, cuando las dos primeras páginas del ejemplar de hoy estaban ya en prensa.

Los asaltantes entraron a la Imprenta diez minutos después de haber abandonado el local el personal de redactores y cuando los cajistas componían los últimos telegramas.

Las ventanas de los talleres se encontraban abiertas con motivo del excesivo calor, y de esta manera se podía ver perfectamente a los operarios desde la calle.

Los asaltantes penetraron al local por las ventanas, y mientras algunos amedrentaban al personal de la Imprenta con sus revólvers, los restantes encerraron a la gente en la pieza de la compaginación.

Una vez encerrado el personal, se amarró la puerta de la pieza con una piola de las que usa la Policía para conducir a los reos y se dió comienzo al empastelamiento destruyendo las páginas ya hechas y dando vuelta las cajas de tipos y los artículos compuestos. En seguida los asaltantes se dirigieron a la prensa, pero alcanzando a presentir el peligro que los amenazaba, sólo pudieron cortar las poleas y dar algunos martillazos en diversas piezas.

Durante el asalto fué herido el Redactor señor Samuel Millán Iriarte, quien recibió diversos golpes con laque y cachas de revólvers.

Todos los asaltantes entraron a la Imprenta con las caras cubiertas con pañuelos de seda para evitar que se les reconociera, y una vez terminada su obra, se retiraron tranquilamente.

El asalto y empastelamiento de la Imprenta dió origen a numerosos comentarios en el público el que compró con interés una hoja que salió a las diez de la mañana protestando enérgicamente del atentado y culpando a las autoridades del asalto. En esta misma hoja se afirmaba que los hechores eran quince agentes.

En la tarde entrevisté al Director de la "Discusión" señor José Miguel Sepúlveda Palacios, quien me declaró que de este asalto no podía culparse al pueblo, pues era defensor del diario. Agregó que no señalaba responsables porque los hechos se encargarían de hacerlo y que el empastelamiento no podría haberse hecho a un paso de la Plaza de Armas, sin complicidad de la Policía.

El señor Millán Iriarte me afirmó que los asaltantes habían sido agentes y carabineros, y que éstos eran sus agresores, agregando que nada justificaba el asalto, pues el diario se había mantenido en una situación de extremada prudencia, silenciando muchas veces actos censurables.

En otros círculos se estima que el asalto ha sido cometido por personas irresponsables que han servido para dar poderosa arma de ataque en contra de las autoridades aliancistas.

Los candidatos señores Serrano y Subercaseaux enviaron telegramas a esa lamentando el empastelamiento y protestando que se quiera inculpar de él a las autoridades locales.

El Prefecto de Policía señor Héctor Suárez ha entregado a la publicidad una carta suya desmintiendo la inculpación que se hace a sus subordinados y lamentando que los empleados del diario se hayan negado a proporcionar los detalles necesarios para iniciar la investigación.

El juez señor Soto Cerda se constituyó en la Imprenta para iniciar el sumario correspondiente.— Corresponsal.

LOS SENADORES EDWARDS Y BARROS ERRAZURIZ, PIDEN AMPARO

CHILLAN, 27.—"La Nación". —Hoy hemos dirigido al Presidente de la Corte Suprema el siguiente telegrama:

"Damos cuenta a V. E. que la imprenta del diario "La Discusión" fué asaltada anoche por veinte hombres disfrazados y armados, entre ellos, cinco agentes de la policía de esta ciudad, que dirigían el asalto.

"Primeramente hirieron de gravedad a cachazos de revólver al redactor don Samuel Millán Iriarte; después amarraron al personal de la Redacción y a los tipógrafos; empastelaron la imprenta, destruyeron los muebles, el teléfono y la luz, impidiendo en esta forma que se pidieran auxilios. Consumado el atentado, huyeron inmediatamente.

"Los agentes de la policía reconocidos por el personal del diario, son: Domingo Vásquez, Roberto Ibáñez, agente segundo, Manuel Mardones, Rosauro Jiménez y un tal Hermosilla, estos tres últimos son agentes terceros.

"Pedimos amparo a V. E. para resguardar la vida y derechos, aquí gravemente amenazados.

Las autoridades no dan garantía alguna. Rogamos a V. E. decretar hoy mismo la visita de un Ministro de la Corte.—(Firmado).— Guillermo Edwards. —Alfredo Barros."

TELEGRAMA DEL DIRECTOR DE "LA DISCUSION"

CHILLAN, 27. — "La Nación". — En nombre de la libertad de imprenta, pedimos amparo a nuestros colegas de la República.

"Anoche, a altas horas, fuímos asaltados sorpresivamente por un grupo de agentes de la policía de esta ciudad, disfrazados y armados.

"Hirieron gravemente a uno de nuestros redactores y amarraron al personal de la Redacción y de las Cajas, que se encontraba trabajando, intimidando a los niños del Reparto poniéndoles revólver al pecho.

"Destrozaron con martillos y otras herramientas las prensas y empastelaron las Cajas. Destrozaron el mobiliario de la redacción. Robaron especies y dinero.

Los cincuenta y cuatro años de nuestra publicación han sido siempre respetados, por cuanto de más serio tiene la localidad, y habiendo servido el interés regional y el progreso de la República, tenemos derecho para que nuestros colegas de toda la República asuman nuestra causa por la justicia que representamos y la solidaridad de la prensa nacional.

"Hacemos responsables de este vil atentado a las autoridades administrativas locales. Prefecto de Policía de esta ciudad es el capitán de Ejército don Héctor Suárez. — (Fdo.) —Director de la "La Discusión" de Chillán."

LOS SEÑORES SUBERCASEAUX Y SERRANO, CONDENAN EL HECHO

CHILLAN, 27. — "La Nación". — A pesar de haber sido víctimas de violentos ataques del diario "La Discusión", hemos sido los primeros en condenar muy dura y sentidamente el injustificable ataque de anoche; pero a la vez [...] mos indignados de la [...] que se ha hecho a las [...] des administrativas de [...] sobre las cuales se pre[...] cer recaer la responsa[bilidad de] este hecho que todos [...] mos. — Guillermo Sub[ercaseaux.] —Juan Serrano.

PROTESTA DEL CORRESPONSAL EN SANTIAGO

"Santiago, 26 de Febrero de 1924. — Señor Director de "La Nación". — Presente. — [...] Director: Acabo de re[cibir el te]legrama del Director de "La Dis[cusión de Chillán", que [...] sólido prestigio en el p[aís] [...]ro, alcanzado en una la[bor de] [...] santo de más de cincuen[ta años] [...] por los bien entendidos [intereses] de la República.

En ese telegrama, se [dice] textualmente:

"En nombre de la li[bertad de] imprenta pedimos [amparo a] nuestros colegas de la R[epública.] Anoche a altas horas de [la noche] fuímos asaltados sorpre[sivamen]te por un grupo de agen[tes de la] policía de Chillán, disf[razados y] armados. Hirieron grave[mente a] uno de nuestros red[actores y] amarraron al personal [de redac]ción y de cajas que se en[contraba] en su trabajo. Los [...] dos del reparto del di[ario fueron] intimidados con revólv[er al pe]cho. Destruyeron con m[artillos y] otras herramientas las [prensas,] empastelaron las cajas [y destro]zaron también el mo[biliario de] la redacción. Robaron [especies] y dinero.

Los 54 años de nuest[ra publi]cación ha sido respe[tada por] cuanto serio tiene [la loca]lidad y sirviendo los in[tereses de] la localidad y el progr[eso de la] República, damos de [...] que nuestros colegas [de todo el] país asuman nuestra c[ausa por] la justicia que represe[ntamos y] por la solidaridad de [la prensa] nacional.

Hacemos responsable[s de este] vil atentado a las autori[dades ad]ministrativas locales.

Prefecto de Policía es [el capi]tán Héctor Suárez.— [(Firma]do). — Director de "La [Discu]sión".

No es "La Discusión" [órgano] de un partido político de[termina]do, sino el vocero autori[zado de] los intereses de esa prov[incia, en] particular y de los más [altos y] permanentes del país, en [general.]

Como órgano liberal, [...] terio amplio para juz[gar a los] hombres y a los acon[tecimien]tos, sin buscar jamás la [...] política que, a veces, en [el calor] de la lucha, suele llegar [...] mos inconvenientes.

En la actual contienda [electoral,] ca que, particularmente [...] ble adquiere caracteres [...] dos de violencia de parte [de las] autoridades del Ñuble, "[La Dis]cusión" ha analizado los [hechos] producidos con criterio [indepen]diente, pero con profundo [respe]to para los hombres y la[s parti]dos.

La independencia de [este dia]rio es tal, que en la jornada [elec]toral que se decidió el [...] ha admitido en la sección [de] "Inserciones" a las [...] ciones políticas de [...] de la Unión Nacional [...] cabida también a las [...] del campo aliancista.

De manera que nada [justifica la] actitud sencillamente [...] las autoridades de Chi[llán en] contra de un órgano de [...] dad que no ha cometido [ningún de]lito, en esta República [...] ca, que decir lo que [...] atenerse a sugestiones [...]

Porque así procede "La [Discu]sión", las autoridades de [Chi]llán, cuyo jefe superior [...] tendente-regidor mu[nicipal se]ñor Alamos, han querido [ahogar] su voz autorizada, de [...] y armonía, por medio de [...] y al amparo de las som[bras de] la noche.

Saluda atentamente [al señor] Director. — (Firmado) [...] Castillo B., Correspons[al de "La] Discusión".

La candidatura de don Alfredo Duhalde

PUERTO MONTT, 27.— "La Nación".—Los partidos de la Alianza Liberal firmaron un pacto para llevar a la diputado por los departamentos de Llanquihue y Carelmapu, al joven radical don Alfredo Duhalde. Este pacto tuvo que realizarse con el objeto de salvar la diputación liberal, pues el diputado don Ernesto Escobar no se ha presentado hasta la fecha a dirigir sus trabajos electorales. Lo firman los representantes de los Partidos Radical, Liberal, Demócrata y Balmacedista, y en él se deja establecido que la diputación corresponde, en conformidad a los pactos de Alianza, al Partido Liberal y que éste la ofrece al señor Duhalde por no tener candidato.

El señor Duhalde fué proclamado anoche, solemnemente, por el Partido Radical y hoy lo fué por los Partidos Liberal y Demócrata, en una asamblea a la cual asistió una crecida concurrencia.

Con esta nueva candidatura queda desplazado el candidato unionista señor Pedro Salinas, y afianzado completamente el triunfo del candidato a senador radical, don Julio Buschmann. En las filas unionistas reina un desconcierto completo, pues no saben si retirar al señor Salinas o bien al señor Gutiérrez.—**El corresponsal.**

Directorio General Demócrata

El Directorio General del Partido Demócrata ha sido citado a sesión para hoy en la noche a las 9.30, con el objeto de ocuparse de varios asuntos de carácter electoral que reclaman inmediata solución.

El candidato aliancista a Senador por Maule irá sin lucha

"CAUQUENES, 27.—"La Nación". —Hoy quedó firmado el pacto de garantías entre los candidatos señores Rodríguez Mac-Iver, radical; Julio González, liberal; y Alejandro Herquíñigo, para ir unidos a las urnas llevando todos ellos en sus cédulas al candidato a senador aliancista señor Héctor Zañartu.

En Cauquenes, con motivo de la dualidad de la Junta de Mayores Contribuyentes, no habrá elecciones. —**Corresponsal**".

La candidatura de don Nicolás Cordero

La Dirección del Partido [...] ha enviado una circular a las [asam]bleas de Victoria, Melipilla [y San] Antonio, recomendando la [candida]tura a diputado de don Nicolás [Cor]dero Albano.

Hace presente que el señor [Cor]dero acaba de ingresar a [las filas] del Partido, pero que durante el tiempo que militó en las [...] tradiciones políticas, fué un [...] y cooperador espontáneo de [las doc]trinas y de cuanto propició [...] ra algún interés para el Partido Ra]dical.

EL SABADO SE CONSTITUIRA LA COMISION REVISORA DE PODERES

Conforme con lo dispuesto en la Ley de Elecciones, el próximo Sábado 1.o de Marzo se constituirá la Comisión Revisora de Poderes, que debe iniciar sus funciones días después de verificadas las elecciones generales de senador y diputados.

Esta Comisión tiene por objeto recibir los poderes de los candidatos a cargos parlamentarios y darles su visto-bueno en el caso de que ellos estén conformes con las disposiciones legales al respecto.

Terminará en sus funciones tan sólo cuando haya dado todos los poderes de senadores y diputados, tramitación que debe estar terminada, a más tardar, el 10 de Mayo.

Damos a continuación el artículo pertinente al acto que debe verificarse el Sábado próximo:

"Artículo 131 (128). Habrá una Comisión Revisora de Poderes de Senadores y Diputados, compuesta de dos miembros de la Corte Suprema y de un miembro de [la Corte] de Apelaciones de Santiago, [desig]nados por sorteos; de un Pre[sidente] o Vice-presidente de cada [una de] las Cámaras, y de dos [...] de Estado, de los elegidos [por cada] una de las Cámaras. La [elec]ción de los cuatro últimos [se hará] por sorteo entre los que [...] hayan ejercido dichos cargos [en los] últimos nueve años.

El sorteo se practicará [en la Sala] de Sesiones del Senado, [en sesión] pública, a las 12 M. del [...] Marzo del año en que [deba reno]varse la Cámara de Diputados, [por] una comisión compuesta [del Presi]dente del Senado, que la [presidirá,] del Presidente de la Cámara [de Di]putados y del Presidente [de la Cor]te Suprema; a falta de cualquie[ra] de los funcionarios nombrados, actuará en el sorteo el [que] la ley a subrogarlo."

...y las actividades de los partidos políticos

HOY SE FIRMARA UN PACTO ENTRE LOS CANDIDATOS A SENADORES POR LA PROVINCIA DE TALCA, SEÑORES PEDRO OPAZO Y ALBERTO PAROT

AUNQUE SE ESTABLECE QUE AMBOS CANDIDATOS IRAN EN LA MISMA CEDULA, LA NOTICIA NO CAUSA ALARMA EN LOS CIRCULOS ALIANCISTAS, PUES SE ESTIMA QUE EL SEÑOR JARAMILLO ESTA ASEGURADO

TALCA, 27.—"La Nación".—Desde hace varios días se venía corriendo el rumor de que se hacían gestiones para firmar un pacto político entre los candidatos a senadores por la provincia, don Pedro Opazo, unionista, y don Alberto Parot, liberal independiente. Estos rumores se acentuaron en la mañana de hoy, por lo que entrevisté a un prestigioso dirigente unionista, quien díjome lo siguiente:

"Es efectivo que se han celebrado ya varias conferencias preliminares, existiendo acuerdo para que ambos candidatos vayan en cédula común. Los demás detalles serán acordados rápidamente pues se desea que el pacto quede firmado mañana. Los rumores acerca de que el pacto ha sido ya firmado carecen de veracidad".

Esta noticia no ha causado ninguna alarma en los círculos de la Alianza Liberal, pues se considera de antemano descontado el triunfo del señor Armando Jaramillo. Por el contrario se piensa de que este pacto envuelve un serio peligro para el señor Opazo, quien, como se sabe, en repetidas ocasiones ha manifestado sus deseos de marchar solo.

Mientras se celebran las últimas reuniones el señor Opazo se dirigió a su fundo.

He tenido conocimiento de que antes de partir el señor Opazo fué interrogado por un conocido político de la localidad sobre la efectividad del pacto, manifestándose muy molesto de que se digera que ya había sido firmado y declarado que él personalmente no había tomado ni tomaría parte en las tramitaciones, las que estaban entregadas en manos de los dirigentes unionistas y parotistas.—**Corresponsal.**

Los demócratas de La Unión

"LA UNION, 27.—"La Nación".—Anoche se reunieron los demócratas de esta ciudad para tratar de la cuestión senatorial. No se arribó a ninguna solución a pesar de haber concurrido especialmente una delegación de los demócratas de Valdivia.

Esta noche se efectuará una nueva reunión a la que concurrirá el candidato a diputado señor Nolasco Cárdenas, quien se espera llegue hoy de Valdivia.

La situación del Partido es en extremo delicada, pues si no se arriba a un acuerdo para respetar los pactos de la Alianza Liberal, se producirá la división.

Anoche se fundó en esta ciudad un nuevo Centro político aliancista independiente que cuenta ya con más de cincuenta miembros. Entrevisté a uno de los dirigentes de la nueva institución y me manifestó que sin lugar a dudas ella apoyaría las candidaturas de don Eliodoro Yáñez y del señor Grob.—**Corresponsal".**

LAS ACTIVIDADES ELECTORALES EN VALPARAISO

IMPORTANTE REUNION ALIANCISTA EN VALPARAISO

CONSTITUYO UN BRILLANTE EXITO.—ASISTENCIA DEL SENADOR SEÑOR GARNHAM, DIPUTADO SEÑOR GONZALEZ CANALES Y DE LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS RADICAL Y LIBERAL SEÑORES CRUZAT Y CASALI.—LOS ACUERDOS ADOPTADOS

Como estaba anunciado, anoche se llevó a efecto en el local del Club Radical de la Cuarta Comuna, la sesión plenaria de los partidos aliancistas de esta ciudad, a la cual habían sido convocados por el Centro de Propaganda Radical "Juan Agustín Palazuelos", de Valparaíso.

A las 10 el presidente del Centro, señor don Víctor González Báez, declaraba abierta la sesión encontrándose en la Mesa Directiva el senador aliancista por Valparaíso, señor don Luis Garnham, el diputado señor don Luis A. González Canales, el presidente del Partido Radical señor don Aurelio Cruzat O., el presidente del Partido Liberal señor don Humberto Casali, el señor don Benjamín Manterola y el secretario, señor don Adolfo Alvial Brown.

Se leyó y fué aprobada el acta y se tramitó la cuenta.

En la hora de los incidentes, el señor González Báez, en conceptuosa improvisación saludó a los parlamentarios asistentes como asimismo a los miembros de los partidos aliados que en crecido número concurrieron a la reunión.

Se extiende a continuación en diversas consideraciones de carácter político y electoral y termina exhortando a los partidarios de la Alianza Liberal a estrechar las filas y a intensificar más, si cabe, la propaganda en favor de sus candidatos a parlamentarios.

A continuación y a pedido de la Mesa, hizo uso de la palabra el senador señor Garnham, quien en un brillante discurso analizó detenidamente la situación política del país y el deber que tienen los aliancistas de coadyuvar al Gobierno del Excmo. señor Alessandri.

Prolongada ovación recibió el señor senador al terminar su discurso manifestando que el hogar radical que visitaba en ese instante era el suyo propio y que los radicales todos eran sus correligionarios pues sirve y servirá, inquebrantablemente sus excelentes ideales de bien público.

Le siguió en el uso de la palabra el presidente del Partido Liberal, señor Casali, quien tuvo palabras de aliento y de vivificante estímulo para el Centro "Palazuelos" por la labor de bien entendida propaganda que desarrolla este organismo de la juventud radical porteña.

Acto seguido, diserta extensamente sobre temas de palpitante actualidad política y doctrinaria y condena en enérgicos términos a aquellos que trasgreden y claudican sus principios por satisfacer pasiones inconfesables.

Dá término a su discurso llamando a los aliancistas todos a ocupar sus puestos en las filas de combate y a retemplar sus espíritus para la gran batalla de las urnas de Marzo próximo.

Continuó en el uso de la palabra el diputado señor González Canales, quien en un breve discurso señaló los positivos beneficios que reporta al país las reformas legales y reglamentarias últimamente aprobadas por el Congreso.

Hablaron a continuación los señores doctor Manterola, Alvial Brown, Gutiérrez Suárez y Otero Bañados, el cual tuvo palabras de fuego para condenar la tiranía del Directorio Militar Español al confirmar a Fuerteventura al eminente catedrático, don Miguel de Unamuno y clausurar al Ateneo de Madrid.

Se levantó la sesión a las 11.15 P. M., y se organizó una columna para acompañar hasta su domicilio al señor senador don Luis Garnham.

SENADURIA RADICAL POR VALPARAISO

La Mesa Directiva del Partido Demócrata recomienda a las Asambleas de Valparaíso la rápida proclamación de don Luis Salas Romo.

Damos a continuación la nota que ha enviado la Dirección del Partido Demócrata, a sus Agrupaciones de la provincia de Valparaíso, recomendando la candidatura senatorial de don Luis Salas Romo:

"Santiago, 25 de Febrero de 1924.—En conformidad a los pactos políticos que ligan a nuestro Partido, corresponde a las Agrupaciones Demócrata de ese electorado prestar su decidido apoyo al candidato a senador del Partido Radical en esa provincia, que lo es don Luis Salas Romo.

En estas circunstancias, pedimos a esta Agrupación que a la mayor brevedad posible, procedan a proclamar, de manera oficial y solemne, la candidatura senatorial del señor Salas Romo y prestarle todo su concurso y no omitir sacrificios ni esfuerzo por asegurarle el más espléndido triunfo, en la jornada electoral del Domingo próximo.

Este Directorio exige de esas Agrupaciones el leal cumplimiento de los pactos que ligan y comprometen la fe del Partido y les advierte que a cualquier correligionario u organismo de esa Agrupación que no dé estricto cumplimiento a lo estipulado en los pactos de nuestra referencia, se les aplicará sin contemplaciones de ninguna especie, las sanciones a que por su desobediencia y faltas se hicieran acreedores.

Hacemos presente que este Directorio no espera aplicar sanciones a esas Agrupaciones, porque tiene confianza en que, fieles a la disciplina y seguros del amor que a la causa profesan los correligionarios de esa Agrupación, no dudamos que se apresurarán a proclamar al señor Salas Romo y prestarle su leal concurso. Sin otro particular, saludamos atentamente a usted y correligionarios y nos suscribimos S. S.—(Firmados)—**Juan Pradenas Muñoz**, presidente.—**J. Morgado**, secretario."

DON LUIS SALAS ROMO

Por el expreso de anoche llegó a ésta, procedente de Santiago, el candidato a senador don Luis Salas Romo, quien viene a ponerse al frente de los trabajos electorales de su candidatura y a ultimar todos los preparativos para la lucha del Domingo.

El señor Salas Romo permanecerá en Valparaíso hasta pasadas las elecciones.

PROCLAMACION DE DON PEDRO L. UGALDE

Esta noche se efectuará en Quillota, la proclamación del candidato radical a una de las tres diputaciones de la Agrupación de Quillota y Limache, don Pedro León Ugalde, cuyo triunfo se cree asegurado.

A juzgar por las informaciones que tenemos, dicha proclamación constituirá un brillante acto.

EL COMICIO DE LA ALIANZA LIBERAL

Mañana Viernes, a las 9 1|2 de la noche, se llevará a efecto un gran comicio público organizado por el Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal, con el fin de hacer la proclamación solemne de los candidatos a senador y a diputados que esta entidad política llevará a la lucha el próximo Domingo.

El desfile que se organizará en la Plaza O'Higgins, encabezado por el Partido Demócrata, seguido por los liberales aliancistas, liberales democráticos aliancistas, comunistas y radicales, recorrerá la Avenida Pedro Montt, Condell, Esmeralda, Cochrane hasta llegar a la Plaza de la Intendencia, donde el senador don Luis Garnham, desde los balcones del estudio del presidente del Partido Radical y Comité Ejecutivo de la Alianza, don Aurelio Cruzat, hará la proclamación de don Luis Salas Romo como candidato a una de las senaturías de Valparaíso, y a los señores Carlos Jara Torres, Ricardo Cornejo S., Luis A. González, Abraham Leckie, Guillermo Hurtado y Luis V. Cruz, como candidatos a diputados por la Agrupación de Valparaíso y Casablanca.

Terminada la proclamación, usarán de la palabra varios oradores de los partidos aliancistas, y en seguida el desfile regresará hasta la Plaza Victoria, en cuyo lugar un miembro del Comité Ejecutivo hablará desde los balcones del Club Radical Manuel A. Matta, a los manifestantes, para agradecer su asistencia al comicio y para darlo por terminado.

Dados los preparativos que los dirigentes de la Alianza han venido ultimando, y el entusiasmo que reina en las filas de los diversos partidos, se cree que la manifestación de mañana alcanzará grandes proporciones, y que ella pondrá de manifiesto la gran masa de opinión que acompaña a la Alianza.

LA JIRA DEL CANDIDATO SEÑOR ARMANDO JARAMILLO

CUREPTO 27.—"La Nación".—Hoy a la 1 1|2 llegó a esta ciudad el candidato a senador aliancista, por la provincia, señor Armando Jaramillo, quien fué recibido en la Estación por numerosos partidarios y amigos.

El señor Jaramillo se dirigió inmediatamente al Hotel Talca, donde le recibieron todos los presidentes de los partidos de la Alianza Liberal, y un grupo de electores afectos a su candidatura.

Poco después se sirvió en los comedores del Hotel un gran banquete en honor del señor Jaramillo, quien fué muy aplaudido al tomar asiento en la mesa de honor en compañía de los presidentes aliancistas.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos el presidente del Partido Demócrata, quien reiteró, una vez más, al candidato aliancista, la adhesión de todos los partidos allí representados. Contestó el señor Jaramillo, en un elocuente discurso, agradeciendo el concurso que se le ofrecía, y manifestando estar seguro de triunfar en la lucha del Domingo próximo. Las palabras del candidato fueron recibidas con grandes aplausos.

A las 5 de la tarde, el señor Jaramillo, acompañado por los presidentes aliancistas y numerosos amigos, se dirigió a Lantué, donde deberá llegar a las 11 de la noche. —**Corresponsal.**

LA JIRA DE LA JUVENTUD DEMOCRATA

LA DELEGACION, QUE REGRESARA EL VIERNES A SANTIAGO, CONTINUA SIENDO OBJETO DE GRANDES AGASAJOS EN LAS CIUDADES QUE HA RECORRIDO

VALDIVIA 26. — "La Nación". — La delegación demócrata santiaguina ha continuado siendo objeto de diversos agasajos. Hoy le fueron ofrecidas unas once por el prestigioso industrial valdiviano don Otto Sagner, en el local del Casino Weisse. La manifestación se desarrolló en medio de un ambiente de franca alegría, contestando el discurso de ofrecimiento el delegado señor Lazo; a continuación hicieron uso de la palabra varios miembros de la delegación, los que recibieron grandes aplausos de los asistentes.

En la noche se efectuó la proclamación de los candidatos que presenta la Alianza, en el Centro de la Juventud Demócrata. Terminado este acto, se organizó una gran manifestación pública.

Los delegados regresarán a Concepción donde darán varias conferencias. Según noticias recibidas en esta ciudad, la juventud penquista se apresta entusiastamente para recibirlos. — **El Enviado Especial.**

LOS AGASAJOS A LA DELEGACION

ANTILHUE 27. — "La Nación".— Hoy pasó por Antilhue, en dirección a Temuco, de donde seguirá a Concepción, la delegación de la juventud demócrata, siendo recibida con grande entusiasmo, por los elementos demócratas de la localidad en medio de grandes vivas a los candidatos señores Eliodoro Yáñez y Cárdenas.

Don Enzo Castro, presidente de la delegación, va algo indispuesto a causa de un accidente ocurrido en Temuco. — **Corresponsal.**

LA DELEGACION REGRESARA EL VIERNES A SANTIAGO

SAN ROSENDO 27. — "La Nación" —La delegación de la juventud demócrata que regresa de su jira por las provincias del Sur fué entusiastamente recibida en esta ciudad.

La delegación se dirige hoy a Concepción para volver a la capital en el expreso del día Viernes. — **Corresponsal.**

MAÑANA DEBE EFECTUARSE EL GRAN COMICIO DE LA ALIANZA LIBERAL Y DEL COMITE OBRERO

SE NOTA ENORME ENTUSIASMO EN LAS FILAS ALIANCISTAS Y OBRERAS

Este acto constituirá una demostración de fuerza de los partidos aliados

Mañana, a las 7 de la tarde, debe verificarse el gran comicio público, organizado por la Alianza Liberal, y por el Comité Obrero Pro-Libertad Electoral.

El Comité Organizador del Comicio espera ver reunidos en esta manifestación, todos los miembros de los partidos aliados, a los ciudadanos independientes, a los miembros del proletariado y de los partidos avanzados, y en general, a todos los que desean que se respete la manifestación libre de la voluntad popular en las próximas elecciones.

PUNTOS DE CONCENTRACION

Para la correcta organización del comicio, se han fijado puntos comunales de concentración, a los cuales deben acudir los miembros de las respectivas comunas, a tomar filas, sin que a nadie le sea permitido irse por su cuenta al sitio de la concentración general.

Los puntos de concentración son los siguientes:

Hora, 6 en punto de la tarde.

Club Radical, 1.a Comuna, centros de propaganda de los partidos aliados, parlamentarios, jefes de colectividades obreras.

Brasil entre San Pablo y Rosas. — 2.a y 3.a comunas urbanas, rurales de Yungay, Barrancas y Quinta Normal, gremio de tranviarios.

Plaza Argentina (Estación). — 4.a y 9.a urbanas, gremio de ferroviarios y empleados de los Ferrocarriles, rural de Maipú.

Plaza Recoleta, entre Recoleta e Independencia. — 5.a y 6.a urbanas rurales de Renca, Quilicura, El Salto y Conchalí.

Plaza Italia. — 7.a urbana, rurales de Las Condes, Ñuñoa y Providencia, gremios obreros.

Avenida Matta, esquina de Arturo Prat. — 10.a y 8.a urbanas, rurales de San Miguel, La Granja, Cisterna y gremios obreros.

ORDEN DEL DESFILE

Organizadas desde los puntos que se acaban de indicar, las columnas de manifestantes se reunirán a las siete en punto de la tarde, en la Alameda de las Delicias, tomando como punto céntrico de concentración la estatua de O'Higgins; aquí harán uso de la palabra los oradores que se señalan a continuación.

En seguida la columna general entrará por Estado hasta la Plaza de Armas, en cuyo tabladillo harán desde da la palabra otros oradores; desde aquí, por Ahumada y Moneda, los manifestantes llegarán hasta la Presidencia de la República, en donde, después de los discursos de estilo, se disolverá la manifestación.

INSTITUCIONES QUE TOMARAN PARTE EN EL COMICIO

Se han adherido a esta manifestación cívica todas las sociedades obreras, centros culturales, el Ateneo Obrero de Chile, Círculo Intelectual Latino-Americano, Centro de Empleados Particulares, Partido Comunista, Comité Obrero Pro-Libertad Electoral, Partido Liberal Democrático Aliancista, Liberal Aliancista, Demócrata, y Radical. Todos los centros demócratas asistirán también en cuerpo, como igualmente, las instituciones que están afiliadas a la Federación Obrera de Chile.

ORADORES

Al pié de la estatua de O'Higgins harán uso de la palabra los señores Juan Pradenas Muñoz, Santiago Labarca, Serafín Soto presidente del Centro Demócrata; Francisco Lira, por el Ateneo Obrero de Chile; don Manuel Araya, secretario general de los ferroviarios y Consejero de los Ferrocarriles; don Aníbal Mateluna por el Partido Liberal Democrático Aliancista; don Estéban Rodríguez.

En el tabladillo de la Plaza de Armas hablarán los señores: Pedro Fajardo, candidato a Senador por Santiago; un representante del Partido Comunista; don Domingo Durán; don Luis Ayala, secretario general del gremio de tranviarios; don Jacobo Efraín Cortés, en representación del Comité Obrero Pro-Libertad Electoral, y don Carlos Miranda Larco, y don Víctor Celis Maturana, quien cerrará la manifestación.

PANTALLA LUMINOSA Y AMENIDADES DEL DESFILE

En la Alameda de las Delicias, frente al Pabellón Delicias, funcionará durante el comicio una pantalla luminosa con retratos y proclamas de los candidatos aliancistas. Durante el desfile, los manifestantes usarán hachones de estearina, bombas de detonación, voladores de luces de colores, candelas romanas con luces y petardos con retratos y proclamas.

BRIGADAS DE CABALLERIA

Las asambleas de los partidos aliados en las comunas rurales de los departamentos de Santiago, Victoria y Melipilla, deben organizar brigadas de caballería, con estandartes y banderas, las cuales formarán al frente del desfile.

En Las Condes, encargado de la organización de estas brigadas, el candidato señor Francisco Méndez; en Quilicura, don Alfredo Lira Valencia; En Renca, 5.a y 6.a urbanas, los señores: Samuel Salas Herrera, Enrique Mujica y Luis Barrenechea; en Ñuñoa, don Juan de Dios Marticorena y en la 10.a, don Miguel Alvarez.

CITACION PARA HOY

Hoy deben reunirse de nuevo en el Club Radical, a las 7 de la tarde, los presidentes de los Directorios comunales radicales y los delegados de los partidos aliados, comunista, Comité obrero, gremio de tranviarios, ferroviarios, etc.

En esta reunión se organizarán las Ligas comunistas contra el cohecho, de acuerdo con el plan trazado en la reunión de ayer, y que se mantiene en estricta reserva. La reunión es impostergable y urgentísima.

CONCLUSIONES DEL COMICIO

Reunidos en comicio público los partidos que forman la Alianza Liberal el Partido Comunista, el Comité obrero pro-libertad electoral, los ciudadanos independientes, los gremios y sociedades obreras y el pueblo de Santiago, acuerdan:

1.o Presentar a S. E. el Presidente de la República un homenaje de adhesión cívica, para establecer así que la calumnia y el insulto procaz de que viene siendo víctima por parte de los voceros de la reacción, no han despertado otros sentimientos en el pueblo de Chile, que la indignación y el desprecio para los autores y sostenedores de tan innoble como injusta campaña;

2.o Solicitar del Primer Mandatario que, en el acto electoral próximo —que debe decidir de los destinos de la República—se ampare el ejercicio libre y espontáneo de la soberanía popular, para lo cual se hace necesario adoptar, entre otras, las siguientes medidas, que no son sino la aplicación estricta de las leyes de la República:

A) Que el Gobierno imparta instrucciones precisas a sus Delegados y a los jefes de la fuerza pública, que deben actuar en el acto electoral próximo, para que hagan respetar los artículos 103 y 104 de la Ley de Elecciones vigente, que amparan la actuación de los vocales adjuntos candidatos y apoderados de éstos, dentro de los recintos electorales. En consecuencia, las órdenes de los presidentes de mesas, escritas o verbales, que ordenen la expulsión de los mandatarios de partidos o de candidatos, del local en que funcionen las mesas receptoras de sufragios no podrán ser ejecutadas por la fuerza pública; y

B) Que se impartan, igualmente, instrucciones a los Delegados del Gobierno y a los jefes de la fuerza pública, para que impidan, por todos los medios a su alcance, la perpetración de los delitos que penan los artículos 138, 139 y 140 de la Ley Electoral, referentes al cohecho, pudiendo los indicados funcionarios ordenar la detención de los ciudadanos que sean sorprendidos en la comisión infraganti de estos delitos, ya que a ello están obligados, en virtud de la disposición general contenida en el artículo 282 del C. de P. Penal".

La lucha electoral en Chiloé

ACHAO, 27.—"La Nación".—Con el ingreso de los balmacedistas del departamento de Ancud a la Alianza Liberal queda de hecho completamente asegurada la candidatura senatorial de don Pedro del Real. Los balmacedistas llevarán como candidato a diputado a don Julio Lorca.

Hasta este momento hay cinco candidatos para dos diputaciones, a saber: don Jorge Urzúa, radical; don Julio Lorca, balmacedista aliancista, el señor González Bañados, demócrata y don Enrique Lyon y don Luis Cabrera, conservadores.

Se estima que el señor Urzúa va asegurado y que la otra diputación quedará circunscrita a los señores Lyon y Lorca.—**Corresponsal.**

El Dr. Pedro A. Fajardo

CANDIDATO A SENADOR POR SANTIAGO

La democracia chilena lleva hoy al Parlamento a uno de sus miembros más hábiles y mejor preparados: al joven Dr. Pedro A. Fajardo.

Activo, luchador, defensor ardiente de los ideales de su partido, ha batallado siempre por conseguir todo lo que signifique bienestar moral, social y económico de la clase obrera.



Hombre de sana moral y de principios bien definidos, nadie duda que en el Congreso, hará una labor muy eficiente y provechosa. Todo se lo debe a sí mismo.

El Dr. Fajardo ni heredó grandes fortunas, ni en su niñez nadó en la opulencia de los ricos: fué pobre y luchó desde abajo y allí en las aulas de la Escuela Médica, ganó mediante el estudio tesonero, mediante vigilias dolorosas, su título de médico.

Profesional inteligente, altruista, de generosos sentimientos, ¡cuántas veces se le ha visto allí en el conventillo, junto al lecho de los enfermos, allí donde hay dolores, donde la miseria azota cruelmente, llevar el consuelo, la vida, con su ciencia y su bolsillo!

Hombre modesto sin farsas ni ostentaciones, lucha calladamente por el proletariado de Chile porque él conoce que enseñando, educando al obrero chileno, impide que algún día lleguen al hospital, o a la cárcel.

El sabe, como lo dijo un escritor, que se debe educar al pueblo no solamente en la escuela que sólo enseña las reglas de aritmética o los hechos históricos, sino en la escuela que dignifique al ciudadano, le dé claras nociones de sus deberes, le cure de sus vicios y le permita entrar sin peligro en la posesión de todos sus derechos. Un pueblo así educado no necesita violencias ni revoluciones para alcanzar el sitio que le corresponde.

—Aunque efímera, su pasada por el Ministerio de Industria y Obras Públicas, sin embargo ella bastó para impedir que el dinero chileno saliera del país, es decir se opuso a la compra de gruesas partidas de carbón en el extranjero ya que de las minas de Lota y Coronel se extraía en abundancia.

En las escuelas nocturnas, en las brigadas de boy-scouts, en los dispensarios públicos, etc., etc., allí se le verá siempre al Dr. Fajardo, a la cabeza de estas instituciones, dando pruebas de filantropía y patriotismo.

Por su inteligencia clara y vigorosa, por sus aptitudes sobresalientes, hoy este joven profesional ocupa un lugar prominente entre el Cuerpo Médico Chileno.

BELISARIO ANDRADE ROGEL.

LA ELECCION DE SENADORES Y DIPUTADOS EN 192[illegible]

LOS SENADORES Y DIPUTADOS QUE DEBEN FORMAR EL PROXIMO CONGRESO

PRONOSTICO DE NUESTRO COLABORADOR MALECK-ADHEL

PROVINCIA DE TARAPACA

SENADOR

1921-1927.— Ramón Briones Luco, radical.

DIPUTADOS

Agrupación de Tarapacá y Pisagua, elige 4. Carlos Briones Luco, radical; Pablo Ramírez, radical; Carlos Villarroel, liberal aliancista; Marco Antonio de la Cuadra, liberal democrático aliancista.

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

SENADOR

1921-1927.— Héctor Arancibia Laso, radical.

DIPUTADOS

Antofagasta, elige dos. Luis Latrille, radical; Luis Fuenzalida Cerda, liberal democrático aliancista.

Agrupación de Tocopilla y Taltal, elige dos Arturo H. Lois, radical; Anselmo López, demócrata.

PROVINCIA DE ATACAMA

SENADOR

1924-1930.— Wenceslao Sierra, radical.

DIPUTADOS

Agrupación de Copiapó, Chañaral, Freirina y Vallenar, elige tres. Rafael Torreblanca, radical; Nicolás Marambio Montt, radical; Luis Pizarro Espoz, conservador.

PROVINCIA DE COQUIMBO

SENADOR

1921-1927.— Abraham Gatica, liberal aliancista. 1924-1930, Carlos Lanas, liberal democrático aliancista.

DIPUTADOS

Agrupación de La Serena, Elqui y Coquimbo, elige tres. José Aviles, radical; Rodolfo Mitchel Cavero, radical; Ernesto Vicuña Zorrilla, conservador.

Agrupación de Ovalle, Combarbalá e Illapel, elige cuatro. Gustavo Silva Campo, radical; Félix Elor, liberal aliancista; Enrique Barboza Baeza, liberal democrático aliancista; [illegible], liberal democrático unionista.

PROVINCIA DE ACONCAGUA

SENADOR

1921-1927.— [illegible] Lyon Peña, conservador; 1924-1930, Luis Claro Solar, liberal unionista [illegible]

DIPUTADOS

Agrupación de Petorca y Ligua elige 3 Héctor Claro Salas, liberal unionista; Jorge [illegible] Guerra, [illegible]

Agrupación de Putaendo, San Felipe y Los Andes, elige 2. [illegible]

PROVINCIA DE VALPARAISO

SENADOR

1921-1927.— [illegible], liberal aliancista.— 1924-1930, elige 3: [illegible], radical; Guillermo Rivera, liberal aliancista.

DIPUTADOS

Agrupación de Valparaíso y Casablanca, elige 7: Eduardo Devés, radical; [illegible], demócrata; Carlos Urenda Trigo, conservador; [illegible], liberal aliancista; [illegible], radical; Luis A. [illegible], radical; Carlos [illegible], conservador.

Agrupación de Quillota y Limache elige 3: Alberto Vial Infante, liberal aliancista; Jorge Guzmán Montt, nacional; Pedro León Ugalde, radical.

PROVINCIA DE SANTIAGO

SENADORES

1921-1927.— Guillermo Bañados, demócrata; Francisco Huneeus, conservador.— 1924-1930, elige 4: Joaquín Echenique, conservador; Víctor Celis Maturana, radical; Roberto Sánchez García de la Huerta, liberal democrático unionista; Pedro Fajardo, demócrata.

DIPUTADOS

Departamento de Santiago, elige 18: Ismael Edwards Matte, liberal unionista; [illegible]

Agrupación de la Victoria, Melipilla y San Antonio, elige 4: Manuel César Vicuña, conservador; Nazario Chacón del Campo, radical; Francisco Bulnes Correa, liberal unionista; Fernando Jaramillo Valderrama, liberal aliancista.

PROVINCIA DE O'HIGGINS

SENADOR

1921-1927.— Juan Enrique Concha, conservador.

DIPUTADOS

Agrupación de Rancagua, Cachapoal y Maipo, elige 3. Hernán Correa Roberts, liberal aliancista; Eduardo Irarrázaval Concha, conservador; Fernando Balmaceda, liberal democrático [illegible]

PROVINCIA DE COLCHAGUA

SENADOR

1921-1927.— (Elección complementaria).— Eduardo Opazo Letelier, liberal unionista.—1924-1930.— Eduardo Covarrubias, conservador.

DIPUTADOS

Departamento de Caupolicán, elige 3: Exequiel González Cortés, conservador; Santiago Pérez Peña, liberal unionista; Alfredo Piwonka, radical.

Departamento de San Fernando, [illegible]; Máximo Valdés Fontecilla, liberal unionista; Fidel Estay, demócrata; Bernardo Larraín Cotapos, conservador.

PROVINCIA DE CURICO

SENADOR

1924-1930.— Ladislao Errázuriz, liberal unionista.

DIPUTADOS

Departamento de Curicó elige dos. [illegible], conservador; Manuel Rivas Vicuña, liberal aliancista.

Agrupación de Santa Cruz y Vichuquén elige dos. Francisco Vidal Garcés, conservador; Octavio Mujica, liberal aliancista.

PROVINCIA DE TALCA

SENADORES

1924-1930.— Elige dos. Armando Jaramillo Valderrama, liberal aliancista; Pedro Opazo Letelier, liberal democrático unionista.

DIPUTADOS

Departamento de Talca elige tres. Guillermo Holman, radical; Eduardo Cruz Coke, conservador; Matías Silva, liberal.

Agrupación de Lontué y Curepto, elige dos. Luis Ambrosio Concha, liberal aliancista; Alvaro Santa María, liberal unionista.

PROVINCIA DE MAULE

SENADORES

1921-1927.— (Elección complementaria). Romualdo Silva Cortés, conservador.

1924-1930.— Héctor Zañartu Prieto, liberal democrático aliancista.

DIPUTADOS

Agrupación de Cauquenes, Constitución y Chanco, elige tres. Enrique Rodríguez Mac-Iver, radical. Julio González Verdugo, liberal aliancista; Guillermo del Río, liberal democrático aliancista.

Departamento de Itata, elige dos. Jorge Maira Castellón, radical; Tomás Menchaca Lira, conservador.

PROVINCIA DE LINARES

SENADOR

1924-1930.— Pedro Correa Ovalle, conservador.

DIPUTADOS

Departamento de Linares, elige dos. Luis Rosas Arteta, conservador; Onofre Lillo Avendaño, liberal unionista.

Agrupación de Parral y Loncomilla, elige dos. Luis Undurraga, conservador; Domingo A. del Solar, liberal democrático unionista.

PROVINCIA DE ÑUBLE

SENADORES

1921-1927.— (Elección complementaria). Juan Serrano, liberal aliancista.

1924-1930.— Guillermo Subercaseaux, liberal aliancista.

DIPUTADOS

Departamento de San Carlos, elige dos. Vicente Palacios Wilson, liberal aliancista; José María Silva, radical.

Departamento de Chillán, elige dos. [illegible], radical; Alejandro [illegible], liberal aliancista.

Agrupación de Bulnes y Yungay, elige dos. Luis Navarro Ocampo, conservador; Luis Felipe [illegible], radical.

PROVINCIA DE CONCEPCION

SENADORES

1921-1927.—Pedro Aguirre Cerda, radical.

1924-1930.—Elige dos. Enrique Zañartu Prieto, liberal democrático aliancista; Luis Enrique Concha, demócrata.

DIPUTADOS

Agrupación de Coelemu y Talcahuano, elige dos. Alberto Binyons, radical; Luis Gaspar Mora, demócrata independiente.

Agrupación de Rere y Puchacay elige tres. Alberto Collao, liberal democrático aliancista; [illegible], radical; [illegible], demócrata.

Departamento de Concepción, elige [illegible]. Francisco Jorquera, radical; Robinson Paredes, demócrata.

Departamento de Lautaro, elige [illegible]. Julio Velasco, demócrata.

PROVINCIA DE ARAUCO

SENADOR

1924-1930.—Remigio Medina Neira, radical.

DIPUTADOS

Agrupación de Arauco, Lebu y Cañete, elige tres. Juan Antonio Ríos, radical; Armando Hernández, radical; Juan Vargas Márquez, demócrata.

PROVINCIA DE BIO-BIO

SENADOR

1924-1930.—Guillermo Oyarzún, radical.

DIPUTADOS

Agrupación de La Laja, Nacimiento y Mulchén, elige cuatro. [illegible]

PROVINCIA DE MALLECO

SENADOR

1924-1930.— Cornelio Saavedra Montt, liberal aliancista.

DIPUTADOS

Agrupación de Angol y Traiguén, elige dos —Eulogio Rojas Mery, radical; Augusto Smitsmans, liberal unionista.

Agrupación de Collipulli y Mariluán, elige dos. — Hernán Figueroa Anguita, radical; Juan Araya Escón, demócrata.

PROVINCIA DE CAUTIN

SENADOR

1924-1930.—Artemio Gutiérrez, demócrata.

[illegible] Dunalde, radical.

PROVINCIA DE C[illegible]

SENADOR

1924-1930.—Pedro del [illegible] radical.

DIPUTADOS

Agrupación de [illegible] elige dos.—Jorge [illegible] Gonzalo Bañados, [illegible] independiente.

Departamento de [illegible] —Lautaro Benham, [illegible] del Canto, liberal [illegible] aliancista.

Diputación aliancista por Rancagua

"BUIN, 27.—"La Nación". — Las Asambleas Demócrata, Radical y Liberal de Buin y Maipo, proclamaron anoche con gran entusiasmo la candidatura a diputado de don Hernán Correa Roberts.—Corresponsal".

La lucha senatorial en Aconcagua

El candidato a senador aliancista por Aconcagua, don Domingo Durán, ha recibido los siguientes telegramas:

"LOS ANDES.—Domingo Durán.— La noticia de la venida suya como candidato a senador por la provincia de Aconcagua, ha producido entusiasmo y gran satisfacción. La Asamblea Radical se pone incondicionalmente a sus órdenes.—(Firmados).—Erasmo Basualto, presidente. —Lanzarotti, secretario".

PUTAENDO, 26.—"La Nación". —Con gran entusiasmo ha sido acogida en esta ciudad y en la región la noticia de la candidatura senatorial de don Domingo Durán.

Anoche se organizó un gran desfile de los elementos aliancistas, vivándose con entusiasmo el nombre del señor Durán, y también a don Ismael Undurraga, que se presentará a la diputación.—Corresponsal.

Partido Radical

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL MANUEL ANTONIO MATTA.—8a COMUNA, RECOLETA.— El directorio de este Centro político invita a los radicales y a las personas que simpaticen con el programa radical, a la proclamación por la comuna de los candidatos oficiales del partido, señores Víctor Celis M., Domingo Durán, Santiago Labarca, Darío Salazar y Rosamel Gutiérrez, que se efectuará hoy Jueves a las 8 de la noche en punto, en el local del Club Radical Manuel A. Matta, Recoleta 447.

Igualmente, se nos ruega pedir a los correligionarios y adherentes, inscritos en la 6.a comuna, que aún no hayan pasado por la secretaría comunal, se sirvan hacerlo a la brevedad posible. La secretaría funciona diariamente en el día y en la noche.

6.a COMUNA.—Se nos encarga invitar a los radicales y adherentes de la comuna Recoleta, a la gran proclamación de los candidatos oficiales del partido, señores Víctor Celis, Santiago Labarca, Domingo Durán, Rosamel Gutiérrez y Darío Salazar, quienes expondrán los programas que piensan desarrollar en la Cámara.

La proclamación se llevará a efecto hoy a las 8 P. M., en el Club Radical Manuel A. Matta, Recoleta 447, frente al Regimiento Buin. Una banda de músicos solemnizará el acto.

Se nos encarga pedir la asistencia, a fin de concurrir en masa, en seguida, a la proclamación general que tendrá lugar hoy mismo a las 10 P. M., en el Teatro Comedia.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL Dr. OCTAVIO MAIRA, DE LA 9.a COMUNA.—Se nos encarga invitar a todos los radicales de la 9.a comuna y a los que simpaticen con la causa, asistir en masa a la proclamación de los candidatos del partido, que se llevará a efecto hoy a las 10 P. M., en el Teatro de la Comedia. Punto de reunión: local del Centro, Vergara 642, a las 9.30 en punto.

INSCRITOS EN LA 8.a COMUNA. —Se ha citado para hoy en la Secretaría del Partido Radical, abierta en la 8.a comuna, 1070 Alonso Ovalle, de 9 1|2 a 12 P. M. y de 2 a 12 P. M. a las siguientes personas:

Ortiz Rotter Ramón, Gómez Carrasco Miguel, Castillo Mardones Julio, Alvear Padilla Lisandro, Bahamondes Zevallos Nabor, Consolo Costerella Víctor, Parra Cerda Angel, Núñez Collao Luis, Vega Baeza Antonio, Cortés Adelzo Juan, Mora Aravena Arturo, Lataplat Oyarce Enrique, Trujillo Pino Alberto, Martínez Hermosilla Jorge, Bravo de la Cuadra Luis A., Valeijos Ramos Cristóbal, Notari Rodríguez Miguel, Muñoz Arán Aníbal, Irarrázaval González Enrique, Catalán San Martín Ismael, Miranda Arriagada Agustín, Venegas Banda Daniel, Vásquez Soto Gmo., Araya Saavedra José Fco., Hernández Bello Angel, Lastra Vásquez Federico, Araya Reveco José, Mora Quevedo Arturo, Valencia Jorquera Luis A., Araos Miranda Humberto, Díaz Gajardo José, Andrade Robledo Miguel, Ríos Canales Abraham, Reyes Martínez Manuel, Díaz Jara Luis, Salas Becerra José, Meneses Annez Arturo.

3.a COMUNA.—Cítase para hoy a las 8 1|2 P. M. en la secretaría del Partido, Alonso Ovalle 1070, a las siguientes personas: R. Berges, Abel Araya Ochoa, Humberto Armijo Carrasco, J. Arenas T., Leonidas Bravo, Lucio Flores, Edelberto Rossel, Juan Vidal Espinosa, Garcerán Jaramillo, Leopoldo Panatt, Angel Tosso Espinosa, J. Manuel Sepúlveda, H. Núñez, A. Toriello.

HOY SE EFECTUARA LA PROCLAMACION SOLEMNE DE LOS CANDIDATOS RADICALES POR SANTIAGO, EN EL TEATRO COMEDIA

Esta noche, a las nueva y media, tendrá lugar en el Teatro Comedia, Huérfanos entre Bandera y Morandé, el acto de la proclamación solemne de los candidatos radicales por Santiago.

Esta manifestación revestirá especiales caracteres de grandiosidad y en el deseo de que constituya un acto social de trascendencia, el Comité Electoral ha acordado pedir a los radicales de la provincia de Santiago que asistan sin excepción a él, acompañados de sus respectivas familias.

Los palcos estarán reservados para las familias asistentes al acto; todas las demás aposentadurías del teatro, son de entrada libre para los radicales, miembros de los partidos aliados y ciudadanos independientes que deseen conocer el programa que desarrollarán en el Parlamento los futuros representantes del radicalismo de la capital.

Se iniciará el acto con el discurso de proclamación, que está a cargo del Presidente de la Asamblea Radical de Santiago, don Víctor Salas Romo, quien regresará hoy de Valparaíso con este objeto.

En seguida expondrán sus programas los señores Víctor Celis Maturana, candidato a senador por Santiago, y los candidatos a diputados, señores Rosamel Gutiérrez, Darío Zalazar, Domingo Durán y Santiago Labarca.

Se pondrá fin al acto con un discurso del Presidente del Centro de Propaganda Radical, señor don Teófilo Ruiz Rubio.

Una escogida banda amenizará el desarrollo del programa.

DELEGACIONES DE LAS ASAMBLEAS RURALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE SANTIAGO, VICTORIA Y MELIPILLA

Las asambleas rurales de los departamentos de Santiago, Victoria y Melipilla deben enviar delegaciones al acto de la proclamación, con sus respectivos estandartes, que deberán adornar el escenario, junto con los de la asamblea y centro de propaganda de la capital.

LIGAS CONTRA EL COHECHO, DE LA ALIANZA LIBERAL Y DEL PARTIDO COMUNISTA

De acuerdo con el plan trazado en las reuniones anteriores, se hace presente a los Directorios comunales aliados y comunistas, que mañana a las siete de la tarde deben reunirse en el Club Radical todos los encargados de la formación de la Liga Contra el Cohecho en las diversas comunas de Santiago, debiendo también asistir a esta reunión los presidente de los Directorios comunales radicales.

Respecto de la Liga Central Contra el Cohecho, se cita también a los jefes del "Tren de la muerte" a fin de estudiar los detalles de la organización.

QUINTA COMUNA.—A los radicales de la Comuna, a los estudiantes, obreros, adherentes y a todos los ciudadanos que simpaticen con los candidatos del Partido Radical, se les invita a concurrir hoy al local que ocupa la Secretaría del Partido, Artesanos 878, a fin de cooperar en los trabajos y tomar las últimas medidas para la jornada electoral del Domingo.

Todos los hombres libres deben concurrir.

Quedan cordialmente invitados por el Comité que dirige los trabajos en esta Comuna.

ASAMBLEISTAS DE LA 3.a COMUNA.— En la Secretaría del Partido Radical, Matucana esq. de Catedral, que ya está abierta diariamente y en la noche hasta las 12, se necesita urgentemente a los correligionarios que van a prestar su concurso para la elección del Domingo próximo.

Desde luego se les ruega pasar hoy mismo a los señores: Ramon Arancibia P., Carlos y Arturo Aninat Moreno, Pedro Andrade Moss, Juan Abalos Villalobos, Víctor Abalos, Amador Alcayaga A., Régulo Anguita G., Domingo Barros Calvo, Julio Bermúdez A., Hernán Lavada Riesco, Alejandro Casas Cordero, Andrés Callejas R., Guillermo Figueroa M., Valentín Falné L., Manuel González Oyarzún, César Grandon A., Ramón Garcés M., Macario Gandarillas, Oscar Ilabaca León, Roberto López Meneses, Arturo Moreno F., Víctor Marchant P., Isaías Maturana Maturana, Delfín Miranda O., Luis Magalon I., Leotardo Matas Z., Alfonso Navarro, Aníbal Nolasco, Francisco Ossa T., Justo Müller, Raúl Patiño Mac-Iver, Gumercindo Pacheco M., Aníbal Riveros, Víctor Rovinovich, Carlos Ramírez F., Armando Ricki F., Eleodoro Ricki Ferrari, Mariano y Alamiro Silva, Rudecindo Salas M., Oscar Salvo Coroniús, Carlos Toro B., Humberto Toor B., Ernesto Urra, Erasmo Vergara, Alberto Veloso R., y Pedro Vera Macías.

CUARTA COMUNA.— De orden del Comité Electoral se ruega a todos lo sradicales que quieran prestar su concurso concurrir a la Secretaría del Partido en esta Comuna, que está instalada en Delicias N.o 3300. Se designará vocales adjuntos y apoderados. La Secretaría estará abierta desde hoy, desde las 2 P. M., y en la noche desde las 9 P. M., en adelante.

Se encarece especialmente la asistencia en la noche.—**El Presidente.**

UNA PROTESTA DEL APODERADO RADICAL EN LA JUNTA DE MAYORES CONTRIBUYENTES. — En la reunión de anteayer de la Junta de Maoyres Contribuyentes, los representantes de la Alianza Liberal se retiraron de la Sala en señal de protesta por la actitud de la mayoría unionista de la Junta que, a instancias de su Presidente señor Lindor Pérez Gacitúa, resolvió violar la ley abiertamente y proceder a reemplazar a los vocales de mesas inasistentes votando de a uno por uno, siendo que la ley en su art. 55 (54) inc. 5.o, dice a la letra hablando de la designación de vocales: **"la votación se hará por voto acumulativo".**

El señor Pérez Gacitúa, que se ha distinguido siempre por su falta de respeto a la ley, determinó que para el reemplazo de vocales, no debía seguirse el mismo procedimiento que para la designación primitiva de ellos. Lo que provocó la disparidad de criterio de algunos de sus propios partidarios.

La lógica más elemental indica, que se debe votar acumulativamente, porque de otra manera, la mayoría sacaría invariablemente la totalidad de los vocales; siendo que el espíritu de la ley ha sido el de dar la debida representación a las minorías.

Mañana, si nosotros devolvemos la mano, vendrán los lamentos, por nuestra actitud; pero, es bueno que se recuerde quienes han dado primero el ejemplo de una violación desvergonzada de la ley.

En representación de mi Partido, me limité, ante mi impotencia, a estampar la protesta respectiva en el libro de actas y sin pérdida de tiempo entablé la reclamación del caos pidiendo al Juzgado del Crimen la nulidad de los nombramientos hechos por esta Junta atropelladora de al ley y del derecho de los demás.— **Humberto Mardones**, apoderado del Partido Radical.

Partido Liberal Democrático Unionista

CANDIDATURA ISMAEL EDWARDS M.— Esta noche, a las 9 P. M., se realizará la solemne proclamación del candidato don Ismael Edwards Matte, en la sexta comuna, cuya secretaría está ubicada, como se sabe, en Recoleta 430, y allí será el punto de reunión. Hablarán distinguidos oradores del Partido y representantes de la comuna, además del propio candidato. Se invita a este acto a todos los correligionarios de las diversas comunas, como asimismo a todos los ciudadanos que simpaticen con la causa liberal.

Secretarías comunales:

Las secretarías comunales de la candidatura Edwards Matte, son hasta la fecha las siguientes:

4.a Comuna, Avda. Ecuador 3564;
5.a Comuna, Andrés Bello 712.
6.a Comuna, Recoleta 430.
7.a Comuna, Pedregal 275.
8.a Comuna, A. Prat 131.
9.a Comuna, Delicias 2308.
10.a Comuna, Dieciocho 781.

Partido Demócrata

ASOCIACION DEMOCRATA LABORISTA.—Anoche se llevó a efecto la segunda reunión de esta colectividad. Asistieron cerca de doscientas presonas y el candidato señor Escobar, quien dirigió la palabra a los concurrentes.

CANDIDATURA A DIRECTOR LUIS A. ALFARO. — Se ha dado cita a todas las personas que simpaticen con la candidatura a director de la Agrupación Demócrata de Santiago, del señor Luis A. Alfaro, a la reunión que efectuará el Comité Ejecutivo Doctrinario, mañana Viernes en San Diego 224, por haberse designado como fecha para la elección de los candidatos por los cuales se trabajará en la votación del Domingo 9 del presente.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA FRANCISCO J. LIRA —(Oficial). — Se ha citado a asamblea a todos los miembros de esta institución para el Viernes 29 del presente, a las 9 P. M., en Maestranza N.o 567; esta citación se nos pide la hacería extensiva a todos los elementos aliancistas de la 7.a Comuna por cuanto, en esta asamblea debe quedar organizada la Liga contra el Cohecho.

Se nos pide hacer presente que en esta reunión se tomarán acuerdos de importancia relacionados con la jornada cívica del 2 de Marzo.

2.a COMUNA. — Se ha citado a asamblea para hoy Jueves a las 9 P. M. a todos los demócratas de esta comuna.

CENTRO DEMOCRATA LAS CONDES. — Se ha citado a reunión para el Jueves 27 a las 8 P. M. con el objeto de tratar sobre la participación en el mitin de la Alianza Liberal que se efectuará mañana.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA MOISES GONZALEZ. — Matucana 569. — Gran entusiasmo ha despertado entre los centristas como igualmente en los correligionarios de la 3.a Comuna la candidatura del actual secretario de esta institución señor Morales a la lucha interna del Directorio de la Agrupación de Santiago.

Los trabajos se prosiguen con actividad y las adhesiones se continúan recibiendo en Matucana 569, a toda hora.

PARTIDO DEMOCRATA DE VITACURA. — Se ha citado a asamblea para el Jueves 28 del presente de 8 a 9 P. M. en Altamirano N.o 29.

Se nos recomienda pedir la asistencia para tratar sobre las elecciones del Domingo.

CENTRO LA AVANZADA DEMOCRATA. — Como estaba acordado, ayer celebró sesión la Junta general tomando los siguientes acuerdos:

1) Nombrar delegado ante el centro de la Juventud Demócrata al señor Víctor M. Pizarro con amplias facultades para que represente al Centro en el comité que elabora el programa de la proclamación de los candidatos del partido.

2) Se nombró delegado ante el Centro Jonatás González al señor Luis Lembertz.

3.o El Centro acordó tener sesiones diarias para trabajar en la mejor forma para asegurar el triunfo de los candidatos del partido.

AGRUPACION DEMOCRATA DE YUNGAY. — En la sesión de directorio celebrada anoche por esta colectividad se tomaron los siguientes acuerdos:

Reunirse diariamente el directorio para dirigir los trabajos electorales de la comuna.

Citar para mañana en la secretaría a la comisión electoral.

Autorizar los gastos necesarios para la elección.

CENTRO DEMOCRATA ZENON TORREALBA. — (Comuna de Yungay). — Este Centro concurrirá en masa al gran comicio de la Alianza Liberal que se efectuara mañana a las 7 P. M. Reina entusiasmo en las filas de esta colectividad de propaganda demócratica por concurrir a esta manifestación pública, tendiente a solicitar del Gobierno amparo para que todos los ciudadanos puedan ejercitar libremente el derecho de sufragio.

COMUNAS DE PROVIDENCIA, LAS CONDES Y ÑUÑOA.—Se nos ha encargado avisar a todos los demócratas de estas comunas, que deben concurrir al local del Centro Demócrata de Providencia, Avenida Manuel Montt 38, mañana Viernes a las 5 P. M., a fin de concurrir en el mayor número al gran desfile que praparan los dirigentes aliancistas.

AGRUPACION DEMOCRATA DE QUILICURA.—Con el objeto de ultimar los trabajos electorales, para asegurar el éxito en la jornada del próximo Domingo 2 de Marzo, de los candidatos aficiales del Partido, Juan Pradenas Muñoz y Vicente Adrián, se ha citado a asamblea a todos los demócratas de la comuna y en general a todas las personas que simpaticen con estas candidaturas, para hoy Jueves 28, a las 8 1|2 P. M., en la calle de Altamirano 29, casa del señor Manuel Gárate.

CENTRO DEMOCRATA EL PORVENIR.—Como estaba anunciado, el Domingo último se llevó a efecto el lunch que los amigos y correligionarios de este Centro ofrecieron al presidente, don José Troncoso, en honor a su candidatura a la lucha interna.

A esta manifestación asistió una numerosa concurrencia de asambleístas y amigos del festejado. Ofreció la manifestación el señor Luis A. Godoy, contestando el festejado. Cerró la manifestación el señor Luis Ordóñez. A continuación se designó el siguiente comité: presidente, Manuel Orellana; secretario, Víctor Bueno; tesorero, Luis A. Godoy; directores, Francisco Perines, Manuel Ramírez y José Cordero.

CLUB SOCIAL [illegible] —Presidido por el [illegible] señor Amado Pastor, [illegible] señor Juan J. Velásquez [illegible] señor Desiderio Troncoso [illegible] señores Antonio [illegible] pata, José Palacios y [illegible] guez, y treinta y ocho [illegible] celebró junta general [illegible] mente esta entidad [illegible]

Después de leer la [illegible] cia y dar varias cuentas [illegible] últimas incidencias [illegible] partido y de política [illegible] tomaron los siguientes [illegible]

1.o Trabajar activamente [illegible] éxito de los candidatos [illegible] clamado la Agrupación [illegible]

2.o Comisionar para [illegible] en la liga contra el cohecho [illegible] socios señores Manuel [illegible] Edmundo Guarach, José [illegible] Desiderio Troncoso, y [illegible] ligionarios más.

3.o Apoyar ampliamente [illegible] didatura a municipal [illegible] obrero señor Luis A. [illegible]

4.o Se proclamó [illegible] candidatos al Directorio [illegible] pación de Santiago, a [illegible] de este club, señores [illegible] chez, Carlos Acosta, [illegible] mán y Luis Alfaro, [illegible] aplaudidos.

CENTRO DEMOCRATA [illegible] TORIA.—Como estaba [illegible] hoy se llevará a efecto [illegible] blea solemne con que [illegible] proclamará sus candidatos [illegible] salón de los Tranviarios [illegible] Victoria, a la cual asistirán [illegible] ñores P. Fajardo, Luis [illegible] y Vicente Adrián.

Partido Liberal

ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA.—Para esta noche a las 9 1|2 está citada la Asamblea Liberal Doctrinaria, con el objeto de proclamar la candidatura senatorial del doctor Pedro A. Fajardo.

CANDIDATURA BARROS JARPA. —Cítase a los asamoleístas liberales doctrinarios, amigos y adherentes a la candidatura de don Ernesto Barros Jarpa, inscritos en la 10.a Comuna, a una reunión que tendrá lugar el Viernes 29 del presente, a las 7 P. M., en el local del Club Liberal, calle Catedral, esquina de Teatinos.

PARTIDO LIBERAL DOCTRINARIO.— A los correligionarios, adherentes y amigos de Ernesto Barros Jarpa inscritos en la octava comuna Universitaria se les advierte que ha quedado instalada la secretaría de esta comuna en Alonso Ovalle 1030, entre Arturo Prat y San Diego, donde se les atenderá constantemente.

CANDIDATURA BARROS JARPA —7.a Comuna. — La secretaría atenderá en Maestranza 96, de 10 a 12 A. M., de 2 a 6 P. M. y de 7 a 11 de la noche.

5.a Comuna. — Se ha abierto la secretaría en la Avenida La Paz esquina de Artesanos. Se atiende [illegible] mente.

4.a Comuna. — Mañana [illegible] Delicias 3585, se efectuará [illegible] clamación de la candidatura [illegible]

2.a Comuna. — La secretaría [illegible] quedado instalada en [illegible] donde se atiende de 10 a 11 [illegible] de 2 a 6 P. M.

CENTRO LIBERAL DOCTRINARIO, COMUNA QUINTA [illegible] —Con numerosa asistencia [illegible] asamblea ordinaria el Centro Liberal Doctrinario de la Comuna Normal, el 24 del presente. Abrió la sesión a las [illegible] la presidencia del señor [illegible] Rodríguez.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada. Se pasó a aprobar los siguientes acuerdos:

Nombrar al diario "La N[illegible]" órgano oficial; darle un [illegible] aplauso por su cooperación [illegible] a asamblea extraordinaria [illegible] Sábado 1.o de Marzo, para [illegible] importantes acuerdos, a las [illegible] y concurrir en masa al [illegible] prepara la Alianza Liberal [illegible] Viernes próximo. Punto de [illegible] Brasil, entre San Pablo y [illegible] las 6 P. M.

Fueron admitidos 7 nuevos [illegible] que firmaron los registros [illegible] Centro.

Partido Liberal-Demócratico Aliancista

Se invita a las personas amantes de la libertad y del programa liberal-democrático, heredero de las virtudes del gran Presidente Balmaceda, que tengan conciencia de sus actos y quieran sacudirse contra los intereses creados que se agigantan ante la impasibilidad de los pusilánimes, vengan a la Secretaría Liberal-Democrática a coadyuvar al triunfo de don **Francisco Méndez Binimelis**, que encarna las aspiraciones de los viejos balmacedistas que conservan las tradiciones de bien público y de la juventud en usiasta de la cual es un sano y genuino representante.

EL COMITE.

Secretaría General: Compañía 1238

Partido Liberal Democrático Alian[illegible]

PROCLAMACION DE CANDIDATOS.—Hoy, a las 6 1|2 P. M., en el American Cinema, se efectuará la proclamación de los candidatos a Senador y Diputado, señores Pedro A. Fajardo y don Francisco Méndez Binimelis, respectivamente, con este motivo se invita a todos los miembros de los partidos Demócratas y Liberales Democrático Aliancista, como asimismo a las personas que simpaticen con estas candidaturas.

CANDIDATURA FRANCISCO MENDEZ BINIMELIS.— Se ruega a las personas que deseen servir de vocales adjuntos, o apoderados en la segunda comuna, se sirvan pasar a inscribirse a la secretaría general del Partido, Club "Presidente Balmaceda", Compañía 1238, a cualquiera hora.

CANDIDATURA DE DON FRANCISCO MENDEZ B.—Se nota marcado entusiasmo y gran actividad en los trabajos electorales en pro de esta candidatura a diputado, por el departamento de Santiago, cuya representación no dudan los viejos y jóvenes balmacedistas, será brillante, ya que estará servida por un distinguido y activo luchador de la causa, Francisco Méndez Binimelis.

Numerosos miembros del Partido Liberal Democrático que se encontraban retirados del campo político, por diversas razones, se han sentido nuevamente llenos de bríos, atraídos por el calor y por el entusiasmo que rodea esta distinguida candidatura [illegible] do, para la cual ya se han establecido las siguientes [illegible] comunales:

1.a Comuna, Compañía [illegible]
2.a Comuna, Compañía [illegible]
3.a Comuna, Compañía [illegible]
4.a Comuna, Antonio Va[illegible]
5.a Comuna, Independencia [illegible]
6.a Comuna, Recoleta [illegible]
7.a Comuna, Maestranza [illegible]
8. aComuna, Alonso Ova[illegible]
9.a Comuna, Avenida [illegible]
10.a Comuna, Av. Blanco [illegible] 1619.

Comuna de San Miguel, [illegible] San Miguel 8.

Comuna de Providencia, [illegible] Providencia 1563.

Comuna de Renca, frente [illegible] Municipalidad.

Comuna de Maipú, frente [illegible] Municipalidad.

Quinta Comuna.—Se cita [illegible] general a los correligionarios [illegible] ra hoy Jueves a las 6 P. M. [illegible] local de costumbre, calle [illegible] dencia 121, para que, una [illegible] nidos, dirigirse en masa [illegible] American Cinema, donde [illegible] tuará la proclamación del [illegible] to a senador, don Pedro [illegible] U., y la del candidato [illegible] don Francisco Méndez B[illegible]

Asimismo, se encarece la [illegible] cia a todos los correligionarios [illegible] departamento de Santiago [illegible] amigos de los candidatos [illegible] asistan a esta reunión.

Partido Conservador

ASPECTO GENERAL DE LOS TRABAJOS ELECTORALES.— SECRETARIAS.— PROCLAMACIONES —OTRAS INFORMACIONES. — A medida que se acerca el día en que se han de llevar a efecto las elecciones generales, se advierte mayor actividad en los círculos conservadores.

Tanto en los círculos unionistas como en los de los adversarios, se considera al candidato a Senador don Joaquín Echenique y los candidatos a Diputados señores: Errázuriz, Gumucio, Herrera, Tizzoni y Varas, completamente asegurados.

Y no podrá ocurrir otra cosa: pues los conservadores se encuentran perfectamente disciplinados y dispuestos a toda clase de sacrificios, sin perder detalles. Es un solo acto para ellos pensar y trabajar por el esplendor de la colectividad en que militan.

Secretarías.— Damos a [illegible] ción los locales en que [illegible] todos comunales han [illegible] correspondientes secretarías [illegible]

Primera comuna, Moneda [illegible]
Segunda Comuna, [illegible] guez 163.
Tercera Comuna, por [illegible] Huérfanos 3410 y el 3 de [illegible] Compañía 3125.
Cuarta Comuna, por [illegible] posición 250.
Quinta Comuna, Independencia [illegible]
Sexta Comuna, Recoleta [illegible]
Séptima Comuna, Maestranza [illegible]
Octava Comuna, Arturo [illegible]
Novena Comuna, España [illegible]
Décima Comuna, Blanco [illegible] 1625.

Proclamaciones.— Los candidatos conservadores serán proclamados esta noche a las 9.30 P. M. [illegible] Teatro de la Avenida Matta [illegible] directorio de las comunas [illegible] unidas.

ELECTORES DE LA CAPITAL, JUZGAD POR LO QUE OFREZCO A VUESTRA VISTA

UN PASADO PARLAMENTARIO, ALTIVO Y PATRIOTICO, CREO ME CAPACITA PARA SOLICITAROS LA REELECCION.— VEIS EN ESTA SINTESIS DE MI MODESTA ACTUACION POLITICA, QUE YA HE LUCHADO POR LAS SANAS PRACTICAS ADMINISTRATIVAS; EN DEFENSA DE LAS LIBERTADES PUBLICAS; POR EL PRESTIGIO DE LAS INSTITUCIONES; POR LA DISCIPLINA Y NECESIDADES DEL EJERCITO; POR LA TRANSFORMACION DE SANTIAGO; POR EL FOMENTO DE LOS DEPORTES, Y POR MUCHAS INICIATIVAS DE PROGRESO.—SI QUEREIS VER EN EL PROXIMO CONGRESO, FISCALIZACION ENERGICA Y LEVANTADA, HACEDME VUESTRO DIPUTADO.—SI DESEAIS DEFENSA HONRADA DE VUESTROS LEGITIMOS DERECHOS, CONTAD CONMIGO.

CONTESTANDO A UN H. DIPUTADO EN LA SESION DEL 25 DE JUNIO DE 1921

El H. Diputado por... aducía una razón que yo considero profundamente grave contra las instituciones armadas, cuando decía que el Ejército era una escuela de esclavitud. Yo puedo decir lo contrario. El Ejército es la escuela más democrática que existe en el país. En el ejército no se toman en consideración otros factores que no sean el mérito, los servicios profesionales y la capacidad de los individuos llamados a colaborar en sus filas. La situación de fortuna o de carácter social no significan nada en el Ejército. Todos son jefes y subordinados, en razón de una consigna y de un principio fundamental de deber y vocacional al mismo tiempo.

PARRAFOS DE UN DISCURSO SOBRE LA QUIEBRA DEL BANCO POPULAR PRONUNCIADO EN LA SESION DEL 26 DE AGOSTO DE 1921

"La quiebra escandalosa del Banco Popular es preciso ejemplo de lo que sucede en un país donde la opinión pública no ha creado aún un honor social, existiendo, en cambio, tantas manifestaciones aisladas de honor estético o individual.

Otras naciones nos ofrecen a diario el ejemplo de grandes sanciones públicas cuando algunos de sus hijos, de cualquier clase social que sean, delinquen contra la patria, contra la sociedad o contra el honor.

Los Caillaux y Bolo Pashá de todos los países han sufrido las penas de sus delitos en proporción a su culpabilidad. ¿Cuándo en Chile existirán parecidas sanciones?

PARRAFOS DE UN DISCURSO SOBRE LAS DEFRAUDACIONES DE LOS ALBERGUES, PRONUNCIADO EN LA SESION DE NOVIEMBRE DE 1921

Debo declarar en esta ocasión que por encima de las pasiones que dividen a los hombres y a los partidos políticos, debemos todos estar de acuerdo en lo que debe entenderse por honradez y en la forma en que ésta debe practicarse.

En este sentir, en la oportunidad en que nos encontramos, creo que todos debemos uniformar nuestras opiniones para encontrar la única acción con que deben castigarse, exterminarse, estas corruptelas, estos fraudes o delitos, y esta no puede ser otra que la de susupender inmediatamente a los funcionarios inculpados, porque es ella la única forma en que ellos podrán defenderse y descargarse libremente de los cargos que se les han hecho.

Pero no es posible que sigan ocupando puestos de confianza y de responsabilidad hombres que han delinquido o han permitido que otros lo hagan.

... ...

Y digo yo, en esta oportunidad, en esta época de cobardías, de componendas, de claudicaciones, de eufemismos, que esta es la única manera de investigar en debida forma estos delitos y de castigar a los malos funcionarios que, por negligencia, o porque en realidad han cometido actos punibles, deben someterse a la justicia ordinaria. Esta es la única forma, y no el estarlos manteniendo en sus puestos, hasta el último día hasta el día de la sentencia en puestos públicos de responsabilidad y de los cuales depende la tranquilidad de la ciudad de Santiago.

PARRAFOS DE UN DISCURSO PRONUNCIADO EN LA SESION DEL 12 DE ENERO DE 1922 EN DEFENSA DE LAS LIBERTADES PUBLICAS

"Comprenderá fácilmente la Cámara a qué extremos llegaríamos si un sistema parecido se generalizara y practicara. Ayer no más un honorable diputado estimulado por el ejemplo del señor Ministro del Interior, nos proponía una censura parlamentaria, una limitación de nuestras únicas armas de acción y de defensa; ¿es que se tiende a desposeernos de la palabra que diga verdad y honradez o de la idea que expresa libertad y progreso?

"Yo francamente no comprendo esto y rechazo ese jacobinismo de los que, predicando la libertad, tratan de ejercer la tiranía.

"Y esta extrañeza es aun mayor, señor presidente, desde cuando la presente administración no ha conservado el poder público con los mismos medios que utilizó para alcanzarlo, olvidando así una elocuente regla de un gran clásico del arte de gobernar.

"No queremos señor presidente, que se siente el funesto régimen de las persecuciones o coacciones por la libre emisión del pensamiento. No queremos, señor, que quede establecida en nuestro sistema político un arma peligrosa, de variados filos, según sean las circunstancias, y que probablemente podría caer mañana sobre las propias cabezas de sus señorías".

"Hacemos con esto señor presidente, obra de serenidad, de previsión, de justicia, de verdadera equidistancia".

"Condenemos en una sola voz la anarquía, el desorden, los sentimientos que no reconocen fronteras y que buscan la subversión trágica de lo existente, pero no creemos un medio de represión irresponsable y violento que conducirá a poco de ser practicado a la anulación del derecho, y sólo del derecho deben vivir las democracias civilizadas. .

..."Y si el Gobierno, señor Presidente, creyera llegado el caso de restringir derechos y libertades ¿por qué no viene hasta aquí al seno de la representación nacional a pedirnos que legislemos sobre el particular?

"¿Acaso el Gobierno no sabe que las características del Poder Ejecutivo según un distinguido discípulo de la escuela de Montesquieu, son la unidad, la rapidez y el movimiento, cualidades esenciales que no bastarían para hacer la obra sólida a que está llamado si prescindiera de la superioridad, la lentitud y la fijeza que representa la cooperación legislativa?"

... ...

DE UN DISCURSO SOBRE APROVISIONAMIENTOS DEL EJERCITO

Me propongo desarrollar en esta Cámara algunas ideas sobre el presupuesto de Guerra. Voy, señor Presidente, a anticipar algunas observaciones como contribución al estudio de este presupuesto, ante el propósito que tiene el Gobierno de hacer en él reducciones y efectivas economías, que no solo van a afectar al personal de jefes, oficiales y soldados, sino que notablemente la propia eficiencia de la colectividad.

Comprendo como el que más que hay variadas razones para creer que el presupuesto de Guerra de este país es demasiado subido, que la cuota que se le asigna es demasiado abultada. Pero, también, debo hacer presente a la Honorable Cámara que esa cuota que se ve a la simple vista grande y talvez exagerada, tiene mucho de aparente, ya que los detalles y formas de su inversión no están suficientemente cautelados, siendo que con esta poco acertada inversión de los dineros fiscales en este ramo, se obtiene una pérdida considerable en dinero, prestigio y pública consideración, sin que con esto gane en lo más mínimo la institución militar.

Los honorables diputados saben que en los últimos tiempos una campaña de carácter filosófico, sociológico y hasta económico, ha tratado de menospreciar por decirlo así, la situación del Ejército en un país republicano y democrático, como es el nuestro.

Yo estoy en abierta pugna con los primeros fundamentos que tratan de hacer desmerecer o denigrar al Ejército, pero no así en la parte económica, porque ciertamente depende de la vitalidad de un país el mayor o menor grado de intensidad que pueda darle en justicia a sus organismos armados.

Entonces, señor Presidente, se puede decir que el Ejército debe existir en un país en razón de sus problemas internacionales o posibles necesidades del futuro y también en proporción a su potencialidad económica.

Este es el punto que ahora preocupa al Diputado que habla: que el Ejército, que es una de nuestras glorias nacionales, que es la institución que mejor resiste al contagio de tantas malas prácticas que han prosperado en la administración en estos últimos tiempos, que os, se puede decir, la base en que se apoya nuestro presente y se garantiza nuestro futuro, no sea disminuido ni limitado en sus servicios, sino en lo que sea de estricta justicia, parece conciliar ésto que puede ser necesario con la difícil situación del Erario Nacional.



Yo no quiero que se hagan en él computaciones dolorosas, que se reduzcan servicios que son indispensables, y cuyo costo no es excesivo, y que en realidad no constituyen una carga; que no se disminuyan las expectativas de la oficialidad; que no se detenga los efectos de las leyes, ni siquiera momentáneamente, que son de vital importancia como la ley de sueldos, de ascensos y otras relacionadas con la existencia y eficacia de la institución.

Comprendería que estas reducciones se hicieran siempre que una necesidad capital, imperiosa las obligara, las hiciere absolutamente indispensable; pero, no siendo así, como voy a permitirme demostrarlo, en consideración a algo concreto, yo considero que debo ser un opositor enérgico y tenaz a toda mutilación por nimia que sea, ya que estoy convencido que éstas no llevan otra finalidad que dar apariencias de que se hacen en el Ejército economías.

Yo me opondré a todas aquellas economías que no sean perfectamente estudiadas y perfectamente aplicadas en cada caso".

FINAL DE DISCURSO EN LA INTERPELACION DE LOS ALBERGUES

"También he dicho que la superioridad militar que califica anualmente al personal de jefes y oficiales del Ejército, es la que conoce la parte de este asunto que se relaciona con el prestigio de esta institución armada.

Dejo, por lo demás, constancia, de que no he querido en ningún instante entrar en detalles hirientes, en ataques personales, que pudieran haber obligado en un momento dado al Diputado que habla a llegar a un terreno determinado que no he buscado, ni deseo, pero al cual llegaría gustoso si para afirmar los conceptos que aquí he estado emitiendo se necesitara todavía de una mayor representación de la persona que habla como mandatario del pueblo.

Las palabras que he pronunciado en esta sesión y en la anterior, están por lo demás absolutamente corroboradas por los hechos. Hay de ellas comprobación absoluta, incontrovertible, y los fundamentos morales que el Diputado que habla tiene para decirlo, no admiten ni condiciones de políticos ni de interpretacionnes de ninguna especie. Mucho podrán argüir, algunos entre los que por desgracia se contaran también representantes del pueblo, tratarán de construir sobre cimientos derruídos y se tergiversarán en este propósito muchos conceptos, declaraciones o frases del Diputado que habla.

Pero tengo mi conciencia tranquila, detrás de ella está mi hombría de bien. El Diputado por Coquimbo ha hecho estas observaciones en su doble carácter de Diputado y de persona que sabe lo que dice".

DISCURSO PRONUNCIADO CON OCASION DE LA CONFERENCIA DICTADA POR UN MINISTRO DE ESTADO EN EL CLUB MILITAR

"Yo, señor Presidente, he querido referirme a la prescindencia que quisiera ver de parte del Ejército de la República en estas gestiones que tienen grande alcance político, que afectan, no diré a los intereses nacionales sino que hasta el propio territorio. He querido manifestar que no puede el Ejército dar su opinión anticipada, con anteación a los hechos, cuando todavía el Congreso no ha desempeñado el papel importante, sino que le toca en este caso.

Y la razón que me ha movido ha sido sólo la de impedir males mayores a este respecto. He querido evitar que más tarde los propios miembros del Congreso cumpliendo un mandato del patriotismo, tengan también que ir a hacerse oír en los centros de opinión, en el tablado ante las multitudes o ante la misma fuerza armada de la República.

Este es el objetivo que me he propuesto, desvanecer dudas y recelos, impedir erradas o equivocadas interpretaciones, abogar porque el pensamiento militar no se distancie del pensamiento nacional.

REPLICA A UN HONORABLE DIPUTADO QUE SE REFIRIO A MATERIAS MILITARES

El señor Vergara Vicuña: "¿Me permite una interrupción, el honorable Diputado?

Yo, señor Presidente, no veo la justicia o razón de los conceptos emitidos por el H. D. en lo que tiene relacion con el Ejército, o propiamente con las instituciones armadas, pues, creo que éstas deben ser respetadas por todos igualmente, porque representan a la Nación y estan para garantía, a la vez que de nuestra seguridad exterior, del imperio de la Constitución y de las leyes, que son democráticas y republicanas.

Si el H. D. discrepa en cuanto al fondo, o la razon de ser, a la substancia de las instituciones armadas de la República, yo le rogaría que no emitiera conceptos que son hirientes para esas instituciones. Porque, en realidad, si los militares no debieran formar parte de las embajadas diplomáticas, que es lo que se discute, tampoco habría por que rodear a estas instituciones de juicios que son profundamente hirientes para ellas.

S. S. ha dicho que el Ejército representa y sostiene los regímenes corrompidos —estas son las palabras textuales de S. S.— y naturalmente, al Ejército no le corresponde, en justicia, recibir estas apreciaciones ni esos dictados, y mucho menos porque se ha nombrado a uno o mas de sus miembros en una embajada especial, de índole diplomática.

Yo me limito a dejar constancia de mi protesta sobre este particular. Y creo que muchos de mis honorables colegas me acompañarán a formularla.

Repito, señor Presidente, que no veo la relación que pueda existir entre el hecho de que dos representantes de las instituciones armadas de la República figuren en esta embajada, y el concepto emitido por el honorable Diputado que va directamente a herir el prestigio y la respetabilidad de una institución que honra a todos los chilenos.

OTRA REPLICA A OBSERVACIONES DE UN HONORABLE DIPUTADO AL PRESUPUESTO DE GUERRA

Yo aceptaría el acatamiento de todos a este concepto de "abajo las armas", de reducir las fuerzas militares más en guerras exteriores cuando existiera un consenso de opiniones sobre el particular de todos los pueblos, grandes y pequeños del orbe; ese sería el momento de comenzar en forma seria y efectiva la reducción de los gastos que mantienen los servicios de las instituciones armadas. Pero me parece a mí absolutamente inconveniente e inexplicable que se quiera desconocer nuestra todavía incipiente organización militar, ligada a la tradición militar, que es la base de la historia y la grandeza de este país, la eficiencia de una preparación idónea que ha costado mucho en sacrificios y años formarla, so pretexto de ideologías que todavía no han encontrado suficiente campo de experimentación, y que será difícil que se presente favorable en estos tiempos en que la espada de los países, como antaño, ha resultado ser la suprema ley".

He establecido, por decirlo así una balanza moral, en que he pesado por una parte, la humana compasión que preside las actividades de mi espíritu, las conveniencias partidistas y las de los intereses creados que han solido rodearme, las simpatías personales y las pequeñas flaquezas, ambas inherentes, a la propia condición de los seres, y por último la tranquilidad de mi existencia serena y desinteresada, pero capaz de ser enérgica y fuerte, si lo requiere la salud pública o lo exige el imperativo del deber.

En el otro platillo he colocado el fardo valioso, aunque duro de llevar, del cumplimiento de nuestra primordial obligación de mandatarios de la masa ciudadana, que es la que sostiene y hace fructificar la economía nacional, de nuestro imprescindible ejercicio de defender al contribuyente, cuyo símbolo exacto es el pueblo, de las exacciones de los poderosos sin escrúpulos, de los audaces merodeadores, de los violadores y malabaristas de la ley, de los cínicos exploradores de la credulidad popular, siempre ilusa, cuando ve despliegue de banderas, cuando escucha clarinadas tartarinescas, o cuando se deja impresionar más por debilidad que por convencimiento, con las poses simiescas de los prohombres de estos tiempos.

Yo llegué a esta Cámara, señor presidente, con todo el entusiasmo que da a la juventud, un corazón bien puesto, una mente educada en la línea del deber y un sincero y anheloso afán de ser útil a mi país y a mis semejantes, perseverando así en la norma modesta pero caballerosa que se trazaron en sus vidas públicas algunos de mis ascendientes directos, y cuyo recuerdo traigo en estos instantes a esta sala, con perdón de mis colegas, sólo para reconfortar mi espíritu y alentar la fe de mis principios.

Los trapecistas y los saltimbanquis de la política, por regla general, hablan de la moral y de la honradez, como si estas virtudes fueran sus esenciales atributos y la decencia del país exige ya, que éstos ocupen el lugar que les corresponde.

A veces, señor Presidente, lo confieso, he quedado abismado ante hechos cuyo misterio se ha desflorado por los pasillos, en alguna conversación confidencial o simplemente ha circulado como secreto a voces por calles y clubs, y luego a poco se ha alzado, aquí o en cualquier parte, alguna voz trémula de sinceridad, tratando de encubrir con el ropaje de la impunidad sucesos vituperables, que de conocerse en toda su desnudez, estoy seguro convulsionarían al país, que pediría a gritos látigos y profilácticos para sanear sus templos que otrora servían de morada de la ley y que hoy se han transformado, por obra de la estulticia-ambiente, en cuevas de fariseos y en escondrijos de dolosos expedientes.

Mis palabras duras, como la sinceridad del tema lo requiere, están destinadas a probar que no son tan malas las instituciones como los hombres que las sirven.

Un régimen presidencial bien regido y liberalmente administrado, puede reportar tanto bien al país como uno de característica parlamentarias con legisladores honrados y patriotas, que sólo disientan de opiniones en asuntos de doctrina o principios; pero no en interpretaciones de la moral pública, que es la frase: "reprimir con energía la estafa que a diario se hace al contribuyente en provecho de unos pocos".

De aquí arranca que sea partidario de la fiscalización levantada y justiciera, venga de amigos y adversarios. Yo gobernante le sabría agradecer junto que al prestigio del Gobierno y mío en el caso hipotético señalado como ejemplo, ganaría inmensamente con la adopción de medidas que cortaran los abusos y ahuyentaran por ende a los malos elementos que brotan como capricho de la naturaleza alrededor de ellos.

Además, señor Presidente, cuando el acto de fiscalización es erróneo e injusto caerá irremisiblemente en el vacío, y si tiene alguna base fundada nadie puede sentirse molesto si se ejercita con serenidad y buenos propósitos.

Y ahora pregunto, señor Presidente ¿quién podrá sentirse alcanzado por las palabras de crítica que he pronunciado en esta sesión, sin que confiese, lógicamente que se siente afectado por mis anatemas?

A mí me parece que no se peca de ser insensible a la bondad cuando se reprimen los yerros o las malas acciones. Yo creo que se cumple con un deber de honradez y patriotismo cuando buscando el bienestar de los más, del cuerpo social, se hiere la tranquilidad mal ganada de unos pocos. Son los primeros los que deben reprochar a los segundos y no éstos a aquéllos que ningún delito cometieron si protestaron del abuso de que habían sido víctimas.

Hubo alguno y lo cito como muestra que me reprochó el haber contribuido a que el Partido Radical perdiera la Prefectura de Santiago y pasara a ser servida por otro funcionario de distinta filiación política, y en fin, para qué recordar otras molestias y tropiezos.

Aquí ven mis honorables colegas en frente las dos teorías, la de barrer para adentro, común a todos los partidos, y la de barrer para afuera que cuenta y contará siempre con mi absoluta adhesión.

Un hombre tiene sin duda derecho a equivocarse impunemente en lo propio, a hacerse daño a sí mismos. Pero no sucede igual con lo ajeno y menos con lo que es de la nación.

Si tal, por desgracia ocurre, en el supuesto de que no exista intención dañada o dolosa, ¿es justo perpetuar el nefasto sistema de complacencias y componendas? ¿Que no ven mis conciudadanos que esta es la pendiente porque resbala la República?

¿No temen sus señorías que esta tolerancia justificará todos los desmanes, ya que es difícil, sino imposible probar la clase de intención que los ha guiado?

SOBRE LA TRANSFORMACION DE SANTIAGO

El señor VERGARA VICUÑA.— Me ocupaba en la sesión anterior de un proyecto que estimo de grande importancia, como es el que se refiere a la transformación de Santiago; y hoy no habría deseado, señor Presidente, hacer largas observaciones sobre esto particular, porque creo que la H. C. se va a ocupar en definitiva de la discusión de este proyecto. Pero, para mayor inteligencia, conviene, antes de solicitar de esta Corporación que le dé un lugar en la tabla, ya sea en la de fácil despacho o en la ordinaria, o que le acuerde una sesión especial, que sepan los Hs. Ds. cuáles son las líneas generales o las ideas principales que contiene este interesantísimo proyecto.

Digo también, que al amparo de ellas brota como por ensalmo la industria del conventillo y la gente humilde, proletaria es explotada arteramente por los propietarios de casas y habitaciones que sólo tienen el nombre de tales, y esas personas por lo general ocupan altas situaciones en la política en la sociedad o en el mundo de los negocios.

Mejorar el aspecto exterior de la ciudad, creando nuevas avenidas, resolviendo el problema de la locomoción y de la luz, construyendo edificios que den garantías de seguridad e higiene, todo esto, no sólo va a servir como exponente de la cultura y civilización a que ha alcanzado el país, sino también para que levante el espíritu un tanto deprimido por promiscuidad inmunda, física y moral, por la miseria de las enfermedades y de los vicios que azota a nuestro pueblo, aquí a unas pocas cuadras de este recinto.

Yo he querido abrir este paréntesis, en este momento porque ansío como patriota que tengamos una ciudad higiénica, factor del que depende en gran parte el problema social y moral de la vida.

Esta idea no ha de ser sólo del D. que habla sino de todas las personas que tengan sentimientos de nobleza y de equidad para con sus conciudadanos, por modestos y desgraciados que ellos sean.

AQUILES VERGARA VICUÑA.

Diputación conservadora por Victoria y Melipilla

En la renuncia del señor Cox Méndez ha quedado vacante dicha dicha candidatura, para la cual se había dado el nombre de don Enrique Tagle Rodríguez.

A última hora se ha ofrecido esta diputación al joven ex-Alcalde de Ñuñoa don Eduardo Núñez Guzmán, quien la ha aceptado.

Secretarías comunales de la candidatura independiente a Diputado por Santiago, Aquiles Vergara Vicuña

Han quedado definitivamente instaladas las secretarías comunales de este candidato, en los siguientes locales:

1.a Comuna. Compañía 1065.
2.a Comuna. Castro 74.
3.a Comuna. Herrera 433.
4.a Comuna. Delicias 3493.
5.a Comuna. Artesanos 999.
6.a Comuna. Recoleta 464.
7.a Comuna. Alameda 295.
8.a Comuna. Compañía 1065.
9.a Comuna. Alameda 2469.
10.a Comuna. Copiapó 1468.

Las secretarías estarán abiertas hasta las 10 de la noche, y atenderán debidamente a los adherentes a dicha candidatura.

Se intentaría asaltar la Imprenta de "El Colono" de Angol

EL PROPIETARIO DEL PERIODICO PIDE GARANTIAS AL MINISTRO DEL INTERIOR

ANGOL, 27.—"La Nación".—He enviado al Ministro del Interior el siguiente telegrama:

"Denuncio ante US. y el país entero que mañana en la noche bajo el pretexto de una manifestación que se organizará en el Teatro, los elementos radicales asaltarán mi imprenta "El Colono". He tomado las medidas necesarias para defender a todo trance mi propiedad y delego toda la responsabilidad de lo que ocurra ante US. si no se ordena adoptar las medidas necesarias para evitar sangrientos sucesos agregándole que la intervención de la fuerza sólo servirá para ayudar a los manifestantes en su obra de destrucción".—(Firmado).— **Miguel Conejeros**. Director de "El Colono".

EL PARTIDO RADICAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PACTOS DE ALIANZA LIBERAL

LA MESA DIRECTIVA DIRIGE UNA NOTA A LAS ASAMBLEAS RADICALES DE LA VICTORIA, MELIPILLA Y SAN ANTONIO, HACIENDOLES NOTAR LA OBLIGACION EN QUE SE ENCUENTRAN DE RETIRAR LA CANDIDATURA DEL Sr. NAZARIO CHACON

En igual sentido se dirige una nota al Sr. Chacón del Campo

Con motivo de haber sido proclamado por las asambleas radicales de San Antonio, Melipilla y Victoria, como candidato a diputado de la Agrupación don Nazario Chacón, la mesa directiva del Partido envió ayer la siguiente nota:

"A las asambleas radicales de La Victoria, Melipilla y San Antonio: La Mesa Directiva del Partido, debidamente autorizada por la Junta Central y en atención a las observaciones formuladas por los correligionarios de La Victoria, Melipilla y San Antonio, inició gestiones ante los partidos aliados para modificar los pactos electorales de Alianza Liberal en cuanto se refieren a las ubicaciones de candidatos a diputados por esa agrupación.

No obstante el resultado de las inscripciones electorales que favorecía evidentemente a nuestro partido, fué materialmente imposible conseguir el acuerdo de los aliados para llevar un candidato radical a una de las diputaciones de la Agrupación.

En este predicamento no cabe sino cumplir los compromisos que ligan el honor y la dignidad del partido y contribuir con todas las fuerzas radicales al éxito de los candidatos aliados. El interés de nuestra colectividad política no está sólo limitado a esa agrupación, sino que está fundamentado en el éxito general en la República, y como ese éxito se basa en compensaciones de los partidos que forman la Alianza Liberal, un rompimiento de los compromisos contraídos acarrearía una situación delicada para el Partido Radical.

La Mesa Directiva y la Junta Central están en el deber de velar por el buen nombre de la colectividad que ya empieza a ponerse en duda por nuestros aliados debido a que correligionarios de diferentes puntos pretenden desconocer el cumplimiento de compromisos sagrados que se han contraído. En esta situación se ve obligada la Junta Central a tomar muy a su pesar, medidas disciplinarias como las que ya ha tomado en contra de las asambleas que con su actitud comprometan el prestigio de la colectividad y con su indisciplina socaven las bases de respetabilidad y corrección en que ha logrado avanzar su grandeza el radicalismo chileno.

En esa agrupación, los pactos electorales de Alianza Liberal conceden una candidatura a diputado al Partido Liberal Aliancista y otra al Partido Demócrata, y establece que estos candidatos irán a la lucha con el apoyo, pues, a las asambleas radicales y de las fuerzas aliadas. Corresponde a La Victoria, Melipilla y San Antonio, prestar su apoyo decidido y entusiasta a los candidatos aliados señores Fernando Jaramillo Valderrama y Clodomiro Figueroa, y proclamarlos oficialmente.

La Alianza Liberal precisa ahora, más que nunca, una estrecha cohesión en sus filas y no deben escatimarse esfuerzos con este objeto, ya que la lucha que se aproxima es de vital importancia para el futuro de esta combinación política.

La dirección del Partido espera que, en vista de las consideraciones expuestas, esa Asamblea habrá de reconsiderar su resolución de llevar candidato propio en esta oportunidad a una de las diputaciones de la agrupación, y acordará proclamar y prestar todo su concurso, al candidato demócrata, tanto como al candidato aliancista, evitando así el desquiciamiento de la Alianza Liberal y las medidas que la Junta se vería obligada a adoptar para salvar la honra empeñada.

Saluda a usted muy atto. su affmo correligionario y S. S. — (Firmado) —**Domingo Durán. — Jorge Brañes D**. (pro-Secretario).

"Al señor don Nazario Chacón del Campo: Los pactos electorales de Alianza Liberal, a cuyo cumplimiento está ligada la fe del partido, asignan al partido Liberal Aliancista una de las candidaturas a diputado por la Agrupación de La Victoria, Melipilla y San Antonio, y no consulta candidatura alguna para el Partido Radical.

Sin embargo, usted ha lanzado su candidatura a diputado por esa agrupación sin contemplar, tal vez la situación en que coloca a nuestra colectividad política. Esto rompe las tradiciones de respeto a la palabra empeñada que siempre ha mantenido el radicalismo y hace decir a los demás partidos que nuestros compromisos no les merecen fe porque nuestra disciplina empieza a flaquear.

La dirección del partido, confiada en su espíritu de patriotismo y de progreso para la colectividad, espera que, como asambleísta y buen radical, no querrá usted llevar a las asambleas de esa Agrupación a la indisciplina y a la desorganización, pues, la Junta Central, en caso de subsistir la situación creada y en resguardo de la dignidad y el honor del partido, se verá en la dura necesidad de adoptar medidas disciplinarias en contra de las asambleas de La Victoria, Melipilla y San Antonio, análogas a las que ha tomado en la provincia de Valdivia.

Por otra parte, el artículo 45 del Reglamento General de Asambleas contempla la posibilidad de la situación producida con la candidatura de usted y establece la sanción correspondiente. Y el Reglamento interno de la Asamblea de Santiago, de la cual es usted miembro, consulta también medidas para casos semejantes.

Es pues de evidente conveniencia y de indispensable necesidad si usted anhela, — como está segura la dirección del Partido, — el buen nombre y el prestigio para la colectividad en que milita, tomar una decisión rápida y definitiva, sobre el particular. No olvide usted, que el triunfo de nuestro partido en la próxima campaña no está sólo circunscrito a esa agrupación, sino que depende del resultado que se obtenga en toda la República y que los pactos electorales suscritos establecen compensaciones en diferentes provincias y departamentos, compensaciones que al ser desconocidas amagarían seriamente el interés del partido en la lucha que se aproxima.

Por todas estas consideraciones, la dirección del Partido Radical cree del caso pedir a usted el retiro de su candidatura a diputado por La Victoria, Melipilla y San Antonio, y confía en que usted, radical que pospone sus intereses momentáneos ante los intereses permanentes y trascendentales del partido, tomará una resolución de acuerdo con este sentir antes que la situación se haga crítica y produzca resultados deplorables.

Saluda a usted muy atte. su affmo correligionario y S. S. — (Firmado). — **Domingo Durán. — Jorge Brañes**, pro-secretario".

ELECCIONES MUNICIPALES

POR ACUERDO DE LA DIRECCION NO SE PUBLICARAN PARRAFOS REFERENTES A CANDIDATURAS MUNICIPALES HASTA PASADO EL DIA 2 DE MARZO

EL PARTIDO POPULAR Y LA PROXIMA LUCHA ELECTORAL

MANIFIESTO QUE DIRIGE A SUS CORRELIGIONARIOS

El Domingo 2 de Marzo se llevará a efecto en nuestra patria, uno de los actos cívicos de mayor trascendencia, como lo es la elección de los presentantes del pueblo en el Parlamento Nacional.

En esta solemne ocasión, nuestra colectividad política entrará a la lucha activa, y sus miembros recibirán la segunda lección de carácter electoral, con que más tarde cosecharán victorias para la verdadera democracia.

En este acto, los correligionarios deben actuar con la entereza y valentía que es característica de todo popular que lleva en su cerebro el lema de regeneración política.

Nuestra colectividad, amordazada para inscribir a sus miembros en los registros electorales, se ve en la obligación de dar a conocer la forma en que se ha generado nuestra actuación para el Domingo.

Nuestro partido, por excelencia, no reconoce combinaciones políticas de ningún género; en consecuencia, la Asamblea Departamental ha estudiado la situación en el terreno de la conveniencia pública y ha buscado la persona que mayor actuación haya tenido en el período próximo a fenecer, principalmente en lo que atañe a la fiscalización, valentía y honradez para fustigar y salvaguardiar los intereses económicos de la Nación, los que son los de la democracia, y amasados con el sudor y sangre del pueblo trabajador.

Esta persona, correligionarios, es el actual diputado por Santiago, don Ismael Edwards Matte, distinguido hombre público, que hasta cierto punto, encarna parte de nuestras doctrinas. En consecuencia, la Asamblea Departamental ha acordado apoyar la candidatura de este ilustre servidor público, y al hacerlo, declara públicamente que el Partido Popular Chileno, apoya la personalidad del señor Edwards sin solidarizarse en lo más mínimo con la combinación política a que pertenece.

Antagonismos y plutocracias viciadas impiden a los elementos sanos estar en esas tienda, y buscan otras que en sus doctrinas lleven la regeneración y moralidad política.

Populares de Santiago: Id convencidos a la lucha y vuestros esfuerzos coronará el éxito deseado.

Tened presente que a la patria no sólo se sirve en los campos de batalla; también ésta exige sacrificios de sus ciudadanos en las lides de la paz, y principalmente cuando se trata de darnos buen Gobierno, que sea libre de toda tiranía.

Defended con energía nuestros derechos ciudadanos y habréis escrito una página de oro en la historia del Partido Popular chileno. —**Amador Contreras**, presidente.—**Manuel J. Moya**, secretario.—**Juan Cisternas.—Miguel Tobar.—Alfonso Miranda.—Juan B. Naranjo F.—Javier Agustín Fuentes**, miembros del Comité.

AL MARGEN DEL DESTIERRO DE UNAMUNO

Algunas reflexiones y algunas consideraciones — La actitud del mundo intelectual ante otras medidas idénticas y más graves de otros Gobiernos.—Necesidad de meditar antes de proceder.

Un grupo de distinguidos miembros de la colonia española nos ha pedido la publicación del siguiente artículo:

I

En un momento de verdadero caos político y social; cuando el caciquismo arruinaba la patria chica; la alta política, se vendía en el mercado internacional, en contra de la patria grande; el terrorismo mataba la próspera vida de las ciudades más ricas de la Península, y los grandes problemas nacionales se habían transformado en un callejón sin salida, surgió en España una forma de Gobierno provisional, lleno de nobles afanes y de sanas intenciones.

El Directorio Militar, ayudado por la opinión, comenzó su labor depuradora, entre los aplausos de los propios y la admiración de los extraños, y, también, entre la envidia de los que deseaban que fracasase, para disculpar sus propios fracasos. En pocos meses, se acaba el terrorismo en Cataluña; se organiza la vida regional; se sanean los Municipios, limpiándolos de estafadores profesionales; se suprimen en el Ejército, cargos inútiles, que suponen una economía de varios millones de pesetas al año; se inician alianzas internacionales, cosa desconocida en la política española; se organizan los transportes terrestres, acabando con la vergüenza de los malos ferrocarriles y abaratando las subsistencias; se ahorran tres millones mensuales en los gastos de Marruecos; y se verifica una obra que inspira tal confianza al pueblo español que, al emitirse obligaciones del Tesoro por valor de 313 millones de pesetas, sólo en una ciudad regionalista de España, en Bilbao, se subscriben de golpe, 318 millones de las mismas.

Pero esta obra, tiene desde el principio, dos clases de enemigos: los acaparadores de las prebendas del régimen fenecido, (entre ellos aquellos intelectuales que disfrutaban hasta de 5 sueldos), y los eternos descontentos de todo.

Y empieza una lucha, que sólo afecta a los que la sostienen, pero que no impresiona a la opinión patriótica ni a la opinión mundial seria. Sin embargo, el Directorio obra con moderación extremada. A los Delegados suyos que se apasionan en sus ataques, se les amonesta; a los periódicos que mienten contra los viejos políticos, se les castiga por calumnia. No hay odios, sino puras intenciones.

Pero los intereses creados, van llevando, poco a poco el ataque a círculos y personas, cuya actuación, por ser quienes son, comienza a desorientar a la opinión pública, y ofrece el peligro de encauzarlo por las vías sentimentales, desprovistas de la serenidad del raciocinio. Y entonces el Directorio procede como todo gobierno digno, castigando a los que quieren sumir a España, de nuevo en el caos y en la confusión; y enjuicia a los sacerdotes que se empeñan en un regionalismo antiespañol, y a los intelectuales que se valen de su prestigio para impedir el curso de sus sabias reformas.

II

Tal es, en líneas generales, el caso de Unamuno, que los enemigos de España en el exterior europeo, ya empiezan a explotar, como de costumbre.

Unamuno, es un negador sempiterno; un cerebro privilegiado en el estilo y la idea, pero desprovisto de espíritu constructivo; uno de esos hombres paradógicos, que no saben ver nunca más que el lado malo de las cosas.

Cuando actuaba la política anterior, Unamuno atacó, duramente, a los políticos y al Rey, que decía los apoyaba; hoy que alguien ha destruído esa política, corrompida, Unamuno ataca al directorio y al Rey que la destruyeron; y si mañana España, progresando en sus formas de Gobierno, fuese una República, no quepa duda que Unamuno atacaría a la República y a sus hombres.

Este negador impenitente, se ha lanzado, ahora último, de acuerdo con su idiosincrasia, (como ya lo hizo hace años), a mil injurias y ataques contra el directorio y contra el Rey, y el directorio ha procedido en forma lógica alejándolo del lugar a donde había armado su demoledor ariete.

III

No es, pues, lo sucedido, como para tomar el cielo con las manos. La personalidad intelectual de Unamuno, no tiene nada que ver con su nefasta acción político-social, y la sagrada libertad de la cátedra, que somos los primeros en proclamar a voz en grito, es precisamente una idea que debe impedir al catedrático honrado y moderno, (al estilo de Ramón y Cajal), profanarla y prostituirla, transformándola en tribuna. Al hombre insigne, se le venera; al insultador de jefes de Estado, se le castiga, en España y en todas partes.

IV

A nuestros compatriotas y a las nobles juventudes americanas, hay que pedirles, en este caso, reflexión y calma.

Y a unos y otras, nos vamos a permitir recordarles los conceptos de un artículo, publicado el 2 de Enero de 1921, por el doctor don Juan Bardina, (Lautaro), en la página Española de "El Diario Ilustrado", artículo tal vez no muy leído, con motivo de otra condena de Unamuno por insultos al Rey de España.

En ese trabajo, se demuestra que la condena política de un profesor, no es cosa de la inquisitorial España. Francia, de 1919 a 1920, deporta a 75 catedráticos de Alsacia y Lorena, por escribir en la prensa a favor de Alemania; Rusia, en Noviembre de 1920, ahorca en Moscú, a 60 ciudadanos, entre ellos 9 profesores, por hablar mal de las autoridades bolcheviques; Inglaterra, en el mismo año, encarcela a Griffith y destituye a todos los profesores que defienden a Irlanda; Estados Unidos, arroja de sus cátedras a 37 profesores de Santo Domingo, (República independiente), por hablar claro de los abusos yanquis. De este artículo "Lautaro" se saca, además, la consecuencia, aplicable al caso actual, de que estas ruidosas protestas, son únicamente resultado de una aleve y sutil propaganda antiespañola, que se ha empeñado siempre en presentar a todos los perturbadores españoles como a mártires, y como tiranos a todos los buenos gobernantes de España. Se demuestra, además, en él, que, entonces, (como ahora) Unamuno procedió conforme a su morboso y paradógico deseo de singularizarse de cualquier forma y manera.

En el caso actual, si él, hombre de talento, hubiese querido cooperar al bien de su patria, hubiera acudido a los llamados del Directorio, que colabora con todos los que han querido ayudarle, inclusive con socialistas como Llaneza, nombrado director de las minas de Almadén.

Meditemos sobre esto, españoles y no españoles, y sepamos que no hay cosa más peligrosa que sentir con el cerebro o reflexionar con el corazón.

Santiago, Febrero 1924.

EL PROCEDIMIENTO DE ABSORCION DEVUELVE LA JUVENTUD

(Del "Home Maker")

El éxito ha coronado el esfuerzo de los hombres de ciencia que durante tantos años han estado buscando un método efectivo de quitar la piel exterior del rostro, en los casos en que dicha piel, debilitada y avejentada por el desgaste, da a la cara un feo aspecto de vejez prematura. El procedimiento descubierto no causa dolor ni daño alguno, y es tan económico y sencillo que sorprende que no haya sido antes puesto en práctica. Está plenamente demostrado que la cera pura mercolizada en venta en todas las farmacias, absorbe la cutícula gastada vigoriza el cutis que hay debajo y permite su aparición, hermosamente sonrosado y lozano. Dicha cera se usa por las noches, retirándola a la siguiente mañana con un poco de agua tibia. Este procedimiento tiende también a limpiar los poros obstruídos, facilitando la función respiratoria de la piel, conservando así el color natural y hermoso del nuevo cutis.





MATRIMONIO CONCERTADO.—



SEÑORITA MARIA UREÑA S., CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR MARIANO NAVARRETE E., QUEDO CONCERTADO AYER

ALMUERZO EN VALPARAISO.— Mr. Olive Pearson, ofreció ayer a mediodía, un almuerzo a un grupo íntimo de sus relaciones, en los comedores del Club de la Unión de Valparaíso.

Asistieron los señores: don Carlos Van Buren, don H. Diamond, don Eliseo Gutiérrez M., almirante don Luis Gómez Carreño, don Ramón Puelma Besa, don A. P. Colquhoun, don A. C. Walsh, don C. Ward, don C. B. D. Fox, don David Blair, don D. C. Duncan, don Constantino Graham, don Geo C. Kenrick, don George H. Jones, don George Buchanan, don Edmund Eastman, don Tomás Peake, don Walter Galloway, don Onofre Carvallo, don José Luis Walker, almirante don Luis Langlois, don Thomas Linley y don P. S. Young.

COMIDA. — Don Guillermo Brown Carvallo y señora Laura Amenábar de Brown, ofrecieron antenoche una comida, a un grupo de sus amistades, en su residencia de Viña del Mar.

Asistieron: el señor Rodolfo Wedelles y señora Ida Zañartu de Wedelles, señor Pedro Fernández Jara y señora Clotilde Alamos de Fernández, señor Félix Echeverría L., y señora Flora Yáñez de Echeverría, señor Ernesto Vallebona y señora Luisa Gómez Lobo de Vallebona, señor Francisco Concha y señora Teresa Amenábar de Concha, señor Carlos Ossa V. y señora Carolina Pretot de Ossa, señoritas Julia Jaraquemada A., Elena Vallebona, Aguirre Amenábar; señores Ricardo Pascal, Carlos Irarrázaval Correa y Carlos Barroilhet.

ONCE.— En la tarde del Sábado último, la señorita Olga Larraín Ortúzar, reunió a un grupo íntimo de sus amistades, a tomar la once, en los comedores del Hotel Nacional de Zapallar.

Asistieron las siguientes señoritas: Luz Aldunate Errázuriz, Raquel Ureta Valdés, María Concha Subercaseaux, Magdalena Huneeus Valdés, Teresa Ossandón Guzmán, Olga Ureta Valdés, Elena Concha Subercaseaux, Nina Huneeus Valdés, Inés Korner, Inés Pereira Montes y varias más.

ALMUERZO.— En los comedores del Gran Hotel de Concón, ofreció don Arturo Benavides y señora Magdalena Blanchard de Benavides, un almuerzo a un grupo íntimo de sus relaciones, al que asistieron las siguientes personas:

Arturo Benavides y señora Magdalena Blanchard de Benavides, Arturo Irarrázaval y señora Georgina Llobet de Irarrázaval, Washington Bascuñán y señora Luz Valdés de Bascuñán, Alvaro Valdés y señora Rebeca Tagle de Valdés, Luis Borgoño y señora María Isabel Domínguez de Borgoño, Carlos Irarrázaval y señora Olga Correa de Irarrázaval, Alejandro Errázuriz Mackenna y señora Lolo de Errázuriz, Julia Tagle Aldunate, Yolanda Morel Escobar, Raúl Llobet y Patricio Vicuña Subercaseaux.

VIAJEROS Y VERANEANTES. —En el nocturno de hoy se dirige a Santa Bárbara el prestigioso industrial francés M. Jacques Ladin.

—Ha regresado de Antofagasta el abogado don Héctor Arnaldo Guerra y señora María Cristina Verbal de Guerra.

—Por el nocturno de hoy parte a Concepción la señora Laura Passig de Aguilera acompañada de sus hijos Darío y Enrique.

—A Cartagena se han dirigido las señoritas Carolina Lira S. y Flor Valdivia C.

—Ha regresado de Viña del Mar el señor Guillermo Cádiz y señora Julia Romero de Cádiz.

—A Concepción se ha dirigido don Gonzalo Urrejola.

—Partió a Viña del Mar don Francisco Villamil.

—Al mismo punto ha partido don Osvaldo del Río.

—En Osorno se encuentra don Alfredo Rioseco.

—Ha regresado a Mulchén don Enrique Cañas.

—Se encuentra en Chillán don Enrique Valenzuela.

—A Viña del mar se ha dirigido don Ramón Lecaros.

—En Mulchén se encuentra don M. Bascuñán.

—Ha regresado de Viña del Mar la familia Matte Ossa.

—Han regresado de Lebu el señor Ricardo Mena esposa y hermana señorita Isolina Mena.

—Ha regresado de Cartagena el señor Clodomiro Contreras y hermana, señorita María.

—A Chillán se ha dirigido don Alejandro Greek Cross.

—A Bulnes don Galvarino Gallardo Nieto.

—Ha regresado del Sur el Dr. Gallardo González, acompañado de su hijo Eduardo Gallardo Bello.

DON OTTO BECKER.—

Después de soportar las alternativas de una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en las últimas horas de la tarde de ayer, en San Bernardo, el conocido industrial don Otto Becker, vinculado a distinguidas familias de la colonia alemana.

La laboriosidad y constancia del señor Becker, le granjearon en nuestros círculos comerciales sinceras simpatías, siendo recibida la noticia de su muerte con manifestaciones de profundo pesar.

Hace más de veinte años que el señor Becker se había radicado en nuestro país, formando gracias a su trabajo y honradez, una importante casa comercial, que hoy figura a la cabeza entre las de su ramo.

El fallecimiento del señor Becker constituye una dolorosa pérdida para nuestro comercio que lo contaba entre sus [illegible] tes.

Numerosas instituciones de beneficencia pierden en él [illegible] benefactor que en [illegible] sión escatimó su óbolo [illegible] los desheredados de la [illegible]

Las instituciones [illegible] país, desde su fundación [illegible] traron en el señor Becker [illegible] entusiasta cooperador [illegible] y no pocos de los [illegible] le deben las primeras [illegible]

Los centros musicales [illegible] también en él, al que [illegible] ayudara en los ideales [illegible] jaban.

La pérdida de este [illegible] industrial y comerciante [illegible] blemente sentida, ya que [illegible] tes de caballerosidad [illegible] cualidades de un hombre [illegible]

Sus restos serán trasladados [illegible] ñana desde San Bernardo [illegible] conducidos al Cementerio [illegible]

EL CONCIERTO DE ESTA TARDE. — Con un interesante programa se llevará a efecto esta tarde, en el Teatro Setiembre, el gran concierto a beneficio de la Escuela Jorge Montt, creada y sostenida en homenaje y memoria al gran almirante y ex-Presidente.

Por la enorme demanda de localidades, se augura un brillante éxito para esta velada, cuyo desarrollo estará a cargo de los más distinguidos artistas de la capital.

Damos a continuación el programa respectivo:

Primera parte

I. Obertura por la orquesta.
II. Campesina. Composición de la señora Blanca Sotomayor de Concha, declamada por el señor Nicanor de la Sotta.
III. Mack Dower. "Danza de las Brujas", por la señorita Isabel Grandón, concertista en piano.
IV. Romanza. "La Fanciulla del West", por el tenor señor Gustavo Silva Lemus, acompañado al piano por el señor Oscar Lafoy.
V. En Colonia. Declamación por la señorita Blanca Sáez.
VI. Chopin. "Fantasía Impromptus", por el señor Huberto Salgado, concertista en piano.
VII. La Ninfa en el Bosque. Baile clásico, interpretado por la señorita Maruja López.

Segunda parte

VIII. Obertura por la orquesta.
IX. Gounot. "Serenata", por la señorita Blanca Sáez.
X. Canción napolitana, por el tenor lírico señor Ricardo de la Vega A.
XI. Strauss. "Voce de Primavera", por la soprano señorita Graciela Miranda T.
XII. Aída. Dúo final, por la soprano señorita Blanca Sáez y el tenor señor Gustavo Silva Lemus, acompañado al piano por el señor Tulio Meneses.
XIII. Mozkowski. "Capricho español", por la señorita Elsa Guzmán, concertista en piano.

BAUTIZO.— El Domingo 24 fué bautizado en la Parroquia de La Granja, María Sylvia Larraín Marín, hija del señor Eduardo Larraín D., y señora María Marín de Larraín. Fueron padrinos el señor Federico Marín T. y señora Inés Larraín de Nogués.

NACIMIENTO.— Ha venido al mundo un hijito del señor Javier Fuenzalida Morandé y de la señora Eugenia Ciblé de Fuenzalida.

—Ha nacido en Rengo un hijito del señor Isaac Necochea Fajardo y de la señora Olga Vergara de Necochea.

OPERACION.— Ayer fué operado de apendicitis, en el Pensionado del Hospital del Salvador, por los doctores señores Torres Boonen y Castro, el Teniente 1.o de Ejército, señor José Luis Gálvez F. La operación se realizó con todo éxito.

DE EUROPA.— [illegible] de Europa don Carlos [illegible] co y señora Olga [illegible]

A BUENOS AIRES.— [illegible] se dirigirá a Buenos Aires [illegible] ñora Elena Irarrázaval [illegible] y familia.

VIAJEROS DISTINGUIDOS [illegible] Mañana arribarán a [illegible] a bordo del vapor [illegible] siguientes personalidades [illegible] Right Honourable [illegible] gan C. B. C. Par del [illegible] do y jefe de una [illegible] de la nobleza británica [illegible] 1869 y sucedió el título [illegible] el año 1915.

Mr. John Davies [illegible] hombre público en [illegible]

Mr. Frank Houlder [illegible] Cía. Naviera Houlder [illegible]

Mrs. Moncrieff, hermana [illegible] lebre General británico [illegible] milton, a quien cupo [illegible] table en la última [illegible]

Mr. Peter Dawson [illegible] nocida destilería británica [illegible] tora del "Dawson's [illegible]

BAILE EN VIÑA DEL MAR [illegible] Ha constituído todo [illegible] miento social, el [illegible] anoche por la [illegible] Valdés, en los [illegible] Hotel de Viña [illegible]

COMIDA.— [illegible] rá en su residencia [illegible] Mar, una comida [illegible] don Santiago [illegible] ñora Ana Car[illegible]

Consejos de la [illegible]

TEÑIDO PERFECTO [illegible]

COMO PERLAS [illegible]

¿POR QUE SUFRIR? [illegible]

RESTAURADOR DEL [illegible]

LA MEJOR EMULSION [illegible]

COMO SE HERMOSEAN LOS DIENTES [illegible]

V A L P A R A I S O

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Adicto Naval en París

Ayer se dirigió a Santiago, para presentarse al Ministerio de Relaciones Exteriores, el Adicto Naval de Chile en París, Capitán de Fragata señor Santiago Lorca.

En reemplazo del señor Lorca, ha quedado interinamente como Jefe de la Sección Marina Mercante de la Dirección del Territorio Marítimo, el Capitán de Corbeta, señor Eduardo Dueñas.

El carenamiento del "Latorre"

En la tarde de ayer entrevistamos al Director de la Armada, Almirante señor Aguirre, para saber lo que hubiera de cierto respecto al dique de Talcahuano, el señor Aguirre nos manifestó que según informaciones que tenía del Jefe del Apostadero, los trabajos para deshacer el muro-compuerta, que hay que derribar para que entre el "Latorre", se hacían rápidamente y que se esperaba sólo hasta el primero de Marzo, fecha que se termina un período de trabajo de demolición para contestar oficialmente cuándo quedará terminada la obra y poder señalar la fecha exacta en que pueda entrar el "Latorre".

Estos trabajos, nos agregó el Almirante Aguirre, debieran estar terminados en Abril, pero se sabe ya que no bastará ese plazo. Pero entiendo que, no será más de uno o dos meses.

—Respecto a lo que se ha dicho que el barco no podía esperar ya más tiempo, sin recibir graves perjuicios, ¿qué hay de verdad?

—Puede esperar sin inconveniente y sin que sea perjudicial para su conservación, pero no hacerlo significa que está listo como debiera en cualquier momento. Además, por nuestros reglamentos debe carenarse anualmente.

Las ventas del salitre

Ayer se vendieron por intermedio de la Asociación, las siguientes partidas de salitre:

Vendido en Valparaíso: Ley, 95 por ciento; entrega, Junio 16|23; precio, 19|3; quintales métricos, 126,543.

Vendido en Valparaíso: Ley, P. 95 por ciento; entrega, Junio 16|23; precio, 19|3; quintales métricos, 58,642.

Vendido en Valparaíso: Ley, 95 por ciento; entrega, Junio 16|23; precio, 19|3; quintales métricos, 12,346.

Vendido en Valparaíso: Ley, 95 por ciento; entrega, Junio 16|23; precio, 19|3; quintales métricos, 61,722.

Vendido en Valparaíso: Ley, 95 por ciento; entrega, Junio 16|23; precio, 19|3; quintales métricos, 6,173.

Vendido en Valparaíso: Ley, 95 por ciento; entrega, Junio 16|23; precio, 19|3; quintales métricos, 18,519.

Total de esta circular: 283,945 quintales métricos.

Vendido hasta la circular N.o 139, inclusive: 17.134,930 quintales métricos.

Total: 17.418,875 quintales métricos.

A este total hay que agregar:

Autorizado para embarcar a The Lautaro Nitrate Co. Ltd. 500,000 quintales métricos.

Vendido por Compañías ex-alemanas para entrega en el año 1923--1924 (500 toneladas): 5,060 quintales métricos.

Total: 17.923,935 quintales métricos.

Más.— Exportación de las oficinas no asociadas desde el 1.o de Julio de 1923 hasta el 15 de Febrero de 1924, 447,539 quintales métricos.

Total: 18.371.474 quintales métricos.

Vendido en Londres: Ley, 95 por ciento; entrega, Junio 23; precio, 19|3; quintales métricos, 20,320.

Vendido en Londres: Ley, 95 por ciento; entrega, Junio 23; precio, 19|3; quintales métricos, 20,320.

Vendido en Londres: Ley, 96 por ciento; entrega, Junio 16; precio, 20; quintales métricos, 10,160.

Vendido en Londres: Ley, 95 por ciento; entrega, Junio 23; precio, 19|3; quintales métricos, 172,720.

Vendido en Londres: Ley, 95 por ciento; entrega, Junio 23; precio, 19|3; quintales métricos, 24,384.

Vendido en Londres: Ley, 95 por ciento; entrega, Junio 16; precio, 19|3, quintales métricos, 60,960.

Vendido en Londres: Ley, 96 por ciento; entrega, Junio 23; precio,

Vendido en Londres: Ley, 95 por

20; quintales métricos, 2,048.

ciento; entrega, Junio 23; precio, 10|3; quintales métricos, 3,048.

Vendido en Londres: Ley, 95 por ciento; entrega, Junio 23; precio, 19|3; quintales métricos, 60,960.

Vendido en Londres: Ley, 95 por ciento; entrega, Junio 23; precio, 19|3; quintales métricos, 56,896.

Vendido en Londres: Ley, 95 por ciento; entrega, Junio 23; precio, 19|3; quintales métricos, 6,096.

Vendido en Londres: Ley, 95 por ciento; entrega, Junio 23; precio, 19|3; quintales métricos, 6,096.

Vendido en Londres: Ley, 95 por ciento; entrega, Junio 16; precio, 19|3; quintales métricos, 60,960.

Vendido en Londres: Ley, 95 por ciento; entrega, Junio 23; precio, 19|3; quintales métricos, 182,880.

Vendido en Londres: Ley, P. 95 por ciento; entrega, Junio 23; precio, 19|3; quintales métricos, 10,160.

Vendido en Londres: Ley, 95 por ciento; entrega, Febrero 27; precio, 21; quintales métricos, 20,320.

Vendido en Valparaíso: Ley, 95 por ciento; entrega, Febrero 27; precio, 21; quintales métricos, 1,778.

Total de esta circular: 721.760 quintales métricos.

Vendido hasta la circular N.o 140 inclusive: 17.418,875 quintales métricos.

Total: 18.189,981 quintales métricos.

A este total hay que aregar:

Autorizado para embarcar a The Lautaro Nitrate Co. Ltd., 500,000 quintales métricos.

Vendido por Compañías ex-alemanas para entrega en el año 1923-2924 (500 toneladas), 5,060 quintales métricos.

Más.— Exportación de las oficinas no asociadas, desde el 1.o de Julio de 1923 hasta el 15 de Febrero de 1924, 447,539 quintales métricos.

Total: 19.092,580 quintales métricos.

Nota.— El salitre potásico vendido según Circular N.o 140, corresponde a la partida de 12,346 quintales métricos en vez de los 58,642 quintales métricos.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TACNA
Se instruirán por correspondencia

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA, 27.—Gracias a las facilidades concedidas por el Ministerio del ramo los empleados y obreros del Ferrocarril de Arica a La Paz seguirán cursos por correspondencia sobre cuestiones ferroviarias.

DEFUNCION

Ha fallecido en S. Bernardo nuestro querido esposo y padre, don

Otto Becker Kunke

Sus restos serán trasladados mañana a Santiago y sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

En el "Oropesa" viajan turistas ingleses

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA, 27.—Este puerto se ha notado hoy muy animadísimo con motivo de la llegada de los turistas ingleses que viajan en el vapor "Oropesa".

A las diez de la mañana partieron en un tren especial a Tacna, regresando a las nueve de la noche. La Empresa del Ferrocarril y las autoridades les han dado toda clase de facilidades.

Se funda un Centro boxeril

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA, 27.—Se ha fundado en esta ciudad un nuevo Centro boxeril formado por los miembros de la Asociación de Empleados Ferroviarios.

ANTOFAGASTA
Cien mil toneladas de salitre en la primera quincena de Junio

ANTOFAGASTA, — Entrevistado en ésta, uno de los jefes de la firma salitrera Faburizza Luckinovic y Co., declaró que la Asociación de Productores de Salitre pondrá en venta 100 mil toneladas de salitre en la primera quincena de Junio de las cuales le corresponde a la mencionada firma el 13 por ciento.

Dijo, — además, — que el Gobierno alemán disponía de la realización de 30 mil toneladas de ázoe sintético, pero que el salitre chileno también tenía muy buenas expectativas tanto en Norte América como en Asia, Europa y el Norte del Africa.

Fallece el Prefecto de Policía

ANTOFAGASTA, 27.—Después de ocho días de haber sufrido una fuerte bronco-neumonía ha fallecido el día de hoy, a las cuatro y treinta y cinco de la tarde, el Prefecto de Policía, señor don Emiliano Quinteros.

Esta noticia ha causado honda impresión en los habitantes de la ciudad, pues el señor Quinteros era una persona estimadísima por su recto proceder, y al efecto se recuerda que cuando se hizo cargo de la Policía, no se podía andar tranquilo por las calles de la ciudad debido al pillaje, que el nuevo Prefecto supo exterminar, después de una ruda labor.

El señor Quinteros deja a su señora esposa e hijitos sin recursos, pues vivía únicamente de sus sueldos.

Entre el pueblo existe el deseo de hacer una suscrición pública en favor de la familia Quinteros.

Sus funerales serán solemnes y asistirá a ellos gran parte del pueblo y las autoridades, los que exteriorizarán su pesar por la pérdida de este distinguido funcionario.

TARAPACA
La Compañía Valle estrenará El Olimpia

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE 27.—El día Viernes se inaugurará el Teatro Olimpia, cuya construcción ha costado más de setecientos mil pesos. Reune toda clase de comodidades y los adelantos modernos que esta clase de salas requiere. Las galerías tienen capacidad para tres mil almas.

Lo estrenará la Compañía de Zarzuela.

El Primer Alcalde viaja al Sur

IQUIQUE, 27.—El Viernes se dirigirá al Sur por motivos de salud, el Primer Alcalde de la provincia, señor Carlos Calderón.

BIO - BIO
Fallecimiento

MULCHEN.— Ha dejado de existir en esta ciudad, después de corta enfermedad, la señora Clotilde L. de Moreno.

Su fallecimiento ha impresionado dolorosamente al círculo de sus relaciones, en donde la señora de Moreno contaba con sinceras simpatías.

EL PAGO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

HOY QUEDARA ESTABLECIDO SI SE PAGAN CONJUNTAMENTE LOS SUELDOS DE VARIABLES.—UNA REUNION DE LOS SUB-SECRETARIOS DE ESTADO

Desde hace algunos días, hemos venido dando cuenta de las gestiones que se han hecho para obtener los fondos y proceder simultáneamente a la cancelación del sueldo de los empleados públicos correspondiente al mes de Enero último.

Como se sabe, este pago debe efectuarse, en conformidad a la autorización conferida últimamente por el Congreso al Presidente de la República para pagar por duodécimos el presupuesto, de acuerdo con el del año 1923.

Obtenidos los fondos y enviadas a provincias remesas necesarias, que hacen un total de 6 millones quinientos mil pesos, ha quedado por resolver el punto relacionado con el pago de las partidas de **variables** del presupuesto.

La Ley de 1884, sobre formación de presupuesto e inversión de los caudales del Estado, establece en forma perentoria que inmediatamente de promulgada la Ley de Presupuestos los Tesoreros Fiscales procederán a efectuar los pagos sin necesidad de orden o decreto del Ejecutivo.

La autorización conferida últimamente al Presidente de la República para efectuar el pago, es un tanto oscura y no da a entender en forma clara si se debe proceder al pago de todos los gastos variables o se necesita de decretos para cada caso en especial.

Con este motivo, el Sub-Secretario del Ministerio de Hacienda, celebró una conferencia con el Ministro del ramo, que sirve accidentalmente ese Ministerio el General Brieba, con quien se convino en que los pagos por las Tesorerías deberían hacerse comprendiendo los sueldos y las gratificaciones.

Ahora por lo que respecta a los demás gastos variables todos los Sub-Secretarios de Estado, a insinuación del de Hacienda, se reunirán hoy para adoptar un procedimiento uniforme, en los diversos Ministerior para aplicar la Ley que autoriza a S. E. el Presidente de la República para girar por duodécimas partes el Presupuesto de la nación.

La Tesorería Fiscal de esta capital, espera, tan sólo la resolución que se adopte en la mañana de hoy para proceder inmediatamente a la cancelación de los sueldos.

En todo caso, es casi seguro que estos pagos comiencen hoy, procediéndose a pagar, también, los premios al profesorado.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DE ...

LA LIGA DE LAS NACIONES Y LA RECONSTRUCCION DE ALEMANIA

Su posible participación en la solución del problema de las reparaciones

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, especial para "La Nación")

GINEBRA 27.—La posibilidad de que la Liga de las Naciones participe en la reconstrucción de Alemania, lo mismo que en la solución del problema de las reparaciones, se ha acrecentado, con motivo de que Sir Arthur Salter, ex-secretario de la Comisión de Reparaciones, y miembro actualmente de la Comisión Internacional Financiera de la Liga, ha sido llamado a París, para que exponga ante la Comisión que preside Mr. Dawes, el plan que se ha seguido para controlar la rehabilitación de Austria y de Hungría, de acuerdo con la Liga de las Naciones.

Sir Arthur Salter expondrá ante ese Comité la posibilidad de aplicar a Alemania el plan seguido por la Liga, respecto de la reconstrucción de Austria y Hungría, plan que contempla la concesión de una moratoria de dos y medio años, después de lo cual el pago de las reparaciones va aumentando gradualmente, empezando por cinco millones de coronas oro, el primer año, terminando con un pago de catorce millones.—WOOD.—(U. P.)

Mr. Mac Donadl salva una situación difícil

La revisión del Tratado de Versalles, propuesta por Mr. Henderson en un discurso pronunciado el Sábado, provocó enérgicas protestas en la Cámara de los Comunes. — El Premier declaró que lo expuesto por Mr. Henderson no representaba la opinión del Gobierno. — Los liberales quedaron satisfechos con esa explicación.

LONDRES, 27.— En la Cámara de los Comunes Mr. Mac Neill insistió en que Mr. Arthur Henderson, en el discurso que pronunciara el Sábado en Burnley, defendiendo su candidatura, al referirse a la política laborista de revisión del Tratado de Versalles estaba de acuerdo con la reducción del derecho a las exportaciones alemanas.

Mr. Ramsay Mac Donald negó que Henderson hablara a nombre del Gobierno y dijo que la revisión del Tratado de Versalles no había sido discutida.

Sin embargo, Mr. Mac Neill logró obtener el apoyo necesario para asegurar la suspensión del debate ordinario, en la sesión de esta noche, para que se discuta el discurso de Mr. Henderson sobre el Tratado de Versalles, discurso que se refiere a la reducción de los derechos aludidos.

El premier deseaba ardientemente que se dejara de lado esa cuestión, pero Mr. Henderson, en su carácter de secretario de Asuntos Internos, al presentarse como candidato en Burnley descargó las iras políticas con sus referencias a la revisión del Tratado de Versalles, que, según se sabe, no desean muchos laboristas. Todos los elementos conservadores apoyaron la petición de Mr. Mac Neill.

Los conservadores sostenían que las declaraciones de Mr. Henderson, respecto de la revisión del Tratado de Versalles, habían causado alarma al otro lado del Canal, y especialmente en Francia e Italia, lo mismo que en el interior del país.

Mr. Mac Neill declaró que "llamaba la atención sobre esas contradicciones de los miembros del gobierno, en lo que se refiere a política externa y sobre el fracaso del gobierno para tomar medidas adecuadas para alejar de la opinión pública de todos los países la impresión causada por el discurso de Henderson."

Al iniciarse el debate Mr. Neill dijo que era imposible, para los Ministros, expresar opiniones divergentes de las del gobierno, pues, en semejante caso, su deber sería renunciar.

El premier, defendiendo a Mr. Henderson declaró que siempre había pensado que debía separarse las cuestiones internacionales de la política y agregó que, en cuanto a él se refería, estimaba que este incidente no provocaría renuncia alguna en su Gabinete.

En seguida expuso que no el discurso de Mr. Henderson, sino el suyo propio de 12 del presente representaba la opinión del gobierno a ese respecto.

Mr. Lloyd George hizo notar la gravedad de la indiscreción de Mr. Henderson y agregó que no podía comprender que en las actuales circunstancias de Europa hubiera algún Ministro que propusiera la revisión de fronteras que habían sido trazadas con sangre. Acepto el discurso de Mr. Mac Donald como una seguridad de que las declaraciones de Mr. Henderson no representaban la opinión del gobierno, agregando que con ello se declaraban satisfechos los liberales.—(U. P.)

LAS PROXIMAS ELECCIONES EN I...

Mussolini asiste a una reunión del E... fascista

ROMA 27. — Mussolini presidió una reunión del Ejecutivo del Partido fascisa con el objeto de definir su actitud frente a las numerosas listas presentadas.

Un comunicado oficial informa que el Partido desarrollará una lucha reñidísima contra todos los subversivos, especialmente contra los Partidos unitario y popular y también contra la oposición constitucional demócrata-socialista, la cual incluye a falsos amigos del fascismo.

Dice ese comunicado que en el momento preciso, el Partido reglamenará la lucha entre cada lista. Expresa, además, que el Partido fascista no puede considerar ... mente las llamadas lista... desde que en la actual... llamado al pueblo a ... equívocos su sentimiento... Las únicas listas que se... rán como amistosas ... zio, Umbria, Abri, Apu... Toscana.

Los fascistas recibirán ... no dar ningún voto ...

El premier Mussolini ... se consideraban las listas ... y populista como ... que la oposición al fascismo ... sola en la cuestión de ... (U. P.)

GRAN BRETAÑA

Lord Parmoor predice el reconocimiento de México

LONDRES, 27.— Lord Parmoor anunció en la Cámara de los Lores, que no veía obstáculo alguno al reconocimiento del Gobierno de México, una vez que se solucionara la situación en ese país.— (U. P.)

La importación de carnes congeladas de Sur América

LONDRES, 27.—A pesar de los esfuerzos de los partidarios de que se establezcan preferencias en favor de los productos de los dominios, los países de Sur-América y otros continúan ocupando un lugar destacado en el mercado. El de carnes, por ejemplo, si bien no ha aumentado considerablemente, ha sobrepasado a los productores imperiales.

En 1920 el envío de Sur-América de corderos y capones era de 16 o|o, y ahora es de 38 o|o. En estos renglones, Australia y Nueva Zelandia esperaban conservar el predominio, pero los ha sobrepasado Sur-América.

La revisión comercial de carnes congeladas, publicada por la Veddel Company, dice que desde el punto de vista imperial, resulta desconcertante el abastecimiento de carnes procedentes de los dominios, el que disminuye, mientras aumentan las importaciones de países extranjeros.

Debate sobre la política respecto de la India

LONDRES 27.— En la Cámara de los Lores se ha reanudado el debate sobre la política del Gobierno en la India.

Earl Balfour, dijo que el Gobierno debería enfrentar la cuestión de la India con un gran desprecio por los temas inútiles.

Declaró que los agitadores de India cometían un crimen contra el país y contra la civilización destruyendo las instituciones indúes, sin sugerir cuáles deben reemplazarlas.— (U. P.)

La jornada de 8 horas

LONDRES, 27.—Mr. Shaw ha anunciado que en breve someterá a la Cámara de los Comunes un proyecto de ley referente a la Convención de Washington, para imponer la jornada de ocho horas.—(U. P.)

Mr. Mac Donald evita un debate

LONDRES, 27.—En respuesta a una petición que se formulara en la Cámara de los Comunes para iniciar un debate sobre el acuerdo firmado por el Gobierno para reducir a un cinco por ciento el derecho de reparaciones, de un 26 por ciento que gravaba las exportaciones alemanas, el premier Mr. Mac Donald declaró que no había tiempo para ello.—(U. P.)

EL PARTIDO CONSERVADOR ESTRECHA SUS FILAS

LONDRES, 27.—Se anuncia que Sir Reginald Hall ha presentado su renuncia de jefe de la organización del partido conservador.

Una gran parte del partido censuraba a sir Hall, haciéndole responsable de la pérdida de la reciente elección, que trajo como consecuencia la caída del Gabinete Baldwin.

Se nota que ha habido una reacción en el partido conservador, la que, probablemente, les permitirá presentarse a las próximas elecciones con speranzas de éxito, tanto más cuanto que Mr. Baldwin se ha reconciliado con Austin Chamberlain y con el conde Birkenhead, que figuran ahora entre los leaders de la oposición.—(U. P.)

INTENSO FRIO EN LONDRES

LONDRES, 27.—Una ola de intenso frío afecta a toda Gran Bretaña. Las tormentas de nieve interrumpieron el tráfico en las regiones del Norte.

Los diarios hacen comentarios acerca de la temperatura en Londres, que es de cuatro a diez grados más baja que en Groenlandia. — (U. P.)

SUECIA

Combatiendo el contrabando del alcohol

ESTOCOLMO 27.—Se informa que Suecia proyecta emplear los destroyers y submarinos para combatir el contrabando del alcohol en el Báltico.—(U. P.)

AYER CONTINUO EL PROCESO CONTRA HITLER

El doctor Weber expuso los propósitos de la organización fascista bávara. — Los conspiradores no tenían la menor noticia del doble juego de Von Kahr. — El primer indicio que tuvieron de él, fué el ataque de la policía a los manifestantes encabezados por Von Ludendorff.

MUNICH, 27.—Hitler declaró que el "Oberland" deseaba suprimir el marxismo y el internacionalismo y que con ese objeto estimulaba el espíritu nacional hasta lograr que se dejara de lado el Tratado de Versalles.

Negó que el Coronel Seisser le hubiera hecho advertencia alguna en contra del proyectado golpe y aseguró, en cambio, que el 6 de Noviembre, Seisser manifestó estar de acuerdo con "los pensamientos y objetivos de Hitler". Esta declaración produjo sensación en la audiencia.

Weber provocó la risa de los asistentes cuando, al preguntarle la Corte que dijera cuando había tenido noticias fidedignas respecto de la verdadera posición de von Kahr, manifestó que "jamás había tenido información alguna de buena fuente, a ese respecto, hasta que la policía de von Kahr hizo fuego contra un desfile de manifestantes, encabezado por von Ludendorff" al día siguiente del golpe de la taberna.

Los conspiradores jamás se dieron cuenta del doble juego de von Kahr.

El hecho de que von Ludendorff no haya sido llamado a declarar en la mañana de hoy, hace pensar que se le reserva para más tarde y que posiblemente, se le interrogara en secreto, conjuntamente con Poehner.—(U. P.)

BERLIN, 27.— Informaciones de Munnich anuncian que la vista del proceso contra Hitler se reanudó hoy día. El doctor Friedrich Weber, jefe de la Oberland Bund y uno de los directores de la liga fascista bávara declaró que el principal objeto de la asociación era el "de romper el tratado de Versailles a todo costo", agregando que también perseguía como propósito el tender un puente entre las diversas luchas sociales y crear una nueva y grande "Vaterland". Aseguró además el doctor Weber, que ellos creían que Hitler era la persona más indicada para unir a las diversas organizaciones patriotas, motivo por el cual el ... Bund cooperó a la acción de las fuerzas de Hitler. Manifestó asimismo, que los fascistas eran los que habían solicitado la ayuda de von Ludendorff por haberse dado cuenta de que la emancipación de Alemania no podría obtenerse si la dictadura quedaba limitada a Baviera.—(U. P.)

FRANCIA

Los derechos de importación del trigo

PARIS 27.— De fuente autorizada se sabe que el Gobierno no contempla, por el momento, la supresión de los derechos de importación del trigo, a menos que la situación empeore.

Se ha señalado que la reducción anterior fué fácil y rápida, debido a que se realizó cuando el Parlamento no se encontraba sesionando.— (U. P.)

Descubrimiento de una vacuna contra la difteria

PARIS, 27.—El doctor Renault Levy informó a la Academia de Ciencias sobre los resultados de su vacuna para la difteria. Manifestó que había logrado inmunizar a 300 niños, mediante tres inyecciones subcutáneas de su vacuna, la que estaba basada en el serum contra el crup del doctor Ross.— (U. P.)

La investigación de los armamentos alemanes

PARIS, 27.—Se sabe que la carta del premier Mac Donald sobre los armamentos alemanes propone reemplazar la comisión inter-aliada por una comisión de garantías que procedería a efectuar un inventario completo de los armamentos del ejército del Reich. La Conferencia de Embajadores examinará hoy día esa proposición.— (U. P.)

La labor de los expertos

EL INFORME ESTARA PRONTO A MEDIADOS DE MARZO

PARIS 27.—Mr. Dawes urgió a los expertos para que apresuraran sus labores. El comité presidido por Mr. ... continúa discutiendo la manera de equilibrar el ... puesto alemán. El sub-comité que tiene a su cargo el estudio del Banco del Oro y el asunto monetario, sesionará esta tarde. Las últimas informaciones aseguran que el informe de los peritos está listo a mediados de Marzo. —(U. P.)

Distinción a un médico argentino

PARIS, 27.—El profesor de Medicina de la Facultad de Buenos Aires, señor Castex, dará una clase de clínica en el hospital de caridad, invitado especialmente.—(U. P.)

BELGICA

Derrota del Gobierno en la Cámara

LONDRES, 27.— "The Exchange Telegraph Co.", ha recibido informaciones de Bruselas anunciándole que la Cámara derrotó al Gobierno por 95 votos contra 79 al tratarse ... —(U. P.)

RENUNCIA EL GABINETE

BRUSELAS, 27.— (Flash Bulletin).— El Gabinete fué derribado hoy. El Parlamento rechazó la convención económica franco-belga..

SE CONSIDERA DIFICIL LA SOLUCION DE LA CRISIS

BRUSELAS, 27.—Se cree que el Rey iniciará mañana en la mañana sus consultas con los diferentes leaders políticos en orden a solucionar la crisis ministerial.

Se considera difícil esa solución por cuanto los partidos están tan divididos que costará encontrar una persona que logre formar una mayoría.—(U. P.)

GRECIA

Oposición a un plebiscito

ATENAS, 27.—Los oficiales de la fuerza de Salónica telegrafiaron al Gobierno comunicándole que ellos se oponen a la realización del plebiscito respecto de la dinastía de Glucksburg.—(U. P.)

EL PLEBISCITO DECIDIRA RESPECTO DE LA DEPOSICION DE LA DINASTIA

ATENAS, 27.—Después que los republicanos abandonaron la asamblea, protestando de sus procedimientos, la moción republicana, pidiendo la inmediata e incondicional deposición de la dinastía fué rechazada por 192 votos contra 12.

La asamblea adoptó la moción del Gobierno, según la cual esa cuestión será resuelta mediante un plebiscito cuya fecha será fijada por el Gobierno.—(U. P.)

SUIZA

...NIA SE INTERESAN POR EL DESARME NAVAL

GINEBRA, 27.—Portugal y Rumania han solicitado el derecho de participar en la próxima conferencia destinada a extender las estipulaciones del tratado naval de Washington al mundo entero, ya que la Conferencia de Roma fué limitada a los países que tienen buques de guerra de diez mil toneladas.—(U. P.)

TCHITCHERIN ESTUDIARA EL PROPUESTO PACTO DE GARANTIAS MUTUAS

GINEBRA, 27—Tchitcherin ha enviado un telegrama a la secretaría general de la Liga de las Naciones, acusando recibo del plan de garantías mutuas propuesto por la Liga como base del desarme.

Tchitcherin promete estudiarlo cuidadosamente y eventualmente, dar a conocer la posición de Rusia al respecto.—(U. P.)

MARRUECOS

Los rebeldes despliegan actividad

MELILLA, ... se observa gran actividad entre los rebeldes. Las ... cañonean las ... — (U. P.)

ESPAÑA

La desvalorización del marco

MADRID, 27.—Se insiste en pedir que el Gobierno plantee ante la Liga de las Naciones la cuestión de la desvalorización de los marcos, en lugar de que se invite a los tenedores de ellos para que procedan por si mismos. Se expresa que en caso de adoptarse aquel temperamento, seguramente otras naciones secundarían al Gobierno.—(U. P.)

SE PIENSA YA EN UN GOBIERNO CIVIL

MADRID, 27. — Los diarios afectos a la situación lamentan que no aparezca una fuerza civil apta para gobernar, cuando el directorio considera que ha llegado el momento de dejar el poder. Declara que es de urgencia la creación de una fuerza política. — (U. P.)

Sobre la Conferencia Naval de Roma

MADRID, 27.—"El Debate" aplaude la actitud del Almirante Magaz, negándose a suscribir el compromiso de la Conferencia Naval de Roma, sobre limitación de armamentos navales, porque España no puede hipotecar su porvenir ni obligarse con inconciencia suicida a ser siempre un instrumento de ajenas ambiciones, ni renunciar al cumplimiento de la misión que le ha trazado su historia geográfica. — (U. P.)

Comisión de productores italianos

MADRID, 27.—Ha llegado a Madrid una nutrida comisión de productores italianos, agricultores, mineros, curtidores y otros, en viaje de turismo comercial, organizado por el Sindicato Agrícola y Comercial de Florencia.

Esta comisión ha recorrido Barcelona, Valencia, Alicante, Murcia, Sevilla, Granada y Córdoba.

Se muestran agradecidos de las atenciones que han recibido y admirados de Toledo y del Escorial.

Se proponen implantar en Italia la venta de especialidades españolas, singularmente de azulejos de Sevilla y de Valencia.

En Setiembre y Octubre practicarán una excursión al Norte de España.—(U. P.)

Se acentúa la depresión de la peseta

MADRID, 27.—Se acentúa la depresión que sufre la peseta desde hace años. La libra esterlina se cotiza a razón de treinta y cuatro pesetas. Se atribuye su depresión singularmente al déficit del presupuesto.—(U. P.)

La nevada pintoresca

MADRID, 27.—Varios pueblos del corazón de Alpujarra, siguen sufriendo el azote de las nevadas. Los vecinos salen de sus casas por los balcones, porque la nieve obstruye totalmente las puertas.

Los caminos están destruídos; los techos de las casas agrietados. Los enfermos que guardan cama se cubren con paraguas.—(U. P.)

La creación del registro foral

MADRID, 27.—Es probable que el Viernes se publique la creación del registro foral. Se nombrará una comisión para que redacte un proyecto de redención.—(U. P.)

RUSIA

EL MINISTRO CHINO LLEGA A MOSCOW

MOSCOW, 27.— El Ministro plenipotenciario de China, Li-Kia-Lo, ha llegado a esta capital. Visitó la tumba de Lenín.— (U. P.)

EL EX - PATRIARCA TIKHON ESTA MORIBUNDO

MOSCOW, 27.— El ex-patriarca Tikhon está agonizando debido a un fuerte ataque al corazón.— (U. P.)

MOSCOW 27.— El estado del ex-patriarca Tikhon inspiraba temores desde el Sábado; el ataque que sufrió se debe a la arterio esclorosis.— (U. P.)

MOSCOW 27.— Los doctores que atienden a Tikhon declaran que el exceso de trabajo nervioso fué la causa del ataque.—(U. P.)

ALEMANIA

Un nieto de B... candidato al Reich...

BERLIN, 27.— El ... Bismark, nieto del ... ha presentado su candidatura ... representante del ... distrito del Weser.

En su programa ... vió como teniente de ... la guerra y que, posteriormente ... tuvo en el Ministerio de ... Exteriores.— (U. P.)

ITALIA

EL ENTREDICHO ... TRE EL VATIC... ARGENTINA

ROMA, 27.— Los ... que el llamado al ... Nunciatura en Buenos ... señor Silvani, facilitará ... entre el Vaticano y ... (U. P.)

La muerte de la D... sa de Génova

ROMA 27.—El Rey ... dolencia al duque de ... hijos. La Corte guardará ... no se ha fijado la fecha ... nerales de la duquesa ...

El atentado contra ... ganini

ROMA, 27.—Los ... que la herida que los ... rieron anoche al señor ... cerrará dentro de 20 ... que no sobrevengan ...

Berganini salvó ... al chofer, que atacó ... los atacantes, obligándolos ... —(U. P.)

JAPON

MATSUKATA HA FALLECIDO

TOKIO, 27.— ... Matsukata, uno de los ... cianos estadistas japoneses ... ha sido además conse... emperadores y del ... — (U. P.)

TOKIO, 27.—Posteriormente ... anunciado que la noticia ... te de Matsukata es pre... Las noticias oficiales ... dido obtenerse de Okitsu ... sintente la duda de si ... no.—(U. P.)

EGIPTO

Protestas por ciertas declaraciones del P... británico

EL CAIRO, 27.—Los ... egipcios, quienes desde ... se entremezclan en ... estorbados, fueron ... mente hoy por Zaghoul ... considera muy significativo ...

Los estudiantes ... manifestación frente a ... de Zaghoul, para ... desagrado que les ha ... reciente manifestación ... nald contra Egipto, y ... que la refutara.

Zaghoul salió entonces ... y declaró que nada había ... en la declaración de ... que pudiera ser objeto ... testa, desde que el premier ... co tenía perfecto derecho ... lo que quisiera.

Les agregó que mejor ... volvieran a sus escuelas ... a él proteger las libertades ... to.

La prensa declara que ... diantes están tomando ... masiado a lo serio.—(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES

NUEVA YORK, 27.— Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.29 3|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 4.10 1|2 centavos oro por franco.

Alemania, no ha cambiado.

Chile, 10 centavos oro por peso.

Japón, 46 centavos oro por yen.— (U. P.)

Merc... ...tales

NUEVA YORK, 27.— El cobre se cotizó hoy a razón de 13 25 centavos oro la libra para pago al contado.

El estaño se cotizó a razón de 54.75 centavos oro la libra para pago al contado.— (U. P.)

Mercado de Cereales

CHICAGO, 27.— Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Mayo, 110 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 110 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 110 1|2 centavos oro el bushel.

Maiz:

Para entrega en mayor, 82 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 82 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 83 1|8 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Mayo, 49 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 46 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 43 3|4 centavos oro el bushel.— (U. P.)

101.90 francos por libra esterlina

LONDRES 27.—La libra esterlina se cotizó a razón de 101.90 francos.—(U. P.)

102.50 francos por libra esterlina

PARIS 27. — El franco volvió a bajar en forma violenta, cotizándose el dólar a razón de 23.80 y la libra esterlina a 102.50.— (U. P.)

EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA. DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITEL PRESS"

EL ESCANDALO PETROLERO

La renuncia de Mr. Daugherty estaría acordada

WASHINGTON 27.—Informaciones de personas allegadas al Presidente Coolidge, informan que Mr. Daugherty abandonará el Gabinete. Unicamente no se ha acordado aún cuándo y cómo lo hará. El Presidente conferenciará hoy día con sus consejeros al respecto.

La fecha de la renuncia de Mr. Daugherty estará lo suficientemente alejada para que pueda hacer frente a los cargos del Senado. Esta solución parece ser la que cuenta con mayor aceptación. — (U. P.)

Declaraciones de Mr. Lenroot

WASHINGTON 27. — Mr. Lenroot, presidente de la organización Teapot Dome, declaró que él y Smoot habían conferenciado con el senador Fall la semana de Navidad, hecho que ignoraba hasta ahora el comité que hace las investigaciones.

La importancia de esta declaración estriba en que el senador Walsh había hecho cargos al comité republicano de que éste había intentado evitar toda investigación hasta que el escándalo estalló públicamente.

Mr. Lenroot agregó, que él y Mr. Smoot habían insistido ante el senador Fall para que le dijera al comité toda la verdad, cosa que Mr. Fall prometió hacer.

Mr. Lenroot evitó referirse a si él se había comunicado o no telegráficamente con Mr. Fall, y ésta es una de las razones de la insistencia de Mr. Walsh para que se haga una investigación en los archivos de las compañías telegráficas.—(U. P.)

Mr. Daugherty en viaje a Chicago

WASHINGTON 27.— El procurador general Mr. Daugherty, después de celebrar una segunda conferencia con Mr Coolidge tomó inesperadamente el tren de Chicago.

En su oficina se anunció que se dirigía a dicha ciudad por asuntos de Gobierno y que, después, seguiría viaje a Florida por cuestiones personales.— (U. P.)

Mr. Daugherty anuncia una declaración

WASHINGTON 27.— Mr. Daugherty, después de conferenciar durante una hora con el Presidente Coolidge dijo que, en la tarde, se daría a conocer una declaración referente a su situación como miembro del Gabinete.— (U. P.)

Mr. DAUGHERTY NO PIENSA RENUNCIAR

WASHINGTON 27.— Tres horas después que Mr. Daugherty abandonara la capital, el Departamento de Justicia publicó la siguiente declaración del procurador general: "No es mi propósito ni siquiera pensar en presentar mi renuncia mientras no se me permita justificarme de los cargos hechos contra mí".—(U. P.)

Los telegramas cambiados entre Washington y Palmbeach

WASHINGTON 27.— El Comité encargado de la investigación del escándalo petrolero ha publicado numerosos telegramas cambiados entre Mr. Mac Lean, en Palmbeach y sus agentes en Washington.

Entre esas comunicaciones figura una en que se le recomienda arrendar una línea telegráfica para "tener rápido y fácil acceso a la Casa Blanca".

Se indica también que se trató de conseguir que los candidatos a la Presidensia, Mr. Underwood y Mr. William Mac Adoo interpusieran sus influencias para evitar que el comité llamara a Mr. Mac Lean a declarar respecto del préstamo de cien mil dólares que hiciera a Mr. Fall.

Mañana continuará la publicación de los mensajes.—(U. P.)

TURQUIA

Indemnización cobrada por Norte América

CONSTANTINOPLA, 27.— Comunican de Angora que Norte América pidió el pago de indemnizaciones por los valores personales y otras pérdidas ocurridas a los cónsules estadounidenses con ocasión del incendio de Esmirna.

Estados Unidos alega que los soldados turcos incendiaron deliberadamente la ciudad.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

El proyecto de independencia de las Islas Filipinas

WASHINGTON, 27.— El Senador Mr Willis, presidente interino del comité territorial del Senado, declaró al corresponsal de la "United Press" que no era partidario de la inmediata independencia de las islas Filipinas y que no creía que el Comité territorial informara favorablemente ese proyecto, aún en el caso de que cuente con la aprobación de la mayoría del comité.— (U. P.)

La investigación de las actividades boxeriles en Albany

ALBANY, 27.—La aprobación de la moción tendiente a una amplia investigación de las actividades boxeriles parece más probable después de la recepción de una nueva carta en que Tom O'Rouke acusa a Tex Rickard de haber tenido que definir su posición política antes de que se le permitiera realizar el match Firpo Dempsey, el año pasado, y de haber estado en relación con los revendedores de entradas, en esa ocasión.— (U. P.)

Homenaje de Mr. Hughes a la memoria del Presidente Harding

WASHINGTON 27.— Los funcionarios del Congreso dedicaron gran parte del día de hoy a los servicios fúnebres a la memoria del Presidente Harding.

Mr. Hughes, en presencia del Presidente Coolidge, de los miembros de la Corte Suprema, Cuerpo Diplomático, de la viuda de Mr. Harding, de los Ministros y miembros de ambas Cámaras rindió un elocuente tributo a la memoria del ex-Presidente que "se agotó en el servicio y fué un mártir de su fidelidad a los intereses del pueblo por quien trabajó con apasionada devoción".— (U. P.)

Quintín Romero es un excelente boxeador

Así lo juzga unánimemente la prensa de Buenos Aires, comentando su exhibición del Martes. — "Romero tiene una izquierda entradora e incansable, que está siempre sobre su adversario. Su pelea con Firpo resultará una de las más bravas de cuantas haya sostenido el argentino".

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 27.— Los diarios de hoy comentan la exhibición hecha ayer por Quintín Romero. "La Nación" dice:

"Romero es un buen boxeador. En veloces rounds que efectuó con Víctor Contreras y Peralta, dos hombres relativamente livianos, puso de manifiesto su excelente juego de defensa y de ataque. En cambio, nos pareció relativa la extraordinaria potencia que se atribuye a sus punches. Efectivamente, el cuerpo de Romero es de mucho peso abajo y de poco arriba, que no puede ser, en casos normales, de un boxeador de fuerte golpe."

"El Telégrafo" expresa que es sumamente ágil para su peso y que mucho más que Firpo, fintea con habilidad, siendo su concepción más bien pronta.

"La Epoca" dice que el pugilista chileno se demostró en su entrenamiento un excelente boxeador, entre los de su categoría. Declara que en los rounds que hizo con Víctor Contreras demostró gran agilidad y que en los rounds de boxeo con el aficionado argentino de peso mediano, Eustaquio Peralta, puso de manifiesto su excelente juego de defensa y de ataque.

"Ultima hora" asegura que Romero se cubre mucho y con seguridad, como pocos pesos pesados lo hacen aquí. "Nos ha impresionado mucho — agrega —y muy agradablemente, su juego de piernas. Romero tiene una izquierda entradora e incansable, que está siempre sobre su adversario. La empleó con igual seguridad y oportunidad. Quedamos bajo la impresión de que Romero sabe boxear bien y de que sabe boxear como un peso liviano.. Su pelea con Firpo resultará una de las más bravas de cuantas haya sostenido el argentino.. Romero boxeó tanto — lo afirmamos—y tan bien como Firpo";

"Crítica" se expresa así:

"En todos sus ejercicios, Quintín demostró cualidades. Se destaca netamente, entre sus cualidades y defectos, su excelente manera de bloquear. Obligado por la inferior categoría de peso de sus sparring, a hacer una pelea de espera, demostró recibir serenamente una lluvia de golpes de Ballester, Peralta y Contreras, que, en materia de blocking, es un verdadero maestro."

A pesar de que no se conoce la palabra definitiva, hoy los diarios anuncian como fechas probables para la realización del match Firpo-Romero, el 22 o el 25 de Marzo, con lo cual se confirma la versión que me adelantó anoche Quintín. — Alvarez. — (Especial).

Mr. Mackenzie cree que la propuesta Ford será aceptada próximamente

WASHINGTON, 27.— El Senador Mr Mackenzie, que apadrina la proposición de Mr. Ford, respecto de Musde Shoals ha predicho que esta será aprobada en breve.

Confía, además, en que pasará también en la Cámara de Representantes, cuyo sub-comité de reglamento estaría dispuesto a que se tratara a principios de la próxima semana. (U. P.)

La fijación del nitrógeno del aire

NUEVA YORK, 27. — El profesor Arthur Lamb, de la Universidad de Harward, ha anunciado el descubrimiento de un nuevo agente catalítico mediante el cual la producción de mezclas de nitrógeno extrayéndolo del aire, se puede hacer en forma por demás eficiente y económica.

El nuevo agente catalítico ha sido desarrollado por el doctor Alfredo T. Larson, en el Laboratorio del Gobierno destinado a hacer experiencias para fijar el nitrógeno y produce el 14 por ciento de amonia, habiendo sido ya ensayado durante seis meses, en foma continua y sin deterioro para los aparatos en que se hace. Este nuevo agente es mejor que todos los ensayados anteriormente, que producían únicamente un rendimiento del 7 por ciento, y ésto en forma intermitente.— (U. P.)

MEXICO

Los rebeldes en los alrededores de Santa Bárbara

EL PASO (T[illegible]) 27.—Informaciones recibidas en Juárez, hacen saber que varios grupos de rebeldes interrumpieron todas las comunicaciones ferroviarias en los alrededores de Santa Bárbara, y que cortaron las líneas telegráficas entre Santa Bárbara y Parral, después de detener a todos los telgrafistas entre esos dos puntos. El jefe rebelde, Jiménez, les ordenó salir del país, amenazándoles de muerte en el caso de no cumplir la orden.

Una poderosa columna perteneciente a las "defensas sociales" ha salido de Santa Bárbara para atacar a los rebeldes.

Aviadores militares se dirigen apresuradamente al mismo sitio para bombardear a los insurgentes.—(U. P.)

BRASIL

RIO JANEIRO, 27.—Se instaló hoy en Bahía la Asamblea Legislativa. No hubo alteración del orden. —(U. P.)

BOLIVIA

La importación de bebidas alcohólicas

LA PAZ, 27.—Se aplaude la actitud de la Cámara de Diputados que en su sesión de ayer aprobó el aumento de ciento por ciento del impuesto a la importación de bebidas alcohólicas.—(U. P.)

LA PAZ, 27.— **La Federación Obrera de Potosí** ha enviado una nota al Gobierno condenando el fracasado movimiento revolucionario. —(U. P.)

PERU

EL CANCILLER SALOMON EN VIAJE DE PLACER

LIMA 27. — El doctor Alberto Salomón, Canciller peruano se dirige hoy en el "Santa Luisa" a Nueva York en viaje a Londres y regresará a Lima a principios de Abril. El señor Salomón va en viaje de placer y ha estado a cargo inmediato de las negociaciones de Tacna y Arica desde que se iniciaron. El capitán Juan Leguía, hijo del Presidente, también va a Londres.—(U. P.)

Exploraciones en el Alto Huallaga

LIMA, 27.— La comisión gomera norte-americana se embarcó a bordo del cañonero peruano "América" y visita en la actualidad las zonas gomeras del alto Huallaga y del Marañón.— (U. P.)

URUGUAY

LA PRESIDENCIA PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

ASUNCION, 27.—Se asegura que el Partido Liberal sostendrá en el Congreso la candidatura de don Belisario Rivarola para la Presidencia provisional de la República, durante cuatro meses, para reemplazar a don Eligio Ayala, quien dimitirá.—

FIRPO ACEPTA MEDIRSE CON QUINTIN ROMERO, SIEMPRE QUE SEA ANTES DEL 27 DE MARZO.

BUENOS AIRES, 27. — Firpo declaró que aceptaría esta semana el desafío de Quintín Romero, estipulando sí que el encuentro debería verificarse antes del 27 de Marzo, fecha en que Firpo piensa dirigirse a los Estados Unidos.

Quintín Romero, por su parte, sostiene que la Federación de Box concede tres meses para que se verifique la pelea, plazo que correrá después de la aceptación.—(U. P.)

NOTICIAS DEPORTIVAS MUNDIALES

Dempsey fué operado

Jack Dempsey será operado hoy día y permanecerá durante cinco días en el hospital.

NUEVA YORK, 27.— Joe Lynch y Miky Walker se presentaron ante la Comisión de Box y prometieron defender sus títulos y recuperar los válidos dentro del estado de Nueva York. Lynch peleará con Abe Goldstein el 21 de Marzo.

La comisión prohibió el encuentro entre Stone y Berlenbach basada en que Stone no es competidor digno de Berlenbach.

Mr. Brower anunció que la comisión de box investigaría los cargos efectuados por O'Rourke y que actuaría en caso de que lograra probarse lo aseverado. Tex Rickard se presentó voluntariamente a la audiencia, pero se le dijo que volviera después, por su propia conveniencia. Rickard reiteró su negativa y pidió una investigacón oficial nuevamente. El popular promotor piensa concurrir a la audiencia en Albany el 4 de Marzo.— (U. P.)

La pelea Firpo - Wills

NUEVA YORK, 27.—Mr. Flaherty declaró que la suerte del encuentro entre Firpo y Wills dependía de que Firpo aceptara previamente las condiciones presentadas por el sindicato que encabeza Mr. Raymond. —(U. P.)

China y el Japón se disputarán la Copa Davis

NUEVA YORK, 27.—China y Japón, que han acordado participar en la competencia por la copa Davis, solicitan que se jueguen los encuentros preliminares en la zona norteamericana. El team japonés está a cargo de Shimisu, los otros jugadores serán los señores Fakuda, Okamoto y Harada.—(U. P.)

Un boxeador norteamericano a Buenos Aires

NUEVA YORK 27.— En las oficinas de la Munson Line se ha informado que el boxeador Alréich se dirigió a Buenos Aires en el "American Legion" el 23 de los corrientes. No se sabe si Alréich espera medirse con Firpo allá.— (U. P.)

ARGENTINA

Adhesiones a Unamuno

BUENOS AIRES, 27.—El confinamiento de Unamuno ha despertado un movimiento de simpatía y de adhesión al escritor, que va asumiendo proporciones considerables.

Escritores, periodistas, universitarios, la juventud estudiosa, se apresuran a exteriorizar su protesta. Se preparan nuevos actos en los que participarán las más prestigiosas instituciones culturales. Mañana los Centros estudiantiles realizarán un mitin.—(U. P.)

Postergación de unas elecciones

SANTIAGO DEL ESTERO, 27.— Es posible que se posterguen las elecciones que se debían realizar el 2 de Marzo, en vista de numerosos pedidos de aplazamiento que han sido elevados al Interventor, quien consultó al respecto al Ministro del Interior.—(U. P.)

A la memoria de Jorge Newbery

BUENOS AIRES, 27.—El Sábado se realizará un homenaje a la memoria del aviador Jorge Newbery, con ocasión del décimo aniversario de su muerte.—(U. P.)

Los nuevos impuestos al vino no serán pagados

SAN JUAN, 27.—Anoche se reunieron los representantes de cuarenta de las principales bodegas, resolviendo suspender el pago del nuevo impuesto al vino y también el cierre general de sus bodegas, la suspensión de las cosechas y del despacho de vinos, a partir de hoy, hasta que se obtenga la derogación de las últimas leyes sobre dichos impuestos.

Se han adherido a este movimiento los exportadores de uva del comercio.

Los senadores, comentando las últimas leyes sancionadas, piden la intervención nacional.—(U. P.)

HA LLEGADO A CHILE Mr. GARY, EL REY DEL ACERO

EL DISTINGUIDO HOMBRE DE NEGOCIOS NORTEAMERICANO HABLA PARA "LA NACION"

Poco después de las tres de la tarde de ayer atracó a la nueva dársena de Valparaíso el vapor de la casa Grace, "Santa Teresa", a cuyo bordo venía en viaje de placer alrededor de Sur-América, el Presidente del Directorio de la United Steel Products Corporation, una de las organizaciones industriales más poderosas del mundo y que gira con un capital que llega a la fantástica cifra de miles de millones de dólares.

Esperaban a los esposos Gary, los más sobresalientes miembros de la colectividad norteamericana de Valparaíso. El Cónsul señor C. F. Deichman, y el personal con que cuenta en Valparaíso las oficinas de la United Steel Products Corp.

A nombre del Presidente de la República saludó a los esposos Gary el edecán señor Alberto Wiechman, y a nombre del Intendente de la provincia, el secretario, señor Alberto Garnham Barros.

Una vez efectuado el desembarque, los distinguidos viajeros se dirigieron al Hotel Astur, donde se les tenía preparado uno de los mejores departamentos.

EL REY DEL ACERO HABLA A "LA NACION"

El señor W. M. Molanphy que venía acompañando al señor Gary desde Panamá, tuvo la gentileza de presentarnos a él, momentos después de su arribo a este puerto.

Las primeras palabras del famoso industrial fueron para agradecer el saludo que llevábamos de "La Nación". Poco tengo que decir, agregó, pues mi viaje es enteramente de placer y de descanso. No me trae negocio alguno, y como hace tres semanas a que falto de Nueva York, posiblemente Uds. tengan más que contarme a mí.

Conozco la América del Sur a través de los libros y he querido ver de cerca lo que he estudiado sobre ella. Mi viaje será breve, pues forzosamente tengo que estar en Nueva York para la reunión general de accionistas de la United Steel Products Corp., que se efectuará el 21 de Abril próximo y todavía tengo que recorrer Argentina, Uruguay y Brasil.

—Se ha hablado, preguntamos, que Ud. trae en su cartera de negocios, la adquisición de algunas pertenencias mineras y la ampliación de la empresa que representa hasta nuestro país.

—Nada de eso. Vuelvo a repetirles que mi viaje es de descanso y si algún negocio hubiera de hacerse en este país, lo estudiarían los ingenieros que la empresa tiene por legiones.

He venido para mirar, para escuchar y descansar y no para contestar interviews, pues en la amable visita de Uds. debiera ser yo el que pregunta.

—¿Se nota mucho movimiento en los Estados Unidos, — dijimos—en pro de traer capitales norteamericanos a Chile?...

—Este es un asunto comercial, nos responde, que interesa a los hombres de negocios de Estados Unidos. Los capitales norteamericanos estarán dispuestos a venir siempre que tengan una base buena y segura. La costa suramericana del Pacífico atrae actualmente la atención del capital norteamericano más que en cualquiera otra parte del mundo.

—El mercado de abonos, ¿cómo se manifiesta en los Estados Unidos?

—En muy buenas condiciones. La propaganda que hace el salitre chileno es bastante eficaz y el mercado tiende a aumentar en progresión bastante halagadora.

En seguida Mr. Gary nos habla de su viaje, las espléndidas condiciones en que lo ha hecho y las atenciones de todo orden que a bordo del "Santa Teresa" le prodigaron a su señora y a él, la oficialidad del buque.

—Siempre he tenido un gran deseo, termina diciéndonos, conocer la América del Sur y ahora veo realizada esa aspiración y constato con verdadero placer que las más optimistas relaciones que he estudiado sobre estos países coinciden exactamente con la realidad.

LOS FESTEJOS

La Bolsa de Valparaíso ofrecerá en la tarde de hoy una recepción en honor del ilustre huésped que nos visita, el que asistirá a la segunda rueda de transacciones, después de la cual el Directorio le ofrecerá "un vin d'honeur", al cual ha sido invitado cuanto de más representativo existe en las altas esferas de este puerto.

Hoy en la noche se le ofrecerá un banquete en el Club de Viña del Mar, al que han sido invitadas cerca de doscientas personas.

El Viernes será invitado a un gran almuerzo en el balneario de Concón.

Posiblemente que el Viernes en el expreso de la noche vendrá a Santiago, donde permanecerá hasta el Martes 4, fecha en que tomará la combinación transandina para seguir a Buenos Aires.

Revista "Cultura"

(ANTES "EDUCACION")

Se nos ruega comunicar a los colaboradores de la revista "Cultura" que los originales para el próximo número se reciben sólo hasta el 1.o de Marzo, fecha en que entrará en prensa.

Diríjase toda comunicación al Director, Casilla 4636, Santiago.

LA CUESTION DE LIMITES ENTRE EL PERU Y EL ECUADOR

POSIBLE RETIRO DEL MINISTRO ECUATORIANO EN LIMA, DON JOSE DE LA PIERRE

Uno de los problemas limítrofes de más transcendencia de la América, es como tantas veces, se ha publicado, el que actualmente separa al Perú y al Ecuador, y que abarca una extensión muy cercana a 500 kilómetros cuadrados, que el Perú trata de arrebatar al Ecuador.

En lo que se refiere a la cuestión de límites entre ambos países, ha regido hasta la fecha el protocolo suscrito entre el Ministro de Relaciones ecuatoriano, señor Valverde y el Plenipotenciario peruano en Quito, señor Cornejo, el año 1904 y durante la primera administración del General don Leónidas Plaza.

Como es sabido, dicho protocolo resolvió entregar al arbitraje este pleito fronterizo con la intervención de un Alto Comisario del Arbitro español.

En efecto, fué designado Comisario, don Ramón Menendez Pidal, quien propuso al Gobierno español, como línea de transacción, una según la cual aún cuando para el Ecuador importaba la pérdida de más o menos 90 mil kilómetros cuadrados, dejaba en poder del Ecuador las ricas y enormes zonas del Amazonas.

A pesar de dicho convenio, el protocolo Valverde-Cornejo, el Perú abusando de la debilidad del Ecuador y de los trastornos políticos ocurridos en dicho país, ha continuado en forma audaz su tarea de avanzar en la región disputada y ha establecido fortines militares con propósitos manifiestos de alegar derechos de ocupación. Estos avances han tenido y tienen lugar especialmente en la región del Amazonas, región que, según políticos peruanos distinguidos como los señores Emilio Bonifaz, Alberto Elmore y Arturo García, es de la absoluta pertenencia del Ecuador.

Estos mismos políticos han declarado que, quitar al Ecuador esa región, equivaldría a reconocer que el Ecuador podría resignarse a desaparecer del concierto de las Naciones.

Los plenipotenciarios ecuatorianos en Lima señores Augusto Aguirre Aparicio, José Peralta y José Lapierre, este último actual Ministro en la capital del Rimac, han hecho numerosas gestiones para encontrar la fórmula que pusiera término al conflicto de límites.

Hubo momentos en que el Perú pareció disponerse a aceptar un acuerdo según el cual ambos países directamente fijarían la línea de limitación, y encargándose al fallo arbitral aquellos puntos en que no fuese posible un acuerdo.

La prensa de Quito y Guayaquil ha informado últimamente que llama la atención la serie de expedientes dilatorios y de evasivas de que han echado mano los últimos Ministros peruanos en Quito señores Tezanos Pinto y Víctor Maúrtua, los cuales han halagado discretamente al Gobierno con esperanzas de arreglo, ya directo o ya por medio de una conferencia celebrada bajo el patrocinio de Washigton.

Se sabe además, que a pesar de los esfuerzos que hiciera hace poco el Ministro de Relaciones ecuatoriano, señor Clemente Ponce, para protocolizar ciertas conversaciones que habría tenido con los diplomáticos peruanos que acabamos de nombrar, no se habría logrado concretar en un documento de Cancillería el máximun de las exigencias y de las concesiones peruanas, resultando en definitiva frustrados los propósitos del señor Ponce y llegando a tomar cuerpo en las esferas de Gobierno ecuatoriano la idea de considerar absolutamente inútil por ahora, la Legación ecuatoriana en Lima.

Una información peruana reciente, asevera que el Canciller señor Salomón no habría deseado avanzar en la solución de la cuestión de límites de que nos ocupamos, mientras no estuviese al frente de la Cancillería ecuatoriana un político que contara con gran mayoría en el Congreso de su país para el despacho de cualquier pacto de arreglo.

Un diario de Lima, al tomar nota de las nerviosidades de la prensa ecuatoriana por los avances peruanos en la región litigiada, ha recordado y como vanagloriándose la declaración del diplomático peruano, hoy Ministro en París don Mariano Cornejo, hecha en una de las tantas negociaciones entre los dos países y que a la letra dice: "Si peruanos ocupan todo el Oriente, esas tierras son y serán peruanas contra todas las declaraciones del mundo".

El nuevo Presidente del Ecuador, señor Córdova que subirá al Poder en Agosto próximo, y como un adelanto a nuevas actividades para arreglar el problema pendiente, y como profundo conocedor de la materia internacional, es probable que en la actualidad estudie nuevas bases que habrán de someterse a la Cancillería peruana.

EL IMPUESTO A LA RENTA

AYER SE DICTO EL REGLAMENTO DEFINITIVO DE ESTA LEY

Desde la promulgación de la Ley del Impuesto sobre la Renta, se ha venido hablando en todos los círculos en especial en los centros obreros, sobre el gravámen que esta Ley ha venido a imponer sobre los sueldos y salarios de gente de escasos recursos.

EL REGLAMENTO DEFINITIVO DE LA LEY

La Dirección de Impuestos Internos, llamada por la Ley a tener la supervigilancia e intervención directa sobre esta materia, durante este último tiempo ha estado preocupada en la confección del Reglamento definitivo de la Ley, que debe estar promulgado antes del día 2 de Marzo.

En efecto, en la tarde de ayer, el Director de Impuestos Internos, don Alfredo Riesco sometió a la consideración del Ministro de Hacienda, accidental, el General Brieba el Reglamento, el que momentos después era firmado y llevado a S. E., para su revisión y firma.

[illegible] este reglamento [illegible] él contiene extensas aclaraciones de la Ley.

Por lo que se refiere a la cuestión del impuesto a los sueldos y jornales, se consulta en forma perfectamente legal, la manera de que no afecte a las personas que tienen sueldos o salarios menores de cuatrocientos pesos mensuales, o sea cuatro mil ochocientos pesos anuales.

EL IMPUESTO SERA PAGADO AL FINALIZAR EL AÑO

Dentro de las prescripciones de la Ley, se ha establecido en el Reglamento a que nos hemos referido, que el impuesto sobre los sueldos y salarios sea pagado al finalizar el año, dándose tiempo, de esta manera a que sea Ley de la República el proyecto que modifica las disposiciones actuales y eleva a $ 4.800 el sueldo anual de base para que comience a aplicarse el gravámen impuesto por la Ley.

EL COBRO DE CONTRIBUCIONES SOBRE BIENES RAICES

EL ALCALDE REUNE A LOS JEFES DE OFICINA PARA ESTUDIAR LOS CARGOS QUE SE HACEN A LA MUNICIPALIDAD

Nómina de algunas propiedades que la Municipalidad ha tasado en menor valor que sus propios dueños

Con motivo de los graves cargos hechos por la Dirección de Impuestos Internos, por intermedio de "La Nación", a la Municipalidad de Santiago, sobre la forma en que la Tesorería Municipal está efectuando el cobro de la contribución a los bienes raíces, y sobre la forma en que se están confeccionando los roles de avalúos por la Oficina de Tasaciones de la Municipalidad, el Alcalde señor Rogelio Ugarte provocó una reunión de jefes de oficinas, con el fin de estudiar los cargos que se hacían contra algunas reparticiones de su dependencia.

Asistieron a esta reunión, además del señor Alcalde, el Tesorero Municipal señor Arturo Pizarro, el abogado municipal señor Víctor Rawlings, el jefe de la Oficina de Tasaciones señor Doroteo Oñate, y el secretario de la Municipalidad, señor Fernando Lopetegui.

Se comenzó por dar lectura a los cargos y declaraciones del señor Alfredo Riosceco, publicados en "La Nación". Después de un largo debate, se llegó a la siguiente conclusión: la Municipalidad ha procedido correctamente en todo momento, sujetándose estrictamente a las disposiciones legales y reglamentarias que hay sobre esta materia, considerando absolutamente infundados los cargos que se hacen en su contra.

Damos a continuación la nota que el Tesorero Municipal ha pasado al Alcalde, explicando las razones legales que ha obligado a la Municipalidad a hacer el cobro del impuesto a los bienes inmuebles en la forma en que se ha estado haciendo hasta la fecha:

"Santiago, Febrero 27 de 1924.— Señor Alcalde:

En "La Nación" de hoy aparece un reportaje, en el cual el señor Director de Impuestos Internos formula en contra de esta Tesorería, el cargo de que en el pago del impuesto a la renta de la primera categoría, no se hace la rebaja de 10 y 20 por ciento, que señala el inciso 3.o del artículo 3.o de dicha ley.

El hecho, señor Alcalde, es exacto. Pero el infrascrito está en la obligación de proceder así, para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 23 del reglamento provisorio, de dicha ley, que fué redactado por el señor Director de Impuestos Internos que copiado a la letra, dice así:

"Artículo 22. Las rebajas del 10 y del 20 por ciento del avalúo que contempla el inciso 3.o del artículo 3.o, serán pedidas en solicitud escrita por los propietarios a la Dirección, indicando el edificio o parte del edificio dedicado a la habitación, como asimismo lo destinado a fábricas o instalaciones industriales tanto en la propiedad urbana como en la rural. Las solicitudes en que se expresará el valor de las casas o edificios de que se trate, deberán ser presentadas dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este decreto en el "Diario Oficial". Los edificios de los propietarios que gocen de este descuento y que dejen de ser destinados a habitaciones o fábricas o a instalaciones industriales y los propietarios que en lo sucesivo dediquen edificios a ese objeto, darán cuenta a la Dirección antes del 31 de Diciembre. La falta de cumplimiento de este requisito dará lugar a las sanciones que contempla la ley. En vista de la declaración, y con los datos que recoja, **la Dirección ordenará hacer la rebaja que corresponda.** De esta deducción se dejará constancia en el boletín de cobro respectivo. En virtud de lo dispuesto en los incisos 1.o y 2.o del artículo 3.o, el descuento del 10 y del 20 por ciento de que trata el inciso 3.o del mismo artículo.

Como esta Tesorería no ha recibido de la Dirección de Impuestos Internos, las órdenes a que se refiere el inciso 5.o del artículo antes copiado, el cargo resulta en absoluto desprovisto de fundamento. Aún más, tampoco podrá esta Tesorería recibir esas órdenes, para cumplirlas durante el semestre en curso, por cuanto el inciso final del mismo artículo, así lo ordena.

En consecuencia, esta Tesorería no hará descuento alguno en el pago de esta contribución, sino a partir del 1.o de Julio próximo, y previas órdenes de la Dirección de Impuestos Internos para cada propiedad.

Dios guarde a US.—(Firmado).— **Arturo Pizarro C.**, Tesorero Municipal."

LAS IRREGULARIDADES EN LA CONFECCION DEL ROL DE AVALUOS

Por lo avanzado de la hora no se alcanzó a dar término en esta reunión al debate que se suscitó sobre los cargos que se hacen a la Oficina de Tasaciones de la Municipalidad.

Hoy se entregará a la prensa una exposición que viene a explicar la conducta funcionaria del jefe de esa oficina.

En el debate se alcanzó a establecer que la Oficina de Impuestos Internos es la encargada de confeccionar los roles de avalúos, para lo cual se servirá de las declaraciones que hagan los propietarios y la tasación hecha para la Municipalidad. El trabajo de la Oficina Municipal de Tasaciones no es un trabajo definitivo; él viene a ser una ayuda que se le presta a la Dirección.

Se hizo notar también que los roles publicados llevan en el original el visto-bueno del empleado de tasaciones de la Oficina de Impuestos Internos.

UNA COMPROBACION DE LOS CARGOS FORMULADOS

En la Sección respectiva de la Dirección de Impuestos Internos, pudimos obtener en la tarde de ayer una nómina de algunas de las propiedades que la Oficina de Tasaciones de la Municipalidad ha avaluado en menor precio que el fijado por los mismos propietarios, algunos inmuebles.

Damos a continuación una parte de las propiedades a que nos hemos referido:

Banco Anglo S. A.—Esta propiedad fué tasada por la Municipalidad en $ 4.900,000, existiendo una declaración del Banco por la suma de $ 7.500 000. La Dirección de Impuestos le asignó $ 7.800,000.

Cía. de Seguros La Francesa: Agustinas 1175-99.—Fué tasada esta propiedad en $ 181,500, sin tomar en cuenta la declaración que le asignaba un valor de $ 600,000. La Dirección de Impuestos elevó este avalúo a la suma de $ 800,000, por tener una deuda hipotecaria de 400,000 pesos. Esta sola modificación demuestra que la Dirección de Impuestos ha revisado con prolijidad todos los avalúos y ha aplicado estrictamente lo dispuesto en la ley referente al valor de las propiedades que tienen deudas hipotecarias; antecedentes que ha hecho caso omiso la Oficina de Trasaciones y Catastro de la Municipalidad.

Laura B. de Viera Gallo: Moneda 1491-93.— Esta propiedad fué estimada por esta Dirección en 260,000 pesos, valor que su propietario declaró y la Municipalidad le había asignado un valor de $ 188.500.

Julia Larraín de V.: Riquelme 276.—Fué tasada por la Municipalidad en $ 57,800, existiendo una declaración de su propietario por $ 160,340, valor que le asignó la Dirección de Impuestos.

Gabriel Boudet: Riquelme 344-50.—Su propietario declaró un valor de $ 128,650 y la Dirección de Tasaciones de la Municipalidad la estimó en $ 87,500. La Dirección de Impuestos la avaluó en el precio de declaración.

Alberto Lyon P.: A. Barroso 20.—Su propietario declaró un valor de $ 250,000 y la Municipalidad la tasó en $ 188,700. La Dirección de Impuestos la avaluó en $ 250,000.

Angel Bermazoni: Cienfuegos 157.—La Municipalidad la tasó en 54,900 pesos, habiendo declarado su propietario un valor de $ 109.200 y la Dirección le asignó el precio de declaración.

Lucrecia Sotomayor de L.: Rosas 1891.—Su propietario declaró un valor de $ 50.000, valor que le aceptó la Dirección de Impuestos. La Oficina de Catastro de la Municipalidad le había asignado $ 18.200.

Estos pocos casos dejan establecido que la Oficina de Catastro de la Municipalidad, además de haber tasado las propiedades en precios exagerados, no ha prestado atención ni siquiera a las declaraciones de los propietarios, incurriendo en el gravísimo error de tasar muchísimas propiedades en un valor muy inferior al que sus propios dueños las estiman.

Los siguientes ejemplos demuestran la forma en que esta Dirección ha procedido al hacer las rebajas a los avalúos asignados por la Municipalidad:

Agustinas 1230.—Avaluada por la Municipalidad en $ 1.206,000. Fué rebajado este avalúo a $ 860,000, por existir una tasación reciente del Banco Hipotecario por igual suma y tomando en cuenta también que la Municipalidad en el año 1921 le había asignado un valor de $ 504,200.

Catedral 1161.— Este terreno fué estimado por la Municipalidad en 992,000. La Dirección rebajó su avalúo a $ 550,000, tomando en consideración una tasación del año 1919 practicada por la Caja Hipotecaria que la estimaba en $ 334,000 con edificio sólido de dos pisos.

Delicias 2855-85. — Fué avaluada por la Municipalidad en $ 884,500. La Dirección rebajó este avalúo a $ 612,800 por existir una retasación de la Municipalidad del año 1921 por este valor.

El Jefe de la Sección respectivo de la Dirección de Impuestos, nos expuso que la Oficina de Catastro de la Municipalidad omitió en el Rol numerosísimas propiedades de valor, las que fueron incluídas por esta Dirección. Entre estas figuran dos propiedades del señor José Pastor Rodríguez, ubicadas en la calle Matucana N.o 518-20 y 522-36, cuyo valor es de $ 90,000 cada una.

Se nos agregó finalmente, que respecto a las divisiones de avalúos que la Oficina de Tasaciones de la Municipalidad dice efectuar [illegible] ta proligidad, [illegible] te ejemplo que [illegible] petencia al respecto. [illegible] feccionado por la [illegible] gura en un solo cuerpo [illegible] dad de la calle Riquelme [illegible] al 678, perteneciendo [illegible] desde hace un año, a [illegible] pietarios, los que [illegible] forma su correspondiente [illegible] ción.

LOS AVIADORES CONTINUARAN HOY EL [illegible]

Hoy, si el tiempo lo permite, la escuadrilla de aviones que se encuentra en Iquique, proseguirá a mediodía su raid hacia la capital.

Por las comunicaciones que el Director de los Servicios, general señor Contreras, ha enviado al Ministerio de la Guerra y a la Dirección de Aeronáutica, se sabe que la ruta que seguirán los aviones en dirección a Antofagasta, será por la costa en una extensión de 400 kilómetros más o menos.

TELEGRAMAS DEL GENERAL CONTRERAS

En el Ministerio de la Guerra se recibió ayer el siguiente telegrama:

"Iquique, 27.—10.45 horas.—Ministerio de la Guerra.—Terminado mañana minuciosa revisión de las máquinas espero quedar listo en la tarde para seguir a Antofagasta, tan pronto reciba confirmación de buenas condiciones de la cancha de aterrizaje.

El vuelo será directo, siguiendo la ruta de la costa. Personal sin novedad.—(Firmado) **Contreras**".

Este mismo telegrama se recibió en la Dirección de Aeronáutica.

LOS AVIONES VUELAN AL INTERIOR DE IQUIQUE

Informaciones recibidas desde Iquique hacen saber que [illegible] de ayer los aviones [illegible] interesante vuelo hacia [illegible] de Iquique [illegible] por [illegible] cinas salitreras.

EL REGRESO DE LOS [illegible]

(De nuestro corresponsal [illegible] légrafo)

Copiapó, 27.—Para [illegible] greso de los aviones [illegible] esta ciudad grandes [illegible] paseos campestres, etc. Reina gran entusiasmo [illegible] organizadores de estas [illegible] tre el pueblo en general.

AL BORDE DE UN PARO TRANVIARIO

"La Nación" ha estado dando amplias informaciones acerca del movimiento de opinión iniciado entre el personal de la Empresa de Tranvías con motivo de la organización del Consejo Autónomo de Inspectores de Tranvías dependiente de la Federación Obrera de Chile.

Se recordará que la mesa directiva de la nueva institución, hizo entrega a la Gerencia de una comunicación en la que se daba a conocer la organización del Consejo.

La respuesta de la Gerencia no ha sido dada aún a los inspectores.

SE ACUERDA IR A UN PARO

En esta situación, en la última sesión celebrada por el nuevo Consejo Federal, se acordó ir a un paro general el que empezaría en la mañana del Viernes próximo.

De esta resolución se notificó al Intendente de la provincia, quien prometió, por su parte, iniciar algunas gestiones ante la Gerencia, para solucionar satisfactoriamente este conflicto.

ADHESION DEL PERSONAL DEL TRAFICO

Conforme a los estatutos orgánicos de la Federación, el personal del tráfico, que forman el Consejo de Tranviarios, ha debido adherirse también al movimiento, iniciado por los inspectores.

¿SE SUSPENDERA EL PARO?

Por informaciones que hemos obtenido a última hora, se nos hace saber que tanto los inspectores como el personal del tráfico suspenderán el paro general de tranvías, en espera de las diligencias que hace el Intendente de la provincia, para obtener de parte de la Empresa, el reconocimiento del Consejo Autónomo.

LA REUNION DE ESTA NOCHE

A fin de conocer los últimos acuerdos tomados en este sentido, se ha citado para esta noche, a una importante asamblea tanto a los inspectores como al demás personal federado.

UN ACUERDO DE LOS [illegible] RES DE LA INSTITUCIÓN [illegible]

En la sesión que [illegible] Consejo de Inspectores [illegible] unanimidad publicar la [illegible] "El jefe del tráfico de [illegible] sa de Tranvías, señor [illegible] hecho presión sobre el [illegible] te N.o 2, señor Figueroa [illegible] del Consejo de Inspectores [illegible] ñor Figueroa le ha exigido [illegible] misión de hacer firmar [illegible] compañeros de grado, [illegible] dictada por él mismo, [illegible] declara que los firmantes [illegible] acuerdo con la nueva [illegible] Sólo se han conseguido [illegible] tes firmas para el dicho [illegible] Inspector Jefe N.o 16 [illegible] bormoz, N.o 5 Armando [illegible] 21 Juan de Dios Yáñez, N.o [illegible] les Vivanco, N.o 13 [illegible] tes, N.o 3 Gumercindo [illegible] Víctor M. Moreno y N.o [illegible] Olivos.

La Asamblea deja constancia [illegible] actitud hostil y opresora [illegible] jefes señores Pizarro y [illegible] contra del Cuerpo de Inspectores [illegible]

E D U C A C I O N

MODIFICACIONES A LA LEY SOBRE EDUCACION PRIMARIA OBLIGATORIA

Ayer fueron firmados por el Ministro de Instrucción Pública don Guillermo Labarca H., un mensaje que se refiere a modificaciones de la ley 3,654, sobre Educación Primaria Obligatoria, y un decreto que establece diversas modificaciones dentro de las oficinas de la Dirección General de Educación Primaria.

MODIFICACIONES A LA LEY 3,654

Como lo hemos manifestado en varias ediciones anteriores, el Director de Educación Primaria, don Darío Salas, propuso a fines del año pasado al Consejo de Educación, una serie de reformas a la ley 3,654, sobre educación primaria obligatoria, que según su parecer, eran de urgente necesidad.

El Consejo, en una de las últimas sesiones del mes de Noviembre, aprobó las modificaciones propuestas y trascribió al Gobierno los acuerdos respectivos a fin de que éste los considerara, y si lo estimaba conveniente, los patrocinase ante el Congreso.

El actual Ministro de Instrucción, don Guillermo Labarca, después de estudiar los acuerdos de la corporación mencionada y de considerar diversas observaciones que personalmente le hizo hace dos o tres días el Director del servicio don Darío Salas, redactó el proyecto de ley que se enviará al Congreso.

En éste se consultan las aspiraciones del personal y en especial los vacíos de la ley en cuanto a las Escuelas Normales, Escuelas [illegible] y Directoras y Visitadoras [illegible] cuelas primarias, que fueron [illegible] badas por el Consejo de [illegible] y que nosotros publicamos [illegible] de Diciembre.

OFICINAS DE LA DIRECCION [illegible] EDUCACION PRIMARIA

El decreto, que será [illegible] hoy, modifica la actual [illegible] ción de las oficinas de [illegible] de Educación Primaria, [illegible] escalafón, atribuciones y [illegible] nes de los empleados.

En forma especial se [illegible] el rol que le corresponde [illegible] de las secciones Escalafón [illegible] nal, Material Escolar y [illegible] Escolar.

INSTITUTO POLITECNICO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.—El 10 de Marzo se abre la matrícula en este plantel de educación industrial que tiene por objeto formar sub-ingenieros electricistas, constructores y químicos industriales de la Universidad Católica.

Los cursos constan de tres años. Para incorporarse se requiere: 3.er año de humanidades. Para los que no tuvieran dicha preparación, existe un curso preparatorio.

Los prospectos, en donde se puede consultar el plan de estudios, horas de clases teóricas y [illegible] rios, trabajos en el [illegible] pueden pedirse, mientras [illegible] matrícula, en Huérfanos [illegible] cina 14, diariamente de [illegible]

Las clases comienzan el [illegible] de Abril.

:—: B O X :—:

LAS PELEAS DE HOY EN EL HIPPODROME CIRCO

Esta noche se realizará en el local del Hippodrome Circo, uno de los más interesantes programas de box amateurs, en que participarán los mejores elementos que figuran en los campeonatos de la Federación Amateurs de Box de Chile.

Entre los aficionados de los diversos centros de box de la capital, reina verdadera espectación por presenciar estos lances, ya que se trata de matchs semi-finales en diversas categorías de peso.

José Arratia, del Esmeralda, y Luis Arévalo, del Parisi, disputarán la semi-final del peso gallo, figurando como reserva Ernesto Castro, del F. 2.o Zúñiga.

Luis Cifuentes y Jorge Araya se medirán por la semi-final del peso liviano, correspondiéndole al vencedor, disputar la final con Carlos Abarca, uno de los mejores aficionados de Santiago en esta categoría.

En el peso medio liviano disputarán la semi-final Fernando Lecaros, del J. Perry, con Arturo Riveros, del Esmeralda, debiendo el vencedor disputar la final con el campeón de Chile, Rafael García.

Fuera de estos tres interesantes matchs, figurarán dos encuentros por el campeonato peso mosca, entre los valientes y destacados aficionados, Juan Salazar, del Globo, con Juan Rojas, del Centenario, y Luis Zúñiga, del R. Núñez, con Genaro Acosta, del Covarrubias, que el Jueves último empataron después de seis interesantes rounds de pelea.

EL PROGRAMA COMPLETO

El programa completo será el siguiente, y se desarrollará en la siguiente forma:

Por el peso mosca: Juan Salazar, del Globo, con Juan Rojas, del Centenario.

Luis Zúñiga, del R. Núñez, con Genaro Acosta, del Covarrubias.

Por el peso gallo: José Arratia, del Esmeralda, con Luis Arévalo, del Parisi.

Reserva: Ernesto Castro, del F. 2.o Zúñiga.

Por el peso liviano: Jorge Araya, del R. Jaramillo, con Luis Cifuentes, del R. Núñez.

Por el peso medio liviano: Fernando Lecaros, del J. Perry, con Arturo Riveros, del Esmeralda.

LAS LOCALIDADES

A pesar de la importancia del espectáculo, la dirigente fijará los mismos precios populares a las localidades, las que estarán a la venta desde las 7 P. M., en el local del Hippodrome Circo.

PRELIMINARES

Con el objeto de dar mayor interés al programa de esta noche, la Comisión de Campeonatos ha agregado dos interesantes preliminares a cinco rounds, a cargo de los aficionados Fernando Avila, del Cóndor, con Heriberto Cornejo, del M. Santander, y de Luis A. González del Salazar, con Alfredo Olivos, del M. Santander, todos [illegible] dos de reconocida y [illegible] tuación en nuestros [illegible]

Luis Vicentini se [illegible] tra en Valparaíso

REGRESO AYER DE [illegible] A BORDO DEL "SANTA TERESA"

Todos nuestros aficionados [illegible] muy especialmente [illegible] del popular campeón [illegible] cano, de peso liviano [illegible] centini, recibirán con [illegible] noticia de que este [illegible] regresado ayer de Iquique [illegible] do del "Santa Teresa". Vicentini ha sufrido [illegible] contratiempos en su [illegible] greso a los Estados Unidos [illegible] día que debía tomar [illegible] que lo condujera a Nueva [illegible] Vicentini llegó minutos [illegible] de la partida del vapor [illegible] de alcanzarlo a bordo [illegible] lancha a vapor; su equipaje [illegible] dó en Valparaíso, a [illegible] de un vapor que lo [illegible]

Ayer, el campeón [illegible] do a Valparaíso, con [illegible] de recoger su equipaje [illegible] carse en uno de los [illegible] la Compañía Sud-Americana [illegible]

Es probable que Vicentini [illegible] gue hoy a esta capital [illegible] pasará algunos días.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

27 DE FEBRERO DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m\|m., a 0° y 45° lat.: 7 h., 714,5; 14 h., 714,9; 21 h. 716,8.

Humedad relativa o\|o: 7 h., 70%; 14 h., 27 o\|o; 21 h., 55 o\|o.

Tensión del vapor de agua, m\|m: 7 h., 10,1; 14 h., 7,7; 21 h., 8.9

Temperatura del aire, 0° C.: 7 h., 17,2; 14 h., 28,0; 21 h., 21,3.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., Calma; 14 h., S-2; 21 h., S-1.

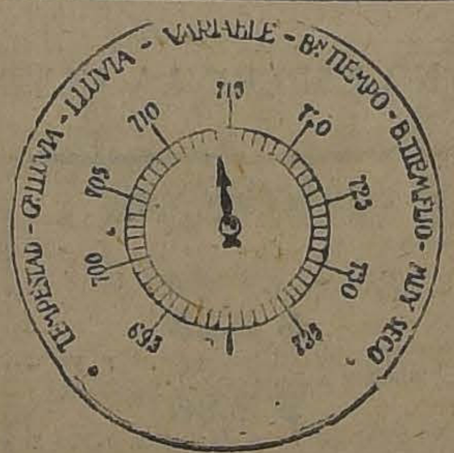
Velocidad, metros por minuto: 1 h., —; 14 h., 210; 21 h., 100.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 5-0: 14 h., Desp.; 21 h., Desp.

Tipo de nubes y dirección: 7 h., Neblina; 14 h., —; 21 h., —.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 1; 14 h., 2; 21 h., 2-2.

Temperatura del aire máxima: 30,8.



Temperatura del [illegible] 14,2.

Oscilación térmica [illegible] 16 6.

Viento dominante: [illegible]

Agua caída hasta la [illegible] mm.

Agua caída hasta la [illegible] cha del año anterior: [illegible]

Hidrometeoros: Neblina [illegible] la madrugada.

ANOTACIONES [illegible]

—Actividad solar.—[illegible] po de once manchas [illegible] desaparecido varias y [illegible] otras. En la actual [illegible] sentan dos de gran [illegible] medianas y cuatro más [illegible]

Se observa gran actividad [illegible] fáculas y protuberancias.

OBSERVATORIO DE [illegible]

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Continuarán los cambios atmosféricos en el Sur. — Neblinas [illegible] costa y en la Zona Central

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

El estado del tiempo ha experimentado continuas variaciones en las últimas cuarenta y ocho horas. El cambio de tiempo ha sido general en toda la región de la Costa y en la Zona Sur a partir de la provincia de Malleco.

En el día de hoy, los nublados y neblinas se extenderán hacia el Norte afectando parcialmente la Zona Central.

El descenso de la temperatura alcanzará hasta la provincia de Aconcagua.

En las provincias del extremo Sur reinará un pronunciado mal tiempo durante los días de hoy y mañana.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Buen tiempo general en toda la Zona Norte.

Temperatura calurosa durante los días hoy y mañana en el interior de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

Durante las mañanas se producirán frecuentes neblinas y lloviznas entre Caldera y Coquimbo.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

La nebulosidad aumentará en la Zona Central. La atmósfera amanecerá bastante nebulosa, con frecuentes neblinas locales, que se disiparán en el curso del día.

La temperatura se manifestará fresca por la mañana y noche y moderada en la tarde.

Predominarán los vientos del Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

El estado atmosférico de la Zona Sur se presentará esencialmente VARIABLE.

Los nublados y neblinas [illegible] frecuentes por las mañanas [illegible]

La temperatura se manifestará [illegible] moderada.

Soplarán vientos del [illegible]

Se producirán lluvias [illegible] y lloviznas en Arauco, [illegible] Chiloé.

ANUNCIOS PARA LA [illegible]

Continuarán produciéndose [illegible] nublados [illegible] blinas y [illegible] Coquimbo, Aconcagua, [illegible] Santiago, Colchagua, Talca [illegible] le. Se disiparán después [illegible] diodía.

La temperatura se [illegible] fresca.

Se producirá marejada [illegible]

NOTA: Estos anuncios se [illegible] miten por Radio-Telefonía [illegible] el país.

EL MISTERIO DEL NICHO No. 48

LAS TRAGICAS INCIDENCIAS QUE RODEAN AL DISCUTIDO FALLECIMIENTO DE LA JOVEN OLGA MENA

EL JUZGADO ORDENA PRACTICAR LA AUTOPSIA DEL CADAVER, DESPUES DE 20 DIAS DE SU FALLECIMIENTO, Y EL MEDICO LEGISTA SE ENCUENTRA CON QUE HAN DESAPARECIDO LOS ORGANOS QUE DEBIA ESTUDIAR

Desde hace algunos días se instruye en el Tercer Juzgado del Crimen un sumario para establecer las causas de la muerte de una joven de esta ciudad, llamada Olga Mena, que se presenta con caracteres de verdadero misterio.

Este inesperado fallecimiento causó alarma en la madre de la joven, doña Sofía Ledesma de Mena, quien no ha trepidado en estimar que en esa muerte hay de por medio un odioso crimen.

[illegible] hizo el denuncio del caso; la Sección de Seguridad practicó las investigaciones respectivas y el juez que conoce del asunto, decretó la prisión de una persona que se ha [illegible] estrechamente mezclada en el proceso materia del sumario.

[illegible] que los lectores se impongan de la gravedad de lo que ocurre vamos a relatar lo que hemos podido recoger en los círculos judiciales y de lo cual ya tiene conocimiento el Juez del Tercer Juzgado del Crimen.

AMORES QUE PERMANECIAN OCULTOS

La joven cuya muerte no ha podido aun esclarecerse, pues, como ya lo hemos dicho, no se sabe si ha sido natural o producto de un crimen, mantenía relaciones desde hacía tiempo con un amigo, las que permanecían ocultas para los ojos del mundo y más aún para los de su familia.

Fruto de esos amores fué el anuncio de un parto lejano, pero ante el peligro que se cernía sobre la pareja, no faltaron medios para que ese temor desapareciera, gracias a los oportunos consejos de una matrona de la calle Tocornal.

Pasó cierto tiempo y esos amores continuaron adelante, siguiendo el camino que la Divina Providencia había trazado, sin que los curiosos e impertinentes descubrieran los secretos de la joven pareja.

Y bien pronto la misma amenaza anterior se dejó caer nuevamente sobre Olga, la que temerosa de los resultados, puso en aviso al amigo y juntos en el acto volvió a consultarse con la matrona para repetir la operación que anteriormente había tenido tan buen éxito.

CAMINO HACIA LA MUERTE

Una vez de acuerdo las personas que intervenían en este caso, Olga se dirigió al estudio o consultorio de la matrona y allí se sometió tranquilamente a la operación que debía librarla de los comentarios molestos del vecindario y de sus relaciones.

Pero horas después Olga se sintió atacada de fuertes dolores, lo que obligó la intervención de Sofía, la que le aplicó una inyección de alcanfor, según también sus declaraciones.

Sin embargo, en algunas presentaciones hechas por la matrona en cuestión, se manifiesta que no fué esa inyección de alcanfor, sino de morfina, lo que habría originado en gran parte el caso fatal que se ha lamentado más tarde.

LA ULTIMA OPERACION

Como la joven no sintiera mejoría alguna, y por el contrario, se empeorara visiblemente, la señora Sofía fué en busca de un médico para que salvara a su hija.

Se encontró con un facultativo conocido, quien la recomendó que se viera con un colega especialista, indicándole el más apropiado para el caso.

Conducida Olga a presencia de este último galeno, fué sometida a un examen y a una delicada operación según algunas personas.

Terminada esta operación, la joven fué trasladada a su casa, pero en vez de experimentar una segura mejoría, siguió de mal en peor hasta dejar de existir el día 8 del presente mes.

EL DENUNCIO A LA JUSTICIA

Como decimos, Olga dejó de existir a principios del presente mes y después de efectuarse sus funerales se inhumaron sus restos en el nicho N.o 48 del Cementerio Católico. La señora Sofía sospechó que algo grave ocurría en la muerte de su hija y de lo que ella no tenía conocimiento.

Y para que la justicia investigara la muerte, dió cuenta de sus temores al Tercer Juzgado del Crimen, tribunal que ordenó a la Sección de Seguridad que averiguara el grave denuncio.

La Sección de Seguridad practicó todas las investigaciones del caso, las que fueron puestas en conocimiento del juez sumariante a fin de adelantar las tramitaciones.

El Juzgado pidió, además, informe al médico que intervino en la última operación y llamó a su presencia a la matrona.

Esta expuso que su intervención sólo se había reducido a cortar una hemorragia y que no sabía nada más respecto de la joven.

Pero a pesar de su declaración, el juez ordenó la prisión de la matrona, la que aún se encuentra en la Casa Correccional.

LA AUTOPSIA DEL CADAVER

Como el misterio se complica cada día más, el juez sumariante dispuso que se practicara la autopsia al cadáver de Olga a fin de establecer la verdadera causa de su fallecimiento.

Cumpliendo con la disposición judicial anterior, uno de los médicos legistas, el señor Muñoz Labbé, hizo la autopsia de que damos cuenta el día 22 del presente.

¡Y cosa rara, en el informe médico recaído en la autopsia, se deja establecido que al cadáver de la joven le faltan precisamente los órganos que debieron examinarse!

Y según lo explica el facultativo que intervino en la última operación de la desgraciada muchacha, esas partes estaban en su sitio correspondiente.

¿Cómo ocurrieron las cosas que se han descubierto últimamente y que han servido de tema para los más animados comentarios en los círculos judiciales?

¿O fué profanado el cadáver después de su inhumación?

Nadie lo sabe.

CONTINUA EL SUMARIO

El Juzgado ha tomado con interés el descubrimiento de todas estas incidencias y con este mismo objeto ha ordenado que se practiquen algunas diligencias de importancia.

Mientras tanto, la matrona continúa detenida en la Casa Correccional y [illegible] ha presentado varios escritos manifestando que ella no tiene culpabilidad alguna en la desgraciada muerte de la joven, pues su intervención sólo fué de minutos y mucho antes del fallecimiento.

El juez, por otra parte, ha dispuesto que las vísceras del cadáver sean remitidas al Instituto de Higiene para su examen, orden a la que se dió cumplimiento en el día de ayer.

Pero queda flotando en el ambiente, y sobre todo entre las personas que tienen conocimiento de este hecho, la grave noticia del desaparecimiento de los órganos que debían servir al médico legista para su delicado estudio y que debía establecer la causa que produjo la muerte de Olga.

Sobre este interesante punto la justicia sigue investigando a fin de esclarecer el misterio.

La banda de estafadores que opera en el misterio

DE COMO DOLORES FONTANA LIBRA A SUS CLIENTES DE UN FUTURO LLENO DE TEMPESTADES

UNA ESCENA EN EL CORREO N.° 4 RELATADA POR UNA DE SUS VICTIMAS Y COMO LIBRO MOMENTANEAMENTE SU DINERO

Una cómplice que operaría en el centro de la capital y que sería la encargada de retirar la correspondencia

En nuestra edición de ayer, anticipamos la noticia de la existencia en esta capital de una banda de delincuentes que permanecería oculta aún para las autoridades policiales, debido a que sus víctimas, residentes por lo general en provincias, no se habían presentado a la justicia ni a la Sección de Seguridad a dar cuenta de las estafas sufridas por ellas.

Como lo dijimos en esa edición, la banda estaría dirigida por una mujer que se haría llamar Dolores Fontana y con cuyo nombre firma la numerosa correspondencia que sostiene con las "clientes" que se busca en diversas ciudades del Sur y a la que añade una cantidad de jeroglíficos indescifrables con el objeto de causar impresión entre las personas crédulas que caen en sus manos.

La publicación de "La Nación" causó impresión en los círculos tanto policiales como judiciales, ya que en ellos se ignoraba por completo la existencia de esta banda y el nombre de Dolores Fontana era del todo desconocido para los detectives que han hecho su especialidad en esta clase de pesquisas.

LA VICTIMA DE TALCAHUANO

En nuestra detallada relación de ayer, expusimos el caso de la señora Ana Tolrad v. de Núñez, domiciliada en Talcahuano y que hizo un viaje a esta capital con el único objeto de entregar a la Fontana una elevada suma de dinero, precio en que había estipulado el secreto de conocer a sus enemigos tras una sombra que debía aparecer frente a un espejo.

La señora Tolrad es viuda de un antiguo ex-jefe de la Armada, que ocupó un espectable puesto en el Apostadero de Talcahuano.

Y es, además, madre del señor Cantalicio Núñez, empleado en la Sección Vía de Concepción.

Esta señora había caído en manos de la audaz estafadora, la que no sólo la amenazaba con sus enemigos desconocidos, sino que conociendo que una hija de su víctima se hallaba en vísperas de contraer matrimonio, se aprovechaba de la ocasión para pintarle un futuro lleno de tempestades.

COMO DIO CON LA SEÑORA V. DE NUÑEZ

La Fontana, en una de sus cartas, expone a la señora v. de Núñez que supo su existencia y los peligros que la amenazaban por intermedio de un "censo general" de que dispone y que le permite conocer en el acto a todas las personas que se hallan en desgracia.

Aprovechándose de ese descubrimiento, no sólo se ha dirigido a ella sino a muchas otras personas que necesitan indispensablemente de sus servicios, pues la Divina Providencia la ha dotado de las cualidades necesarias para proteger a las que necesitan de la ayuda de terceros para salvar los escollos que encuentran en su paso por la vida.

¿UNA COMPLICE?

Estamos en posesión de datos que nos permiten asegurar que la Fontana tiene en Santiago, en una de las calles centrales de la ciudad a una señora que sería la cómplice, o bien la verdadera personalidad de la estafadora, que en este caso se ocultaría tras el nombre de Dolores para despistar a las personas que tratarían de descubrirla.

Sabemos que esta señora mantiene correspondencia con diversas ciudades y que sería también una de las que se presentan al Correo N.o 4 a retirar las cartas certificadas, corrientes y multadas que en gran cantidad recibe de varios pueblos.

Y según la administradora del Correo, son varias las personas que se acercan a sus oficinas a cobrar la correspondencia, por lo que no sabe a ciencia cierta quién pueda ser la verdadera Dolores Fontana.

UN CASO RARO

Cuando la señora v. de Núñez había perdido la esperanza de dar con el paradero de la Fontana, se acercó a un elevado jefe del servicio de correos para solicitar que le diera una tarjeta para la administradora del N.o 4 a fin de que la atendiera.

La señora de Talcahuano se puso después al habla con la administradora de ese establecimiento, la que le habría contestado que ignoraba el domicilio de la Fontana, pero que allí había una carta para ella, es decir, para la señora v. de Núñez, que en esos momentos preguntaba por la estafadora.

Y en esa carta, la Fontana le exponía que no había ido al correo porque había tenido que ir a Viña del Mar en viaje rápido, para volver en seguida.

ERA OTRA ESTRATAGEMA...

Esta carta era otra estratagema de que se valía la audaz embaucadora para explicar su ausencia y no dar a entender que en vista de que su futura víctima iba acompañada, en contra de lo acordado anteriormente, no se presentaba al punto de reunión.

Con esta acertada medida la Fontana quería que la señora no perdiera la confianza en ella, la que le había costado tanto conquistarla.

En la misma carta le pedía que dejara el dinero en ese correo bajo certificado, a lo que la señora se opuso, porque quería presenciar el experimento del espejo antes de partir de la capital.

Si es verdad que en esta ocasión la señora v. de Núñez salvó su dinero y joyas, sin embargo estaba escrito que horas más tarde debía caer su maletín en manos de la banda que dirige la audaz mujer.

UN CRIMEN QUE NO TIENE NOMBRE

El nuevo Bono de Propiedad de "La Poderosa"

LAS LOTERIAS EXTRANJERAS Y EL SENTIMIENTO PUBLICO. — SE RECIBE CON GENERALES MUESTRAS DE APROBACION Y APLAUSO ESTE BONO DE $ 30 Y SE LE AUGURA UN BRILLANTE PORVENIR. — SERA, SIN DUDA ALGUNA, EL FAVORITO DEL PUBLICO.

Corresponderá un premio por cada ocho personas de las que adquieran estos bonos

Se ha anunciado al público la emisión de un nuevo Bono de Propiedad de valor de $ 30 que "La Poderosa" lanzó el Lunes 25 a la circulación.

Esta noticia ha sido muy bien recibida en todos los círculos, y la Dirección Central de esta Sociedad ha recibido de sus agentes de provincias numerosos telegramas de aprobación y estímulo por tan acertada y oportuna medida.

La opinión dominante mira con profunda simpatía esta plausible y progresista iniciativa de "La Poderosa", y estima que este nuevo Bono de $ 30 habrá de producir, tarde o temprano, el éxodo del país de las loterías extranjeras.

Con este motivo, se comenta en todos los tonos el auge realmente peligroso que, para la economía nacional, han adquirido estas loterías, las cuales hacen emigrar anualmente del país muchos millones de pesos, sin beneficiar jamás, en forma práctica y efectiva, a los que, a costa de grandes sacrificios, son sus más asiduos favorecedores.

Este nuevo Bono de $ 30 está, pues, destinado a satisfacer una necesidad hondamente sentida en el ambiente de la República; necesidad que se ha hecho pública desde la tribuna parlamentaria hasta la esencialmente popular, y que señalan con ademán imperioso nuestras propias leyes penales, al sentirse impúdica y audazmente violadas.

El sistema de previsión social de "La Poderosa", conocido en sus menores detalles en todo el país y cuyo mecanismo, sencillo y práctico, está al alcance de todas las inteligencias, ha sabido resolver con este Bono de $ 30 dos cuestiones trascendentales, que miran ambas a la conveniencia pública.

La primera se refiere a los números premiados, los cuales se favorecerán con un programa de premios tan importante como atrayente y en el cual se consulta un premio para cada ocho personas. La segunda dice relación con los Bonos que no resulten premiados, los cuales, serán recibidos por el mismo valor en que fueron adquiridos inmediatamente después de cada sorteo, en abono de los terrenos que "La Poderosa" ha vendido a sus imponentes en la población de la Alameda de las Delicias.

El público, naturalmente, que es el mejor juez para apreciar su propia conveniencia, empieza ya a desconfiar de las loterías extranjeras y busca combinaciones en las que el azar no sea el único estimulante. De esta forma procura armonizar su afición a probar suerte con la idea previsora que le garantice el valor de su dinero y le asegure una inversión provechosa de él en un plazo relativamente prudencial.

De aquí el triunfo de "La Poderosa" y el creciente favor público. De aquí, también, el éxito indiscutible que está llamado a tener este Bono de Propiedad de 30 pesos.

(De "El Mercurio" de ayer).

LAS HAZAÑAS DE LA BRUJA MIRANDA

AYER ES DETENIDA POR LA SECCION DE SEGURIDAD

En la Sección de Seguridad se encuentra detenida desde ayer, Mercedes Miranda Pavez, mujer que venía desde hace algún tiempo embaucando a numerosos enfermos a quienes curaba sus dolencias bajo el conocido título de médica yerbatera.

Eran numerosas las personas que llegaban a golpear las puertas de la curandera con la obsesión de la eficacia de sus medicinas.

Por una consultas o por una toma cualquiera la Pavez se permitía pedir 50 y más pesos. Ello era cuestión de estudiar la fisonomía más o menos del paciente.

Así pues nuestra médica, había ya explotado buenos miles de pesos, cuando un buen día fué descubierta por uno de sus mejores clientes, quien después de haber pagado una buena suma de dinero se encontró con que había empeorado su salud.

Presentado a la justicia divulgó el secreto y los temores de ser víctima de una estafa.

Y así fué, sin saber cómo ni por qué, la Miranda Pavez se encontró de la noche a la mañana entre las altas y frías paredes de la Sección de Seguridad.

Interrogada ha declarado que ella nunca hizo mal a nadie toda vez que sus remedios consistían en hacer lavados de agua pura e inofensiva.

Esta es la única declaración que ha hecho la médica cada vez que ha sido interrogada.

Pero últimamente se han presentado ante la justicia nuevas víctimas que dicen haberse sentido afectadas con las medicinas que le proporcionara la embaucadora, y esto aparte del dinero que devieron pagarle por las visitas.

Hoy será puesta a disposición del Juzgado del Crimen, Mercedes Miranda, juntamente con todos los antecedentes que se han acumulado en su contra.

DOS ACCIDENTES FATALES

UN INDIVIDUO MUERE A CONSECUENCIAS DE UNA CAIDA DE UNA CARRETELA, Y OTRO ATROPELLADO ... POR UN TREN

A la 7.a Comisaría se dió cuenta en la mañana de ayer de un hecho doloroso que ha causado triste impresión entre el vecindario de la Avenida Carrascal.

En circunstancias que don José Sepúlveda, conocido vecino de aquel barrio se encontraba sentado sobre una carretela en el patio de su casa, éste en un movimiento brusco cayó hacia atrás recibiendo graves contusiones interiores y un golpe en la cabeza que le produjo un conmoción cerebral.

Conducido Sepúlveda a la Asistencia Pública falleció horas después.

Esta desgracia ha causado hondo dolor en la población Carrascal donde el occiso gozaba de generales simpatías.

En circunstancias que viajaba anteayer Carlos Barraza en el tren que conducía a los excursionistas norteamericanos cayóse en la línea siendo horriblemente destrozado por el convoy.

El accidente se produjo debido a que no iba provisto del pasaje respectivo y en tal circunstancias para burlar la vigilancia del conductor del tren, Barraza había tratado de ocultarse en la plataforma de los carros delanteros en donde perdió el equilibrio a causa del vaiven del convoy, entre los kilómetros N.o 34 y 35.

Inmediatamente de tenerse conocimiento de esta desgracia se ordenó el traslado del cadáver a Santiago y la Jefatura de los Ferrocarriles puso el hecho en conocimiento de las autoridades judiciales.

El cadáver fué trasladado después a la Morgue para la auptosia médico-legal.

Niñita atropellada por un auto

SE DETIENE AL CHAUFFEUR EN LA ASISTENCIA PUBLICA

Se dió cuenta al Juzgado del Crimen de la detención del chauffeur del auto N.o 8254 quien atropelló en calle Catedral a la niñita Henríquez Jimenez de 13 años de edad.

La pequeñuela recibió contusiones de gravedad siendo trasladada en el mismo auto a la Asistencia Pública. Allí mismo fué aprehendido el conductor del auto quien se condujo después a la Comisaría respectiva.

El chauffeur ha declarado que el hecho fué casual, siendo imposible detener el auto en el momento en que la chica atravesaba imprudentemente la vía pública.

La Comisaría pasó el parte respectivo al Juzgado del Crimen.

CASAS PARA ESCUELAS

Pídense propuestas públicas de arrendamiento a fin de dotar de local a las escuelas que a continuación se indican, del departamento de Santiago, por las renta anuales que se expresan y dentro de los siguientes radios:

Escuela N.o 5.—Radio; San Francisco, Franklin, Chiloé, Victoria y Víctor Manuel. CANON: $ 9,600.

Escuela N.o 45.—Radio: Norte, Alameda; Sur, calle Santa Isabel; Oriente, Avenida Seminario; Poniente, calle Lira. CANON: $ 18,000.

Escuela No 62.—Radio: García Reyes, Catedral, Esperanza y San Pablo. CANON: $ 4,200.

Escuela N.o 121.—Radio: Avenida Matucana, Chañarcillo, Maipú y Martínez de Rozas. CANON: $ 6,000.

Escuela N.o 115.—Radio: Avenida Larraín, entre las calles Rivera por el Este y la Plaza de Los Guindos por el Oeste. CANON: $ 4,800.

Escuela N.o 126—Radio: Franklin, Sargento Aldea, Huemul y San Diego. CANON: $ 4,800.

Escuela No 133.—Radio: General Bustamantet, ambas aceras: por el Norte, Providencia; por el Sur, Santa Isabel; y por el Oriente, Condell. CANON: 3,600 pesos.

Escuela N.o 192.—Radio: el comprendido entre las Avenidas Entre Ríos por el Poniente, 12 de Febrero y Juan Castellón por el Norte; Walker Martínez por el Oriente; Sanfuentes y San Martín por el Sur. CANON: 1,560 pesos.

Escuela N.o 199.—Radio: Acequia de Lo Pérez, entre las calles Santa Filomena y Alzérreca. CANON: $ 4,800.

Escuela N.o 219.—Radio: Población Molina Lavín. CANON: $ 3.600.

Escuela 256.— Radio: Brasil, Catedral, García Reyes y Mapocho. CANON: $ 10,200.

Las propuestas se abrirán el día Lunes 3 de Marzo próximo, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

En Catedral 4261 se halla el auto 1585

LO DEJARON EMBARGADO HACE DIAS Y NO HAN VUELTO POR EL

Alejandro Muñoz Zúñiga carretelero que vive en Catedral 4261 se presentó ayer a la 7.a Comisaría a dar aviso de que se le habían apersonado dos sujetos que él no conoce, a solicitarle se les permitiera dejar por esa tarde en el patio, destinado a guardar los vehículos, el auto número 1585 que dijeron ser de su propiedad.

No tuve el menor inconveniente, refiere Zúñiga, de permitir se depositara el auto en los patios de mi casa, pero estoy alarmado con la idea de que ese vehículo haya sido mal adquirido por sus conductores, pues éstos aún no se presentan a retirarlo ni dan señales de vida.

Es por ello terminó Zúñiga que he querido poner este hecho en conocimiento de la policía a fin de que se tomen las medidas del caso para entregar el auto a su verdadero dueño.

Se trata de una nueva banda de facinerosos encargados de arrastrar con esta clase de vehículos.

La Sección de Seguridad se puso ayer mismo en acción a fin de dar con el paradero de tan misteriosos chauffeurs.

En una posada se perdió la yegua

Se dió cuenta a la 3.a Comisaría de que de una posada situada en calle 10 de Julio le robaron a don Antonio Ramírez Oses una hermosa yegua con cría, de su propiedad y que este señor avalúa en 1.500 pesos.

La Comisaría ha dado cuenta de este hecho al Juzgado del Crimen de Turno.

Trágica pendencia entre hermanos

Ha ocurrido hace poco en calle A. Varas N.o 1139, Comuna de Maipú, un hecho de sangre provocado como casi siempre ocurre por la embriaguez, y cuyos protagonistas fueron los hermanos Gerónimo y José Hermosilla Rifo, y la mujer del primero.

En la propia casa de uno de los Hermosilla se reunieron las personas ya nombradas sirviéndose un exquisito asado y libando sendos trago de licor.

Desde un principio aquella reunión se presentó agradable y expansiva pasando los hermanos momentos muy cordiales y felices.

Y entre copa y copa fuéronse haciendo recuerdos del pasado, recuerdos que trajeron hechos rencorosos y así fué cómo se suscitó una acalorada discusión que terminó por fin a bofetadas y palos.

José Hermosilla y su mujer Juana María Gómez, fuéronse con palo en ristre contra Gerónimo que resultó horriblemente golpeado.

En conocimiento este hecho de la policía, fueron aprehendidos los autores y el herido trasladado a la Asistencia Pública.

LAS LAMENTACIONES DE DON JAIME

ZULEMA LE PAGO UNA CUENTA ANTERIOR CON CINCO CHEQUES FALSOS

En la tarde de ayer se presentó al 1.er Juzgado del Crimen don Jaime Torrens interponiendo querella contra Zulema Z., v. de Oliva a quien acusa por estafa.

El señor Torrens expone al juez los hechos en la siguiente forma:

Tengo mis negocios en Arauco 935 y entre mi clientela contaba con doña Zulema Z., v. de Oliva quien había dado anteriormente fiel cumplimiento a sus compromisos.

Pero en los últimos tiempos la señora en referencia no cancelaba las facturas por mercaderías llegando a adeudarme la suma de 1,949 pesos.

Cuando se le cobró este total dió doña Zulema 5 cheques contra la Caja Nacional de Ahorros quedando así aparentemente salvado el compromiso.

Pero la realidad es, dice don Jaime, en su demanda, que cobrados los tales cheques en la Caja resultó que la señora Zulema había cerrado ya su cuenta hacía mucho tiempo, de modo que no tenía ni un céntimo a su favor.

Termina el demandante acusando por estafa a doña Zulema v. de Oliva y pide una sanción inmediata.

El Juzgado ha ordenado a la Sección de Seguridad que practique las averiguaciones del caso a fin de establecer la veracidad del denuncio.

Mañana debuta Andrés Cordero en el Santiago

En la combinación transandina de esta noche llegarán a esta capital los elementos que componen la compañía de dramas y comedias que bajo el nombre de "Anrés Cordero", deberán presentarse mañana impostergablemente en el Teatro Santiago.

El anuncio de este debut ha logrado interesar vivamente a nuestro público, que conoce las magníficas referencias que sobre los artistas de este elenco, ha dado la prensa extranjera. Así, conoce las condiciones artísticas de la primera actriz Concepción Olona, por haber actuado en nuestros teatros en diversas temporadas con éxito.

Colaboran en la interpretación del selecto repertorio varios artistas de prestigio, por lo que las veladas de "Andrés Cordero" tendrán que resultar muy interesantes.

El debut, como decimos, se efectuará mañana en la noche impostergablemente, en el Teatro Santiago, con una obra cuyo título daremos a conocer en nuestra próxima edición.

Teatro Santiago

HOY SE DESPIDE INES BERUTTI

Inés Berutti, que ha hecho una fructífera temporada de dos meses en la sala del Santiago, se despide esta noche del público santiaguino, para ir a cumplir compromisos en el Norte. Mañana deberá debutar en el Victoria de Valparaíso, para seguir, después de una temporada de veinte días por algunas ciudades del Norte de Chile, y cumplir con algunos contratos en Ecuador y La Habana.

Por lo tanto Inés Berutti, esta noche se despide por un tiempo indefinidamente largo de nuestro público. Por eso la función de hoy ha de ser un lleno absoluto.

La función se hará con "Amor a oscuras", un simpático entremés de los Alvarez Quintero, terminando con la 28.a representación de "Revistas de Revistas", el agradable divertissement, que significa uno de los esfuerzos más positivos de la hábil empresaria.

—En la vermouth subirá a escena "El vals del amor", otro éxito de la compañía.

Además como una despedida simpática, y deseando exteriorizar Inés Berutti el afecto que siente por el público chileno, se desarrollará un acto de concierto al final de la función en que tomarán parte todas las primeras figuras de la compañía.

Coliseo Nacional

La opereta "Las libélulas" que iba anoche en el Coliseo, y que lleva la 29.a representación, logró llevar nuevamente un numeroso público.

Los diferentes cuadros de la obra fueron correctamente presentados como en el primer día de su estreno. La interpretación siempre brillante y destacada.

Hoy se pondrá en escena la hermosísima opereta del inmortal Schubert, "La casa de las tres niñas", obra de gran argumento.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

ESMERALDA

"Las garras del águila".—Los aficionados a las vistas de serie pueden estar de plácemes con el extraordinario programa de esta clase que da hoy el teatro de un millón de pesos. Se exhiben en un solo programa la primera y segunda funciones juntas de la linda serie Universal "Las garras del águila". Esta serie ha gustado muchísimo y es ésta la razón por qué hoy el Esmeralda repite la primera función, que fué estrenada el Jueves pasado.

El argumento de esta obra es tan pasionante como una novela de Conan Doyle. Es la lucha entre un detective ayudado por un joven amigo de las aventuras emocionantes, y un grupo de millonarios que especulaban con el hambre del pueblo.

Los tres principales intérpretes son Fred Thompson, Al Wilson y Ana Little. El primero es un verdadero atleta, campeón olímpico norteamericano, es joven y de buena figura, por lo cual se ha hecho el favorito del público femenino. El segundo es un famoso aviador y acróbata del aire que en el curso de la cinta ejecuta increíbles proezas de aviación. Anita Little, finalmente, es una artista encantadora e intrépida.

A pesar de lo extraordinario del programa, se cobrarán hoy los precios corrientes de $ 1.20 la platea y $ 0.50 la galería, por los seis episodios juntos.

SPLENDID THEATRE

"Cielos purísimos", por Zasu Pitts.—A las 6.30 P. M. y a las 10.30 se estrenará "Cielos purísimos", un poético romance de amor, que como su título lo indica, tiene por horizonte el cielo de las ilusiones, y por guía la pureza del alma.

Desempeña el rol de protagonista de la obra la hermosísima y genial Zasu Pitts actriz que es la más admirable de las intérpretes sentimentales del cine, encarnando sus personajes con realismo admirable e imprimiéndoles toda la tristeza y suave emoción de la vida cruel.

En la primera sección, a las 9.30 P. M. se exhibe el hermosísimo drama pasional del gran director Thos H. Ince, editado por la Paramount, titulado "El espejo oscuro", drama de intriga basado en un extraño caso de doble personalidad y obra en la que hace su mejor y más artística y dramática creación la encantadora y adorable favorita Dorothy Dalton.

SALA IMPERIO

Una nueva producción de la Warner Brothers. — Prestigiada por un reparto de artistas célebres de la pantalla americana, donde los principales son Hobart Bosworth, Claire Windson, Paulina Starke y Kenneth Harlam, la gran editorial Warner Brothers nos presenta hoy, por intermedio de la Sala Imperio, una de sus nuevas producciones, una obra de sentimiento, de poderosa fuerza emotiva y de buenos ejemplos, titulada "Te amo... te amo..."

No es este film, como pudiera creerse por su título, una cinta vulgar en que se exploten el flirt o los noviazgos como atracciones para público frívolo; se trata de una obra dramática de rudos contrastes de la vida, que respira verdad, que es intensa en colorido y que se esmera, como la vida misma, en unir las situaciones más encontradas, el brillo de la riqueza con la descarnada miseria, la risa con las lágrimas, el rango y los honores sociales con los más modestos ambientes; y de este antagonismo de situaciones vemos surgir los problemas sociales que, con la elocuencia del ejemplo concreto, reclaman solución pronta a los gobernantes y piedad, comprensión y amor a los afortunados, casi siempre ingratos u olvidadizos para quienes amontonaron con sus brazos la pirámide dorada de su posición actual.

Los escenarios, por su variedad, son otro encanto de esta cinta; algunos de sus cuadros resultan impresionantes y hasta sensacionales. Apasionante en su argumento y excelentemente interpretada por las grandes figuras que ya hemos citado, esta nueva cinta de la Warner Brothers hace un espectáculo de primer orden, verdadero exponente del buen cine moderno.

La Sala Imperio exhibirá esta película en sus dos funciones de hoy.

MUNDIAL

"La pecadora", por Paulina Starke.—Hoy Jueves, día de moda de este concurrido teatro de la Plaza Almagro, estrena el emocionante poema de amor, tierno y magnífico, cuyo título encabeza estas líneas. Es la historia de dolor y lágrimas de todas aquellas Magdalenas que pecan por amor y que el mismo amor las ha redimido.

POLITEAMA

"Huellas en la nieve".—Roy Stewart y Jane Novak interpretan esta emocionante cinta de aventuras, obra de sensacionales escenas que narran los más valientes hechos de osadía y audacia. Se desarrolla este film en las desiertas y heladas regiones del Yukon, en medio de la naturaleza salvaje, donde los hombres valen por la fuerza de sus músculos y la temeridad de sus sentimientos.

REPUBLICA

Tarde y noche este teatro exhibirá hoy una cinta de arte dramático, rica en valores de emoción, titulada "La casa de las intrigas", cuya protagonista es la elogiada actriz Paulina Starke.

MINERVA

Para hoy anuncian los carteles de este teatro de la calle San Pablo, en sus funciones de especial y noche, un programa compuesto del drama pasional de lujo, "Felipe Derblay", interpretado por Pina Menichelli. Además se dará la comedia Universal, "Venga Ud. a mi casa", por Neell Edwards.

ELECTRA

"La culpa fué de aquel maldito tango..."—Una alerta a los padres, un consejo a las niñas y un reproche a las madres es en el fondo esta cinta. Crea el rol principal Vera Michelena, secundada por un selecto grupo de artistas. La cinta va en las dos funciones y a precios reducidos.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"El conde de Essex".—Hoy corresponde a estos cines el dar a conocer a su público la super-producción de arte y de historia que con tan lucido éxito acaba de presentar la Sala Imperio, titulada, "El conde de Essex". Esta obra del gran cine alemán ha venido a probar una vez más lo que el arte germano vale en materia de reconstrucciones históricas, mostrando en el lienzo, acertadamente tratadas y mejor escenificadas, las páginas de la historia de Inglaterra, las leyendas y documentaciones que hablan de los amores de la reina virgen con el dominador de la Irlanda y de la Escocia.

Los papeles principales están a cargo de Erna Morena, de Eva May, Eugenio Koppler y de Agnes Straub que tiene a su cargo el rol de la Reina Isabel.

Esta valiosa cinta, que se da en una sola función, será estrenada en la tarde y reprisada en la noche.

Alice Calhoun, no está de más advertir al lector que esta estrella ha sido hace poco distinguida con el primer premio en el concurso de belleza de Madison Square Garden, de Nueva York.

Mañana se estrena "El instante supremo", por Gloria Swanson y Milton Sills. — En las funciones de mañana Viernes del Splendid, se reestrenará una de las más bellas de las grandes super-producciones de la afamada manufactura Paramount, nos referimos a la obra maestra del prestigiado director americano Sam Wood titulada: "El instante supremo" poema pasional de lujo extraordinario en cuya interpretación hace su más brillante creación la célebre y encantadora Gloria Swanson, secundada por el más varonil y distinguido de los galanes Milton Sills, gran favorito del mundo femenino.

Nuevos detalles acerca de la "Calle de los ensueños". — De Griffith. — La prensa ha dado ayer un abundante material de noticias y datos acerca de la nueva creación extraordinaria de Griffith, titulada "La calle de los ensueños". El público sabrá ya a qué atenerse respecto a esta obra y obrará en él el interés por conocerla, ya que toda obra de este célebre director es una primicia para las pantallas. Por hoy podemos añadir nuevos datos acerca de esta obra que va a ser la que inaugura la temporada oficial de la cinematografía, ya pasado el veraneo. Ante todo se destaca la manera cómo ha trabajado Griffith en su obra: siguiendo el gusto moderno de dar una preferencia absoluta al detalle real, verdadero y natural, ha tejido sus escenas en tal forma que la ilusión de la realidad es completa, y así lo vemos, por ejemplo, en determinados instantes, unir en forma casi desordenada algunos pasajes, tal como se hubieran producido en la vida ordinaria. No se ha calculado nada, al extremo de verse en un detalle intensamente trágico, como es el asesinato de un hombre, el aspecto grotesco y cómico de todo momento trascendental. A la vez que cae muerto un hombre, al otro lado hay un gesto ridículo producido por el ruido de la detonación. Y es la verdad. Ese humorismo tan raro de hoy no es nada menos que la contemplación de la vida tal cual es, y Griffith lo sigue en todas sus líneas, conservando la armonía del buen gusto.

El argumento de esta obra tiene una visualidad extraordinaria y una amenidad general en el desarrollo de todas sus partes. Hay cierto aspecto de exotismo al conocer la vida del suburbio de la gran ciudad, con sus tipos raros y lo que sucede en el ambiente teatral de aquellos tugurios enormes donde se encuentra de todo.

Esta cinta la estrena el Splendid Theatre en estos días.

"Las operaciones de ... es".—Hoy debe estrenarse en el teatro Setiembre de ... mosa película ... nada según el ... tor von Rothe ... gusta de Berlín ... terés despertado ... ayer las localidades ... tadas.

"Las operaciones de ... se" se estrenará ... la Sociedad Aurelio ... Cía dentro de ...

"El zorro", por ... más imponente ... libre, tal ha sido ... ha merecido ... ricana la extraordinaria ... Universal "El zorro" ... rey (Cayena).

Es tal la importancia ... ta que se ha escogido ... próximo para su estreno ... tiago en los teatros ... Brasil. Sabido es que ... la Sociedad Aurelio ... y Cía dedican cada ... día para sus obras ...

PROGRAMAS DE ...

SPLENDID.— Hoy ... "Cielos purísimos", ... 9.30, "El espejo oscuro", ... thy Dalton.

NOVEDADES

"Las elegidas de los hombres".—Hoy en las secciones de especial y noche de este teatro de la calle Cueto y Avenida Portales, se reestrena la suntuosa película americana editada por el First National Circuit, titulada, "Las elegidas de los hombres", magnífica visión cinematográfica en la cual aparece como protagonista la encantadora y elegante estrella Florence Dixon, hermosa dama joven.

ALAMEDA

"Sangre azul, carne roja".— Toca hoy a esta sala presentar una producción extraordinaria de la Paramount, la buena manufactura de arte. Se titula esta obra "Sangre azul, carne roja" y es una alta comedia social bien estudiada. Como presentación es algo regio y extra, y como estilo de dirección es muy moderna e interesante. La interpretación es de Milton Sills, el aplaudido galán.

AVENIDA MATTA

"La espada de Damocles".— Una pieza interesante por su finalidad social es la que estrena hoy esta sala. Se titula "La espada de Damocles" y es un bonito estudio acerca de ciertas situaciones en que suele colocarse la sociedad cuando median ciertos principios e intereses. La película es bastante buena y su interpretación es perfecta.

—Dentro de pocos días deberá presentarse en esta sala el aplaudido guitarrista José Rodríguez, que actuó en el Teatro Unión Central.

SELECTA

"Derecho de madre".—Alice Lake es la protagonista de la película que se estrena hoy en esta sala y que forma parte del nuevo material que ha contratado la Empresa que acaba de obtener esta sala. Esta película es una bonita creación de arte que lleva como título "Derecho de madre".

INDEPENDENCIA.— ... y noche, "La culpa ... maldito tango".

IMPERIO.—Tarde y ... amo... Te amo...", ... Bosworth, Claire W...

ALHAMBRA Y VICTORIA.— ... de y noche, "El conde ...

REPUBLICA.—"La casa de las intrigas", por Paulina S...

ATENAS.— Tarde ... duquesa difamada", ... y May Mac Avoy.

PROVIDENCIA.— ... de hombres pobres", ... La Marr.

IMPERIAL.—Tarde ... sa de la muerte", ... menores).

ELECTRA. — Especial ... "La culpa fué de aquel ... go", por Vera Michelena.

MUNDIAL.—Especial ... Pecadora".

Sandra Delia y Albereff en el Novedades

El Viernes harán su debut en este teatro de la calle Cueto, los aplaudidos Sandra Delia y Alberoff, simpática pareja de danzarines rumenos, bailarines del Teatro Casino de Buenos Aires en el cual actuaron con verdadero éxito. El programa confeccionado para el debut es de los más atrayentes y en él figuran danzas modernas y clásicas, entre ellas el shimmy, baile de verdadera atracción, aplaudido en todos los teatros en que actuaron.

El parodista Ricotti en el Colón

Hoy se presenta en el Colón un número de varietés interesante. Se trata del parodista Riccotti, recién llegado al país y que tiene un trabajo análogo al de Arcos y Duarte. En su programa figuran números nuevos, como ser el del verdadero serrucho musical y una serie de shimmys e imitaciones.

Actuará por algunos días en esta sala.

SETIEMBRE Y BRASIL

"El expreso del amor", la preciosa comedia Paramount por Agnes Ayres y Wallace Reid, se estrenará en las dos funciones de hoy de estos cines a precios corrientes.

Esta obra es una graciosa sátira de los matrimonios rapidísimos a que está acostumbrada la juventud americana. Es un tema sabroso que se presta para el lucimiento de sus protagonistas.

PROVIDENCIA

Bárbara La Marr hace el rol principal en la auténtica cinta de estudios sociales, titulada "Esposas de hombres pobres", que hoy exhibirá este cine.

COLON

"Intriga rusa" y jazz band.—Pocas sociedades como la moscovita han tenido en su seno más luchas y tragedias que ésta, de allí que todos sus aspectos sean interesantes. Esta es la base de la obra que estrena hoy esta sala y que lleva como título "Intriga rusa". La interpretación es de Alda Pini.

El jazz band actuará durante la función y en el entreacto y antes del espectáculo.

DELICIAS

"El duque Sergio Panine".—Un exponente de arte latino es el que estrena hoy esta sala. Se titula "El duque Sergio Panine" y es la novela de uno de aquellos grandes vividores de Europa que parecen semidioses por su simpatía y también por su perversidad. Es un tipo donjuanesco, refinado y sibarita que pasa por la vida cometiendo una serie de excentricidades.

DIECIOCHO

"Te querré toda la vida".—Carmen Myers, la bella actriz americana, trabaja en ambas funciones de hoy, en la obra pasional de gran lujo, titulada "El momento de peligro" o bajo el subtítulo de "Te querré toda la vida".

INDEPENDENCIA

Hoy "La culpa fué de aquel maldito tango".—En ambas funciones de hoy Jueves estrenará este concurrido cine del barrio Independencia, la sensacional producción cinematográfica, titulada "La culpa fué de aquel maldito tango", tragedia cruel y dolorosa arrancada de la vida misma, y que ataca por medio de la más dura enseñanza a las filarmónicas, sus peligros y tragedias, presentada en forma real y descarnada.

Fascinados por el vértigo de las danzas modernas, por la extraña melodía de los Jazz, son muchas las personas que entre nosotros frecuentan las salas de baile, las filarmónicas, etc. Es en uno de esos infiernos de pasiones donde se desarrolla la trama de esta trágica historia.

ATENAS

"La duquesa difamada".—Con una producción de apreciable lujo escénico y de vigoroso argumento social, dramático, hace sus funciones de hoy este cine. Se trata de la obra que ya hemos comentado con elogio, titulada "La duquesa difamada", cuya acción pasa entre la aristocracia de Londres y donde la interpretación es un meritorio trabajo escénico de dos estrellas bien conocidas y queridas del público: Alice Joyce y May Mac Avoy.

IMPERIAL

"Rosa de la Muerte".—Las funciones de hoy en este teatro están destinadas a presentar dos últimas exhibiciones de una de las películas de arte alemán que más éxito han alcanzado últimamente. Nos referimos a la obra de realismo y asuntos pasionales, titulada "Rosa de la Muerte" y repetimos, para conocimiento del público, que se trata de un argumento fuerte, de crudas escenas, cuya visión no es recomendable para señoritas o menores de edad.

PROXIMOS ESTRENOS

"No cierres las puertas de tu corazón". — Con este bello y sugestivo título se dará a conocer al público en las funciones sociales del próximo Domingo de la Sala Imperio una nueva producción de la editorial Vitagraph, cuya protagonista es Alice Calhoun. La rápida carrera de esta actriz hasta alcanzar al rango de estrella y hasta hacérsenos familiar a nosotros, por su simpatía y facultades de buena intérprete, dramática se verá confirmada en el trabajo que realiza en la interpretación de esta bella película de asuntos de amores que, como finalidad tiene una condenación al egoísmo. Al referirnos a

FRANKLIN.— ... "Juan ...

HIPODROMO.— ... noche, ... Golfma...

SALA ... che: "...

SELECTA.— ... "Derecho ...

AVENIDA ... noche, ...

ALAMEDA.— ... "Sangre ...

COLON.— ... triga r... Band.

DELICIAS.— ... "El duque ...

DIECIOCHO.— ... che, "Te ... moment... Myers.

POLITEAMA.— ... "Huellas ... wart.

IRIS.— ... por Fr...

MINERVA.— ... Pina M... casa",

NOVEDADES.— ... noche, "...



ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO

LA SELECCION SANTIAGUINA Y OTROS IMPORTANTES ACUERDOS

El Lunes último se reunió el Consejo de esta entidad, bajo la presidencia del señor Mandujano y con asistencia de la totalidad de los delegados.

Correspondía en esta asamblea acuerdos tomados por el Directorio, pronunciarse sobre importantes acuerdos tomados por el Directorio, los que fueron ratificados en su totalidad por la junta de delegados.

Los acuerdos de mayor importancia son los siguientes:

1.o Nombrar delegados ante la "A. L. A. de Chile", a los señores Julio Kilian y Orlando Calderón Vargara, en propiedad y suplente, respectivamente.

2.o Anular todos los formularios de la temporada pasada; debiendo los atletas en general firmar nuevos formularios que serán los únicos válidos en la temporada que se iniciará. Los delegados pueden pasar a retirar los nuevos formularios a casa del señor Mandujano, San Diego 51, donde también se percibirán las inscripciones de los clubs.

El valor de afiliación por cada club es de $ 20, y de veinte centavos por formulario de cada atleta. Estas inscripciones se clausurarán el 15 de Marzo próximo.

3.o Efectuar la eliminatoria santiaguina durante los días 22 y 23 de Marzo, en la cancha del Turverein, Los Leones. En este mismo local, después de terminada la selección se efectuará la repartición de premios a los atletas vencedores en 1923 y 1923. Estos estímulos están en poder del señor presidente.

FEDERACION ATLETICA DE CHILE

LOS ENTRENAMIENTOS DEL DOMINGO ULTIMO EN EL PARQUE COUSIÑO

El Domingo pasado se verificó en el Parque Cousiño, el torneo interno entre los elementos afiliados a la Federación Atlética de Chile, (Sección Santiago).

Se presentaron a las competencias dirigidas por el señor Becerra, alrededor de 50 corredores.

En los 10,000 metros triunfó Pedro Pérez, quien cubrió la distancia en 33 minutos 26 1|5 segundos; segundo finalizó Armando Dotte y tercero Temístocles Rodrigues.

Los 5,000 metros fueron ganados por Ramón Espinoza, en 18 minutos 26 segundos.

En los 100 metros sobresalió Zamorano, cubriéndolos en 11 segundos.

Numeroso público asistió a presenciar el torneo.

El próximo Domingo, a las 8 A. M., se verificará el segundo torneo. Se nos pide advertir a los afiliados que no se les permitirá correr en la prueba Santiago La Cisterna de ida y vuelta, que se verificará el 9 del mes entrante, si no concurren al entrenamiento del Domingo.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO UNION CHACABUCO. — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

CENTRO SPORTIVO ATLANTIDA. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en Cuevas 1388. Tabla: Elección del Directorio. Paseo y circuito Tobalaba, Irarrázaval, Plaza Bogotá.

CLUB DEPORTIVO VIAJANTE. — Cita a Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Bezanilla 1173.

CLUB DEPORTIVO EL VIAJANTE.—(Sección Pedestre). — Cita a todos los corredores, a entrenamiento diariamente, en el Parque Forestal, de 6 a 7 1|2 P. M. Deberán ponerse a las órdenes del señor Espinoza.

CICLISMO

La selección nacional de ciclismo

La Unión Ciclista de Chile ha resuelto, de acuerdo con la petición que le hiciera oportunamente el Comité Olímpico Chileno, comenzará la selección nacional el próximo 9 de Marzo.

En estos torneos podrán intervenir todos los aficionados del país, aún cuando no estén afiliados a esta dirigente, los clubs a que pertenezcan.

La estada de los ciclistas en la capital será por cuenta de la Unión Ciclista de Chile.

UNION CICLISTA DE CHILE. — Cita a reunión de delegados para hoy a las 9 P. M., en primera citación y a las 9 y media en segunda, en Huérfanos 1062, tercer piso.

Se ruega la mayor asistencia de los señores delegados, para finiquitar todo lo relacionado con las eliminatorias generales de los campeones chilenos.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. — Se avisa a todos los socios que se encuentra enfermo el vice-presidente honorario, señor Rafael Torreblanca, pudiendo visitarlo en su domicilio, Galería Alessandri, 3.er piso.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXPLORADORES "MAGALLANES".— Se cita a los miembros del Directorio a reunión para hoy a las 9 P. M., en casa del Secretario. La excursión que se debía efectuar el próximo Domingo, se suspende hasta el Domingo 10, fecha en que se hará a un pueblo de los alrededores, en compañía del Cuerpo Caupolicán.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "JORGE MATTE G."— Cita a junta general, para hoy a las 9 P. M., en Tocornal 441, se nos ruega la asistencia de los señores socios.

CUERPO HISPANO AMERICANO.— Cita a sesión de Directorio hoy 28 a las 9.15 P. M., en San Diego 220.

CUERPO DE EXPLORADORES "PILOTO PARDO".— Este cuerpo realizará el Domingo próximo una exploración a los cerros del "Huanaco".

Por el entusiasmo que se nota entre los socios esta exploración promete tener el éxito más completo.

—Cita a junta general para hoy a las 8 P. M., en la Secretaría: Santos Dumont 1043.

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION".— Comisión de Excursión y Deportes.— La comisión excursiones y deportes sigue preparando con todo entusiasmo el paseo campestre, que se llevará a efecto en una de las quintas de "El Monte".

Se advierte a los socios que deseen asistir, la comisión atenderá de 7 a 8 P. M.

CHILE Y LOS JUEGOS OLIMPICOS DE PARIS

LA ELIMINATORIA DE CICLISMO ESTARA A CARGO DE LA UNION CICLISTA DE CHILE

LA SELECCION DE LAWN - TENNIS HA SIDO CONFIADA A LA ASOCIACION DE LAWN - TENNIS DE CHILE

En Atletismo y Box, un comité de neutrales resolverá sobre la composición de las respectivas embajadas

El Comité Olímpico Chileno ha resuelto oficialmente llevar delegaciones de cuatro ramas deportivas a los juegos Olímpicos de París.

La eliminatoria de Ciclismo ha sido confiada a la Unión Ciclista de Chile, y la selección de Lawn Tennis a las Asociaciones de Lawn Tennis de Chile.

En Atletismo y Box, un comité de neutrales tendrá a su cargo la designación de las respectivas embajadas mixtas.

Este Comité está formado por los señores Luis Harnecker, de la Confederación Nacional de Deportes, Teniente Ramón Cañas Montalva, Delegado de Chile a los Juegos Olímpicos de Amberes y Alberto Davidson de la Confederación Chilena de Deportes.

La patriótica resolución del Comité Olímpico Chileno, dará oportunidad al país para presentar en las pistas extranjeras al mejor exponente de la cultura física nacional.

"La Nación", presenta a los miembros de este comité sus congratulaciones muy sinceras.

Estamos ciertos que en estas felicitaciones seremos acompañados por todos los deportistas de verdad.

CITACIONES

Jorge V. F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Aldunate N.o 1001.

Chile Atlético F. C.— Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre. Tabla: elección de capitanes. Repartición de premios a los vencedores del torneo atlético y apertura de temporada.

Universal F. C.— Junta general hoy a las 9 P. M., en Vergara 677.

Unión F. C.— Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Vicuña Mackenna esquina Santa Isabel. Tabla: Elección de directorio y repartición de premios de la temporada pasada.

El Aviador F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Diez de Julio N.o 574.

Santiago Rangers F. C.— Junta general para mañana, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Loma Blanca F. C.— Junta general para hoy, a las 9 A. M., en "El Diario Ilustrado". Tabla: afiliación del Club.

Centro Deportivo Claramunt y Cía.— Junta general para hoy, a las 7 P. M., en el local de costumbre.

Unión de peluqueros F. C.— Junta general para hoy, a las 9 1|2 P. M., en Recoleta 160.

Bernal Hnos F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en A. Prat 1489.

Carioca Infantil F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Pío IX N.o 50.

José Tocornal F. C.— Junta general para hoy, a las 8 y media P. M., en Providencia 2312.

Santa Elena F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en calle Santa Elena 1110.

Benjamín Dávila F. C. — Junta general para hoy, a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

FOOTBALL

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO

LA CONSTITUCION DEL NUEVO DIRECTORIO

Reglamentariamente, hoy Jueves 28, a las 9 P. M., en el local de la Secretaría, Huérfanos 1062, deberá constituirse el Directorio recientemente elegido, formado por los señores:

Presidente, señor Guillermo Somerville.

Primer vice-presidente, señor Ernesto Cádiz.

Segundo vice-presidente, señor Pedro Pacheco.

Secretario, señor Orlando Calderón.

Tesorero, señor Santiago Colvin.

Sub-tesorero, señor Julio Ruiz.

Directores, los señores: Fidel Fortunatti, Alberto Caffi y Julio Pardo.

—Las inscripciones para adquirir derecho a competir en las diversas series establecidas por esta colectividad, quedarán abiertas desde el 1.o de Marzo, en el local de la Secretaría, donde se atenderá diariamente desde las 6.30 hasta las 8.30 P. M.

Las competencias oficiales están divididas en la siguiente forma:

Copa República.—Para equipos pesados de primera categoría, $ 20.

Copa Chile.—Para equipos livianos de primera categoría, $ 20.

Copa Ulises Alvarez. — Para los segundos equipos que tengan su primero en la Copa República, 10 pesos.

Copa Arauco.—Para los segundos equipos de aquellos clubs que tengan su primero en la Copa Chile, 10 pesos.

Copa Blanco. — Para los terceros equipos que tengan sus primeros en las Copas República y Chile, 10 pesos.

Copa Ecuador.—Para los cuartos equipos pertenecientes a los mismos cuadros superiores, 10 pesos.

CONSEJO LOCAL DE FOOTBALL DE SANTIAGO

LOS FORMULARIOS DE JUGADORES SERAN DIRIGIDOS DIRECTAMENTE A LAS LIGAS AFILIADAS A LA FEDERACION DE FOOT-BALL DE CHILE

Se suprime la cuota de inscripción y el derecho de pase

El Consejo Local de Foot-ball de Santiago, en su sesión de clausura acordó suprimir la cuota de $ 1.00 que paga cada jugador al solicitar su inscripción en los registros de este Comité.

Resolvió, igualmente, suprimir el pago por el derecho de pases.

Ha quedado, en consecuencia, el Consejo Local, como un organismo cuya misión será exclusivamente la de organizar el cuadro unido de Santiago.

Los formularios de los jugadores que deseen incorporarse a las Ligas afiliadas a la Federación de Football de Chile deberán ser dirigidos directamente a la Liga en que ingrese el club respectivo.

Adhesión a un dirigente

Los Clubs que en la Sesión de Consejo celebrada el Jueves último votaron para los cargos de directores de la Asociación de Football de Santiago, por los señores Fortunati y Mancilla, han dirigido una encomiástica nota de adhesión al señor Alberto Gaffi, expresándole sus felicitaciones y rogándole que se sirva considerarse designado por unanimidad.

Estamos ciertos que el señor Gaffi, al tomar conocimiento de esta expontánea nota y toda vez que cuenta con la adhesión de la unanimidad de los clubs inscritos en la Asociación Santiago, aceptará el cargo de responsabilidad y sacrificio para el cual fué designado.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. —Los formularios de jugadores deberán ser remitidos en la presente temporada directamente a la secretaría de esta liga, pues se ha suprimido el control del Consejo Local.

Los jugadores de otras ligas que deseen ingresar a la Nacional, podrán hacerlo directamente sin necesidad de pagar la cuota de pase.

Los formularios tampoco deberán venir acompañados de la antigua cuota que fijaba el reglamento del Consejo Local.

ALMIRANTE SIMPSON F. C. Y VIAJANTE F. C.— Estas instituciones irán el próximo Domingo al vecino pueblo de Peñaflor invitados por el Hernán Larraín F. C., de Malloco por el tren que parte de Alameda a la 1.15 P. M.

Federación de Foot-Ball de Chile

Con motivo de un lamentable accidente ocurrido al Presidente de esta dirigente señor Rafael Torreblanca, el Directorio de esta institución pasó ayer a imponerse del estado de salud del distinguido deportista.

Aclaración

Del Secretario honorario de la Liga de Football de Chillán, señor Serafín Soto R.

LA PERSONALIDAD DEL NUEVO TESORERO DE LA ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO

En "El Diario Ilustrado" aparece un artículo en la sección deportiva firmado con el seudónimo **Roma**.

Se alude en dicho artículo, en forma alejada de la verdad y de la justicia a la personalidad del distinguido deportista señor Santiago Colvin, recientemente designado tesorero de la Asociación de Foot-ball de Santiago.

Conocedor muy de cerca de la intensa y desinteresada labor desarrollada durante muchos años por el señor Colvin, en numerosas colectividades de nuestro país, estoy en situación de manifestar que jamás por jamás ha gestionado ni buscado por medio alguno ser nombrado en los cuerpos directivos de las entidades de las cuales ha prestado el concurso generoso de su esfuerzo, de su entusiasmo, de su caballerosidad y, en una palabra, de su absoluta corrección de procedimientos.

Pude verlo durante cinco años consecutivos presidiendo los destinos de la Liga de Foot-ball de Chillán y allí pude apreciar su espíritu y su desinterés muy por encima de todas las pequeñeces que desgraciadamente vienen minando el prestigio público de las mejores colectividades deportivas de la República.

En el Cuerpo de Bomberos,—institución por excelencia de los hombres de bien,— en la noble institución de boy-scouts, en la Sociedad de Instrucción Primaria, palanca propulsora de la cultura popular, en las sociedades de empleados y obreros, allí ha estado siempre el caballeroso deportista señor Colvin ocupando desinteresadamente los puestos de mayor responsabilidad y de trabajo con el aplauso unánime de cuantos le han conocido, laborando sin cesar y de lo que son testigos y recuerdos los nombramientos honorarios de que fué objeto a su salida de Chillán.

Respecto a otras alusiones del artículo en referencia, su autor sufre, a mi juicio, así quiero considerarlo honradamente, un lamentable error, pues me consta que el señor Colvin gira en el comercio, bajo su nombre, y como socio activo de una conocida firma, en negocios de gran escala.

Como deportista deploro la situación que se desea crear al organismo decano de una de las más prestigiosas Asociaciones del país, como lo es la Asociación Santiago, a la cual me ligan profundas simpatías, al zaherir bajo un artículo firmado con seudónimo, a un nuevo colaborador, que el Consejo eligió en hora feliz y que dentro de los deportes, lejos de beneficiarse alguna vez se ha perjudicado siempre porque ha sido de ellos un benefactor desinteresado y generoso.— **Serafín Soto.**

ALMIRANTE SIMPSON F. C. — Junta general para mañana a las 8.30 P. M. en Toesca 2031, casa 8.

MIRAFLORES F. C.—Esta institución pone en conocimiento de los socios y de los que deseen pertenecer a ella, que se encuentra a su disposición el libro de registros, pudiendo pasar a firmarlo a Vicuña Mackenna 456, desde las 8 A. M. hasta las 7 P. M.

CARRERAS CLASICAS Y REGLAMENTARIAS EN EL CLUB HIPICO DE SANTIAGO PARA EL AÑO 1924 Y POLLAS Y ENSAYO DE 1925

Domingo 24 de Agosto

Premio JOSE LUIS LARRAIN. — (Clásico) — 1,400 metros — Para 3 años y más.—Handicap limitado entre 63 y 47 kilos.—Inscripción. 50 pesos.—Ratificación $ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premio 10,000 pesos al 1.o.

Domingo 31 de Agosto

Premio POLLA DE POTRILLOS.— (Reglamentaria).— 1,600 metros.— Para potrillos de tres años nacidos en el país.—Peso, 56 kilos.— Inscripción, $ 200, en cuatro cuotas: de $ 40 el Lunes 5 de Marzo de 1923, de $ 40 el 2 de Julio de 1923, de $ 60 el 3 de Marzo de 1924 y de $ 60 el Lunes antes de la carrera.—Premio. $ 20,000 al 1.o, $ 4,000 al 2.o y 2,000 al 3.o—Además, cada potrillo que corra pagará una cuota de $ 300, que se agregará a los premios en la siguiente forma: 50 por ciento a 1.o, 30 por ciento al 2.o y 20 por ciento al 3.o

La inscripción deberá ratificarse en la fecha de la última cuota.

Domingo 7 de Setiembre

Premio POLLA DE POTRANCAS (reglamentaria). — 1,600 metros.— Para potrancas de tres años, nacidas en el país.—Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 200 en cuatro cuotas: de $ 40 el Lunes 5 de Marzo de 1923; de $ 40 el 2 de Julio de 1923, de $ 60 el 3 de Marzo de 1924 y de $ 60 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 20,000 a la 1.a, $ 4.000 a la 2.a, y $ 2,000 a la 3.a —Además, cada potranca que corra pagará una cuota de $ 300 que se agregará a los premios en la siguiente forma: 50 o|o a la 1.a; 30 o|o a la 2.a y 20 o|o a la 3.a

La inscripción deberá ratificarse en la fecha de la última cuota.

Domingo 14 de Setiembre

Premio ARGENTINA (clásico).— 1,800 metros.—Para tres años nacidos y criados en la República Argentina y ya adquiridos el día de la inscripción.—Peso: 56 kilos.— Recargo de tres kilos al ganador del premio Jockey Club Argentino.— Inscripción: $ 200. — Ratificación: $ 200 el Lunes antes de la carrera. —Premio $ 650 argentinos oro, donados por el Jockey Club de Buenos Aires, al 1.o, el 65 o|o del valor de las entradas; al 2.o y el 35 o|o al 3.o

Domingo 14 de Setiembre

Premio ESTRENO DE STEEPLECHASE (clásico). — 3.000 metros m|m.—11 saltos. — Steeplechase.— Para caballos de cuatro años y más, que no hayan corrido en Steeplechase.—Peso de Reglamento.—Recargo de tres kilos al ganador de una carrera de vallas y de cinco kilos al de dos o más.—Inscripción: $ 20.—Ratificación, $ 30, el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Jueves 18 de Setiembre

Premio CLUB HIPICO (clásico). —1,600 metros.—Para tres años y más.—Peso de Reglamento. — Inscripción: $ 90.—Ratificación: $ 90 el Lunes 8 de Setiembre.—Premio. $ 18,000 y un objeto de arte al 1.o

Domingo 21 de Setiembre

Premio PADDOCK STAKES (clásico)—1,800 metros—Para tres años, nacidos en el país, que hayan pagado las tres primeras cuotas de EL ENSAYO y no tomen parte en él.—Peso: 52 kilos.—Recargo de dos kilos por carrera ganada y de tres si es clásico o reglamentario.—Este recargo no excederá de 7 kilos.— Inscripción libre.—Premio: $ 12,000 al 1.o

Domingo 28 de Setiembre

Premio LUIS COUSIÑO (clásico). —1.600 metros.—Para tres años y más.—Handicap limitado entre 62 y 47 kilos.—Inscripción: $ 50.—Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 10.000 al 1.o

Domingo 5 de Octubre

Premio EL ENSAYO (reglamentaria).—2.000 metros.—Para tres años, nacidos en el país.—Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 750 en cuatro cuotas: de $ 100 el Lunes 5 de Marzo de 1923; de $ 200 el 1.o de Julio de 1923; de $ 200 el 3 de Marzo de 1924 y de $ 250 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 75.000 al 1.o $ 15,000 al 2.o y $ 7.500 al 3.o

La inscripción deberá ratificarse en la fecha de la última cuota.

Domingo 12 de Octubre

Premio ESPAÑA (clásico).—3.000 metros.—Para todo caballo ganador. —Handicap—El top weight no excederá de 60 kilos.—Inscripción: $ 50. —Ratificación, $ 50 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 10.000 y un objeto de arte ofrecido por la Colonia Española al 1.o

Domingo 12 de Octubre

Premio GRAN STEEPLECHASE —(Clásico). — 5,800 metros m|m. — 18 saltos. — Steeplechase. — Para caballos de cuatro años y más. — Peso de Reglamento. — Recargo de tres kilos a los que hayan ganado un premio de $ 5.000 o mayor y recargo de cinco kilos a los que hayan ganado dos o más de estos premios. — Inscripción: $ 30. Ratificación: $ 40 el Lunes antes de la carrera. — Premio: $ 7.000 al 1.o

Domingo 19 de Octubre

Premio LA HUASCA (clásico). — 1,800 metros. — Para tres años, nacidos en el país, exceptuando el ganador de El Ensayo. — Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 90. — Ratificación $ 90 el Lunes antes de la carrera. — Premio: $ 18.000 al 1.o

Domingo 26 de Octubre

Premio CARLOS CAMPINO (clásico). — 1,800 metros. — Para tres años y más. — Peso de Reglamento —Inscripción: $ 60. — Ratificación $ 60 el Lunes antes de la carrera. — Premio: $ 12.000 al 1.o

Domingo 2 de Noviembre

Premio FRANCISCO BAEZA (clásico). — 1,600 metros. — Para tres años ganadores — Handicap — El top weight no excederá de 60 kilos. —Inscripción: $ 50. — Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 10,000 al 1.o.

Domingo 9 de Noviembre

Premio LAS OAKS (clásico). — 2.000 metros. — Para yeguas de tres años, de todo país. — Peso: 56 kilos. — Descargo de dos kilos a las nacidas en el país. Inscripción: $ 75. — Ratificación: $ 75 el Lunes antes de la carrera. — Premio: $ 15,000 a la 1.a.

Domingo 16 de Noviembre

Premio VALPARAISO SPORTING CLUB (reglamentaria). — 2,000 metros. — Para tres y cuatro años. — Peso: tres años, 53 kilos, cuatro años, 59 kilos. — Inscripción: $ 75. — Ratificación: $ 75 el Lunes antes de la carrera. — Premio: $ 15,000 y un objeto de arte obsequiado por el Valparaíso Sporting Club, al 1.o.

Premio LUIS ALDUNATE (clásico). — 1,800 metros. — Para tres años y más, que no hayan ganado más de $ 50,000. — Peso: tres años, 50 kilos, cuatro años, y más, 57 kilos. — Descargo de dos kilos a todo caballo nacido en el país. — Recargo de dos kilos por cada premio clásico o reglamentario ganado desde el 15 de Agosto del presente año. — Este recargo no excederá de seis kilos. —Inscripción: $ 50. — Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera. — Premio: $ 10,000 al 1.o

Domingo 30 de Noviembre

Premio LA PRUEBA (reglamentario). — 3,200 metros. — Para cuatro años nacidos en el país. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 60. — Ratificación: 60 el Lunes antes de la carrera. — Premio: $ 12,000 al 1.o.

Domingo 7 de Diciembre

Premio EMILIO IRARRAZAVAL. —(Clásico). — 1,400 metros. — Para tres años y más, nacidos en el país que no hayan ganado premios clásicos o reglamentarios. — Peso de reglamento. — Descargo de tres kilos a los que no hayan ganado más de 15 mil pesos. — Inscripción. $ 50. — Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera. — Premio: $ 10,000 al 1.o

Lunes 8 de Diciembre

Premio LA COPA. — (Clásico). — 3,200 metros. — Para tres años y más. — Peso de reglamento. — Inscripción: $ 100 — Ratificación: 100 pesos el Lunes antes de la carrera. —Premio: $ 20.000 y un objeto de arte al 1.o

Domingo 14 de Diciembre

Premio VELOCIDAD (clásico).— 1,100 metros.—Para 3 años y más, nacidos en el país.—Peso 3 años, 52 kilos, 4 años y más, 57 kilos.—Recargo de 2 kilos por cada premio clásico o reglamentario ganado desde el 15 de Agosto del presente año.—Los que nunca hayan ganado un premio de $ 5.000 ó más, tendrán 3 kilos de descargo.—Inscripción $ 50.—Ratificación $ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 10,000 al 1.o

Domingo 14 de Diciembre

Premio GRAN CARRERA DE VALLAS (clásico) —4,300 metros m|m. —12 saltos.—Vallas.—Para caballos de 3 años y más.—Peso de reglamento.—Recargo de 3 kilos a los ganadores de un premio de $ 5,000 o mayor y recargo de 5 kilos a los ganadores de dos o más de estos premios.—Inscripción $ 30.—Ratificación: $ 30 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 6.000 al 1.o

Domingo 21 de Diciembre

Premio AGUSTIN R. EDWARDS (clásico).—2,400 metros.—Para 3 años y más que hayan ganado más de $ 20,000.—Handicap limitado entre 60 y 45 kilos.—Inscripción $ 50 —Ratificación $ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 10,000 al 1.o. y un objeto de arte donado por la familia Edwards Mac-Clure al 1.o

Jueves 25 de Diciembre

Premio STEEPLECHASE DE VERANO (clásico) —4,800 metros m|m —15 saltos.—Steeplechase.—Para caballos de 4 años y más, que hayan corrido en saltos.—Handicap.—El top weight no excederá de 78 kilos.—Inscripción: $ 30.—Ratificación: $ 30 el lunes 15 de Diciembre —Premio: $ 6,000 al 1.o

TEMPORADA DE PRIMAVERA DE 1925

Premio POLLA DE POTRILLOS (reglamentaria) —1,600 metros.—Para potrillos de 3 años, nacidos en el país.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 200 en cuatro cuotas: $ 40 el lunes 3 de Marzo de 1924; $ 40 el Lunes 7 de Julio de 1924; $ 60 el Lunes 2 de Marzo de 1925 y de $ 60 el Lunes antes de la carrera — Premio: $ 25.000 al 1.o, $ 5,000 al 2.o y $ 2.500 al 3.o—Además, cada potrillo que corra pagará una cuota de $ 400, que se agregará a los premios en la siguiente forma: 50 por ciento al 1.o, 30 por ciento al 2.o y 20 por ciento al 3.o

Premio POLLA DE POTRANCAS (reglamentaria).—1,600 metros —Para potrancas de 3 años, nacidas en el país.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 200 en cuatro cuotas de $ 40 el Lunes 3 de Marzo de 1924 de $ 40 el Lunes 7 de Julio de 1924 de $ 60 el lunes 2 de Marzo de 1925, y de $ 60 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 25,000 a la 1.a, $ 5.000 a la 2.a y $ 2.500 a la 3.a— Además, cada potranca que corra pagará una cuota de $ 400, que se agregará a los premios en la siguiente forma: 50 por ciento a la 1.a, 30 por ciento a la 2.a y 20 por ciento a la 3.a

Premio EL ENSAYO (reglamentaria).—2,000 metros.—Para 3 años nacidos en el país.—Peso: 56 kilos —Inscripción: $ 750, en cuatro cuotas de $ 100 en Lunes 3 de Marzo de 1924; $ 200 el 7 de Julio de 1924; $ 200 el Lunes 2 de Marzo de 1925, y $ 250 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 75,000 al 1.o $ 15.000 al 2.o y $ 7.500 al 3.o

CAMBIO

BANCARIO	$ 42.50
COMERCIAL	42.20

EQUIVALENCIA DEL CAMBIO BANCARIO

1 dólar	$ 10.
1 franco	41 1/4
1 lira	42 3/4
1 peseta	125 1/4
1 nacional argentino	3.39

PREMIO DEL ORO 222.40

UN PESO PAPEL VALE 5 13/16

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Banco Anglo Sud Americano: 4.29⅞.

COTIZACIONES DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Contado

Estaño, £ 280.15.0, no varió.
Cobre Standard, 65.0.0, subió 1.7.6.
Plata d., 33 3/8, subió 5/16.

Plazo

Estaño, £ 279.10.0, no varió.
Cobre Standard, 65.15.0, subió 1.7.6.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Durante ambas ruedas de ayer, el movimiento del mercado de valores fué considerable, si bien algo inferior al que se ha observado en los últimos días.

Las adjudicaciones de bonos, repartidas en diferentes tipos y entre los que predominaron los Hipotecarios 8-1, alcanzaron a una cifra regularmente elevada.

Las transacciones de papeles mineros fueron bien numerosos, y se hicieron negociaciones en diversos títulos. La mayor actividad correspondió a Llallagua, Elqui, Santo Cristo, Tocopilla, Salvador y Dichas.

También se anotaron conformes sobre importantes lotes de títulos Bancarios, Industriales y Salitreros.

El mercado, que durante el día, no demostró una tendencia bien definida, afirmó notablemente a última hora.

Subieron

Hipotecarios 8-1, 1/2; Banco Chile, 1; Dichas, 6 1/2; Huanuni, 3; Llallagua, 4; Francisca, 2; Santo Cristo, 3/4; Salvador, 2; Tocopilla, 1/2; Nueva Castilla, 1/4; Peñón, 3 1/2; Preliminar de Calacoto, 1/2; Gas Santiago, 1/2; Viña, 1/4.

Bajaron

Caja 8-1/2, 1/8; Al fin Hallada, 3/4; Aconcagua, 1; Caylloma, 3/8; Chacaltaya, 3 1/2; Kala Uyu, 1 1/2; Marta, 1/8; Elqui, 1/4; Oploca, 2; Antofagasta, 1; Loa, 1/2; Petróleos, 0.10; Vapores, 3.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

10 Banco Español, 147.
51 Gas, 57.
400 Tocopilla, Marzo 20, 97.
100 Chile, 222.
200 Tocopilla, Marzo 6, 94.
500 Tocopilla, Marzo 6, 95.
100 Tocopilla, Marzo 20, 96.
900 Tocopilla, Marzo 20, 96 1/2.
800 Caylloma, Marzo 20, 7 1/4.
1200 Huanuni, Marzo 20, 83.
100 Dichas, Marzo 20, 74.
200 Dichas, Marzo 20, 75.
300 Dichas, Marzo 20, 75 1/2.
30 Electricidad, 83.
34000 Caja 8-1/2, 96 3/4.
4500 Caylloma, Marzo 20, 7.
300 Antofagasta, Marzo 6, 64.
1000 Tocopilla, Marzo 6, 95.
500 Santo Cristo, Marzo 20, 14.
100 Dichas, Marzo 20, 74 1/2.
1100 Salvador, Marzo 20, 132.
100 Salvador, Marzo 20, 131 3/4.
400 Salvador, Marzo 6, 129 3/4.
2000 Salvador Marzo 20 131 1/2.
600 Llallagua, Marzo 20, 630.
170 Antofagasta, 63 1/2.
300 Caylloma, Marzo 6, 7.
1600 Elqui, Marzo 20, 17 1/2.
200 Llallagua, Marzo 20, 628.
30000 Caja 8-1, 97 1/4.
100 Dichas, Marzo 20, 73.
1300 Llallagua, Marzo 20, 626.
400 Llallagua, Marzo 20, 625.
1200 Sto. Cristo, Marzo 20, 14 1/2.
800 Salvador, Marzo 20, 131.

Segunda rueda

80000 Hipotecario 8-1, 97.
1000 Petróleos, 0.30.
200 Kala Uyu, Marzo 6, 63.
400 Minera, Marzo 20, 32.
200 Kala Uyu, Marzo 20, 64.
2000 Antofagasta, Marzo 20, 64.
1000 Elqui, Marzo 20, 16 3/4.
28000 Caja 8-1/2, 96 5/8.
5000 Caja 8-1, 97
60 Banco Español, 147.
400 Elqui, Marzo 6, 16 3/4.
500 Elqui, Marzo 20, 17.
500 Elqui, Marzo 6, 17.
800 Huanuni, Marzo 20, 83.
1800 Cristo, Marzo 20, 14 1/2.
200 Llallagua, Marzo 20, 634.
100 Llallagua, Marzo 20, 633.
100 Aconcagua, Marzo 6, 13.
5 Banco Chile, 223.
200 Kala Uyu, Marzo 6, 63 1/2.
400 Kala Uyu, Marzo 20, 64 1/4.
6000 Caja 6-1, 90.
1400 Melón, Marzo 6, 42.
100 Llallagua, Marzo 20, 630.
1000 Cristo, Marzo 6, 14 3/8.
500 Llallagua, Marzo 20, 633.
20 Tabacos, 78.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	....	....	20,000	97 1/4
Caja, 8-1/2	50,000	96 5/8	....	....
Hipotecario 8-1	60,000	97	....	....
Hipotecario 7-1	20,000	89	30,000	90
BANCOS				
Chile	100	223	....	....
Español	100	146	100	147
Nacional, Mayo 6	200	97	....	....
MINERAS				
Aconcagua, Marzo 20	500	13	....	....
Aconcagua, Marzo 6	....	....	500	13
Cayloma, Marzo 20	1,000	7	....	....
Colquirí, Marzo 20	....	....	500	34
Chacaltaya Marzo 6	....	....	200	57 1/2
Dichas, Marzo 20	100	74	....	....
Domeyko, Marzo 20	1,000	2 1/2	1,000	2 3/4
Gatico, Marzo 20	500	11	500	11 1/4
Huanuni Marzo 20	100	82 1/2	200	83
Kala-Uyu, Marzo 20	100	64	....	....
Kala-Uyu, Marzo 6	....	....	100	64
Lebu Marzo 20	....	....	200	63
Llallagua, Marzo 20	100	631	100	632
Francisca Marzo 20	500	9	....	....
Marta, Marzo 20	....	....	....	3 1/4
Elqui, Marzo 20	500	17	....	....
Oploca, Marzo 20	....	....	100	193
Sto. Cristo, Marzo 6	500	14 3/4	....	....
Santo Cristo, Marzo 20	....	....	500	14 1/2
Salvador, Marzo 20	100	130	500	130 1/2
Tocopilla Marzo 20	100	96	....	....
Tocopilla, Marzo 6	....	....	100	95
Potasa, Marzo 6	....	....	100	26
SALITRERAS				
Antofagasta, Marzo 20	500	63 3/4	300	64
Galicia, Marzo 6	....	....	200	35 1/2
Lastenia, Marzo 6	....	....	100	47
GANADERAS				
Gente Grande Marzo 20	....	....	100	87
VARIAS				
Cemento, Mayo 20	500	42	....	....
Cemento, Marzo 6	....	....	200	42
Electricidad Idud	50	83	....	....
Tabacos, Mayo 6	....	....	200	84
PETROLIFERAS				
Petróleos	1,000	0.30	1,000	0.35
Caupolicán Marzo 20	1,000	2 1/4	....	....
SEGUROS				
Unión Chilena	....	....	30	750
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	42.20	....	42.40
Oro	....	222.—	....	222.40
Letras por oro	....	13.10	....	13.20
Al Fin Hallada, Marzo 20	....	....	....	11
Caylloma Marzo 20	....	7 1/8	....	....
Dichas, Marzo 20	....	77	....	....
Kala-Uyu Marzo 6	....	....	....	64
Llallagua Marzo 20	....	638	....	....
Oploca, Marzo 20	....	195	....	....
Salvador, Marzo 20	....	134	....	....
Sto. Cristo Marzo 20	....	14 3/4	....	....
Prelim. Calacoto Marzo 20, transac.	....	17 1/2	....	....
Antofagasta, Marzo 20	....	64	....	....
Malvoa Marzo 20	....	....	....	12

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

600 Gaticos, Mar. 20, 11.
200 Id. Mar. 6 10 7/8.
30000 Caja 8 1/2, 97 1/4.
5000 Hipotecario 8-1, 96.
4000 Caja 8-1, 98.
500 Peñón, Mar. 20, 39.
1000 Id. Mar. 20, 38 1/2.
100 Id. Mar. 6, 38 1/2.
100 Huanuni, Mar. 20, 80.
1800 Gaticos, Mar. 6, 11
100 Huanuni, Mar. 20, 82.
700 Huanillos, Mar. 20, 33 1/2.
800 Huanillos, Mar. 20, 34.
1000 M. Francisca, Mar. 20, 8.
1000 Loas, Mar. 6, 67.
100 Elqui, Mar. 20, 17 1/4.
8300 Cayllomas, Mar. 20, 7 1/8.
70000 Caja, 8-1. 97 5/8.
1000 Cayllomas, Mar. 20, 7.
100 Llallaguas, Mar. 20, 629.
200 Cayllomas, Mar. 6, 7.
1000 Antofagasta, Mar. 20, 64.
100 Loas, Mar. 20, 67 1/2.
500 M. Francisca, Mar. 20, 8 1/2.

Segunda rueda

1700 Cayllomas, Mar. 6, 7.
200 Oplocas, Mar. 20, 195 1/2.
500 Tocopillas, Mar. 20, 96.
2800 Gaticos, Mar. 20, 11.
800 Viñas, Mar. 20, 34.
200 Huanuni, Mar. 20, 83 1/2.
100 Huanuni, Mar. 20, 83.
100 Huanuni, Mar. 20, 82 1/2.
300 Cayllomas, Mar. 20, 7.
600 Kala Ayu, Mar. 6, 63.
200 Id., Mar. 20, 64.
100 Oplocas, Mar. 20, 195.
100 Llallaguas, Mar. 20, 633.
500 Vapores, Mar. 6, 29.
300 Kala Uyu, Mar. 20, 64 1/2.
50 Antof. Mar. 6, 63.
500 Castilla, Mar. 20, 28 1/4.
400 Llallaguas, Mar. 20, 633.
1000 Gaticos, Mar. 20 10 7/8.
500 Franciscas Mar. 6, 9.
100 Id., Mar. 20, 9.
100 Llallaguas, Mar. 6, 624.
200 Id., Mar. 20, 630.
100 Id., Mar. 20, 631.
100 Id., Mar. 20, 625.
100 Id., Mar. 20, 626.
100 Id., Mar. 20, 632.

CAMBIO

1.a rueda: vend., 42.60; comp., 42.40.
2.a rueda: vend., 42.40; comp., 42.20.

ORO

1.a rueda: vend., 224; comp., 223.50.
2.a rueda: vend., 222; comp., 221.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: vend. 13.20; comp., 13.
2.a rueda: vend., 13.20; comp., 13.10.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera rueda

1000 Quilicura 2, Marzo 20.
6000 Id. 1 7/8, Marzo 20.
17000 Id. 1 5/8, Marzo 20.
5000 Id. 1 3/4, Marzo 20.
1000 Id. 1 1/2, contado.
200 Gatico 10 1/2, Marzo 20.
20000 Quilicura 1 3/4, Marzo 20.
1000 S. Cristo 14 1/2, Marzo 20.
200 María Fca. 8 1/2, Marzo 6.
1000 S. Cristo 14 1/2, Marzo 20.
8000 Quilicura 1 3/4, Marzo 20.
15300 Id. 1 5/8, contado.
2000 Id. 1 5/8, Marzo 20
6000 Id. 1 3/4 Marzo 6.
2000 Id. 1 5/8, Marzo 6.
39000 Id. 1 3/4, Marzo 4.
34000 Id. 1 7/8, Marzo 20.
6000 Id. 1 3/4, contado.

Segunda rueda

600 Santo Cristo, Marzo 20, 14 1/2
200 Kala Uyu, Marzo 6, 63 1/2.
19000 Quilicura, Marzo 20, 2 1/4.
4000 Id. Marzo 6, 2 1/4.
55000 Id. Marzo 20, 2 3/8.
1000 Id. 2 1/8.
7000 Id. Marzo 20, 2 1/2.
500 Id. 2 1/4.
45000 Id. Marzo 6, 2 1/4.
1500 Santo Cristo, Marzo 20, 14 3/4.
400 Id. Marzo 20, 14 7/8.
200 Fortuna, Marzo 20, 81.

VENTAS DE SALITRE

Ayer se vendieron en Valparaíso, 283.945 quintales métricos de salitre para entrega en Junio próximo.

S. A. FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 26 de Febrero de 1924:

Terneros:
De pie gordos, 60-100.
De 1 año, 80.100.

Novillos:
De 1 1/2 años, mestizos, 120-150.
De 2 años, 150-180.
De 3 años, 200-250.
A media gordura, 250-300.
Gordos, 360-380.
Mestizos, gordos, 400-450.

Vaquillas:
De 1 1/2 años, 110.140.
De 2 años, 140-160.
De 3 años, 180-220.

Vacas:
Flacas, 150-170.
A media gordura, 200-250.
Gordas, 300-350.
Mestizas, gordas, 380-420.
Paridas, mestizas, 450-500.
Torunos gordos, 350-400.
Toros, 300-400.

Bueyes:
Flacos, 250-280.
A media gordura, 380-420.
Gordos, 500-550.
De trabajo, 280-320.
mestizos, de trabajo, 400-450.
Mestizos, gordos, 580-620.
Yeguas, 60-180.
Caballos, 50-200.

Ventas al peso

Vacas, 0.70-88.
Bueyes, 0.70-90.
Novillos, 0.70-90.

MISTERIO

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 27 DE FEBRERO DE 1924

Terneros de pie, desde $ 56 a 112.
Terneros de 1 año, $ 80 a 120.
Terneros de 1 1/2 año, 88 a 145.
Nov. de 2 años, g., 205 a 291.
Nov. de 2 a., a 1/2 g., 175 a 250.
Nov. de 2 años, flacos, 120 a 210.
Nov. de 3 años, g., m., 385 a 465.
Nov. de 2 años g., del p., 302 a 375.
Nov. de 3 años a 1/2 g., 285 a 362.
Nov. de 3 años, flacos m., 202 a 298
Nov. de 3 años, flacos de p., 115 a 23.
Bueyes gordos m., 470 a 632.
Bueyes gordos del p., 395 a 500.
Bueyes a media g., 342 a 435.
Bueyes flacos m., 255 a 330.
Bueyes flacos del p., 200 a 292.
Bueyes flacos de trabajo, 295 a 470.
Torunos gordos, 290 a 482.
Torunos a 1/2 g., 305 a 372.
Toros 290 a 895.
Vaquillas de 1 1/2 año, 130 a 200.
Vaquillas de 2 años, 162 a 338.
Vaquillas de 3 años, 255 a 375.
Vacas gordas m., 380 a 478.
Vacas gordas del país, 300 a 430.
Vacas a media g., 252 a 330.
Vacas flacas mest., 185 a 260.
Vacas flacas del país, 160 a 220.
Vacas par. de lech. m., 410 a 780.
Vacas paridas a 1/2, 300 a 490.
Vacas paridas flacas, 200 a 335.

GANADO GORDO

VENTAS AL PESO AL MARTILLO Y EN PRIVADO

Novillos de 0.75 a 0.92 kilo.
Bueyes, de 0.73 1/2 a 0.90 1/2 kilo.
Torunos, de 0.69 1/2, $ 0.80 kilo.
Vacas, de 0.76 a 0.91 1/2 kilo.

Por la Sociedad El Tattersall,
ALVARO DIAZ CRUCHAGA

MATADERO PUBLICO

ENTRADA DE HOY

Ganado Mayor		Ganado Menor	
Bueyes	39	Corderos	74
Novillos	102	Cerdos	11
Vacas	298	Cabros	2
En vara	65	Terneros	6
Toital	504	Total	93

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS LAS DE URETA Y Cía.

SUCESORES DE EMETERIO URETA C.—LOCAL, MATUCANA N.o 10. —TELEFONO 169, ESTACION. — OFICINA, BANDERA 185.—TELEFONO 995, CENTRAL.—CASILLA 1340, SANTIAGO

Transacciones verificadas en el remate semanal efectuado el Lunes 25 de Febrero de 1924.

Carbón espino, el saco:
52 sacos C. P., $ 14.
70 sacos P. V., $ 10.

Cebada, los 100 kilos:
20 sacos inglesa, J. R., 24.50.
15 sacos inglesa falla, L. M. C., 18.

Frejoles, los 100 kilos:
5 sacos burros, J. Q. del P., 62.
5 sacos bayos, M. R. G., 50.
1 sacos caballeros, F. A., 45.

Granzas cebada, los 100 kilos:
33 sacos del país, R. M., 15.
38 sacos del país, A. R., 13.50.
11 sacos del país, T. y D., 13.

Granzas trigo, los 100 kilos:
2 sacos E. V., 22.50.
10 sacos florence, A. F. J., 21.50.
34 sacos florence, T. Hnos., 14.50.

Lentejas, los 100 kilos:
3 sacos V. Hnos., 120.

Leña, la carga:
30 cargas pino, 1.a, C. y M., 35.
34 cargas hualo, 2.a, L. B. B., 28.

Leña, la vara:
20 varas hualo, L. R. R., 0.60.

Maderas, la pieza:
700 piezas, G. G., 1.50.

Maíz, los 100 kilos:
5 sacos morocho, T. V., 36.
22 sacos colorado, L. A. M., 35.50.
15 sacos morocho, D. V. A., 35.
4 sacos colorado, J. B. R., 35.
23 sacos colorado, L. V. A., 35.

Paja, la colisa:
79 colisas capotillo, E. S. M., 1.40.
200 colisas larga, J. B., 1.30.

Pasto, los 100 kilos:
60 colisas, 1er. corte, J. T. C., 3.20.

Sal, los 100 kilos:
75 sacos 2.a, F. J. I., 13.50.
120 sacos 2.a, F. J. L. ...

Semillas, los 100 kilos:
1 saco rábano, M. R. ...
25 sacos agorgojada, C. ...

Trigo, los 100 kilos:
125 sacos candeal ...

Quesos, los 46 kilos:
156 imit. Huique, J. C. ...
153 imit. Huique, J. C. ...
185 Chimbarongo, M. V. ...
358 Manantiales, D. E. ...
78 Hacienda Roma, E. ...
450 Cunaco, I. V. V. ...
362 Chimbarongo, J. B. ...
182 Chimbarongo, M. V. ...
58 Cihbarongo, J. B. ...
22 Requínoa, A. C. V. ...
370 Cunaco, V. Hnos. ...
492 Hacienda Roma, E. ...
226 Santiago, A. G. M. ...
9 averiados, A. C. V. ...
125 Melipilla, J. A. L. ...

Mantequilla, los 46 k...
40 Sin sal Hda. Sta. ...
80 Hda. Culiprán, 345.
59 Fdo. Casa Grande, ...
54 Hda. Naicura, O. ...
20 Hda. Sta. Rita de P...
24 Campusano, J. S. E. ...
58 Hda. Culiprán, 340.
6 Hda. Paine, 340.
75 S. Juan, A. y L., ...
41 Angol, L. C. A., 331.
35 Hda. Las Mercedes, V. Sch., 331.
31 Melipilla, J. A. L. ...
3 Freire, P. von B. ...
26 Melipilla, J. A. L. ...
138 Santiago, M. B., 3...
100 Fdo. Aparición, de ... Z., 300.

NOTA.—Los precios ... esta Revista son con ... todos los Lunes, de 3.30 ... La carga por carros ... dirigirse al desvío Ba... pública y por sobornal ... Alameda, a nuestra ofi... a casilla 1340.

LA REORGANIZACION DEL GREMIO DE PANADEROS

SE DESIGNA UNA COMISION PARA QUE INICIE UNA ACTIVA CAMPAÑA DE ACERCAMIENTO ENTRE ESTOS TRABAJADORES

Recientemente se llevó a efecto en el local de la calle San Francisco N.o 608, una importante sesión a la que asistieron numerosos miembros del gremio de panaderos de Santiago.

El objeto de esta reunión era conocer el estado en que se encuentra la campaña pro abolición del trabajo nocturno, e iniciar principalmente una activa labor de acercamiento entre estos trabajadores.

Después de abierta la sesión, y luego de que se hubo dado a conocer el objeto de la convocatoria, se originó un extenso debate en el que participaron numerosos asambleístas.

Dicho debate giró alrededor de la desunión que existe entre los panaderos, situación ésta que viene a crear un distanciamiento sin objeto, entre el personal de una u otra panadería.

Como consecuencia de esta discusión, se acordó formar un comité que tendrá a su cargo esta campaña. Igualmente trabajará por lograr obtener una reorganización dentro de los panaderos, y formar una colectividad que tenga como principal objetivo, el hacer una labor societaria más amplia dentro del gremio.

Asimismo, se acordó hacer pública declaración que el gremio de panaderos, ante las próximas elecciones, no apoyará oficialmente a ningún determinado candidato. Eso sí dejará en libre acción a sus miembros.

La nueva colectividad se denominará "Comité Pro Reorganización del Gremio de Panaderos" y su directorio está formado como sigue: Secretario general, señor Arturo Jerez; secretario de actas, Benito Ferrer; de prensa, Manuel Carmona; tesorero, Guillermo Albornoz.

Este Comité celebrará sesión esta tarde a las dos a fin de dar a conocer los trabajos realizados hasta la fecha.

EL PROXIMO CONGRESO FERROVIARIO NACIONAL

SE EFECTUARA EL 1.o DE MAYO EN LA CIUDAD DE OVALLE

Circular enviada a este respecto por la Secretaría General de la Junta Central de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile

En su debida oportunidad dimos cuenta que la Junta Central de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile, había acordado anticipar la fecha en que debe celebrarse el Congreso Nacional Ferroviario, en la ciudad de Ovalle.

Con este respecto, en la tarde de ayer, la secretaría ha enviado a provincias la siguiente circular a los Consejos:

"Circular N.o 12.—A los presidentes y secretarios generales de los organismos ferroviarios del país.— La Junta Central ha acordado definitivamente celebrar el Congreso de Ovalle el día 1.o de Mayo en dicha ciudad. Los puntos de más interés a tratar en dicho torneo son los siguientes: 1.a formación del frente único entre obreros y empleados de Tracción y Maestranza, Vías y Obras, Transportes, Explotación, etc.; 2.o formación del Hogar Ferroviarios en cada Zona, dotado de camas para delegaciones, oficinas y todos los adelantos modernos; 3.o reforma a la nueva ley de jubilación, que ésta sea a los 30 años sin limitación de edad; 4.o reforma de la Caja de Retiro, siendo dirigida ésta por sus imponentes y no por políticos como en la actualidad; 5.o formación de Cooperativas también gobernadas por sus interesados; 6.o formación del Partido Obrero Ferroviario con fines económicos y educacionales; 7.a formación de poblaciones para empleados y obreros, vendidas y construidas por la Caja de Retiros. Que la Caja haga préstamos a sus imponentes sirviendo de garantía su propia renta; 8.o sucursales de la Caja en todas las cabeceras de Zonas, con las mismas garantías de la Caja Central; 9.o servicio sanitario: este es, uno de los problemas de más interés para el personal, desde el 1.o de Enero se está contribuyendo con el 1 por ciento, según el acuerdo del Congreso de San Fernando: este Congreso así lo acordó como también se debe construir 5 hospitales, uno en cada zona con todos los adelantos modernos, dos casas de salud en la costa y cordillera, respectivamente, que la medicina sea vendida a los miembros de las familias de los ferroviarios al precio de costo y que los doctores de la Empresa atiendan a los miembros de sus familias mediante una pequeña remuneración, pues los doctores deberán ser servidores únicamente de la Empresa; dentística con todos sus servicios en general como también que las licencias médicas por enfermedad natural sean 3 meses a todo sueldo en vez de uno y tres meses a medio sueldo en vez de uno; 10, Universidad Ferroviaria, una completa educación del personal ferroviario tanto práctico como teórico, a fin de capacitar a los obreros y empleados en todo aquello que sea manejo de los intereses de la Empresa y que son también intereses nuestros, que los alumnos más adelantados se mandarán a lo menos dos por cada Zona al extranjero a recoger los últimos adelantos en materia de ferrocarriles; 11, campos de deportes para el desarrollo físico.

Esto sería sólo un bosquejo de los puntos a tratar; rogamos a ese Consejo o Sociedad preparar un trabajo bien concluído sobre los puntos enumerados. Todos los problemas que usted crea de interés general para la colectividad ferroviaria serán temas del Congreso. Esperamos que a la brevedad posible se reunan en asambleas y nombren dos delegados que los que han de representar como también discutir el trabajo que se llevará al Congreso. La Junta Central felicita a los obreros y empleados ferroviarios por su voto que por unanimidad se sirvieron dar por el compañero secretario general don Manuel Araya, sus adhesiones, ya hoy miembro del Honorable Consejo de los Ferrocarriles del Estado. En vista del nombramiento de Consejero, el compañero secretario se vió en la imprescindible necesidad de presentar la renuncia como tal; la Junta Central en sesión extraordinaria de delegados tomó conocimiento de esto, originando un largo debate sobre el nombramiento del reemplazante, según el artículo 6.o de la carta orgánica que dice a la letra: Para los casos que el secretario general no pueda continuar desempeñando su puesto por enfermedad u otra inhabilidad, la Junta presentará una terna a los organismos de la Federación Obrera Ferroviaria para su elección. Pues bien, la Junta discutió esto, llegando a la conclusión de nombrar al subsecretario en propiedad para desempeñar el puesto de secretario general y en su reemplazo de éste al delegado por Tracción de la 2.a Zona, señor Pascual Luboni.

Por estas dos razones: 1.a, en vista de faltar sólo dos meses para celebrar el Congreso Ordinario de Ovalle, y a fin de dejar a los organismos ferroviarios el tiempo necesario para terminar y discutir el trabajo que han de llevar a la Magna Asamblea, la que nombrará el secretario en propiedad; y 2.a, que los acuerdos que la Junta tome por unanimidad son válidos, como cualquier otro artículo de los reglamentos, siempre que estos acuerdos no vengan en desmedro de los intereses colectivos.

La Junta da cuenta a los Consejos de un grave accidente en el trabajo ocurrido al compañero tesorero, don Juan B. Cid, el cual está hospitalizado en la Clínica Alemana con el pie derecho completamente destrozado; se pide a ese organismo una ayuda de diez o veinte centavos por cada federado a fin de atender la enfermedad, la que durará aproximadamente tres meses, gastándose 24 pesos diarios. Se ha nombrado sub-tesorero en reemplazo del fallecido don Angel C. Vicencio (Q. E. P. D.) al delegado por Maestranza de la 1.a Zona don Carlos Reveco Palacios. Por lo tanto se ruega que los giros y pedidos de libretas y estampillas se hagan a dicho compañero, Correo 2, casilla 4734. La Junta Central, reunida en asamblea general de ferroviarios y con asistencia de los siguientes organismos sociales: Junta Central, Junta Seccional II Zona, Consejo de Santiago, Consejo de San Bernardo, Mutual de Empleados a Contrata, Federación Santiago Watt, Protección Mutua de Empleados, Asociación de Empleados, Federación de Empleados a Jornal, Centro Obrero de los Ferrocarriles de Chile, Sociedad de Mayordomos de Talleres y Sindicato Ferroviario; después que el compañero consejero señor Manuel Araya dió a conocer su programa de trabajo ante el Honorable Consejo de los Ferrocarriles y que mereció el más franco apoyo y aprobación, se acordó: En vista que el consejero obrero no puede trabajar para su sostenimiento y como tiene tan grande representación, necesitando tener una oficina completa y para atender estos gastos, la numerosa asamblea acordó que contribuyeran todos el personal ferroviario de Norte a Sur de la República, tanto obreros como empleados con la cantidad de dos pesos por año. Este dinero será descontado por planilla y mandado a la Junta Central para su distribución, porque también se acordó ayudar al consejero Prudencio Muñoz por ser sobre obrero y que en todo marcharán de acuerdo, con el consejero ferroviario, defendiendo todos los intereses del personal de la Empresa. La asamblea nombró una comisión compuesta de los presidentes y secretarios generales de todos los organismos representados a fin de estudiar si se hace un sueldo a cada consejero o se les reparte de una sola vez dicho dinero.

Esta comisión, reunida el Viernes 22, acordó comunicar este acuerdo a todos los organismos ferroviarios, a través del país, para saber si están de acuerdo con los ferroviarios de la II Zona; según el dinero que se reciba será la cuota que se les dará a ambos consejeros; esperamos su respuesta si es posible hoy mismo, a fin de no perder tiempo. Otro de los acuerdos tomados por la Junta Central, es comprar una máquina de escribir destinada al uso del consejero Ferroviario, y cuando deje de ser consejero, dicha máquina pasará a la Junta Central; este dinero se acordó pedirlo a la I Zona, pues se ha sabido que en dicha Zona se ha creado medios de forma para sostenimiento de ambas Juntas. Sírvale la presente circular como documento oficial de agradecimiento. Aprobó los poderes del compañero Francisco Viveros como delegado ante la Junta del Consejo Ferroviario del Ferrocarril de Arica a la Paz. Se acordó exigir a los Consejos que puedan comprar máquina de escribir para sus respectivas secretarías. En la actualidad llegan notas que para poderlas entender hay necesidad de rehacerlas con anticipación, a fin de poderlas entender, al menos escribir con más claridad. En la actualidad todavía llegan notas a la Junta con el antiguo timbre de la Federación Obrera de Chile cuando hoy es Federación Obrera Ferroviaria. Desde esta ciudad se les puede mandar dicho timbre cuando lo pidan; otro es, en caso que en la residencia del Consejo no haya donde mandarlo a hacer. La Junta expone a ese organismo que cuando se mande un compañero enfermo a medicinarse en esta capital, todos los gastos que la Junta haga correrán de cuenta del Consejo que lo mande.

Sin otro particular, saluda a usted. —José M. Osses Núñez, secretario general accidental."

EN LA SOCIEDAD LA UNIVERSAL

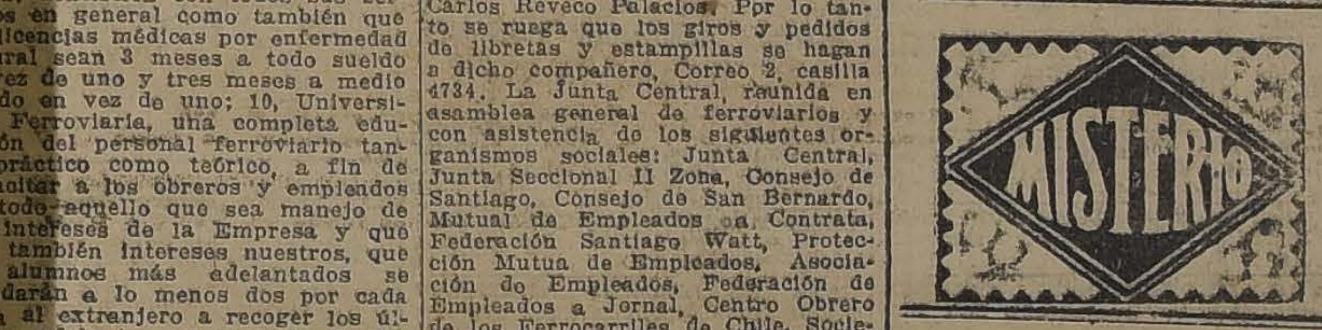
LA VELADA DE ANTENOCHE EN EL TEATRO POLITEAMA



EN LA SOCIEDAD LA UNIVERSAL

Con todo éxito se llevó a efecto antenoche en el Teatro Politeama, la gran velada que la Sociedad de S. M. La Universal, venía organizando a beneficio de sus fondos sociales.

Adjunto a esta información publicamos una fotografía del señor Sepúlveda, acompañado de varios de los aficionados que tomaron parte en el programa.



PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CUADRO ARTISTICO ALEJANDRO FLORES.—Cita para hoy a sesión y a ensayo a las 9 P. M., a fin de tratar asuntos de mucha importancia, y para poner en escena el drama "Para eso pagó", obra que se dará en los primeros días del próximo mes.

Se ruega la asistencia a los señores Fernando Gil y Rafael Torres, por ser muy necesaria.

FIESTAS SOCIALES

Centro El Despertar

LA CLASE INSTRUCTIVA Y TRIBUNA LIBRE DE HOY

Esta noche a las 9 P. M., se efectuará la 2.a clase instructiva semanal, a cargo del profesor señor José Villagrán.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ADOLFO MORALES. — Hoy habrá clase instructiva de baile de 9 a 12 M.

CENTRO POLICIAL MANUEL VILLALOBOS. — La comisión de fiestas ha estado preparando para hoy a las 9 P. M. un baile familiar con orquesta.

Se invita a las relaciones sociales

CUADRO DE COMEDIAS Y ZARZUELAS FERMIN VIVACETA. — Para hoy cita a ensayo general a las 8 y media P. M.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.—Comisión de Excursiones y Deportes.—La comisión excursiones y deportes sigue preparando con todo entusiasmo el paseo campestre que se llevará a efecto en una de las quintas de El Monte.

Se advierte a los socios o personas que deseen asistir, que la comisión atenderá de 7 a 9 P. M.

EN LA SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Esta noche a las 9 P. M. se dará principio en el local de esta institución, Tarapacá 721, al baile familiar que la comisión de fiestas, dedica todos los Jueves a las familias del barrio, y señoritas de la academia.

Centro Instructivo Ferroviario

EL BAILE SOCIAL DE ESTA NOCHE.—Esta noche deberá efectuarse en el local de este Centro, Bascuñán 542, el gran baile que la comisión de fiestas había venido preparando en honor de las socias de la institución.

Para este baile se ha contratado una espléndida orquesta.

Para las fiestas de carnaval, este Centro prepara grandes bailes de fantasía.

ACADEMIA ARTISTICA OLIMPIA—Hoy habrá clase instructiva, para después seguir un baile general.

ACUERDOS SOCIALES

SOCIEDAD DE ADELANTO LOCAL SAN EUGENIO Y MIRADOR.—Con todo entusiasmo prepara la sección respectiva el programa boxeril y baile para el Sábado próximo, en el local social, Teatro San Eugenio.

—Para esta noche, a las 8 y media P. M., se ha citado al directorio a una importante reunión, a la que se invita especialmente a la comisión de fiestas, compuesta por los señores Juan Briceño, Alberto White y Belisario Díaz, para tratar sobre la presentación oficial de la sociedad, que se ha fijado para el Domingo 9 de Marzo. Local social.

UNION CENTRAL DE EMPAPELADORES EN RESISTENCIA.—En junta general extraordinaria, celebrada el Domingo pasado, se aprobó la tarifa presentada por la comisión por 97 votos contra 2.

Se acordó reunirse hoy a las 4 1|2 en Alameda esquina Estado, para presentar la tarifa a las papelerías. Con este motivo, se ruega la asistencia y puntualidad en la hora.

SOCIEDAD PRACTICANTS DE CHILE.—En la última sesión de directorio se eligió la comisión de fiestas, la que quedó compuesta por los siguientes socios, señores Julio Cáceres, presidente; Luis Mujica Víctor González, Rosamel Mena y Humberto Benavides, a quienes se ha citado para mañana, en el nuevo local social, Bandera 161, oficina 10.

CITACIONES

Gremio de Estucadores en Resistencia.— Cítase para mañana, a reunión ordinaria, en Maipú 840; a las 6 P. M.

Centro Social Católico Carmelo y Praga.—Asamblea general extraordinaria para mañana a las 9 P. M.

Sindicatos Estucadores y R. S.—A reunión general para hoy a las 6 1|2 P. M.

Unión de Talladores y Escultores en Madera.—Hoy habrá asamblea general a las 9 P. M. en punto.

Unión en Resistencia de Obreros en Madera.—A los miembros de esta institución para que asistan al local, San Francisco 608, hoy a las 8 P. M., y de ahí dirigirse al mitin que celebrará el Comité pro Abolición del Impuesto a la Renta, en la Plaza Almagro, a las 8 1|2 P. M.

Centro Cristóbal Colón de la U. N.—A junta general para mañana a las 9 P. M. Se sesionará con el número que asista, por ser segunda citación.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.—A la comisión de contabilidad para hoy de 7 a 8 P. M., en Arturo Prat 1242. Se recomienda la asistencia a la antigua comisión.

Centro Unión Ctólica de Obreros.—A junta general ordinaria para hoy a las 6 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Centro Ex-alumnos de la Escuela Francisco A. Olea.—A reunión general extraordinaria para hoy a las 9 1|2 P. M., en el local de la institución, Avenida Matta 907, la que se celebrará con el número de socios que asista, por ser segunda citación.

Centro Artístico Bernardo Jambrina.—A sesión general para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre, para tratar de la próxima velada y el beneficio al señor Aránguiz.

Sociedad La Universal.—Para hoy a las 8 P. M., a la comisión de fiestas. Se encarece la asistencia.

ESTUDIANTINA DE SEÑORITAS LA PROTECCION MUTUA.—Se avisa a las alumnas de esta institución que aún sigue enfermo de cuidado el profesor señor Andrés Copia.

Se ruega a las socias pasar a visitarlo a su domicilio.

CONFEDERACION DE ORGANIZACIONES OBRERAS PRO FIESTA NACIONAL DEL LIBRO. — Cita a asamblea de delegados para hoy Miércoles en el local de costumbre.

Tabla: asuntos de importancia y cambio de local.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

UVA DE MESA, VENDESE PROducción chacra en Recoleta abajo. Tratar, Agustinas 1983. F-28

SEMILLAS HORTALIZAS, FLORES, hueso molido, conchuela, sangre seca para aves, vende. Morandé 720. M-2

UVA VENDE VIÑA SANTA JUANA camino de Renca, teléfono 57, Palma. —Francisco Segeth R. 3-M.

CANARIOS VENDO BARATOS. INdependencia 1151. F-29

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Curso rápidos, enseñanza por sus dueños varias marcas. Vicuña Mackenna 448-456. Abril 6

BOXES DESDE 20 PESOS MENsuales, mecánica, pintura, tapicería, almacén repuestos, aceites, bencina compro-venta automóviles. "Gran Garage", 10 de Julio 444. Marzo 11

FUNDICION DE BRONCE Y TAller mecánico de Jorge Baleólogos, y Taller de niquelaje, repuestos para autos de todas marcas, tapas para ruedas de automóviles, artículos para acumuladores, barras de bronce fundido de todas dimensiones, trabajo garantido. Calle Las Rosas 2020. 20-Marzo

AUTO FORD TURISMO EN PERfecto estado vendo de ocasión. San Miguel 142. 28-F.

VENDO GONDOLA FORD POCO uso, para veinte pasajeros. Tratar: Cochrane 777. F-29

GONDOLA FORD VENDESE 4,000 pesos. Sama 1082. F-28

COMPRO GONDOLA FORD, OCAsión. Doy en pago Chassis Ford y $ 1,000, resto $ 500 mensuales. Vicuña Mackenna 456. F-29

FORD, CARROCERIA ARRIENDO, flamante, garantizado, véndese de ocasión. Referencia: Maipú 1155. F-29

AUTO FORD PARTICULAR, EN perfecto estado, vendo. Eyzaguirre 1036. F-29

AUTO DODGE, DOS ASIENTOS SE vende de gran ocasión. Estado flamante. Providencia 1162. F-29

VENDO LINDO FORD CINCO ruedas alambre, perfecto estado, 12 de Febrero 30. F-29

FORD TURISMO PERFECTO EStado carrocería Limousina, vendo casi regalado. Vicuña Mackenna 456. M-1

FORD TURISMO VENDO FLAmante de ocasión. Gálvez 241.

FORD SEDAN EN BUENAS CONdiciones, recién pintado, vendo en 5000. Delicias 4110.

AUTOMOVIL PARTICULAR FLAmante, regalo $ 3,300. Chacabuco 274. 274.

COMPRO AUTOMOVIL DE OCAsión, turismo, me entiendo únicamente con su dueño. Matucana 289. F-29

AUTO FORD FLAMANTE, NEUMAticos nuevos cuerda, llanta desmontable, vendo ocasión. Morandé 350.

VENDO GONDOLA 8,500 PESOS, motor nuevo, forros nuevos, toda prueba. Tratar: Santa Isabel 031. M-3

FORD TURISMO, FLAMANTE, partida automática, vendo. Carrera 240. M-1.o

FORD TURISMO, DOS ASIENTOS, flamante, vendo. Carrera 240. M-1.o

ARRIENDASE AUTOMOVIL PARticular, viajes fuera de Santiago. Tratar: Nataniel 1177. José Contreras. F-28

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A matrimonio o persona sola. San Diego 2374. F-28

COMPRO OCASION RADIADOR Dodge Overland o similar. Rosas 2391. 29-F.

VENDO GONDOLA DODGE EN perfecto estado. Rosas 2391. 29-F.

5,000 REGALO REGIO AUTO Sport europeo, motor toda prueba. Recoleta 762. 29-F.

FORD VENDO CON FACILIDADES. Riquelme 913. F-28

OVERLAND 75, VENDESE EN PIEzas para repuesto taller.—Antonio Escobar Willime, Avenida Santa María 0120. F 28

SIDECAR INGLES VENDO. GALvez 72. F-28

VENDO DE OCASION UNA MOTO "Harley Davinson". Sazié 1738. F-28

MOTO INGLESA VENDO DE OCAsión. Delicias 1932. F-28

VEDO RICA BICICLETA PEUGEOT. San Diego 1286. M-1.o

BICICLETA "PEUGEOT", DE CArrera, vendo de ocasión. Moneda 833. F-28

COCHECITO LIVIANO DOS RUEdas y arneses, vendo. San Diego 1008. M-1.o

COCHE AMERICANO, VICTORIA, vendo. Gálvez 225. F-28

BREACK AMERICANO IMPORTAdo, vendo. Blanco Encalada 3027. F-29

SE VENDE CARRETELA CON dos caballos. Tratar de 11 a 1. Borgoño 1417. 28-F.

VENDO CARRETELA APERADA O sin. Cochrane 1858. F-28

VENDO CARRETELA CON CABAllo. Negrete 2317. 28-F

CARRETELA LIVIANA, CAJA NUEva, vendo. Llano Subercaseaux. Av. Milán 52. F 28

VENDO CARRETELA. AVENIDA San Diego N.o 122. F 29

VENDO CARRETELA GRANDE, firme, cerrada, para almacén o carnicería. Tratar: San Vicente 904. Precio: $ 1,000. F 28

CARRETELA CON ARNESES VENdo. Población San Eugenio, calle Ricardo González N.o 1635. F 29

SE VENDE UNA CARRETELA EN buen estado. Tratar: Acequia Lo Pérez 4825. F-29

VENDO CARRETELA APERADA, firme. Fuentes 1048. F-29

CARRETELA GRANDE, NUEVA, firme, vendo. López 596. 1-M.

CARRETELA PASEO CUATRO ruedas, llantas goma, con arneses, compro. León Prado 585. F 28

COMPRO CARRETELA FIRME aperada, con buen caballo, con facilidades de pago, buena garantía. San Francisco 1765. F 28

ARRIENDOS (Necesitan)

DESEO ARRENDAR CASA 7 PIEzas, luz eléctrica en barrio Independencia. Maruri 536. M-1.o

DESEO ARRENDAR MITAD ALmacén en el centro para cigarrería. Bascuñán Guerrero 671. 4-M.

NECESITO ARRENDAR LOCAL con galpón de 25 metros con entrada para autos y casa-habitación contigua. Casilla 4740. F-28

NECESITO ARRENDAR CASA VIEja con extenso sitio, para industria. Arturo Prat 251. M-3

NECESITASE ARRENDAR CASA con local para negocio. Dirigirse: M. C. S., Correo Central. F-28

CASA HASTA MIL PESOS MENsuales, para pensión de prifera clase necesito con urgencia. Alfredo Ferrán R. Galería Alessandri N.o 1. Teléfono 2960.

MATRIMONIO INGLES DESEA casa amueblada confortablemente en barrio central y no muy grande, para principios o mediados de Abril. Garantías de todo género. Avisar: Casilla 202.

NECESITAMOS CASA APROPIAda para Club, con o sin contrato, debe ser en bajos y con bastantes piezas; radio San Diego, Copiapó, Victoria, Avenida Matta, Gálvez, Santa Rosa o calles adyacentes. Pasaje Carlos 1115. F-28

CASA QUINTA NECESOITO TOmar arriendo; preferible Providencia o situación tenga carros eléctricos a mano. Dirigirse dando ubicación precisa a Casilla 2624. M-3

CASA CON SIETE PIEZAS Y PAtio necesito en barrio Independencia o Recoleta. Indicar canon y ubicación Viña Ariztía, Av. General Bunstamante N.o 40. F-28

ARRIENDOS (Ofrecen)

FAMILIA EXTRANJERA arriéndase chalet nuevo, de lujo, 5 dormitorios, carros a la puerta, 10 minutos del centro. Barrio San Cristóbal. Sin agentes. Bella Vista 0675. 5-M.

$ 500 ARRIENDO CASA QUINTA en Dominica, a familia extranjera. Tratar, Dominica 383. F-28

250 DEPARTAMENTO INDEPENdiente con 5 piezas, fuera servicios. Dominica 383. F-28

ARRIENDASE CASITAS EMPAPEladas 3 grandes piezas. Cocina, electricidad, patio y todo servicio. Cité Mallorca. Esperanza 1230. F-28

ARRIENDASE CASA SEIS GRANdes pizas recién empapeladas, electricidad, cocina, patio embaldosado y todos servicios. Esperanza 1232. F-28

$ 300 ARRIENDANSE BAJOS COmodos, todo servicio. Maestranza 820. Tratar: Rosas 2921. F-28

EN CASA HONORABLE ARRIENdase una pieza a caballero solo. Carmen 169. F-29

$ 120 ARRIENDASE CASITAS 5 piezas. Camilo Henríquez 356. M-1

ESPLENDIDO SALON CALLE A Caballero. Castro 459. F-28

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas a señoras o matrimonio, Independencia 578. F-28

ARRIENDASE PIEZA A CABALLEro solo. Agustinas 2027. M-1.o

ARRIENDASE PIEZA CON LUZ eléctrica. San Diego 523, casita 6. F-29

COMODAS PIEZAS, ARRIENDASE. Santa Isabel 334. M-1.o

$ 200 CASA-QUINTA; $ 155 ALTOS; casita $ 85 Manuel Infante 847, Providencia. M-2

DEPARTAMENTO POCA FAMILIA. Vivaceta frente San Luis 1620. M-1.o

ARRIENDASE CASA, SIETE ESpléndidos departamentos, galería vidrios, $ 250. San Diego 842.

350 ARRIENDO LOS ALTOS. AGUStinas 1060.

ARRIENDO CASA GRANDE ADEcuada para fábrica o biógrafo. San Francisco esq. Eyzaguirre. Tratar: Rosas 2312. M-1.o

MARTINEZ DE ROZAS 2033, CAsita N.o 3, arriendo pieza. Tratar de 11 a 12.

ARRIENDO BUENAS OFICINAS con todas comodidades. Santo Domingo 1220. M-1.o

ARRIENDO PIEZAS Y DEPARTAmentos, luz eléctrica, timbres y baños. Santo Domingo 1220. M-1.o

BONITAS PIEZAS ARRIENDASE A caballero casa familia francesa, bajos. Gálvez 202. M-1.o

ARRIENDO COMODOS ALTOS. Av. Matta 479. F-29

ARRIENDASE CASA, DOCE ESpléndidos departamentos, dos patios, 350. Chacabuco 658, casi esquina Rosas.

ARRIENDASE CASITA CENTRAL, cinco piezas, hall, dependencias. Olivares 1412, inmediato Cochrane.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto dos piezas. Arturo Prat N.o 778.

DOS MAGNIFICAS PIEZAS PRImer patio, cocina, luz eléctrica, baño, casa familia, arriéndase. A. Bello 519.

$ 55 DEPARTAMENTO INTERIOR tres piezas, muy independiente. Molina 152. F-28

MAGNIFICAS PIEZAS. GAY, ENtre Castro y Ejército. M-3

GRAN ALMACEN CON ANEXOS. Prefiero modista. Gay 1750. M-3

ARRIENDO PIEZA GRANDE, A persona sola. Andrés Bello 512. F-28

$ 350 ARRIENDO COMODA CASA en Gálvez esquina Diez de Julio. Tratar: Ahumada 185. M-1.o

ARRIENDO BUENA CASITA, aseada tres piezas, servicio, patio. Dolores 251. F-28

ARRIENDO ESPLENDIDOS ALTOS recién refaccionados. Tratar: Compañía 2286. M-1.o

ARRIENDO BUENA CASA EN BAjos. Compañía 2286. M-1.o

$ 90 ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas, cocina, puerta calle independiente. San Pablo 4337. F-28

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para frutería y pensión. San Pablo 2075. F-28

$ 200 CASA DOS PISOS, INDEPENdientes: diez habitaciones, dependencias, gran patio. Santa Rosa 1690. F-28

PINTURA, ASEOS, REFACCIONES. Gálvez 108. F-29

LOCAL PARA NEGOCIO $ 300 arriendo San Diego 454. M-1

DOS PIEZAS, $ 55, LUZ ELECTRIca, arriendo. Carmen 933. F-29

ARRIENDASE LA MEJOR ESQUINA para almacén abarrotes. Rogelio Ugarte 1403.

CASA CHALET ESQUINA MODERna estilo americano arriéndase. Tratar: San Martín 545. F-29

EN CASA HONORABLE ARRIENdase espléndida pieza balcón a la calle. Como se solicite. Bulnes 7. Un paso de la Alameda.

HUERFANOS 3047 ARRIENDASE casa $ 190. 350. Gas. Electricidad. M-1.o

$ 350 ALTOS COMODOS. SANTO Domingo 2253. Brasil 21-B. F 29

DEPARTAMENTO CON TODO SERvicio, independiente. piezas grandes, ventiladas. Alameda 2379.

ESPACIOSO SALON CALLE. DEpartamento.. Brasil 60. F 29

ARRIENDO PIEZAS A CABALLEros. Campo Marte 89. Casa L.

ARRIENDO CASA, TODAS COMOdidades. Carreras 215. Tratar: Carreras 247. M 1

ARRIENDO CASAS RECIEN CONcluídas. $ 180. España 170. Tratar: 148. M 1

150 ARRIENDASE CASA CUEVAS 1448. Hall, seis piezas, servicios, patio.

$ 250 ARRIENDO EN SEVILLA 1309-1311, casas recién terminadas. Tratar, Maruri 1821 o almacén. 2-M.

ARRIENDASE EXTENSA CASA con departamento para negocio decente Independencia 1586, once piezas dos patios, luz eléctrica, parrón otros árboles. Tratar, Avenida San Luis 1369. 29-F.

ARRIENDO DOS PIEZAS BARRIO Recoleta. Dirigirse Parque Forestal 610. 28-F.

COMODOS DEPARTAMENTOS con sin muebles, piezas, pensión buena Compañía 1439.

EMPLEADA DEL CENTRO arriendo dos piezas, Merced 851. 29-F.

ARRIENDA PIEZA GRANDE A LA calle. García Reyes 338. 28-F.

ALTOS, CANON REBAJADO, SIEte piezas, gas, electricidad, arriéndase. Herrera 232. 28-F.

$ 40 PIEZAS ELEGANTES, CON luz arriéndanse. San Pablo 2480.

SE ARRIENDAN CASAS TODOS precios. Bandera 78, Martínez. 3-M.

160 PESOS ARRIENDO COMODO departamento. San [illegible]dro 119. 29-F.

$ 110 ARRIENDO CASA HIGIENIca. Tratar: San Diego 928-A. M-1.o

Quiere Ud. ganar mucho dinero sin capital?

¿Quiere usted, además, contribuír a enjugar muchas lágrimas, aliviar a los que sufren, sin sacrificio alguno para usted y sin desembolsar un céntimo de su patrimonio?

Es muy sencillo: sin abandonar sus ocupaciones puede Ud. hacerlo, desde cualquiera parte, con sólo recomendar la "Oficina Mutualista", que se dedica a la compra - venta de **propiedades** urbanas y fundos rústicos; a la compra-venta de **mercaderías** y productos naturales, etc., nacionales y extranjeros; a la contratación de **toda clase de seguros,** especialmente contra incendio y riesgos marítimos, y **comisiones generales,** QUE OPERA EN TODO EL PAIS. Por su corrección, bajos honorarios (nunca superiores a los corrientes) y por su altruismo habrá de producir esta oficina grandes bienes y una verdadera y saludable revolución.

La "Oficina Mutualista" le abonará a Ud. la **mitad** de la comisión que le pague el cliente que por su indicación o recomendación le traiga algún negocio. Bien sabido es qué comisión se cobra por corretajes de propiedades y lo que produce este ramo.

En materia de **seguros,** — incluso renovación de pólizas contra incendio, seguros que podrán hacerse **en cualquier punto del país** y en las mejores Compañías nacionales y extranjeras, en que no se cobra comisión alguna, — se le abonará a Ud. una buena suma alzada, que muchas veces podrá ser hasta de miles de pesos. ¿Quién no tiene seguro para su negocio, su establecimiento industrial, su automóvil, su casa, su mobiliario, etc.?.

Y cuando el cliente proceda de su libre y espontánea voluntad, sin que haya mediado recomendación o sugestión de otro, entonces la **mitad** (el 50%) de la comisión que pague a la oficina, — o sea, lo que habría de darse al colaborador que no hubo en ese caso, — **se donará a una institución filantrópica** (que indicará el mismo interesado), como ser: el Patronato Nacional de la Infancia, la Liga de Estudiantes Pobres, etc.

Además, la "Oficina Mutualista", de su utilidad líquida distribuirá, anualmente, un buen porcentaje entre las diversas asociaciones que desarrollan sus actividades dando de comer al hambriento, vistiendo al desnudo, enseñando al que no sabe, en una palabra, sirviendo a sus semejantes, a sus hermanos desheredados de la fortuna...

Hemos de buscar la felicidad ajena, — ha dicho el sabio doctor Marden, eminente filósofo y escritor americano, — como un **deber** en beneficio propio y la felicidad propia como un **deber** en beneficio ajeno. La felicidad dimana de dar y entregar, no de recibir y retener. . Y agrega ese maestro, —y con él tantos otros, y por sobre todos el Maestro Supremo e inimitable de todos los tiempos, — **que el auxilio al prójimo es lo más valioso del mundo,** y si no lo hacemos así, seremos verdaderamente pobres, aunque poseamos millones, y no podremos gozar plenamente de la vida; y que ningún hombre, por rico que sea, encontrará jamás la felicidad si para él solo la apetece, pues el egoísmo no es ingrediente de las verdaderas satisfacciones de la vida. Por otra parte, la "Oficina Mutualista" tiene muy en cuenta, también, que el individuo no se pertenece a sí mismo, sino que se debe a la colectividad, y que ésta tiene, por lo tanto, derecho a observarlo e inquirir su coducta; a saber qué hace de los beneficios que ella le proporciona, para seguir otorgándoselos cuando el sujeto sabe **dar para que le den,** o negárselos en caso contrario; ya que no debe la sociedad contribuir en forma alguna ni mirar indiferente que se sigan amasando grandes fortunas (sin mayores esfuerzos todavía) cuando sólo sirvan a sus poseedores para la contemplación del "bellocino de oro", o para vivir opulentamente y derrocharlas en forma deleznable, porque esto es un crimen de lesa humanidad, cuando hay infinitos hombres, más desgraciados que las bestias, que mueren de hambre...

¡Señoras, señoritas, caballeros, jóvenes, empleados públicos y particulares, nacionales y extranjeros, grandes y chicos, — cualquiera que sea vuestro credo político o religioso, o aunque no tengáis ninguno, — todos quedáis invitados a ganar dinero, pues el sabio aforismo **"do ut des"** (te doy para que me des), — de los romanos, que dieron su civilización al mundo, — es ahora una hermosa realidad!

Y conforme con esta doctrina, enseña también el sabio Marden, que la mejor política comercial sera cumplir con **el deber** de hermosear y embellecer, en cuanto nos sea posible, la vida de quienes nos ayudan a llevar adelante el negocio.

¡Venid, pues, todos a dar vida a vuestras almas; a ganar refulgente oro que no manchará vuestras manos, colaborando en esta Empresa del más puro altruismo y más acabada mutualidad; que es la aurora que asoma de días mejores y de la gran guerra santa que el mundo todo debe prácticamente declarar, en pro de la humanidad, contra la avaricia, contra el egoísmo!...

¡La hora de la justicia social ha sonado con el advenimiento de la "Oficina Mutualista", ya que la fértil semilla que hoy se lanza, en terreno virgen, habrá de prender vigorosamente en todas las manifestaciones del comercio humano!

No hay que olvidar, pues, ni un instante siquiera, la 'Oficina Mutualista", que tan noble finalidad persigue, establecida en Santiago, calle Huérfanos N.º 1235, departamento E.; Correo Central, Casilla 3667. Dirección telegráfica: Mutualista.

ARRIENDO LOCAL ESPACIOSO, esquina Plaza, casa habitación, extenso sitio. Rosas 2663. F-29

ARRIENDO SITIO CON PIEZAS, entrada carretones. Seminario 345. F-28

ARRIENDO CASA CON QUINTA. Coquimbo 963. F-29

PARA ALMACEN O CANTINA, arriendo en E. Ramírez. Tratar: San Diego 1118. M-1.o

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas, patio, cocina. Olivos 686.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZAS, con o sin muebles. Gálvez 51. F-29

ARRIENDO CASA QUINTA 2000 VARAS Avenida Chile 854. Población Recoleta. F-29

ARRIENDO PIEZA $ 50. SAN DIEGO 854 B. en casa española.

$ 50 ARRIENNDO CASA POCA FAMILIA, Maruri 1064. Tratar Maruri 1052.

ARRIENDO CASAS TRES PIEZAS San Luis 1546. Carro Palma. 1.o-M

$ 210 MENSUALES ARRIENDASE almacén con trastienda, puerta falsa, luz eléctrica. San Pablo 1235. Tratar en los altos.

ARRIENDO CASA ALTOS, 6 PIEZAS, fuera dependencias. Loreto 495. F-28

ARRIENDASE CASA MODERNA, Huemul 654, seis piezas, hall, patio, dependencias. Tratar: Diez de Julio 339. 28-F

ARRIENDO OFICINA ALTOS, lindo balcón. Delicias 830. 29-F.

LOCAL PARA NEGOCIO O INDUSTRIA calle Chacabuco 41, con 4 piezas habitaciones y servicio se arrienda. Tratar: San Pablo 3690. F-28

ARRIENDASE DEPARTAMENTO balcón calle, San Diego 488, altos. 28-F.

ARRIENDO COMODA CASA EN ALTOS. Herrera 1293. M-1.o

CASITAS DOS PIEZAS, LUZ ELECTRICA, patio independiente, excusados. Huemul 1939, entre Franklin y Concepción. F 28

$ 350 ARRIENDASE 10 DE JULIO 133, casi esquina Serrano, cómoda casa, recién refaccionada. Consta: vestíbulo, hall, 7 piezas, toilette, patio y dependencias. Luz eléctrica Tratar: su dueño. Morandé 147, Lezaeta. F-28

ARRIENDANSE ALTOS MODERNOS, todo confort, 7 habitaciones, servicio; prefiérese poca familia. Santo Domingo 2940. Llaves: bajos. Tratar: Brasil 381. F-28

$ 185 ESPLENDIDA CASA A FAMILIA honorable, recién pintada y empapelada. Carmen 402. 29-F

$ 550 ARRIENDO ALMACEN CON casa de esquina. Nataniel 291. F 29

$ 70 CASA 2 PIEZAS CALLE ATACAMA 3045. Pasaje Farías, entre Maipú y Herrera. F-28

$ 160 CASA NUEVA 3 PIEZAS grandes patio mosaico. Galería vidrio, pasadizo. Verla, calle Andes N.o 2687, entre Sotomayor y Cueto. F-28

NUEVA ESCANILLA ESQUINA San Luis esquina para negocios, 6 habitaciones. Tratar, Santa Rosa 542, de 2 a 7 P. M. 28-F.

$ 300 ESPLENDIDA CASA, NUEVA, cómoda. Toesca 2769. 28-F.

ARRIENDO COMODA CASA EN altos. Herrera 1213. 28-F

$ 90 SE ARRIENDAN CASITAS nuevas de cal ladrillo, de dos piezas, patio, cocina. Matucana 76.— Tratar, en la misma casa, de 5 a 6 P. M. 29-F.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, todo servicio, piezas elegantes, arriéndanse. San Pablo 2450. 29-F.

PIEZA AMOBLADA ARRIENDO A caballero extranjero. Tocornal 340. 29-F.

$ 300 ARRIENDO CASA CHALET altos y bajos, flamante, Santa Rosa 1391. Instalación eléctrica. 1-M.

EN $ 120 CADA UNA ARRIENDANSE dos lindas casitas ubicadas en la calle Agustinas 2336. Tratar: casa N.o 11. 1.o-M

SE ARRIENDAN ESPLENDIDAS piezas amuebladas con pensión, casa familia honorable, comida sana, abundante. San Diego 110. 29-F.

$ 130 ARRIENDO CASA CUATRO piezas grandes, dos patios, servicio. Avenida General Velásquez 107. 29-F.

CASA ASEADA, SIETE HERMOSAS piezas, cuarto baño, dos patios, embaldosados, arriéndase $ 280. Porvenir 666, inmediato Santa Rosa.

SERRANO 580, PIEZA GRANDE, balcón calle arriéndase. 29-F.

$ 170 ARRIENDASE ALMACEN TRES grandes piezas, patio, cocina. Camilo Henríquez 664.

DEPARTAMENTO, PIEZAS, BUENA pensión. Carmen 135. 29-F.

SE ARRIENDA COMODA CASA. — Gálvez 1292.

CASITA CONFORTABLE ARRIENDASE. Camilo Henríquez 654.

$ 80 BAJOS TRES PIEZAS FUERA dependencias Nataniel 1948. F-29

$ 150 BAJOS CUATRO PIEZAS fuera dependencias, centralísimo. Todas comodidad. Esperanza 349. F-29

CASA QUINTA EN YRARRAZAVAL 2282 en arriendo. Tratar San Ignacio 245. F-29

$ 110 Y 90 ARRIENDO COMODAS casas Chiloé 2014. 1-M

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON o sin muebles. Serrano 134. F-29

PIEZAS BALCON AMOBLADAS " Barroso 649

ARRIENDASE EN AHUMADA DEPARTAMENTO de 3 piezas apropiadas para profesional. Ahumada 27. M-4

$ 230 ARRIENDASE CASA SEIS piezas y depedencias apropiada instalar cualquier negocio. Camilo Henríquez 118, próximo calle Rancagua. F-29

$ 550 CASA AMUEBLADA SAN Martín 529. F-29

ARRIENDASE CASITA TRES PIEZAS Blanco Encalada 2867. F-29

$ 40 a 50 SE ARRIENDAN BUENAS piezas, o un departamento con luz, en casa de respeto. Riquelme 846. F-29

LOCAL ALMACEN $ 175. ARRIENDA. San Francisco 328. Administración. M-1.o

ARRIENDASE INMEDIATAMENTE Estación Central almacén con casa habitación Delicias 3512. Tratar: Catedral 2237. M-1 o

$ 280 ARRIENDASE COMODOS ALTOS, once habitaciones. Bueras 180. M-1.o

$ 215 ARRIENDASE BUENA CASA habitación y negocio. Bueras 176. M-1.o

SAN PABLO 4278, TRES PIEZAS, cocina, patio, en 60 pesos.

ARRIENDO ALMACENCITO TALLER. Vicuña Mackenna 900. F-29

125-150 CASAS 4 PIEZAS SERVICIO Rosas 2203. M-1.1

12-13 CASITAS 2 PIEZAS. SANTA Rosa 1496. M-1.o

8-9 CASITAS EMPLEADOS, SEMANAL. Santa Rosa 1865. M-1.o

ARRIENDO PIEZAS CASA EXTRANJERA. baño Serrano 129. F-29

$ 13. 15, 18 SEMANALES ARRIENDO casitas. Chiloé 1740, administración. M-2

CASITA CENTRAL ARRIENDASE. Loreto 423 F-28

ARRIENDASE $ 80, TRES PIEZAS, cocina, patio. Moneda 2349. Tratar: Santo Domingo 2430. 28-F

ARRIENDO DOS CASAS ALTOS, cómodas, Eyzaguirre 1230-1234. Tratar: San Diego 51. 29-F

ARRIENDO DEPARTAMENTO cinco piezas.—W. C. Verlo y tratar: San Diego 139. 28-F

ARRIENDASE DEPARTAMENTOS a familias o profesionales. Alameda 3059. 28-F

ARRIENDASE EXTENSA CASA altos, central. Compañía 1053. 28-F

SE ARRIENDA PIEZA BIEN AMOBLADA a la calle. Compañía 1878. 29

$ 80 ARRIENDO CASITA NUEVA 3 piezas, 5 cuadras de carro. Tratar: Bezanilla 1451. F-29

$ 550 ARRIENDO MAGNIFICA CASA Brasil 59, una cuadra Alameda. Llaves al frente, 56. M-2

CASA RECIEN CONCLUIDA arriendo. Santa Elvira 550. F 29

$ 550 CASA QUINTA MODERNA, 8 piezas, hall, dependencias. Santa Filomena 150. F 29

BULNES 624, DEPARTAMENTO 3 piezas a la calle, arriéndase. F-29

$ 100 ARRIENDO FLAMANTES CASAS, toda comodidad, luz, independientes. Victoria 149, casi esquina Santa Elena. F-29

INDEPENDENCIA 905 ARRIENDASE departamentos con o sin pensión.

ARRIENDO EXTENSOS ALTOS. Independencia 905. F-28

$ 200 ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, Compañía 2822, casa 1. Sírvase verla. 29-F.

NUEVA ESCANILLA 1488, CASA 6 piezas, servicios. Tratar, Santa Rosa 542, de 2 a 7 P. M. 28-F.

SE ARRIENDA CASA 6 PIEZAS, fuera dependencias, tres patios. — Santa Rosa 542. Verla, de 2 a 7 P. M. 28-F.

130, 160, 180. ARRIENDASE CASAS nuevas, Fariña 439. Tratar: Dávila 753. 1.o-M

ARRIENDO ESPLENDIDOS ALTOS, 12 piezas, fuera servicio. Santa Rosa 86. M-1.o

PARA EL 1.o DE ABRIL ARRIENDO casa-quinta en Maipú, al lado de la panadería. F-28

ARRIENDO COCHRANE CASA BAJOS apropiada para negocio. Perfecto aseo, recién empapelada, $ 200. Tratar: Dieciocho 603. F-29

SE ARRIENDA COMODA CASA 280 pesos Gálvez 1202. F-29

$ 450 ALTOS, Y $ 400 BAJOS, arriendo, 4 cómodas casas para terminar del 1.o al 5 de Marzo, en Av. La Paz 270. M-2

$ 400, MONEDA 2836, BAJOS, 13 habitaciones y 4 servicio, dos patios, perfecto estado. Catedral 1109.— Jorge Cristi. 28-F

$ 150, LOCAL ESQUINA, PLAZA Yungay. Tratar: Rosas 2654. 28-F

REGIA CASA, EN PLENO CENTRO, Agustinas 613, arriendo. Consta de siete piezas y dependencias. Para verla y tratar, verse con su dueño, Enrique Turri. Huérfanos 955. F-29

ARRIENDO DEPARTAMENTO PARA negocio u oficina San Martín 64. F-29

OFICINAS CON TELEFONOS, arriendo, balcón calle. Moneda 1037 F-28

ARRIENDO DEPARTAMENTO. Delicias 1869. F-27

LOCAL PARA LA VENTA ARTICULOS eléctricos, sastrería, etc., central, arriendo en San Pablo Llaves: en 1260, mayordomo. Tratar: Galería Alessandri 16 F-29

CASITA TRES PIEZAS, HABITACIÓN, servicio, patio, agua y luz, arriendo. Carmen N o 96. F-28

ARRIENDO PIEZA MATRIMONIO o persona sola. Cóndor 1044. F-29

ARRIENDANSE DOS PIEZAS CALLE, amobladas, caballero formal, casa francesa. Agustinas 1564. F-29

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO de dos piezas con portón ancho, galpón para taller o negocio en calle Maule 858. F-29

SE ARRIENDA CASA MUY LIMPIA. Toesca 3003. F-29

ARRIENDO ALTOS SEIS PIEZAS Sazié 2498. L. Pavés 2504. F-28

ARRIENDA ALTOS GALERIA VIDRIOS, diez departamentos, fuera dependencias. San Francisco 145 F-29

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO de tres piezas. Andes 3505. F-29

$ 600 BAJOS SIN ALTOS, RECIEN refaccionados, ocho departamentos, galerías, baño instalado Agustinas 2311 F-28

$ 90 BAJOS, POCA FAMILIA. SAN Isidro 942. F-28

ARRIENDO CASA-QUINTA O DEPARTAMENTO con instalación para negocio. Mapocho 4545. F-28

CASA PERFECTO ESTADO, ONCE piezas, baño y lavatorio instalado, arriéndase Independencia 1854 F-28

$ 203 EXTENSOS ALTOS CON hall de vidrios, 6 piezas, sólida construcción, con carros a media cuadra, ida y vuelta al centro, barrio populoso Eyzaguirre 765, entre San Francisco y Santa Rosa. F-29

ARRIENDO UN LUSTRIN EN MUY buena parte. Tratar. San Alfonso 591. F-29

$ 160 ARRIENDASE UN LOCAL con habitación, galpón y portón a propósito para autobuses. Cochrane 1881 F-29

ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos o tres piezas. Lira 919. N-1

ARRIENDO DEPARTAMENTO eléctrico. Andes 2420 F-29

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, arriéndase en casa recién construída a matrimonio solo o señoras respeto. Ñuble 788. F-29

100 ARRIENDO CASAS 4 PIEZAS. patio, luz, carro Parque. Concepción 1621. F-29

CASITA ASEADA DOS, TRES PIEZAS arriendo. Colón 1532. F-29

$ 160 SE ARRIENDA BONITA casa, 5 piezas grandes, cocina y arboleda. San Pablo 4545. F-29

ARRIENDO ALMACEN CON HABITACIÓN. Bascuñán Guerrero N.o 1506. M 1.o

ARRIENDO DOS BONITAS PIEZAS con pensión, casa honorable, a matrimonio o caballeros. Cueto 740. F 28

$ 150 CASA CINCO DEPARTAMENTOS. Independencia 2475. F 28

$ 250 CASA CINCO DEPARTAMENTOS, una cuadra superficie, parte viña para industria. Independencia 3080. F 28

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA calle, con pensión. Prat 147. M 2

150-175 CASAS 5 PIEZAS, SERVICIO. Esperanza 455. M-10

ALHAJAS

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO compro constantemente. Estado 56. Joyería. M 5

JOYAS CON BRILLANTES, PERLAS, solitarios, compro permanentemente, contado. Estado 56. M 5

COMPRO PLATINO, ORO Y JOYAS. Taller de Ramón Callis, Compañía 1023. Abril 27

ANIMALES

TRES VACAS BUENAS LECHERAS vendo. Huemul N.o 1939, casita 2. F-29

POR NO PODER ATENDER VENDO dos vacas paridas, buenas lecheras, precio de ocasión, para verlas hasta las 8 A. M. en Unión 464 (Recoleta). F-28

VENDO CABALLO Y YEGUA DE silla y tiro. Salto 1399. F-29

VACAS DE 15 LITROS, CON TERNERO chico, cómprase. Luis Alberto Palma, "Villa Italia" (Moderna), La Cisterna, Teléfono 13, Ovalle. F-29

VENDO BUEN CABALLO GRANDE sano, tiro solo y pareja. Club Hípico 955.

GATITO ANGORA PRECIOSO Vendo $ 50. Delicias 212.

PERRITO PERDIDO.—HABIENDOSE extraviado el Martes por la mañana, perrito linudo, cola cortada, crema, que obedece al nombre Lalo, se gratificará a quien dé noticias. Nataniel 297.

COMPRA-VENTA VARIAS

EXCUSADOS DE LOZA REALIZAMOS una partida. Chacabuco 18. 16-Abril.

VENDO LEÑA DE CONSTRUCCION y puertas. Nataniel 291. F 29

ARMAZON Y MOSTRADOR; Y VIDRIERA parada elegante, vendo. Benavente 388. F-28

VENDO UTILES CARNICERIA Y arriendo local. Compañía N.o 2279. F-23

COMPRO PLOMO EN BARRAS. L. Valdivia. Casilla 297. M-1

SILLA DE RUEDAS PARA ENFERMO compro. García Reyes 76. M-4

BOMBA PARA BENCINA Y DEPÓSITO compro. Casilla 4740. F-28

ROMANAS DE 500 Y 300 KILOS, vendo barato. Bulnes 216. 28-F.

SE VENDE LA EXISTENCIA DE la Pastelería La Juventud. Avenida Matta 1165. 28-F

LOTE ZAPATOS VIEJOS, MILICO, por pares, peso, lustrín, vendo. Huemul 1548. 28-F

BARATO VENDO ROMANA FAIRBANCKS 1,500 kilos. Mapocho 3350. 28-F.

VENDO ROMANA MOSTRADOR Howe, de plataforma, 120 kilos. Vásquez 270. 28-F

VENDO DOS ROMANAS FRANCESAS, de 250 kilos y una de 500. Vásquez 270. 28-F

COMPRO PARTIDAS SACOS VACIOS, leñeros, carboneros. San Francisco 949. 28-F

CALDEROS, CENTRIFUGA, CABLES acero, metal blanco, transmisiones, realízanse. Moneda 2454. F 28

PLUMAS DE AVESTRUZ: SE VENDEN cuatro kilos copo, en trescientos pesos. Manuel Montt 2780. F 29

FIERRO VIEJO. EN GRANDE Y pequeñas partidas, compra la Cía. Electro Metalúrgica. Vicuña Mackenna 1550. Paga desde 5 a 10 centavos el kilo, según clase. 29 F.

CAJONES VACIOS, DE MADERA especial, en que viene té de la India, vendemos en Bandera 636. F-29

COMPRO ACORDEON TRIPLE EN buen estado. Exposición 102. F-29

VENDO DE OCASION UN MIMEOGRAFO. Delicias 851. F-29

SE VENDE COMPLETA INSTALACIÓN de carnicería; buena esquina con derecho al local, por no poder atender Matucana 1333. F-28

BUENOS UTILES CARNICERIA, vendo. Compañía 1698. F-29

COMERCIANTES: SALDO MERCADERÍA paquetería y librería, ocasión vendo, San Pablo 2215 M-2

PLOMO COMPRA CUALQUIER partida la Fábrica Munición 5 de Abil 3870. 1.o-M

VENDO MAGNIFICA CAJA FONDOS, nueva chica, dos llaves San Pablo 2609. F-29

VENDO DOS BILLARES, 3 JUEGOS de bolas marfil. nuevas; 15 tacos importados: una peluquería, muy barato, muy buena situación. Providencia 2962. Plaza Los Leones. F-29

VENDO INSTALACION CIGARRERÍA, apropiada paquetería, pastelería Av. Valdivieso 69

VENDO UNA PARTIDA DE GRASA buena clase, de carnicería, en San Diego 1875. F-29

RAYADORA DE PLUMAS VENDO con mil plumas. Manuel Rodríguez 117. M-1.o

COCINA ECONOMICA DOS HORNOS, flamantísima, véndese ocasión

VENDO MUY BARATOS UTILES de lavandería. Hipódromo Chile 1556. Cumming 356. F-28

ROMANA 300 KILOS, MOLINILLO 7, vidrieras vendo. Avenida Manuel Montt 1655.

VENDO OCASION PISTOLA Steyr. Catedral 2943. F-29

VENDO ESTANTERIA ALMACEN, derecho local, puertas grandes, citées, casa-habitación. No se cobra derecho llaves. San Francisco 328. Administración. M-1.o

CARPA VENDO BARATA. CHILOE 1496. F-29

EQUIPO ELECTRICO, COMPLETO para auto, de ocasión vendo Rosas 2051. F-29

VENDO UTILES DE CARNICERIA. Carmen 1801. F-29

70 CAJONES VACIOS DE VARIOS tamaños, vendo. Vásquez 270. F-29

300 TARROS ACEITE LINAZA VACIOS, $ 2.60 c|u., vendo. Vásquez 270. F-29

80 PESOS VENDO DOS RUEDAS chicas antejuego; 50 dos cojines nuevos; 50 resorte ejes. Seminario 345. F-28

COCINA ECONOMICA, TRES PLATOS, nueva, vendo por apuro de dinero. Sargento Aldea 1031. F-29

SILLAS MONTAR CHILENA, VENDO tres, baratísimas. Nataniel 1179

CAJA FONDO IMPORTADA UN metro aproximadamente, altura, compro. San Diego 1261. F 29

PAPAS BLANCAS CHICAS, CINCO pesos; primera, once; escogidas todas grandes, trece; amarillas chicas, siete pesos; primera, trece; escogidas todas grandes, dieciséis, saco de ochenta kilos puesto a domicilio. Carbones, leñas, frejoles, lentejas nuevas, pasto, afrechillo, etc. Bodega La Paz Brasil 776. Teléfono 2340. 2-M.

PELUQUEROS: VENDO BARATISIMO excelente instalación completa. Martínez Rozas 2398. 29-F.

SE VENDE UN TALADRO. BLANCO Encalada 2543. 29-F

SE COMPRA ROMANA Y PRENSA para enfardar papeles. Mapocho 3000. 28-F.

CAÑERIA NEGRA Y GALVANIZADA, de 1|2, 3|4, 1, 2, 3 pulgadas, rejas, balcones fierro vendo. San Francisco 248. 29-F.

LANA COMPRO. SAN DIEGO 9. 28-M.

DE OCASION VENDO DOS BILLARES o los cambio por automóviles. Brasil 79. M 1.o

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

HOTEL INSTALADO. LA MEJOR situación del barrio. Estación Central. Contrato largo, arriendo barato, negocio de porvenir, vendo por no poder atender. Más datos: Casilla 4625. F-29

VENDO HOTEL RESTAURANT EL Batatazo. San Pablo N.o 2092, esquina Baquedano. 29-F

VENDO CANTINA AL LADO DE teatro con contrato. San Diego 1382. 19 M.

VENDO CARNICERIA DE OCASIÓN. García Reyes N.o 25. 28-F

ESPLENDIDO NEGOCIO, FABRICA juguetes sillas y coches guaguas, regálase $ 4,500. Serrano 352. F—28

BUENA OCASION.— NO PUDIENDO atender por motivo de enfermedad, vendo un almacén bien situado en Subercaseaux 57, esquina de Milán. Venta diaria, de $ 400 a 500. Para tratar, allí mismo. F-29

VENDO NEGOCIO ABARROTES Borgoño 1601. F-28

POR AUSENTARME SE VENDE LA antigua y acreditada "Lavandería Parisien". Dardignac 206. F-28

POR NO PODER ATENDERLO SU dueño, véndese negocio menestra con anexo, poco capital, buena clientela Camilo Henríquez 672. F-28

BODEGA CARBON, LEÑA Y VARIOS, vendo por enfermedad. San Pablo 2318. M-1.

SE VENDE NEGOCITO ABARROTES con clientela en $ 650, en Baquedano N.o 730. 2-M.

VENDO ESTABLO MODELO EN Irarrázaval 1992. Detalles en Morandé 466, of. 16, de 1 a 3 P. M. F-28

SE VENDE RESTAURANT Y COCINERÍA. Gandarillas 178. F-28

VENDO BAR RESTAURANT POR enfermedad de su dueño. San Pablo 1906. F-28

NEGOCIO ABARROTES COMPRO buenas ventas; doy datos por escrito o personalmente, donde Zabaleta Hermanos, San Diego 880. F 28

VENDO ALMACEN POR LA MITAD de su valor. San Francisco 602. F 28

VENDO BODEGA ARRIENDO ESQUINA. Bilbao 274. 28-F

SE VENDE NEGOCITO ABARROTES con clientela en $ 650 en Bascuñán N.o 630. M-3

BUENA CARNICERIA VENDO O permuto por cualquier negocio. Tocornal 601. F 29

POR VIAJE ITALIA, VENDO ALMACÉN rodeado conventillos, gran venta vino, sin competidores, arriendo barato, valor mínimum 7,000. Martínez de Rozas 2398. F 28

VENDO BAR. MAIPU 29. F 29

VENDO DEPOSITO DE LICORES por enfermedad de su dueño. Bulnes 753. F-29

SE VENDE UN NEGOCIO DE menestras a las puertas de un pasaje, pormenores en el mismo negocio arriendo barato. Bascuñán Guerrero 1425. F-29

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de bar, restaurant de don Segundo Fuentes, ubicado en Santa Isabel 099, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. Vicente Sáez. F-29

SE VENDE EL ANTIGUO MERCADITO El Huasco; tiene poco capital y buena clientela Gorbea 2990 F-28

NEGOCIO E INDUSTRIA, SE VENDEN baratísimos. Su dueño ha hecho fortuna en pocos años, capital cien mil pesos. Se contestará sólo a los que dan informes serios. Dirigirse: Casilla 3893 M-2

BUEN DEPOSITO DE LICORES vendo por tener otros negocios que atender Cóndor 1056. F-28

PELUQUERIA. VENDO. SAN PABLO 1187. F-28

VENDO CHANCHERIA Y CARNICERÍA, en el mejor barrio de San Pablo, por no poderlo atender San Pablo 3385. F 29

PELUQUERIA VENDO BARATA, por no poder atenderla. Santa Isabel 0392 F 28

VENDESE CIGARRERIA O SOLO estantería. Diez de Julio 819. F-29

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo negocio mucho porvenir, poco capital. Tratar. Martínez de Rozas 3500. F-29

VENDO NEGOCIO POR ENFERMEDAD, con muy buena clientela Sotomayor 51-A F-29

EN BARRIO COMERCIAL, VENDO espléndido negocio pensión y frutería San Pablo 2075. F-28

VENDO ALMACEN BODEGA, CABALLO, carretón. Chacabuco 968 F-29

SE VENDE NEGOCITO ABARROTES con clientela en $ 650 en Baquedano 630. 2-M

EN LINDA ESQUINA BARRIO muy comercial vendo Gran frutería, verdulería, pensión con bebidas alcohólicas: venta diaria, 300 pesos. Pío IX esquina Dardignac.

VENDO FRUTERIA Y VERDULERÍA, local grande con galpones y entrada para autos. Otras, pago el contrato. Tratar: de 7 a 9 y de 4 a 6, Carrera 1165. F-29

HOTEL EL MAS ACREDITADO del barrio Estación vendo en 80 mil pesos. Garantizando utilidad mensual de $ 4,000. Alfredo Ferrán R. Galería Alessandri N.o 1. Teléfono 2560.

$ 13,000 VENDO ANTIGUO NEGOCIO licores, magnífica situación. Venta: $ 400 diarios Datos: Bandera 725.

VENDESE CARNICERIA, BUENA situación, buena venta, no poderla atender. San Francisco 1757. 29-F.

SASTRERIA VENDESE CON Anexo billares excelente negocio o sastrería sola, Delicias 491.

POR ENFERMEDAD VENDESE acreditado bar restaurant. San Diego 1850. F-29

POR TENER OTRO NEGOCIO vendo Bar-Restaurant libre 200 metros, buenas ventas, barrio muy comercial. Victoria 1029. M-1.o

POR CAMBIO GIRO NEGOCIO vendo el acreditado Bar-Restaurant La Bomba Chica clasificado en segunda categoría libre doscientos metros se da a prueba. Verlo y tratar: en San Diego 2146. F-29

BARATO VENDO PASTELERIA, contrato dos años. San Diego 949. F-28

¡¡AVISO!! HABIENDO COMPRADO a la señora Marta González Reyes, su Lavandería titulada "La Rosa Blanca", situda en calle Copiapó N.o 1142, no respondo por deuda o asunto pendiente pasados tres días. —Pelayo Real y Vianna.—Santiago, Febrero 28 de 1924.

VENDO FRUTERIA. EYZAGUIRRE N.o 1090. M 2

IMPOSTERGABLE CAMBIO RESIDENCIA, véndese con sólo la mitad al contado, restaurant y cigarrería muy buen local. Sama 1299, esquina Teatinos. F 29

VENDO CARNICERIA URGENTE. Tratar, Diez de Julio esquina Huemul. 1-M

COCINERIA VENDO POR IMPOSIBILIDAD atenderla, cómoda casita habitación, arriendo barato, gran facilidad pago. San Pablo 2024. 28-F.

VENDO SUCURSAL DE PASTELERÍA. Plaza Brasil, Huérfanos 2098. 29-H.

DENTISTAS

USE DENTADURAS SIN PALADAR, recuperará su boca. San Diego 995. Mar-3.

DIVERSOS

TORNEADOS, TALLADOS, RECORTE, calados, trabajos tupí, cepilladora, huincha, etc., atendemos rápidamente. Precios económicos. Colipí 1050. 13-Marzo

MANIQUIES ORTEGA DE TODAS clases y estilos. Fábrica: Rosas 1856. Casilla 1255. A-8

INSTALAMOS Y REPARAMOS cuartos de baño colocaciones de cañerías, venta de artefactos; personal muy competente, precios bajos Pídanos presupuestos. Teléfono 188. Chacabuco 18, Estación. 9-Mayo

ANILINAS ALEMANAS, NOVENTA centavos paquete. Bandera 140, oficina 4. M 31

VOY DOMICILIO COMPONER LOZA, cristales, mármol, invisible Maipú 6. 28-F

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1|2. 30-Abril.

A LUIS TARDIERE DESEA VERLO su hermana. Club Hípico 1001. Casa de Alberto Cabezas. M-1.o

SOCIEDAD UNION COMERCIAL.— Cítase a junta general extraordinaria de socios, con el objeto de estudiar la reconsideración de los acuerdos tomados en la junta general del 25 de Enero próximo pasado. La sesión tendrá lugar el Viernes 29 del presente, a las 9 P. M.—El Presidente. 29-F

CAJAS-ESTUCHES, CARTON PIEDRA para instrumentos música, tengo, hago, compongo. Eleuterio Ramírez 1066. M-2

DESEO SABER DE MIGUEL RUIZ Tagle. Infante 1436. Casa 7.

FIRMA SERIA ADQUIERE U ofrece capital a pequeñas y lucrativas industrias. Ofertas a Casilla 4330, Valparaíso. F-29

FABRICA DIENTES, FIJOS $ 5.00; dentaduras, L. 50; extracciones sin dolor, garantizadas, $ 3. Tapaduras rápidas. Médico dentista, especialista, Rayos X. Estados Unidos, Europa, Catedral 1467. Marzo 30

HOTELES Y PENSIONES

PIEZA ESPACIOSA BALCON CALLE, otras interiores, con sin muebles, con pensión. Monjitas 342. 3-M.

ATENSION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas, con dos camas, $ 5. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone. Delicias 2921, frente Portal Edwards. Marzo 20

PIEZA CALLE, AMOBLADA, BUENA pensión, ofrecése a matrimonio honorable. Bilbao 15. F-28

PIEZA AMOBLADA. BUENA pensión, ofrécese a joven solo. Bilbao N.o 15 F-28

ARRIENDASE CON PENSION MAGNÍFICAS piezas Olivares 1652, entre Dieciocho y Castro. M 10

PIEZAS BALCON CALLE. PENSIÓN matrimonio, Nataniel 178. 28-F.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION en casa de familia. Maturana 769. M-6

PIEZA CON PENSION, CONDOR 1312. F-29

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZAS, pensión, mesa y domicilio, matrimonios y caballeros honorables. Moneda 1316 M-4

ARRIENDO PIEZA PENSION, SANTA Filomena 119. F-28

CASA RESIDENCIA, PLAYA GRANDE. Permanecerá abierta todo Marzo. Pida precios por carta, Casilla 22, Cartagena. F-28

EN CASA ESPLENDIDA, PIEZAS con sin pensión, precios económicos Santo Domingo 642 F-29

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin muebles, con o sin pensión, una cuadra Plaza Ecuador. San Pablo 1541. F-28

CASA RESIDENCIAL FERRANDO Estado 75. Regio departamento, dormitorio, salita baño privado para matrimonio. Excelente comida. Dormitorio para caballero. Teléfono 1705. Foreing House English Spoken F-28

DEPARTAMENTO BALCON CALLE; piezas elegantemente amobladas, con pensión, arriéndanse, matrimonios o caballeros honorables. Alonso Ovalle 1244. 29-F

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, pensión: Nataniel 219. 29-F

SE VENDE PENSION, CON MUY buena clientela; también necesito cocinera, urgente. Avenida Cummig 839. 28-F

FAMILIA SIN PENSIONISTAS, ofrece bonitas piezas, pensión; precios bajos Santa Rosa 356. 2-M

ARTESANOS 999, MEDIA CUADRA Estación Mapocho, pensión, pieza amueblada, 100 28-F

CASA FAMILIA ARRIENDASE Piezas con pensión, San Francisco 170. M-29

PIEZA GRANDE INDEPENDIENTE a la calle, con sin muebles, y pensión a caballero solo o matrimonio sin niños, ofrece familia extranjera sin pensionistas; luz, baño y teléfono. Carmen 428. F 28

ARRIENDO PIEZAS CON PENSIÓN 21 de Mayo 831. F-29

FAMILIA ARRIENDA DOS PIEZAS pensión, con o sin muebles, a jóvenes. Almirante Barroso 742. F-28

EN CASA SIN PENSIONISTAS, con entrada para automóvil, desea pieza con pensión, joven serio. Dirigirse: Bulnes 86 F-28

CASA FAMILIA ARRIENDO LINDO salón tres balcones calle, pensión mesa. Moneda 1312. F-28

CASA DE FAMILIA ARRIENDO piezas amobladas, con o sin pensión. Cochrane 310 F-29

ESPLENDIDA PIEZA BALCON, amoblada muy buena pensión, $ 350, ofrécese, matrimonio dos personas honorables. Lira 519. F-29

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda piezas, departamentos con pensión. M-3

ARRIENDASE PIEZA TARAPACA 850. Pensión alemana. F-29

ALAMEDA 1621, FRENTE DIECIOCHO, residencia familia, pieza pensión, matrimonio, jóvenes honorables. F-28

ALAMEDA 777, ARRIENDASE LINDAS piezas balcón calle, pensión. 28-F

CASA DE RESIDENCIA IMPERIAL. Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort. Teléfono 3453. Moneda 977, esquina Ahumada. Marzo 30

FAMILIA RESPETO OFRECE ESPLÉNDIDA pieza balcón con pensión. Esperanza 757. F-29

TEATINOS 535, BAJOS, ARRIENDA pieza bien amoblada con, sin pensión. M-2

CASA ALEMANA CENTRAL, arrienda pieza amoblada, con pensión. Las Rosas 1130. 2-M

DEPARTAMENTO, PIEZAS CON pensión, con sin muebles, casa de respeto. Santa Rosa 424. 2-M.

ARRIENDO BARATAS, PIEZAS con o sin pensión. Lira 1224. 28-F.

CON MUY BUENA PENSION arriendo una o dos piezas calle. Santo Domingo 2406. F 29

ARRIENDO MATRIMONIO, CABALLERO honorable, pieza, departamento con pensión. Serrano 334| F-29

MATURANA 485, PIEZAS PENSIÓN para matrimonios y jóvenes honorables. M-1.o

HABITACIONES CON, SIN PENSIÓN. Puente 562. F-28

PENSION CON O SIN PIEZA, ofrece. Gálvez 119. M-1.o

ARTESANOS 681, FRENTE PARQUE Recoleta, arriéndanse piezas grandes y asoleadas, con pensión a matrimonios o estudiantes Próxima Escuela Dental. M-1.o

ARRIENDASE PIEZA CON PENSIÓN. Prat 187. M-3

ESTUDIANTES MEDICINA ENCONTRARÁN pieza y pensión casa de respeto. Av. La Paz 536. F-29

PRAT 169 OFREZCO LINDO DEPARTAMENTO casa sin pensionistas. M-2

$ 240 OFRECESE PIEZA AMOBLADA con pensión, a matrimonio honorable. Libertad 174. F-29

$ 100 PIEZA CON PENSION. LIBERTAD 174. F-29

MAGNIFICA PENSION, PIEZAS balcón calle, días, meses. San Diego 103. F-29

ARRIENDO, CASTRO 624, BUEN departamento o piezas, balcón calle, con o sin pensión. F-28

EN CASA FAMILIA OFRECE PIEZA pensión, joven o matrimonios. Prat 66. F-28

PIEZAS BALCON CALLE, CON pensión, arriendo, Tarapacá 1019, al llegar a Prat. F-29

PIEZAS Y DEPARTAMENTO CON sin pensión, arriéndase casa familia respetable. Jofré 358.

EXTRANJERO DISTINGUIDO (alemán) relacionado círculos soc. y financieros desea una o dos piezas ricamente amobladas, aseadas en casa de distinguida familia chilena o señora sola; posible con pensión. Inútil escribir si no corresponde exigencias, dirigirse: E. W. Casilla 3855. C. Central.

EN CASA HONORABLE SE DA pensión, con o sin pieza amoblada. Cóndor 1172. 2-M

JUDICIALES

[illegible]

...berto Iribarren, S. Isabel 881, depósito de vinos y chichas. —Segunda categoría: Juan Disso, J. Carrera 793, restaurant; Francisco Romero, F. Bilbao 486, Restaurant; Mateo Gumart, M. Montt 8, Restaurant; Atilio Arancibia, P. Valenzuela 98, Restaurant; Aurora Fernández, P. Valenzuela 31, pensión; Francisco J. Díaz, P. Valenzuela 11, pensión, María Polanco, Pizarro 1569, Restaurant; Carlos Lemoine, P. Valenzuela 37, pensión; Amelia Santiago, Providencia 2103, pensión; Filomena Hidalgo, Santa Isabel 415, pensión; Enrique Núñez, Providencia 2440, Restaurant; Centro Social Demócrata, M. Montt 28, Cantina-Restaurant; Pedro Ahumada M., Prado 1830, Restaurant; Deutscher Sport Verein, Providencia, Los Leones, Club-Restaurant.—Providencia, 11 de Enero de 1924.—P. Valenzuela Aris, tesorero. 3-M

COPIA. — QUILICURA, 20 DE ENERO de 1924. — Señor Juez Letrado. — Acompaño a US. la nómina de los restaurants de segunda categoría existentes en esta Comuna para los fines a que haya lugar. — Dios guarde a US. — Víctor M. Costa. — Primer Alcalde. — Al señor Juez Letrado de Turno. — Santiago. — Auto.— Santiago, Febrero 6 de 1924. — Publíquese esta lista por cinco días en el diario "La Nación" de esta ciudad. — Humberto Trucco. — M. J. Lira, secretario. — Lista. — Nómina de los restaurants de 2.a categoría existentes en Quilicura: Miguel Aros, Domingo Santa María; Margarita Brito, José J. Pérez; José M. Banda, Nueva de Matte; Santiago Dusset, Francisco Vergara; Benjamín Escobar, Avenida Matta; Francisco Frías, Altamirano; María González, Vivaceta esquina Gorostiaga, Oscar A. Morales, Serrano esquina Encalada; José Márquez, Vergara esquina Cuevas; Javier Márquez, Avenida Matta; Salvador Mangiamarche, Blanco Encalada; Vicente Pizarro, Vivaceta esquina Altamirano; Lorenza Peña, Pedro Montt; Mercedes Pareja, Avenida Matta; Felicindo Romero, Avenida Matta; Salvador Romo, Francisco Vergara; Francisco Romo, Matta esquina Pinto; Tomás Rozas, Vivaceta esquina Altamirano; Pacífico Rivadeneira, Altamirano; Juan Sepúlveda, P. Montt; José L. Salas, Vivaceta; Oscar Fernández, J. J. Pé...

[illegible]

...la Macul esquina Camino Macul... Vega Margarita Macul, Gran Avenida 3401. — J. de D. Plaza. — Macul. — Ñuñoa, 30 de Enero de 1924. — Señor Juez del 5.o Juzgado Civil. — Adjunto se servirá encontrar US. la nómina de los negocios que en esta comuna expenden bebidas alcohólicas, clasificados en 1.a y 2.a categorías y que de conformidad con la ley de Contribuciones sobre Alcoholes N.o 3087, de 13 de Abril de 1916, título V art. 78, esta Alcaldía debe entregar a US. en el presente mes para su publicación. — Dios guarde a US. — J. de D. Plaza C. primer Alcalde. — Al señor Juez Letrado del 5.o Juzgado Civil. —Auto — Santiago, Febrero 26 de 1924. — Publíquese por cinco días en el diario "La Nación" — Humberto Trucco. — Por el señor Lira. — Homero Valdés, secretario suplente. — Conforme. — Santiago 27 de Febrero de 1924.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. M-28

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215, DIRIGIRSE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. 28-Mayo

VENDESE DOS PRENSAS DE COpiar, flamantes, baratísimas. Alonso Ovalle 624. F-28

...Y COMPRO. DIEZ DE JULIO 1026. F-28

VENDO MAQUINA (SINGER) pie $ 130. Maipú 6. 28-F

VENDO MOTOR ELECTRICO TRIfásico, 10 H. P., completo. Bascuñán 1491. F-28

MOTOR 5 H. P., VARIAS MAQUInas y útiles de carpintería, vende Independencia 1293. 28-F

PRENSA PEDAL, MAQUINA CORtar, tipos adornos, común, realizase. Cueto 747. F 28

VENDO A CUALQUIER PRECIO fragua portátil y banco mecánico. Porvenir 626. F-29

HARNEADORAS A MANO Y MOtor, ofrece. Cumming 861. M-5

VENDO MAQUINA TEJER, NUEva, varios tamaños. 21 de Mayo 587. M-3

SE VENDE UNA MAQUINA DE coser Singer de pie; tratar Kiosko 19, Delicias frente a Castro.

COMPRO DE OCASION MAQUINA de pie, Singer, en buen estado. San Francisco 242, casita 28. F-29

VENDO MAQUINA DE BORDAR, alemana, perfecto estado. Máquina aplisar, derecho llave. Arturo Prat 738. F-29

MAQUINA PIE SINGER, BOBINA, vendo baratísima. Nataniel 1179. F 29

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO VIEJO, EN GRANDE Y pequeñas partidas, compra la Cía Electro Metalúrgica. Vicuña Mackenna 1550. Paga desde 5 a 10 centavos el kilo, según clase. F-28

PLANCHAS FOTOGRAFICAS USAdas compro. San Diego 1530. Casilla 7028. 18 M.

ADOBES Y ADOBILLOS NUEVOS, vendo. Maseranza 698. F-28

CUBRA SUS CASAS, GALPONES, etc., con techo acanalado alemán. Durable, liviano, incorruptible, muy económico. Cochrane 1451. F 29

GALPON TODO CERRADO APROpiado para bodega, industria con gas y fuerza eléctrica y casa habitación, arriendo. Jofré 261, al llegar a Maestranza. F 28

DE OCASION SE VENDEN 16 metros, mampara divisoria para oficina. Huérfanos 766. F-28

ROSARIO CUALQUIER DIBUJO, artificiales, ladrillo doble para garage, tiene existencia. Lira 715. Marzo 30

VERDE Y TODOS COLORES PARA baldoseros, vende. Lira 715. Marzo 30

COMPRO ESCALA EN DEMOLIción. Dirigirse F. G. Casilla 3208. F-29

BARANDAS Y MAMPARAS PARA oficinas compro. Oferta, casilla 970. 1-M.

VENTANA VENDO UNA EN buen estado. Cochrane 1378. M-1.o

MAMPARA CHICA Y SILLON DE peluquero de ocasión compro. Libertad 759. 29-F.

VENDO URGENTE, DE OCASION, dos galpones zinc, armazón, mostrador, cantina y varias otras cosas. Matucana 776. F 28

MEDICINA

GONORREAS NUEVAS, ANTIguas, impotencia, sífilis, afecciones prostáticas en ambos sexos, curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo, propio, atiendo enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente de 9 A. M. a 7 P. M.; nocturno, 8 a 10. Festivos, de 9 a 12. San Antonio 41. Casilla 2756. Clínica y Laboratorio Médico Doctor Lefevre. Teléfono 2543. M-6

REUMATOL MELFI, CURA REUmatismo Frasco: $ 5. Bandera 140 Oficina 4. Marzo 30

TE ARAUCANO! SABIA COMBInación científica de yerbas medicinales Cura radicalmente estómago, riñones, hígado, intestinos y vejiga. Valor: tres pesos. Venta: Bandera 140, oficina 4. Casilla 1680. Marzo 30

YOLANDA GOMEZ, MASAJISTA en estética femenina, ha regresado, y nuevamente ofrece sus servicios a su distinguida clientela. San Antonio 830. M-1.o

¡¡TE ARAUCANO!! CURA RADIcalmente riñones, hígado, estómago, vejiga e intestinos. Valor: tres pesos. Venta: San Diego 212; Chacabuco 569 y Concepción 1136. F-28

MUEBLES

MUEBLES FINOS: COMEDORES dormitorios, salones dorados, vende Fábrica. Nataniel 464. 30-M.

MUEBLISTAS, SOLICITEN PREcios y muestras de filete importado Casilla 5012. M-8

...AJE DE CASA SE VENDE San Martín 774. F-28

MUEBLES: OFRECEMOS EN cualquier estilo, precios muy ventajosos. Entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles, Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. M 18

VENDO MUEBLES ANTIGUOS, dormitorios de caoba, verlos 1 a 4. Rancagua 41. F-28

VENDO BARATO APARADOR DOS trinches, mesa comedor, 7 sillas respaldar alto. Alonso Ovalle 1070. F-29

VENDESE UN ESCRITORIO. VERgara 624. F-28

VENDO PIANO ALEMAN CLAVIJEro bronce. Alonso Ovalle 864. F-28

MUEBLES, DORMITORIOS, COMEdor salón, salita, escritorio, hall, varios estilos y modelos roble americano: precios bajísimos grandes facilidades de pago ofrece a su numerosa clientela la Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398, esquina Cóndor. 1.o-M

PIANO VENDO OCASION. PEDRO de Oña 12. Primera cuadra Avenida Irarrázaval. F-28

VENDO LINDO ESPEJO GUARDA ropa, varios muebles. 21 de Mayo 831. F-29

SE VENDE BAUL, COMODA Y sombrerera, completamente nuevos. Delicias 3614. M-3

MUEBLES OFICINA VENDEN Edificio Ariztía. Piso 8.o, oficina 84. F-2

PELUQUEROS: MUEBLE CON DOS espejos vendo. S. Alfonso 856. F-28

PELUQUEROS MUEBLISTAS, TRES lavatorios, vendo. Fariña 572. F-28

VICTROLA "COLUMBIA", ROBLE americano ocasión vende. San Pablo 2215. M-2

DISCOS "VICTOR" Y OTRAS MARcas, últimas novedades, desde $ 4, vende San Pablo 2215 (casa particular). M-2

SE VENDE UN LINDO CATRE DE bronce. Independencia 870. 28-F.

VENDO PIANO ALEMAN, POR viaje. Nataniel 998. F-29

PIANO BUENO DE RICAS VOCES véndese Cochrane 181. M-1.o

PIANO REGIO, MARCA MEYER Berlín, véndese. Tarapacá 312. M-1.o

ROPERO NOGAL CON ESPEJO grande, 180; otro, 120; guardarropas, 80; cómoda, 40; dos catres fierro bronce, 60; dos marquesas, 60; dos sillones felpa, 30; sofá, 30; estante libros, 60; espejo dorado, 25; aparador caoba con espejo grande, 200. San Isidro 546.

VENDO DE OCASION VICTROLA chica en ciento treinta pesos. Carmen 830. F-29

PIANO ALEMAN MODERNO, véndese. Unión Americana 480. M-2

VICTROLA DECCA PORTATIL vendo $ 325. General Bustamante 8...

VENDO OCASION ROPEROS LUnas biseladas, peinadores, cómodas, lavadores, catres fierro, catres bronce, coche cuna, medios amoblados salón, espejos grandes, cortinas felpa lacre, alfombras, sofaes tapizados divanes, lámparas. San Francisco 106

VENDO BARATISIMO APARADOres, trinches con mármoles, lunas biseladas, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, escritorios ministro, sillones giratorios, estantes libros, prensa copiar, paragüeros, toda clase muebles baratos. San Francisco 106.

PIANO OTTMER AL CONTADO lista $ 1000. Santo Rosa 218

PRECIOSO PIANO FLAMANTE, $ 1.300. Sotomayor 45.

...BONITO PIANO $ 600, ISIdro 546.

...RICO PIANO ARMADUra metálica, infinidad ricos muebles, antiguos y modernos, catres, plantas, cocina. Huérfanos 2494.

VICTROLA VENDE. PAGO MENsual. Avise domicilio. O. B., casilla 2635. 28-F

COMPRO PEINADORES Y COLchones y boletos, buen precio. Maturana 812. 1-M.

VENDESE OCASION, ROPERO $ 105, aparador, $ 95, máquina pie, $ 150. Rosas 2836. F 28

OCUPACIONES (Ofrecen)

PRENSISTA PEDAL LIBERTI, competente, buen semanal. Cueto 747. 28-F

SE NECESITA UNA EMPLEADA para el comedor y otra para los niños, buen sueldo con recomendaciones. Amunátegui 882 (casa 20). F-30

NECESITO LIMADORES, TORNEros y pulidores en bronce. Tocornal 621. F-28

NECESITASE UN HOMBRE CON buenas recomendaciones para cuidar casa y ayudar servicio. Tratar en San Antonio 530, de 3 a 4 de la tarde. F-28

NECESITO BRONCEROS, TORNEros, limadores, pulidores, barnizadores y oficiales. Fundición Barboglia. Santa Rosa 329. F-28

CORTADORES COMPETENTES NEcesito. Fábrica Calzado. Irarrázaval 707. 28-F.

EMPLANTILLADOR NECESITO. — Fábrica Calzado. Irarrázaval 707. 28-F.

MUEBLISTAS NECESITO, PAGASE bien. Alameda 3462. F-28

SE NECESITA UN CABALLERIZO. San Francisco 1604. F-28

HERRADOR, NECESITO. SAN Francisco 948. F-28

NECESITO PINTORES. SAN ALfonso 27. 28-F.

CARPINTEROS DE BANCO, DE 10 a 14, albañiles, estucador, enlucidor, necesito. Avenida Beucheff 1495. 28-F

SOMBRERERO SEÑORA NECESIto. Serrano 28. 29-F

NECESITO DIEZ PINTORES. HErrera 449. F-28

CUIDADOR PARA QUINTA SE necesita, que sea de edad 50 a 60 años, casado, sin niños; la mujer lavandera. Tratar en Recoleta 425, a las 12 M. o 6 P. M. F 28

NECESITO HERRERO CARROCEro, competente. San Francisco 868. 1.o-M

PELUQUERO COMPETENTE PUEde ganar 80 pesos o más semanal. Monjitas 861. F 28

MUEBLISTAS NECESITO. LINGUE 818. F-29

PINTORES NECESITO. CALLE ALmagro 361. F-28

CARPINTEROS DE BANCO $ 11, colocación puertas, $ 15 necesito. San Nicolás 85, barrio Subercaseaux. F-28

CHOFERES COMPETENTES Y bien recomendados, necesito para góndola. Recoleta 1127. F-28

OFICIAL TAPICERO DE AUTOS Gay 2125. Casa C. 28

OPERARIOS PARA JABONERIA SE necesita. Recoleta 481. F-29

NECESITO JOVEN CARRETELERO, sepa aserrar carnicería. Padura 799. 28-F

NECESITO JARDINERO CASADO, sin familia. Tratar Cuevas 1274. 28-F

PINCELADORES Y OFICIALES para bronce, buenos limadores y pulidores necesito. Ñuble 726. 28-F.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Toesca 2938. M 1.o

NECESITO PELUQUERO COMPEtente para trabajo. Puerto San Antonio. Peluquería París. F-29

NECESITO MUEBLISTAS Y OFIciales adelantados y un niño. San Pedro 1424. F-28

NECESITO HERRERO CARROCEro y tornero mecánico. Sazié 1738. F-28

NECESITO BUEN CARRETELERO. Andes 3723. F-28

PINTORES MAESTROS, NECESITO dos. Fontecilla 263. F-27

NECESITO OFICIAL AYUDANTE y aprendiz en vestones. Juárez 703. F 28

AYUDANTES FUNDIDORES Y oficiales necesito. Ñuble 726. 28-F.

PELUQUERO REGENTE PELUquería necesito, doy garantías. Pinto 1977. 28-F.

JARDINERO HORTELANO, CASAdo, necesito; ella para servicio doméstico; con buenos informes. 21 de Mayo 880. F-28

CHAUFFEUR MECANICO, NECESIto con muy buenas recomendaciones. Buen sueldo. San Antonio 251. F-28

CARPINTEROS, OFICIALES, ENfierradores, concreteros, necesito. Alameda 1730. F-28

NECESITO BUENOS TURBINEROS y personas activas para ensunchar cajones. Esmeralda 785. F-28

NECESITO COMPETENTE CORTAdor. Prefiero joven. Carnicería Maestranza 675. F-29

NECESITO CORTADOR DE CARne, sin vicios. San Pablo 2034. F-29

NECESITO BUEN BARNIZADOR. Calle Libertad 834. F-28

PINTOR DE CARTELONES, NECEsita teatro. Sueldo según competencia. Gálvez 453. F-28

SE NECESITA MAESTRO DE COcina y mozos. Escuela Normal de Hombres. Delicias 3677. F-29

TORNERO MECANICO DE BANCO necesito. Rosas 2020

PANADERO PARA FUNDO CERCA Santiago, necesítase. Teatinos 351.

PULIDORES SE NECESITAN. ROsas 2322. F-29

AYUDANTE DE PINTOR DE AUtomóviles necesita Garage Gladina. Cienfuegos 11

NECESITO EMPLEADO, PAGO buen sueldo. Pío IX 40. F-29

ALBAÑILES NECESITO. MAEStranza 64. M-1.o

BARNIZADOR NECESITO. MAIPU 54, departamento 24.

PELUQUERO NECESITO. PUENTE 873. M-1.o

LADRILLEROS CORTADORES SE necesita para San Bernardo. Tratar Santa Rosa 827.

MAESTROS PARA REBOQUES A barro, necesito. Vergara N.o 45.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIA, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

TITULOS PROFESIONALES

Estudiantes. — Santiago.

¿Cuántos títulos profesionales se han expedido en el curso de los últimos cuatro años?

¿Cuántos médicos, abogados, ingenieros, etc., han terminado sus estudios en ese mismo período?

1.o—Mil doscientos sesenta y cinco.

2.o—He aquí el cuadro numérico correspondiente a los años 1918, 1919, 1920 y 1921:

	1918	1919	1920	1921
Médicos	48	27	45	61
Abogados	85	55	95	95
Dentistas	23	45	48	44
Farmacéuticos	31	47	40	40
Ingenieros	31	27	23	6
Arquitectos	10	5	6	10
Pedagogos	49	57	99	113
	277	263	356	369

EL SYLLABUS Y EL INDEX

Diógenes. — Santiago.

1.o—¿Qué cosa es el Syllabus?

2.o—¿Qué efecto producen y a quiénes obligan las resoluciones de la Congregación del Indice?

3.o—¿Se prohiben todas las obras de un autor o sólo obras determinadas?

4.o—¿Lo están la de Zola, Víctor Hugo y Dumas?

5.o—¿En qué concepto se basa o qué ideal busca la Iglesia al establecer la censura?

1.o—Syllabus se llama por antonomasia la lista o catálogo de todos los errores antiguos y modernos contra la fe que publicó Pío IX en 1864.

2.o—Tales resoluciones obligan en general a todos los miembros de la iglesia católica, apostólica, romana.

3.o—En ocasiones, todas; a veces sólo aquellas que la iglesia considera contraria a sus dogmas, a su espíritu o a sus intereses.

4.o—Las obras de Zola han sido prohibidas en su totalidad; de Víctor Hugo, Nuestra Señora de París y Los Miserables; de Dumas padre, sólo sus obras amatorias, tales como La Sala de Armas, Isaac Laquedem, Los crímenes célebres, Amaury, Sylvandire, La hija del Regente, etc.; y de su hijo, las novelas de la misma naturaleza (Diana de Lys y La Dama de las Camelias) y una obra jurídico-filosófica intitulada "La Cuestión del Divorcio".

5.o—Velar por la pureza e inmutabilidad de las ideas religiosas y filosóficas que se contienen en sus doctrinas y contrarrestar los avances de las tendencias racionalistas y naturalistas, impidiendo que sus manifestaciones escritas puedan ser leídas, meditadas y analizadas por las personas que profesan los principios de la iglesia católica.

LOMBRICES INTESTINALE

Filia. — Santiago.

¿Cuál es el procedimiento más eficaz para destruir las lombrices intestinales de los niños?

Los ascáridos y los oxiuridos son las lombrices intestinales que mas comúnmente se encuentran en los niños. La tenia (lombriz solitaria) es más rara, las demás variedades de hermintos constituyen casos aislados. El ascaris lumbricoides es un anélido de unos quince centímetros de longitud, cilíndrico, con los extremos afilados, y semejante, salvo el color que es más claro, al gusano de tierra.

Aún cuando se encuentran lombrices en niños menores de dos años es, sin embargo después de esta edad cuando se encuentran en ellos los vermes intestinales con mayor frecuencia, esto es, cuando se ha llegado ya a la alimentación mixta y el niño puede ingerir los embriones de dichos animales. Los ascáridos se alojan regularmente en el intestino delgado pero pueden también emigrar al estómago en cuyo caso producen vómitos y son expulsados.

El semencontra es el vermífugo por excelencia; pero su infuso es demasiado amargo aún cuando se le agregue mucha azúcar. El procedimiento más sencillo y eficaz consiste en emplear el principio activo del semencontra, esto es, la santonina: en especial cuando se le toma asociada al chocolate no se nota sabor ninguno desagradable y los niños la ingieren sin dificultad.

La dosis para cada pastilla de chocolate es de veinticinco miligramos; según la edad se administra de una a tres pastillas. Es útil asociar a esta medicación un laxante a fin de facilitar la expulsión de las lombrices.

ZENON.

PELUQUEROS: MUEBLES TRES lavatorios, vendo. Fariña 572.

NECESITO AFINADOR ARREglar piano Peñaflor. Gumercindo Donoso.

POLICIA DE LA FLORIDA NEcesita con urgencia dos guardianes. F-29

SEÑORITA TIENE PENSION Central estudiante... persona con capital. Monjitas 342.

MUEBLISTAS COMPETENTE buenos salarios y oficiales adelantados necesito. Serrano 398. Fábrica. F-29

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. San Antonio 420.

PINTORES NECESITO. SANTO Domingo esquina Puente. "Casa Ybanez"

OPERARIOS OBRA GRANDE Y ayudanta vestonera necesita Sastrería Francesa, Miraflores 150. 29-F.

MOZOS NECESITO. CAFE ASTOria, Ahumada 130.

NECESITO OFICIALES CARROCEros, un limador, un gomero que sepa poner llantas. Unión Americana 8. 2-M.

ZAPATEROS A MANO Y COMPOSatureros. Unión Americana 502. 29-F.

NECESITANSE FORRADORES, TAcos celuloide. Avenida Las Quintas 633.

NECESITO VENDEDOR PARA sastrería. San Antonio 50.

MUEBLISTA DE PRIMERA CLASE necesito. Rosas 2186. Tratar de 9 a 12. M-1

COBRADOR NECESITO. CUAtrocientos pesos. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

COCHERO SE NECESITA. 21 DE Mayo 815. M-2.

NECESITASE PARA OFICINA DE embarques en puerto adyacente a la capital empleado competente para trabajo general de oficina; debe ser buen corresponsal y se dará preferencia a aquel con conocimientos de idioma inglés. Ofertas de personas sin experiencia ni preparación no serán tomadas en cuenta. Dirigirse a casilla 127, Santiago, informando ampliamente sobre ocupaciones desempeñadas anteriormente, referencias y mandando copias de certificados

NECESITO ALBAÑILES CON HErramientas. Calle Pío XX N.o 27.

NECESITAMOS: 3 CARPINTEROS oficiales adelantados, 1 oficial mecánico adelantado, 2 majadores, 1 oficial cerrajero adelantado, 1 pulidor en bronce. — Sotomayor 347. F-20

CARRETELERO CON RECOMENdación honradez necesito. Gálvez 171.

PELUQUERO FORMAL COMPEtente sin vicios, necesita. Portal Vega Central N.o 2, Andrés Bello esquina Salas.

CONTADOR MILITAR, NECESITAse, Instituto Mercantil, Estado 239. F-29

NECESITO EMPEDRADORES SAN Diego esquina Delicias, carros, San Bernardo, 7.45 A. M. F-29

TRABAJADORES JOVENES PARA hacer cajones necesita. Fábrica ... (Quinta Normal), entrada por Agustinas.

C... BASCUÑAN 801 NEcesita un buen cortador.

TRABAJADORES CONCRETADOres precísanse. V. Mackenna 1080. F-29

PARA CONSTRUIR 3 CASAS TAbiques yeso. Necesítanse maestros a trato. Vicuña Mackenna 1080. F-29

SOMBRERERO DE SEÑORAS NEcesitamos, aseguramos trabajo todo el año. Compañía 2290.

JOVEN CONTADOR, DACTILOGRAfía, práctica comercial, seis años certificados y recomendaciones. Dirigirse R. P. Morandé 791. F-29

...DILIGENCIAS OFIcina, necesítase. Delicias 2628

ZAPATERO QUE SEPA PUNTEAR, emplantillar, necesito. Ramírez 48, entre Delicias y Ecuador.

BARNIZADOR SEPA RASPAR NEcesito. Sotomayor 45

NECESITO EMPLEADO COMPEtente para fiambrería. Vicuña Mackenna 9. F-28

NECESITO DOS BUENOS PINTOres. Claras 199. M-1.o

ALBAÑIL REBOCADOR, NECESIto. Cochrane 377.

NECESITO BARNIZADORES. Puente esquina Santo Domingo. F 28

NECESITO AYUDANTE CORTAdor carne, competente. San Diego 1296. F 28

BUENOS BARNIZADORES, NECEsito. Maule 611. F 28

CARPINTERO ENMADERACION, necesito. Ejército 460. F 28

OFICIALES DE BANCO COMPEtente, necesita. Carrocería El Nalser. Lingue 836. F 29

ARMADORES PREPARADORES, necesita Fábrica Calzado. Huemul 2216.

PICADORES DE LEÑA NECESIta Bodega La Compañía. Eleuterio Ramírez 740.

DIEZ ZAPATEROS PARA ESTAquillado de señora, necesito. Alameda 2459.

CARRETELERO CON MATRICULA y recomendaciones, necesito. Brasil 576. Presentarse temprano.

PELUQUERO NECESITO. MANUEL Montt N.o 2825. 28-F.

JOVEN DE 17 AÑOS, ALGO práctico en negocio abarrotes necesito Echaurren 698. 28-F.

COLOCADOR DE BALDOSAS NEcesito urgente. Castro 101. 28-F.

TORNERO EN MADERA NECESIto. Chacabuco 1292. 3-M.

AYUDANTE ESCRITORIO, CON bastante práctica necesito. Matucana 1223. 29-F.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Independencia 1010. 28-F.

NECESITO REPARTIDOR QUE sepa aserrar, pago buen sueldo. Carnicería Japonesa. Sazié 2121.

ZAPATEROS BLAK, NECESITO. Sotomayor 89. F 29

NECESITO OPERARIO ZAPATEro. Bulnes 445. F 28

NECESITO UN MOZO CON RECOmendaciones. Gálvez 179. F-29

MUCHACHO PARA JARDIN Y aseo, presente recomendaciones honradez, necesito. San Luis 357. (Los Leones). F-28

MUCHACHO BUENA PRESENCIA para aseo y mandados, necesito. Inútil presentarse sin certificados de honradez. San Luis 357 (Los Leones). F-28

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos. Padura 799. 28-F

SE NECESITA UN MUCHACHO con informes, para reparto Carnicería. 1449 Agustinas. F-29

MUCHACHO PARA LOS MANDAdos y aseo, se necesita con recomendaciones. Agustinas 982. M-1.o

MOZO PARA BODEGA, QUE SEPA manejar carretela. Maestranza 202. F-28

MUCHACHO DE 15 A 16 AÑOS PAra mandados y aseo de negocio, necesito. Alameda esquina Dieciocho. M-2

MUCHACHO PARA EL SERVICIO necesítase, sueldo $ 60. Dieciocho 755.

SE NECESITA UN NIÑO DE 14 A 15 años. San Pablo 1698. F-29

MOZO PARA LAS PIEZAS, SEPA encerar, necesito. Teatinos 535. F-29

NIÑO NECESITO. TARAPACA 1019. F-29

NECESITO MOZOS COMPETENTES. Para casa de cena y cocinería. Eyzaguirre 1137. F-29

NIÑO 14 AÑOS PARA QUEHACEres de casa necesito. Independencia 568. F-29

MATRIMONIO, EL MOZO ASEO, ella cocina, necesito. San Diego 206

MUCHACHO PARA MANDADOS necesito. San Francisco 355.

MOZOS COMPETENTES SE NECEsitan para casa de cena. Eyzaguirre 1145.

SE PRECISA UN NIÑO PARA mandados. San Diego 180. F-29

NIÑOS 15 AÑOS, NECESITASE. — Instituto Mercantil. Estado 239. Puertas adentro. F-29

NECESITO MUCHACHO TODO servicio: recomendación. Prat 1735. M-1.o

NECESITO MOZO ENTENDIDO en restaurant, con recomendaciones. Avenida Matta 1014. M 1.o

MUCHACHO HASTA 14 AÑOS para mandados necesito. Merced 834.

SOMBRERERO COMPETENTE. NEcesítase. Delicias 2517. F-29

TAPICEROS NECESITO, Y OFIciales. "La Gran Bretaña". F-28

NECESITO MUCHACHO GRANDE, carretelero, trabajador, tenga carnet. San Pablo 1989. 28-F.

SE NECESITAN COSTURERAS competentes para pieles. San Francisco 631. F-29

NECESITO CAJERA COMPETENte, con recomendación. Presentarse: de 2 a 4. San Diego 940. F-29

COSTURERA PROLIJA MODAS, necesítase. Estado 163. F-29

BUENA PREPARADORA DE SOMbreros, necesito. Santo Domingo 1156. F-28

VENDEDORA PRACTICA EN EL ramo Peletería se necesita en Delicias esquina Dieciocho. M-2

PELETERAS COMPETENTES, NEcesito. Alameda esquina Dieciocho, Peletería. M-15

BUENA CHALEQUERA, CON muestra, necesito. San Antonio 15. F-29

NECESITO MATRIMONIO SIN NIños. Avenida La Paz 215. 29-F.

NECESITO BUENA AYUDANTE sastre. Porvenir 226. F-28

COSTURERAS VESTONES CHALEcos, pantalones, necesito fábrica ropa. Delicias 3255. F-29

FABRICA DE CALZADO, MADRID 86, necesito aparadoras. F-28

NECESITO AMA DE LECHE, INUtil presentarse sin buenos informes, se paga buen sueldo. Salas 301. M-1.o

SEÑORITA MODISTA, TENGA especialidad en sombreros de luto, necesito 21 de Mayo 587. 28-F

SE NECESITAN VESTONERAS adelantadas. Se paga bien. Huemul 1626. F 28

COMPOSTURERA COMPETENTE necesita Sastrería "El Buen Gusto" Matucana 869. F-28

NECESITO PIANISTA HOMBRE O señora para biógrafo. Dirigirse Puerto San Antonio. Teatro Victoria. 28-F.

NECESITO INSTITUTRIZ JOVEN, para la educación de un niño retrógrado en su desarrollo, con preferencia fuera extranjera y sepa música, con recomendaciones. Dirigirse a Luis Caffman, Maipú 220. Concepción. F 28

NECESITO PIANISTA. MAIPU 29. F 29

NECESITASE PIANISTA, MOZO competente, comedor. Hotel Las Lilas. Borja 67. F 29

NECESITO COSTURERA y APRENdiza en vestones. Aldunate 831. F-28

NECESITAMOS BUENAS LAVANderas y camiseras. Bulnes 7 A. F-28

NECESITO SEÑORA REGULAR edad que entienda en cuenta para la Caja. Eyzaguirre 1145. F-28

SEÑORITA SERIA, DE BUENA presencia, sin pretensiones, sepa el manejo de casa, para acompañar a caballero solo, necesito. Santa Rosa 2344. F-29

SE NECESITA UNA PERSONA PAra cuidar un niño de 3 años. Prefiérese extranjera. Dirigirse a 188 Merced, de 11 a 2 P. M. F-29

SE NECESITAN DOS EMPLEADAS jóvenes, una para atender mesón y otra para el servicio. Carreras 691, esquina Domeyko. F-29

APRENDIZAS PARA FABRICA DE juguetes y flores, necesítase. Ahumada 175. M-1.o

COSTURERAS PARA CAMISAS, calzoncillos y pantalones, de Ropa hecha, se necesitan. A. Prat 1130. M-1.o

NECESITO UNA APLANCHADORA de camisas, lavandería San José, Echaurren 330. F-29

COSTURERA COMPETENTE NEcesito Delicias 211.

SEÑORA RESPETABLE ATENder casa y dos caballeros necesito en Viña. Indicar datos, recomendaciones y donde puede verse en ésta, a Valparaíso Condell 331. M-1.o

SEÑORITAS, JOVENES, NECESIto. Presentarse Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

NECESITO VESTONERA PARA trabajo de primera. Costurera. 10 de Julio 780.

NECESITASE COMPOSTURERA otra chica o ayudante Sastrería E. López, Merced 773. F-28

COSTURERA COMPETENTE TRAjes de señora, se necesita, buen sueldo. Nataniel 124 A F-31

SEÑORITA DACTILOGRAFA CON práctica y algunos conocimientos de francés, necesita. Casilla 80 D.

LAVANDERA DE HOTEL O LA-vandería, cama adentro $ 60, necesita. San Diego 142. F-29

NECESITO PIANISTA. SAMA 1112. F 29

LA EUROPEA, DELICIAS 2867 NE-cesita trabajadoras. 28-F.

SE NECESITAN DOBLADORAS. — Fábrica calzado. San Alfonso N.o 466. 29-F.

SE NECESITA SEÑORA SOLA pa-ra cuidar niño. Maturana 812. 1-M.

NIÑA MANO NECESITO. CHACA-buco 559. F-28

SIRVIENTE MANO SE NECESITA y niña para cuidar guagua. San Diego 702. F-28

NECESITO NIÑAS PARA LAS ME-sas. Santa Isabel 208. Restaurant. F-28

NIÑAS SERVIR LAS MESAS NE-cesito. Restaurant Casino Franklin 1004. F-28

EMPLEADA NECESITO PARA TO-do servicio, entienda cocina. Tocornal 588. F-28

NIÑAS PARA LAS PIEZAS Y COCI-na necesítase. Carrera 341. F-28

SE NECESITA UNA EMPLEADA que sepa principalmente la cocina, se paga buen sueldo. Calle Barros Errázuriz 29, barrio Providencia. F-28

BUENA SIRVIENTA PIEZAS, hon-rada, competente, $ 50. Claras 720. 29-F

SE NECESITA NIÑA DE PIEZAS. Pensión Alemana, San Pablo 1368. F-28

EMPLEADA PARA QUEHACERES de casa, se necesita. Merced 475. F 28

SE NECESITA EMPLEADA PARA la cocina, casa extranjera. Maestranza 235. F 29

NECESITO NIÑA PARA SERVICIO 14-15 años. Presentarse con la madre. Grajales 2520. F 28

NIÑA DE 14, 16 AÑOS, PARA LA-boratorio, necesito. Av. Matta 1502. F-28

SIRVIENTA CON MUY BUENAS recomendaciones necesito. Pago carro. San Luis 357. Los Leones. F-28

NIÑA PARA QUEHACERES DE CA-sa y muchacha para los mandados, necesito. Maestranza 34. Buen sueldo. F-28

NIÑA SERIA Y ASEADA QUE SE-pa cocina, necesítase para poca familia. Cocina de gas. Porvenir 975, esquina Prat. 28-F

SIRVIENTA PARA TODO SERVI-cio, poca familia, necesito. San Antonio 444. F 28

BUENA SIRVIENTA DE MANO pa-ra matrimonio solo. Amunátegui 288. F-29

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS Y niños, necesito. Brasil 641. M-3

SIRVIENTA DE MANO, PARA ma-trimonio extranjero, sin niños: buen sueldo si es competentee. A. Prat 1130. M-1.o

SE NECESITA MUCHACHA PARA servicios. Recoleta 1826. F-28

EMPLEADA COMEDOR, NECESI-to. Ejército 766. F-29

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, que entienda costura, con informes. Catedral 3271, esquina Matucana. F-28

SIRVIENTA JOVEN, NECESITO. Moneda 3033. F-29

NIÑA PARA LOS QUEHACERES de casa, poca familia, buen sueldo. Santos Dumont 460, por Recoleta. F-29

NIÑA NECESITO 14 A 15 AÑOS. Carmen 682.

EMPLEADA PARA LA COCINA Y niño para mozo, puertas adentro, con recomendación. Carmen 418. M-1.o

NECESITO MUCHACHITA PARA venta cigarros. Kiosko 19. Delicias frente a Castro.

EMPLEADA REGULAR EDAD con buenos modales para pieza costura y lumpiar ropa. O'Higgins 1412. M-1

EMPLEADA NECESITO ESTADO 252. F-29

NECESITO EMPLEADAS PARA comedor y otra para la cocina. Santo Domingo 2242. F-29

EMPLEADA DE COMEDOR PUER-tas afuera, necesito. San Diego 205.

NIÑA JOVEN PARA SERVICIO necesítase en Santa Rosa 446. M-1

SE NECESITA EMPLEADA ALE-mana. Merced 280. F-29

SE NECESITA SIRVIENTE DE mano. Avenida Portales 2725. M-1

MUJER AGIL TRABAJADORA, todo servicio, menos cocina. Matrimonio solo. Buen sueldo. Rosas 2725.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina, con informes. Huérfanos 2478. F-29

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACE-res necesito. Riquelme 920.

LECHERA NECESÍTASE, PARA Ñu-ñoa. Instituto Mercantil, Estado 239. F-29

NECESITO EMPLEADA REGULAR edad para todo servicio dos personas. Eyzaguirre 1155. M-10

EMPLEADAS DE COMEDOR NECE-sito dos, puertas adentro para restaurant francés, inútil presentarse si no son competentes. Buenas propinas. — San Diego 219, altos.

NECESITO NIÑA PARA PIEZAS. con recomendación. Tratar: Catedral 1395. F-29

NECESITO EMPLEADA PARA TO-do servicio casa, sólo dos personas. Huérfanos 2236.

EMPLEADA NECESITO. OLIVOS 1121. F-29

NECESITO EMPLEADA JOVEN para el servicio de la casa. Arturo Prat 970. F-28

NECESITO EMPLEADA PARA ma-trimonio solo. San Diego 926, casa 2. F-29

NECESITO EMPLEADA PARA LAS piezas ;buen sueldo, casa particular. San Diego 1440. F-28

NECESITO UNA MUCHACHA PA-ra el comedor, casa particular. San Diego 1440. F-28

SE NECESITA UNA EMPLEADA. San Diego 1418. F 28

SIRVIENTE DE MANO RECOMEN-dada, necesitan. Cochrane 377.

EMPLEADA QUEHACERES DE ca-sa necesito. Coquimbo 1145.

EMPLEADA PARA TODO SERVI-cio, que cocine bien, buenas referencias, necesita matrimonio solo. — Cumming 350.

NECESITO EMPLEADA PARA ser-vicio. Carrión 1826. 29-F.

AGENCIA EMPLEOS, REPUBLICA 24. Urgente necesito: comedor, niños, cocineros, mucha servidumbre.

NIÑA JOVEN QUEHACERES CA-sa necesito. Rosas 2836. F 28

NECESITO AYUDANTA COCINA para lavar platos. Pensión Santa Mónica 2069. M 1 o

NECESITO COCINERA COMPE-tente. Pensión. San Diego 1495. F 28

SE NECESITA COCINERA. SAN Pablo 1238. F-29

AYUDANTA DE COCINA SEPA AL-go cocinar puertas adentro necesita Restaurant Francés, San Diego 219, altos.

SE NECESITA COCINERA. COM-pañía 2712. 29-F

NECESITASE COCINERA JOVEN para poca familia, urgente. San Martín 11?. M-1

BUENA COCINERA NECESITASE en Santa Rosa 446. M-2.o

NECESITO COCINERA JOVEN, competente, sueldo $ 70 a 80 y sirviente mano con recomendaciones. San Diego 110. 29-F.

NIÑA PARA LA COCINA. NIÑO para los mandados necesito Avenida Chile 1556.

NIÑA MANO, COCINERA NECE-sito. Monjitas 342.

NECESITO COCINERA. NIÑA mano. Artesanos 999. F-29

SE NECESITA COCINERA. ALA-meda 777. F-29

BUENAS COCINERAS Y NIÑERAS necesito. Gálvez 106. F-28

NECESITO COCINERA PARA fue-ra Santiago, buenas recomendaciones. Buen sueldo. Bandera 766. F-29

NECESITO BUENA COCINERA. Franklin 841. M-1.o

NECESITO COCINERA JOVEN. IN-dependencia 870. 29-F

SE NECESITA COCINERA Y MO-zo, con recomendación. A. Prat 424. 29-F

EMPLEADA SEPA COCINAR, NE-cesito. San Diego 79. F-28

NECESITO COCINERA, SUELDO $ 40. Herrera 1312. F-29

NECESITO NIÑA PARA LA COCI-na con muy buenas recomendaciones. Lira 364. F-29

BUENA COCINERA, JOVEN, SIN niño necesita, Maestranza 283. Tratar por la mañana. F-28

NECESITO COCINERA. SANTA Isabel 099 con Avenida las Quintas. F-28

NIÑA ENTIENDA ALGO COCINA. Cochrane 457. F 28

BUENA COCINERA, RECOMENDA-da, necesito. Vicuña Mackenna 1298, frente León Prado. 29-F

SE NECESITA UNA COCINERA; pago buen sueldo. San Francisco 1604. F-28

NECESITO BUENA COCINERA pensión. Sama 1547. M-1.o

NECESITO COCINERA SOLA CON recomendaciones, puertas adentro, para 1.o Marzo. Tratar en Arturo Prat 937. F-29

NECESITO COCINERA Y SIRVIEN-te de mano para el campo. Santo Domingo 1457. 28-F.

SE NECESITA COCINERA. MAES-tranza 958. F-28

MATRIMONIO ITALIANO NECESI-ta cocinera. Sueldo $ 80. Santa Isabel 349. F-28

NECESITO COCINERA, BUENOS informes, Moneda 1422. F-29

COCINERA Y EMPLEADA PARA las piezas, necesito. Hotel San Diego 2123. F 28

COCINERA Y NIÑA QUEHACERES necesítase. Calle Schlack, Recoleta. Presentarse con recomendaciones en Agustinas 1074, (oficina en arreglo) de 9 a 10 A. M., o 1.30 a 3 P. M. N-1.o

COCINERA NECESITO, PAGO buen sueldo. Nicolás Valdivieso 63. F-28

COCINERA NECESITO. FRANKLIN 744. F 28

COCINERAS, DE MANO, NIÑERAS, mozos jóvenes para colegio, necesito. Banderas 339.

COCINERA PARA TRES PERSO-nas, necesítase. Cumming 356. F-28

COCINERA Y NIÑA DE LAS PIE-zas necesito. M. Montt 2878. Hotel Roma.

COCINERA NECESITO ALMIRAN-te Barroso 831. M-1.o

COCINERA, EMPLEADA NECESI-tase, San Ignacio 660. 29-F.

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesito. Libertad 654.

COCINERA NECESITO, POCA FA-milia. Sueldo 50 pesos. Almirante Barroso 59.

COCINERA NECESITO PARA PO-ca familia buen sueldo. Rosas 2177. F-29

COCINERA PARA MATRIMONIO solo, buen sueldo. Rosas 2725.

COCINERA NECESITO. GALVEZ 171.

COCINERA JOVEN MUY COMPE-tente necesito para pensión particular. Sueldo, 80 pesos y gratificación. Moneda 840. F-29

COCINERA CON O SIN NIÑO NE-cesito. Agustinas 2099. F-29

COCINERA NECESITO SEPA SU oficio, puertas afuera. San Francisco 990. F-29

COCINERAS, OTRAS TODO SER-vicio necesito. Morandé 833.

COCINERA SIN NIÑOS NECESITA-se. Santa Rosa N.o 80. F-29

COCINERA $ 70, Y EMPLEADA comedor, $ 50; recomedadas, necesito. Avenida Matta 586. F-29

COCINERA RECOMENDADA NE-cesito. Tratar: San Francisco 208. F 29

OCUPACIONES (Necesitan)

ARQUITECTOS O PARTICULARES, ofrécese carpintero competente construcciones, interpretación planos, etc. V. H. Chillán Nuevo 1086. Valparaíso. 6-M.

DIBUJANTE QUE CUENTA CON horas desocupadas se ofrece a ingenieros o fábrica. — M. A. R. Correo Central. 28-F

SASTRE CORTADOR SE OFRECE con mucha práctica, últimos estilos de moda italo-americano. San Alfonso 345, casa 5.—J. Rodríguez Concha. M 1.o

SE OFRECE SEÑORITA CON PRAC-tica comercial, buenos informes. Dirigirse: correo N.o 2.—Ignacia M. M. M 2

SE OFRECE UN EXTRANJERO como arboricultor competente con buenos certificados de honradez, actualmente ocupado. Dirigirse a Talagante, Avenida Peñaflor N.o 14.— José Agustín Araya. F 28

SEÑORITA OFRECESE OFICINA o cajera; buenos informes.—M. G. V. Correo 3. 1.o-M

SEÑORA VIUDA JOVEN, ACTIVA, desea administrar propiedad, negocio o taller de modas. San Pablo 2208. 1-M.

JOVEN ACTIVO MUY BUENA letra y números, corresponsal ofrécese. Referencias: E. J. S. San Ignacio 452.

JOVEN COMPETENTE EN CONTA-bilidad, sin pretensiones, se ofrece como ayudante contador. H. P. Salas 330.

OFRECESE JOVEN PRACTICO oficina comercial. C. C. O. Correo 4.

OFRECESE JOVEN PARA CO-brador autobús u otro empleo, con fianza y recomendación. Dirigirse Correo 2.—W. R. 28-F.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

EXCUSADOS DE LOZA REALIZA-mos una partida. Chacabuco 18. 16-Abril.

BAÑOS, CALENTADORES, LAVA-platos, realizamos. Chacabuco 18. 18-Abril

BARATISIMO REALIZO TUSOR de seda, jerseys de seda y lana, y ropa interior para señoras. Coquimbo 344, entre Maestranza y Cuevas; casa particular. F-28

MANIQUIES ORTEGA DE TODAS clases y estilos. Fábrica: Rosas 1860. Casilla 1255. Abril-2

HOY JUEVES
De 1.30 a 6 P. M.
Gran Remate de Productos Agrícolas
QUESOS Y MANTEQUILLA
DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS
FERIA URETA Y CIA.
Delicias 3410

REMATE VOLUNTARIO

Por acuerdo de los herederos, saldrá a remate público, con admisión de licitadores extraños, la casa y sitio AVENIDA GENERAL VELASQUEZ, de esta ciudad, N.o 59, perteneciente a la sucesión de doña Julia Pacheco v. de Chávez, con el mínimum de

19,000 pesos

Debiendo pagarse al contado el precio de adjudicación. El remate se verificará el **SABADO 15 DE MARZO** próximo, **a las 5 de la tarde,** ante el compromisario, en la oficina del Notario don Luis Cousiño Talavera, AGUSTINAS 1082, donde pueden consultarse las bases y demás antecedentes.

ANILINA ALEMANA "ARCO IRIS" Se recomienda esta anilina por ser la más barata, pura y concentrada, preparada especialmente para teñir en la casa toda clase de ropa usada y tejidos de seda, lana, hilo, algodón y mezclados. Tiñe muy bien carpetas, colchas, cortinas y alfombras. No necesita ácidos ni sales para fijar el color. Su instrucción es la más fácil que se conoce. Tiñe colores muy puros y hermosos. No destruye los tejidos ni los mancha. Precio del paquete: noventa centavos. Bandera 140. Oficina 4. 23-M

SE HACEN SOMBREROS Y TODA clase de tejidos a palillo.—H. U., casilla 81 D. 29-F.

OBJETOS PERDIDOS

SE RUEGA A LA PERSONA QUE haya encontrado una cartera con 7 pesos, carnet y matrícula de Luis Hernández, devolverla a Victoria 1459.

RUEGASE DEVOLVER CARTERA de señora perdida anoche, conteniendo certificado de vacuna y otros objetos, a la dirección indicada en el certificado o en esta imprenta.

PRESTAMOS DE DINERO

SOCIO CAPITALISTA, CON 30,000 pesos, necesito, para industria bien organizada en actual explotación. Capital y utilidad garantida. Tratar: Bandera 140. Oficina 4. 29-F

¡INTERESANTE NEGOCIO! CAPI-talista con 60,000 pesos, para espléndido negocio de propiedad, necesito. Interés y utilidad importante. Tratar: Bandera 140, oficina 4. F 29

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDA-mente por automóviles, muebles, pianos, fianzas, hipotecas. Descuento letras a comerciantes o industriales establecidos. —Bandera 140. Oficina 4. Marzo 10

¡¡COLOQUE BIEN SU DINERO!! Tenemos negocios de préstamos bien garantidos que, por cada mil pesos colocados, le producen: en primeras hipotecas: 10 pesos mensuales. En segundas hipotecas, 15 pesos mensuales. Con entrega de mercaderías o valores: 30 pesos mensuales. Con fianzas de personas solventes, 50 pesos mensuales. El capitalista no tiene ningún gasto. Mande su dirección a casilla 1680. Santiago. Reserva absoluta. M-15

PRECISO $ 10,000 ABONANDO 2% mensual, absoluta garantía, tratar directamente Correo. Casilla 1604. F-28

$ 2,000 NECESITASE SOCIO PA-ra vidriería. Informaciones. San Diego 1347, casa 5. 29-F

FACILITO QUINIENTOS PESOS, sin pago comisión.—H. U., casilla 81 D. 1-M.

SOCIO CHACRITA NECESITO 12 mil pesos, lechería, establo explotar, tro $ 1,500, establo. Lira 279. 28-F.

NECESITO DOS MIL PESOS UR-gente. Doy buena garantía. Dirigirse por carta Camilo Henríquez N.o 548.—B. López.

PROFESIONALES

Mme. MARY, ESPECIALISTA ZUR-cidos invisibles. Trajes señoras, caballeros. Se hacen, reforman, composturas, limpiados a vapor y planchados. Recibo hechuras con materiales de primera, desde $ 70. Carmen 7. M 21

ACADEMIA DE CORTE PARA SE-ñoritas. Cursos rápidos, garantidos. Mme. Tiraferri, San Antonio 281. M-2

CONDOR 1156, CASA ANTIGUA, única especialista, zurcidos invisibles. Jersey sedas, viradura, hechuras. Transformaciones garantidas. 30-Mr

Mme. BORDEAUX, ZURCIDORA, tejedora. Especialidad en toda clase zurcidos. Recibe órdenes en San Diego 186. Admite viraduras, transformaciones. Marzo 30

Mme. MARY, ESPECIALISTA Zur-cidos invisibles. Trajes señoras, caballeros. Se viran ternos y sobretodos. Se hacen, reforman, composturas, limpiados a vapor y aplanchados. Recibo hechuras con materiales de primera, desde $ 70. Carmen 7. Marzo 21

Remate del Menaje de Casa

DE LA SUCESION UGARTE VALDIVIESO

Mañana Viernes

DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE, EN

AHUMADA 129

SALON.—RICO PIANO VERTICAL ALEMAN y piso de caoba, amoblado Luis XV de medallón moderno, nogal tallado, de: sofá, dos berger y seis sillas; dos id. de fantasía nogal francés tallados; mesa centro, id. columnas y estatuas mármol y bronce, guarnición de chimenea de reloj y candelabros mármol y bronce, espejos trumaux con consolas doradas y mármoles rosa, jardineras plaqué, floreros finos, chiches, MANTONES DE MANILA BORDADOS, cojines de seda, GRAN LAMPARA BRONCE CINCELADO nueve luces, cortinas, TAPIZ SMIRNA LEGITIMO, cuadros, etc.

SALA.—Amoblado Luis XV tapado, tapiz brocato de seda color oro, con cortinajes del mismo tono; mesa Luis XV nogal tallado, jarrones terracotta, vitrina, espejo y lámpara veneciana, sillas enconchadas, cuadros, alfombra, choapino, crucifijo de marfil, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado de sofá y dos sillones tapiz cuero estilo Misión, ESCRITORIO CORTINA Y SILLON GIRATORIO ROBLE AMERICANO, archivador de cortina dos cuerpos, escritorio ministro estilo inglés, lámpara de vitreaux de sobremesa, Revolución Francesa, Consulado e Imperio y otros libros; revólver Smith y Wesson, anillos oro para hombre y señora, prendedor corbata con brillante.

COMEDOR.—Amoblado Luis XVI con lunas ovaladas, marquetería y bronces y mármoles rosa; MESA REDONDA DE CORREDERAS DE CAOBA, sillas id., carpeta de felpa y de paño, manteles de hilo, servicio mesa porcelana "Limoges", id. de loza inglesa, servicio de cristales, cuchillería "Reed y Barton" y "Dixon", FUENTES DE PLATA, canastillos, paneras, bombonera, alcuzas, servicios té de plaqué y porcelana, MATES DE PLATA Y PLAQUE "CRISTOFLE" estuche, CUBIERTOS PLATA empuñadura de nácar, store fino con encaje de filé, centros de mesa, botellas y heladeras cristal, SERVICIO PLAQUE PARA LICORES, cuadros, lámpara plato, APARADOR CAOBA y trinches, SILLAS CAOBA, etc.

DORMITORIOS.—Amoblados de uno, dos y tres cuerpos en lingue y roble americano, parejas catres bronce y al laqué, catres fierro y bronce, colchones, sobrecamas seda, servicio lavatorio, mueble calzado, botiquín, chaisselonge, lámparas, velador, alfombras.

BAÑO.—Dos tinas enlozadas, calentador, espejo al laqué.

HALL.—AUTOPIANO FLAMANTE, AMOBLADO Chesterfield de marroquí, mesa centro y arrimo caoba, bastonera bronce y paragüera, ALFOMBRAS SMIRNA, gobelinos, cuadros.

COCINA económica importada y a gas, LAVAPLATOS ENLOZADOS, ollas, cacerolas, escala de tijeras, GRAN MARINA DE LLORENT, estatuas bronce, jarrón mayólica y demás a la vista hoy desde las 3 P. M.

E. ROBUSTIANO VERA,
Martillero.

PROPIEDADES

COMPRO SITIO POR MENSUALI-dades. Casilla 598. F 22

Diego 968. 14-Mr

CASA MODERNA RECIEN TERMI-nada, hall, baño, electricidad, gas, estuco piedra, vendo en Santa Isabel 185, entre V. Mackenna y Maestranza. Precio: $ 59,000. F-28

$ 72,000 VENDO CASA ESQUINA, recién concluída, hall, baño, gas, electricidad, estuco piedra, un almacén independiente con sótano, como para negocio, en Santa Isabel 195.

CHALET EN AVENIDA IRARRA-zaval, con bonito parque y quinta y toda clase clase de comodidades, vendo. Casilla 538. M-1.o

GRAN RESIDENCIA EN ALAME-da, inmediata Plazuela del Cerro. Vendemos extensa residencia de un piso, 21 grandes departamentos, baños, 5 de servicios, 3 patios, uno de ellos con galerías de vidrios, pisos de parquet. Construcción muy sólida, higiénica, en perfecto estado. Mide 16.50 de frente por 65 metros de fondo. Precio: $ 280,000. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. F-29

SE VENDE PROPIEDAD DE REN-ta en calle Camilo Henríquez, compuesta de tres casas habitación, de cal y ladrillo, con instalaciones de luz eléctrica, alcantarillado y agua potable. Produce $ 1,000 mensuales. Dirigirse: Manuel Viguera. Estado 217, Santiago. M-5

$ 18,000 VENDO COMODA CASA 7 piezas, fuera servicio. Santa Elvira 461. Entrar por Carmen.

VENDO CASA 8 PIEZAS DOS PA-tios muy buen estado. Nueva de Valdés 1034.

QUINTAS CON TODO SERVICIO, luz eléctrica y agua potable, todas con árboles frutales productivos, cerradas con malla, realízanse desde $ 1,700. Barrio inmejorable, vecindario escogido, sin habitaciones malsanas, especial para dedicarse crianza aves, etc. Correo y telégrafo San Miguel, a una cuadra. Verlas en Avenida Blanca N.o 83 de "El Vergel", frente paradero Vergel N.o 10. Carros a Cisternas, Huérfanos 1243. 29-F.

$ 100,000 VENDO CASA NUEVA, muy buena construcción, con renta, entre Santo Domingo y Rosas. Bandera 84. Oficina 25.

$ 97,000 VENDO ESPLENDIDO Cha-let con 4,000 metros terreno bien plantado en Avenida Macul. Desde $ 25,000. Bandera 84. — Oficina 25

$ 25,000 VENDO CASA HABITACION calle Concepción. Bandera 84. Oficina 25.

$ 15,000 VENDO DE OCASION, 15 mil metros terreno regado a cinco cuadras carros eléctricos. Bandera 84. Oficina 25.

SITIOS, LA UNICA OCASION DE poder comprar centrales y baratos. Calle Molina, 60 metros de Blanco Encalada, frente al Club Hípico, al lado del Colegio Santa Teresa, carros 20, 30 y 33. Hay desde 2,500 pesos. Verlos y tratar, Molina 957. De 9 a 6 P. M. 28-F.

CASA RESIDENCIAS MODERNA en barrio alto, jardines, garage, vendo, motivo viaje: $ 150,000 deuda caja: $ 70,000; ocasión única, sin agentes Diez de Julio 318. 5-M

$ 8,000 — VENDO PROPIEDAD Es-quina en Población Buenos Aires a tres cuadras carro. Superficie, 4,690 varas. Tiene casa con tres piezas. Facilidades de pago. Dirigirse: Casilla 2038. M-3

$ 13,000 VENDO BUEN SITIO CON casa antigua, calle Huemul 1773. Títulos: Bandera 84. Oficina 25.

$ 6,200 REGALO QUINTITA DE ocasión. Av. Macul, muchas flores, abundante fruta, parrón, casita dos piezas.—Lira, Bandera 552. F 28

COMPRO CASA DE CINCO A DIEZ mil pesos al contado. Detalles: Zortem, Correo N.o 3. F-29

$ 30,000, AVENIDA HIPODROMO, cerca Independencia, véndese bonita propiedad, destinada a boxes, o para caballos de carreras. Mide 20x65 metros, se presta para edificar chalet. Buena renta. Debe $ 10,000 Caja Hipotecaria. Catedral 1109—Jorge Cristi. 28-F

RECOLETA FRANCISCANA, VEN-dese sitio de 12x42 metros. Catedral 1109.—Jorge Cristi. 28-F

CASA RESIDENCIA, MODERNA, en barrio alto, jardines, garage, vendo, motivo viaje: $ 15,00; dauda caja: $ 70,000; ocasión única, sin agentes. Diez de Julio 318. 4-M

55,000, A UNA CUADRA RECO-leta y dos cerro San Cristóbal vendo casa calle Dominica, Tratar: Dominica 383. M-2

VENDO CHALET CON GRANDES comodidades en Avenida Macul 1251, con garage, cancha tennis, caballerizas, toda clase de árboles frutales, etc. Mayores detalles y tratar en Cochrane 118, de 8 a 12 A. M. F-29

$ 6,000 REGALO SITIO ESQUINA, tiene 20 por 35, tiene 2 piezas, cocina y agua potable, terminal calle Bulnes, Población O'Higgins, calle Paz 510. F-28

REMATES

DOY REMATES DOMICILIOS, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.—Julio Vargas, San Diego 958. M-14

REMATE ALMACEN ABARROTES, Arturo Prat 1283, mañana, a las 2 P. M. Hay: Estanterías, mostradores, romana 500 kilos, molinillo N.o 10, balanzas, pesos, vidrieras paradas, tendidas, depósitos, frascos, botellas, chuicos, damajuanas, sacos vacíos: romanita 123 kilos, azúcar, té, café, arroz, fideos, quintales harina, maíz, trigo, semilla cáñamo, alpiste, gransa, garbanzos, frejoles, lentejas; cajones fósforos, velas, jabón, soda, agua cuba; aceite varias marcas en latas de 10, 5 y 1 litro; conservas importadas y nacionales; vinos embotellados, abarrotes en general. Grande y variado surtido en artículos de paquetería, escritorio y mercería. Y muchos otros artículos.—Julio Vargas. Ordenes para remates: San Diego 958. F-28

REMATE PUBLICO DEL NEGO-cio abarrotes, instalaciones, peso, 4 vidrieras, molinillo, restos de mercaderías, en un solo lote o al detalle, con derecho al conocido local, Chacabuco 732, al lado del Teatro, nes 29, a las 2 P. M..SIOo,.dshros puerta gran conventillo, mañana Viernes 29, a las 2 P M.—J. R. Jofré. Ordenes: Avenida La Paz 921.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BE-llo 694. Ofrece en baratura ternos ambos, paletoés, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N|O.

FERIA DEL MATADERO
Estación San Diego
PLACER 960
SANTIAGO

En la

Feria de Hoy Jueves

SE VENDERA GRAN CANTIDAD DE GANADO
HOY TENEMOS RECIBIDO:

DE TALCA:
103 VACAS
17 BUEYES
48 TERNEROS
141 CORDEROS

DE PARRAL:
18 VACAS

DE TEMUCO:
37 BUEYES
104 VACAS
70 TERNEROS

DE CHILLAN:

DE PARRON:
120 CORD...

DE REQUINOA:

La **FERIA** se encarga de asegurar ganado ... ferrocarriles, en la Compañía de Seguros "La Previsora".

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ



Calle Exposición ... de Antofagasta

Mañana Viernes, ... 2 P. M.

FERIA VACUNOS Y CAB...

LLEGADAS DE ...

Catorce vacas paridas ... peciales para establos.
Vacas, bueyes y novillos ... engorda.
Vaquillas y terneros ...
Bueyes de trabajo y ... ganado llegadas de diferentes ...
Caballares de montura ... tiro, de arado y para el ... de varios fundos.
Un coche americano ...

EDUARDO RODRIGUEZ & C...

COMISION: 1 POR CIENTO. Toda clase de ... embarques y arreos.

Remate de prendas de plaza

Hoy **Jueves 28 de Febrero,** a las **9 A. M.,** el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos LA MARAVILLA,** calle **San Diego número 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 7,151 a 13,041.

Hay: Pañuelos de rebozo, ponchos y mantas de felpa y castilla, manteles y servilletas, carpetas, maletines y bolsas de plata y alpaca, cortes de casimir y retazos de géneros, maletas de cuero, violines en caja, sillas de montar chilenas e inglesas, mantos de seda y velo, máquinas fotográficas y de coser, relojes y cadenas de oro y plata, etc., etc.

Hoy Jueves 28 de Febrero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos EL TIGRE, calle San Diego número 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 36,908 a 38,980.

Hay: Relojes y cadenas de oro y plata, cuellos y regalías de piel, armas de fuego, sillas de montar chilenas e inglesas, manteles y servilletas, cómodas con mármol, anillos con brillantes, sobrecamas, cortes de casimir, escopetas y revólvers, bicicletas, maletines de plata, peinadores con mármol, servicio de mesa de plaqué, mesa corredera, catres de bronce, etc., etc.

Hoy Jueves 28 de Febrero, a las 2 P. M., el martillero señor Goycoolea, rematará en la **Casa de Préstamos LA NUEVA ESMERALDA,** calle San Diego número 1925, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,391 a 5,752.

Hay: Anillos con brillantes y diamantes, cortes de casimir y retazos de géneros, paraguas, máquinas de coser de mano y de pie, violines, relojes y cadenas de oro y plata, mantos de seda y velo, piezas de lienzo, victrola con 11 discos, manteles, taquímetro, catres de bronce y de fierro con bronce, rosas con brillantes y diamantes, etc., etc.

Hoy Jueves 28 de Febrero, a las 4 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN FRANCISCO, calle Castro número 507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 38,443 a 47,069.

Hay: Roperos con espejo y cómodas con mármol, carteras y bolsas de plata y alpaca, máquina rayar cartones, máquina cortar escobillas, balancín con varios moldes, una cartonera, máquina coser cartones, máquina para remachar, motor, tornillo y fuelle, relojes y cadenas de oro y plata, anillos, prendedores y rosas con brillantes y diamantes, amoblados de dormitorio y muchas otras especies.

ROPERIA ANDRES BELLO NUME-ro 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoés, ambos, pantalones ternos de niños, sombreros, calzado: precios baratísimos; todo desinfectado. O|N.

ROPERIA LA CASA VERDE, ES-meralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletóes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos, casero, aproveche nuestros precios. N|O.

ROPERIA "LA CANTABRICA. — Ofrece precios de costo: ternos, sobretodos de ricos casimires, cortes moda. Paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. N|O.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, todo de ricos casimires surtidos, colores para todas médidas; sombreros, calzado desinfectados. N|O.